

00881
1
2ej

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ECONOMIA

LOS MERCADOS DE TRABAJO RURALES
EL CASO DE LAS HORTALIZAS EN MEXICO

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
DOCTOR EN ECONOMIA
P R E S E N T A
MA. ANTONIETA BARRON PEREZ

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D.F.

MARZO DE 1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ABSTRACT OF PHD THESIS: "RURAL WORK MARKETS; THE CASE OF MEXICAN HORTICULTURE.

MARIA ANTONIETA BARRON PEREZ.

The main objective of this thesis, is related to the analysis of the changes in the rural work structure in the horticultural work markets in Mexico. The field work took part in six of the most important horticultural regions.

The rural markets found were not homogeneous, they were divided into primary or developed markets and secondary or less developed ones. The first case showed a marked division of labour, where most producers belonged to the capitalist entrepreneurs; the second case presented an incipient social division of labour, where the small peasants including the minifundia predominated.

The main findings of this research could be summarized as follows:

In both of these rural work markets, there has been a recomposition of the work force, where the participation of women and children is significant. In the primary work markets, the 50 per cent of the labourers are women and almost the 20 per cent are children of less than 15 years old.

The forms of payment, has produced a strong specialization in the work force. This has modified the migratory patterns, which function according to the needs of the different horticultural regions. This specialization is related with significant increments in wages and the homologation of wages among different markets.

A subproduct of this research is a separated chapter on pregnancy and contraception, where it is placed as a hypothesis that, the increment in the use of anticonceptives among the non married women rural workers is more related to their incorporation to wage relations than to the impact of government contraceptive policies in these areas.

UNAM, University City, March 1993.

Fac. de Economía, UNAM.

RESUMEN DE LA TESIS DE DOCTORADO:

MERCADOS DE TRABAJO RURALES. EL CASO DE LAS HORTALIZAS EN MÉXICO.

MARIA ANTONIETA BARRON PEREZ.

El objetivo de ésta tesis es analizar los cambios que se han sucedido en la estructura de la fuerza de trabajo en los mercados de trabajo de las hortalizas en México a partir de las seis entidades más importantes productoras de hortalizas en el país.

Estos mercados de trabajo no son homogéneos, se dividen en primarios o desarrollados y secundarios o menos desarrollados. En los primeros se observa una marcada división social del trabajo donde predomina el productor capitalista; en los segundos se presenta una incipiente división social del trabajo donde coexiste el pequeño productor y el minifundio.

Los resultados más importantes de esta investigación son los siguientes.

En estos mercados se produjo una recomposición de la fuerza de trabajo, la participación femenina e infantil es significativa. En los mercados de trabajo primarios el 50% de la fuerza de trabajo son mujeres y casi el 20% son niños de 14 años y menos.

Las formas de pago, el destajo combinado con el pago por jornada, ha provocado una especialización de la fuerza de trabajo, modificando las corrientes migratorias, se mueven en función de un grupo de cultivos, las hortalizas.

Lo anterior ha provocado no sólo un incremento del salario sino una homologación salarial entre mercados que no son homogéneos.

Un subproducto de este trabajo es un apartado sobre fecundidad y anticoncepción, se plantea la hipótesis de que el aumento en el uso de anticonceptivos de las mujeres no solteras trabajadoras es resultado de su incorporación a relaciones salariales más que el impacto de las políticas anticonceptivas.

Cd. Universitaria, Marzo de 1993.

Fac. de Economía, UNAM.

A MIS ALUMNOS

A VIRIDIANA

INDICE

MERCADOS DE TRABAJO RURALES. EL CASO DE LAS HORTALIZAS EN MÉXICO.

| | |
|--|----|
| Introducción. | 1 |
| CAPITULO I. Los mercados de trabajo agrícolas. Algunas consideraciones teóricas. | 11 |
| 1. Teorías sobre mercados de trabajo | 14 |
| 1.1 Teoría neoclásica del mercado de factores: El trabajo | 14 |
| 1.2 Teoría del capital humano | 17 |
| 1.3 Segmentación de mercados de trabajo | 20 |
| CAPITULO II. La participación de la mujer en la fuerza de trabajo asalariada. | 27 |
| 1. Causas de la incorporación de las mujeres a relaciones salariales | 27 |
| 2. Tendencias de la participación femenina en el empleo. | 32 |
| 3. La participación femenina en la fuerza de trabajo en América Latina. | 34 |
| 4. La participación femenina en la agricultura en América Latina. | 37 |
| 5. Un recuento de mujer rural en América Latina. | 40 |
| CAPITULO III. La participación de la mujer en el trabajo asalariado en México. | 45 |
| 1. Tendencias de la ocupación femenina en México. | 45 |
| 2. La incorporación de la mujer rural a relaciones salariales en México. | 48 |
| 3. La población femenina ocupada en la agricultura. | 54 |
| CAPITULO IV. Evolución de la agricultura y requerimientos de fuerza de trabajo en México. | |
| 1. Empleo y agricultura en México. | 58 |
| 3. Los cultivos hortofrutícolas y la absorción de fuerza de trabajo | 68 |
| CAPITULO V. Características de la agricultura en las entidades estudiadas. Hidalgo, Morelos, Jalisco, San Luis Potosí, Sonora y Baja California. | 72 |
| 1 Entidades productoras para el mercado nacional. | 74 |
| 1.1 Actópan e Ixmiquilpan, Edo de Hidalgo. | 74 |
| 1.2 Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Edo de Morelos. | 77 |
| 2. Entidades productoras de hortalizas para exportación | 80 |
| 2.1 Autlán, Jalisco. | 81 |
| 2.2. Villa de Arista, S.L.P. | 82 |
| 2.3. Huatabampo, Sonora. | 84 |

| | |
|---|-----|
| 2.4. San Quintín, Baja California | 86 |
| CAPÍTULO VI. El mercado de trabajo de las hortalizas. | |
| Rasgos generales de los estudios de caso. | 88 |
| 1. Tipología de los mercados de trabajo de las hortalizas | 90 |
| 2. Ocupaciones en las hortalizas. | 92 |
| 3. La oferta de fuerza de trabajo y su relación con la demanda. | 95 |
| 4. Amplitud de los mercados de trabajo y mecanismos de contratación. | 98 |
| 5. Segmentación y flexibilización de los mercados de trabajo de las hortalizas. | 103 |
| 6. Los mercados de trabajo secundarios. | 105 |
| 7. Los mercados de trabajo primarios. | 107 |
| 8. Estructura por edades de la fuerza de trabajo ocupada en las hortalizas. | 110 |
| 9. Condiciones de trabajo y de vida. | 114 |
| 9.1 Formas de contratación y condiciones de trabajo. | 115 |
| 9.2 Condiciones de vida. | 116 |
| 10. Atención de la salud. | 117 |
| 11. Condiciones de trabajo, de vida y atención a la salud en las localidades estudiadas. | 119 |
| 11.1 Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos. | 119 |
| 11.2 Mujeres productoras de flor. | 121 |
| 11.3. Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo. | 122 |
| 11.4 Villa de Arista S.L.P. | 124 |
| 11.5 Huatabampo, Sonora. | 125 |
| 11.6 San Quintín, Baja California | 126 |
| CAPÍTULO VII. Las migraciones a los mercados de trabajo de las hortalizas. | 128 |
| 1. Algunas consideraciones sobre migración | 128 |
| 2. Determinantes de las migraciones. | 128 |
| 3. Las migraciones rurales. | 133 |
| 4. Referentes del estudio de las migraciones en las hortalizas. | 137 |
| 5. Características de la población migrante en las hortalizas. | 142 |
| 4.1. Autlán, Jalisco. | 146 |
| 4.2. Villa de Arista, San Luis Potosí. | 150 |
| 4.3. San Quintín, Baja California. | 152 |
| 4.4. Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos. | 150 |
| 6. Una última reflexión sobre corrientes migratorias. | 155 |
| CAPÍTULO VIII. Comportamiento de los salarios entre los trabajadores de las hortalizas. | 156 |
| 1. Introducción. | 156 |
| 2. Consideraciones generales. | 157 |
| 3. El comportamiento de los salarios en dos sectores de actividad económica. Agropecuario y manufacturas. | 159 |

| | |
|--|---------|
| 4. Jornada de trabajo y salarios entre los trabajadores de las hortalizas. | 164 |
| 4.1 Jornada de trabajo. | 164 |
| 4.2. Salarios de los trabajadores de las hortalizas. | 165 |
| 4.2.1. Salario de los jornaleros. | 165 |
| 4.2.2. Salarios de los seleccionadores y los empacadores. | 170 |
| 5. Estudios de caso. | 172 |
| 5.1. Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos | 172 |
| 5.2. Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo. | 173 |
| 5.3. Autlán, Jalisco. | 174 |
| 5.4. Villa de Arista, S.L.P. | 176 |
| 5.5. Huatabampo, Sonora. | 177 |
| 5.6. San Quintín, Baja California. | 178 |
| 6. Otras consideraciones. | 180 |
| CONCLUSIONES | 186 |
| UN SUBPRODUCTO. Determinantes en los patrones reproductivos de la población femenina asalariada de las hortalizas. | 194 |
| 1. Aclaración. | 194 |
| 2. Algunas consideraciones sobre fecundidad entre las trabajadoras de las hortalizas. | 194 |
| 3. Especificidades de las entidades estudiadas. | 204 |
| 3.1. Mujeres productoras de flor. | 205 |
| 3.2. Huatabampo, Sonora. | 208 |
| 3.3. Villa de Arista, S.L.P. | 211 |
| 3.4. Autlán, Jalisco. | 215 |
| 3.5. San Quintín, Baja California. | 219 |
| 3.6. Ixmiquilpan y Actopan, Hidalgo. | 222 |
| 4. Otras consideraciones. | 223 |
| Anexo Metodológico. | 225 |
| Anexo Estadístico, Capítulo II. | 232 |
| Anexo Estadístico, Capítulo III | 240 |
| Anexo estadístico, Capítulo IV | 244 |
| Anexo estadístico, Capítulo V. | 247 |
| Anexo estadístico, Capítulo VI. | 262 |
| Anexo estadístico, Capítulo VII. | 275 |
| Anexo estadístico, Capítulo VIII. | 279 |
| Anexo Estadístico, Un subproducto. | 285 |
| Bibliografía. | 292 |

INTRODUCCION

Los cambios que ha experimentado la agricultura desde la década de los setenta trajeron aparejadas modificaciones en la composición y comportamiento de la fuerza de trabajo asalariada, en relación a la estructura de edad y sexo, especialización de la fuerza de trabajo, corrientes migratorias y salarios.

Modificaciones que están en estrecha relación con las características del mercado de trabajo rural y que evidenciaron un aumento de la participación femenina, sobre todo en la agricultura de exportación, 50% de la fuerza de trabajo son mujeres y casi 20%, niños de 14 años y menos. De ello da cuenta la presente investigación.

Estudiar la participación de la mujer rural en relaciones salariales, requiere del análisis de los procesos de cambio en relación a la estructura económica. Es decir, la tesis central es que el propio desarrollo del capitalismo es el que marca la pauta fundamental, dadas las modificaciones que se sucedieron en el patrón de acumulación capitalista en la agricultura que tiende a industrializarla y lleva a una ampliación de la fuerza de trabajo asalariada como condición básica.

Si bien la población ocupada en la agricultura perdió importancia relativa en la década de los ochenta, no así en términos absolutos. Este fenómeno se explica por la incapacidad de otros sectores de absorber los excedentes de fuerza de trabajo agrícola, la propia recomposición de la agricultura que le dio cabida a la fuerza de trabajo rural.

Aunado a lo anterior, la agricultura, al igual que el país, se vio envuelta en un proceso de contracción económica, donde la población experimentó un deterioro en sus niveles de vida que la llevó a incrementar su participación en actividades remuneradas, donde las hortalizas, frutas de ciclo corto y flores, representaron una opción para una parte de esta fuerza de trabajo.

El crecimiento de estos cultivos significó, aunque de manera local, un aumento en la ocupación. Parte de las modificaciones que se produjeron en estos mercados de trabajo, fue su creciente

feminización, la cual se ha visto acompañada de una mayor participación de menores, sobre todo para las actividades de recolección. En la agricultura, hubo evidencias del predominio de la fuerza de trabajo masculina, lo que no hay son evidencias de la creciente incorporación de mujeres a la fuerza de trabajo remunerada¹

Las hortalizas experimentaron una gran movilidad geográfica, donde Sinaloa perdió importancia relativa en la producción no sólo por el aumento del consumo nacional sino, además, por el aumento de las exportaciones.

La expansión de las hortalizas a otras regiones del país, dieron lugar a modificaciones en los distintos mercados de trabajo de estos cultivos en su composición por edad, sexo, escolaridad, corrientes migratorias y niveles salariales.

Por ello se trata no sólo de investigar las formas y características de la incorporación de las mujeres a los mercados de trabajo rurales, en particular los hortofrutícolas, sino relacionarlas a los procesos económicos que han permitido su inclusión. En ningún momento se pretende discutir (no tiene ese alcance) si se trata de una posición feminista que las lleve a su liberación como género.

La participación de la mujer en relaciones salariales fue considerada hasta finales de la década de los sesenta como secundaria.

Se partía de la consideración de que el principal papel de la mujer era el de reproductora de la familia, esposa y madre. Sin embargo, los cambios experimentados en la esfera económica han puesto en evidencia su creciente participación de la mujer en actividades productivas, principalmente en relaciones salariales. La pregunta aquí es, no sólo en qué ramas se incorporó, sino ¿por qué se incorporó a actividades remuneradas?

¹/ Contra lo que pudiera esperarse, el Censo de Población de 1990 reporta una menor participación femenina en actividades productivas.

Por ello, lo determinante en la incorporación de las mujeres de áreas rurales al trabajo asalariado es la exigencia que marca el desarrollo capitalista en el campo, en la medida en que se generaliza la producción para el mercado y por tanto se vuelven dominantes las relaciones salariales; hecho al que contribuye el creciente deterioro económico de las familias rurales.

Es evidente que desde el punto de vista de la unidad doméstica, al producirse reducciones significativas del ingreso familiar, la mujer se vio obligada a aumentar su participación en los mercados de trabajo asalariados y no asalariados.

Para las mujeres de áreas urbanas, si no encuentran ocupación en el mercado de trabajo asalariado, tienen la posibilidad de llevar a cabo una actividad no asalariada; en tanto que las provenientes de áreas rurales, con menos posibilidades, o aceptan la ocupación existente en su comunidad, si la hay, cualquiera que sean las condiciones de trabajo o de pago, ó tendrán que migrar. Es decir, no basta señalar el deterioro familiar para explicar porque se incorporan las mujeres a relaciones salariales sino es necesario agregar el hecho de que haya un mercado de trabajo que las absorba, como es el caso de las frutas y hortalizas.

Los estudios sobre ocupación rural y mercado de trabajo en la agricultura hasta ahora han partido de la consideración de que, en principio, ocupar a la fuerza de trabajo no tiene más restricción que la existencia de una oferta y una demanda de mano de obra, lo cual es una limitación como se verá en los resultados de esta investigación.

La preocupación por describir las características de la fuerza de trabajo ocupada, donde se resalta la participación de la mujer, estriba en la revisión del conjunto de afirmaciones que tradicionalmente se han hecho sobre los mercados de trabajo rurales.

Se afirma que el trabajo agrícola es estacional y de baja productividad, el cual ha sido tradicionalmente para la fuerza de trabajo no calificada. Estas afirmaciones han dejado de tener validez en los mercados de trabajo de las hortalizas, de ahí que un

propósito adicional es investigar, en general y en particular, en zonas rurales, hasta donde esta afirmación se mantiene cuando en el país se ha producido un aumento en la escolaridad y un ascenso salarial. Además, en los mercados de trabajo de las hortalizas se ha reducido la estacionalidad y la población ocupada muestra una alta productividad.

En las áreas rurales, solteras y no solteras, acceden cada vez más al mercado de trabajo. En las hortalizas se encuentran mercados de trabajo primarios ó desarrollados y mercados de trabajo secundarios ó menos desarrollados. En los mercados menos desarrollados la explotación de los cultivos se sigue haciendo en forma tradicional, rudimentaria, donde predomina la fuerza de trabajo masculina; en tanto que en los más desarrollados, la mejora del proceso productivo, con la introducción de maquinaria y la modificación de los procesos de trabajo, la contratación de la fuerza de trabajo se hace más selectiva y tienen cabida las mujeres. Bajo esta óptica, se seleccionaron las hortalizas porque son los mercados más importantes absorbedores de fuerza de trabajo, con frecuencia de mujeres.

Para tener una respuesta a esta interrogante, se llevó a cabo un estudio en las entidades más importantes productoras de hortalizas del país, donde existe un mercado de trabajo importante para la mano de obra rural. La investigación se llevó a cabo con encuestas directas en 12 localidades de seis entidades del país: Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlaucan, Morelos, Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo, Autlán, Jalisco, Villa de Arista, San Luis Potosí, Huatabampo, Sonora y San Quintín, Camalú, Vicente Guerrero y Lazaro Cárdenas, Baja California, que permitieron dar cuenta de las características y comportamiento de la fuerza de trabajo ocupada en estos mercados de trabajo, así como contribuir a explicar los factores que determinaron la incorporación de las mujeres de áreas rurales a relaciones salariales, desde la perspectiva del desarrollo capitalista.

El referente económico se basa en una tipología de productores según el destino de la producción², distinguiendo tres grupos: aquellos cuya producción va al mercado nacional y donde predomina el pequeño productor, incluyendo el minifundio; los que venden una parte para el mercado nacional y otra para exportación y otros cuyo principal destino es la exportación, en estos dos últimos casos se encuentran mezclados el mediano con el gran productor capitalista.

Por destino de la producción, las localidades estudiadas fueron:

1. Cinco que producen para el mercado nacional:

Actopan e Ixmiquilpan en el Estado de Hidalgo y Tlayacapan, Atlatlahucan y Yecapixtla, estado de Morelos. En Hidalgo predomina el minifundio, en Morelos el pequeño productor.

En Morelos se hicieron dos estudios, el de los trabajadores de las hortalizas y las mujeres productoras de flores. Aunque estos mercados no son comparables por el tipo de cultivo, se introdujo el estudio de las mujeres que cultivan flores, a fin de tener un referente de mujer asalariada rural en la entidad.

2. Dos localidades que producen una parte para el mercado nacional y otra para la exportación.

Se aplicó la encuesta en dos localidades: Autlán, Estado de Jalisco y Villa de Arista, Estado de San Luis Potosí.

En Autlán, Jalisco se levantó una encuesta a trabajadores en las distintas actividades que reclaman las hortalizas, aquí se encuentran el mediano junto al gran productor capitalista.

En Villa de Arista, San Luis Potosí al igual que en Autlán, Jalisco, coexiste el pequeño con el gran productor capitalista.

3. Dos localidades que producen principalmente para la exportación.

²/ La metodología se describe en el anexo correspondiente. Valga decir aquí que se tuvieron muchas dificultades para conocer las características de los productores, sobre todo en relación al tamaño del predio, por ello su estimación se hizo en base al Censo Agrícola de 1981.

Se seleccionaron cinco localidades: Huatabampo, Estado de Sonora y San Quintín, Vicente Guerrero, Lázaro Cárdenas y Camalú, Estado de Baja California.

En Huatabampo, Sonora explotan las hortalizas tanto el gran productor como los ejidatarios.

En San Quintín³, Baja California, al igual que las otras regiones más capitalizadas, coexiste el pequeño productor con el gran productor capitalista. En esta región se evidencia una gran influencia de Sinaloa.

Se trató de investigar, cómo las características de los productores determina que el producto acceda al mercado de exportación ó al mercado nacional y cómo ello, a su vez, condiciona las características del mercado de trabajo, en cuanto a: la división social del trabajo, formas de contratación, grado de explotación y niveles de salarios.

Por las características de los productores, la división del trabajo al interior de cada mercado y las formas de comercialización, se definen los mercados en primarios o desarrollados y secundarios o menos desarrollados.

El cultivo rector fue el jitomate. En los mercados secundarios este es prácticamente el único cultivo hortícola que se explota, en tanto que en los mercados primarios, sobre todo en las regiones más desarrolladas, se explotan otras frutas y hortalizas, principalmente pepino, calabacita, chícharo, chile verde y melón.

Se buscó conocer más sobre las características de las mujeres que participan en estos cultivos, por ello se hacen algunas consideraciones sobre aspectos socioeconómicos de las familias de los trabajadores, con énfasis en la descripción de las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores y en particular de las mujeres distinguiendo migrantes y no migrantes.

El trabajo parte de las siguientes hipótesis.

³/ Cuando hablamos de San Quintín, para efectos de síntesis, estamos haciendo referencia a todas las localidades señaladas: San Quintín, Lázaro Cárdenas, Camalú y Vicente Guerrero.

Desde el punto de vista de la unidad familiar rural, al producirse reducciones significativas del ingreso familiar, las mujeres se ven obligadas a aumentar su participación en el mercado de trabajo asalariado y no asalariado, fenómeno al que hay que agregar el que haya un mercado de trabajo que las absorba.

Una segunda hipótesis es que los mercados de trabajo no son homogéneos, supuesto que determina la conformación de la fuerza de trabajo por sexo, edad, ocupación y división social del trabajo, es decir, estos se dividen en primarios o más desarrollados y secundarios o menos desarrollados y entre ellos se encuentra una gama de situaciones.

El factor que determina el tipo de mercado es el grado de concentración del capital y por tanto el tamaño del predio. En los secundarios predomina el pequeño productor y el minifundio; en los primarios, el gran productor capitalista que coexiste con el pequeño productor.

En los mercados secundarios, debido a los bajos volúmenes de producción se produce una incipiente división social del trabajo y por tanto un mayor número de actividades debe realizar un mismo trabajador.

En los mercados primarios los grandes volúmenes de producción y su colocación de una parte importante de ésta en los mercados de exportación, los lleva a conformar una marcada división social del trabajo y por tanto una mayor demanda de fuerza de trabajo que se especializa.

Aunado a lo anterior, se plantea la hipótesis de que en las actividades agrícolas se está experimentando un relevo de la fuerza de trabajo masculina por femenina, es decir, el hombre ha sido sustituido en forma creciente por la mujer pero sólo en la agricultura de exportación.

Por las características del proceso de selección y empaque en los mercados secundarios, que requiere mayor fuerza física, se produce una segmentación por sexo y ocupación, en tanto las mujeres no acceden a estas ocupaciones, no así en los mercados primarios.

Una hipótesis adicional que aun cuando sale del análisis específico de lo que sería mercados de trabajo resulta importante, es el relativo a los aspectos de fecundidad y anticoncepción entre las mujeres asalariadas.

Se parte de la consideración de que la baja en la fecundidad entre las mujeres rurales asalariadas se debe que no sólo al hecho de incorporarse a relaciones salariales ni factores como la edad, escolaridad, estado civil, etc. o las políticas de población instrumentadas por los distintos gobiernos en cuanto a anticoncepción, sino que el mayor impacto se produce por la comunicación e información que reciben las mujeres de otras mujeres y la posibilidad de acceso a los centros de salud. Por supuesto que el impacto inicial se produce con la incorporación de las mujeres al trabajo remunerado. Esta problemática se trata por separado y no forma parte del núcleo de la tesis.

Así, la investigación se desarrolla de la siguiente forma. En el primer capítulo, se hace una reflexión sobre la teoría de mercados de trabajo duales o segmentados como un referente que ayuda a explicar cómo se conforma la fuerza de trabajo asalariada en los mercados de trabajo de las hortalizas.

El segundo capítulo se refiere a cómo el desarrollo capitalista ha condicionado los niveles de participación de las mujeres a relaciones salariales y como ha evolucionado en algunos países y en particular en América Latina.

El tercer capítulo, da cuenta de la evolución de la participación femenina en la población económicamente activa (PEA) por rama de actividad en el período 1940 a 1990 en particular en la agricultura, a fin de analizar no sólo la evolución de la participación femenina en actividades productivas, sino de mostrar la insuficiencia de la información censal para el estudio de la PEA femenina agrícola.

El cuarto capítulo da cuenta de las modificaciones que sufrió el patrón de cultivos, desde principios de los setenta hasta los ochenta, observándose que persistió el aumento en la explotación de forrajes a costa de los básicos alimentarios. Paralelo a ello se

produjo una expansión de los cultivos hortofrutícolas, sobre todo los de exportación, que si bien no son importantes por la superficie que ocupan, si lo son por la fuerza de trabajo que absorben.

El quinto capítulo describe las características de los productores en las entidades seleccionadas, que si bien no hacen referencia a los productores de hortalizas sino a todos los productores agrícolas de la entidad, por las limitaciones de la información, dan cuenta del tipo de productor en relación al tamaño del predio y patrón de cultivos.

A partir de la división social y sexual del trabajo observada, según se trate de mercados primarios o secundarios, el interés del capítulo sexto, se centra en el estudio de las características de la población ocupada en relación a los factores que condicionan la amplitud del mercado y su composición por sexo y edad, si absorbe fuerza de trabajo local o migrante.

Los hallazgos en este capítulo son que la mayor o menor división social del trabajo está en estrecha relación con las características de los productores asociada a los volúmenes de producción.

En aquellos lugares donde predomina el gran productor y son importantes los volúmenes de producción, se evidencia una alta participación femenina, sobre todo para la selección y empaque.

Es importante destacar los nuevos comportamientos de las migraciones como resultado de la expansión de las hortalizas a otras entidades del país además de Sinaloa y la dependencia que se establece entre las distintas entidades productoras, sobre todo entre los mercados primarios de hortalizas. Ello se estudia en el Capítulo séptimo.

Aquí se corrobora un fenómeno, en la agricultura, al igual que en las manufacturas, en la medida en que se consolidan las relaciones de producción capitalistas, se especializa la fuerza de trabajo asalariada.

La especialización de la fuerza de trabajo en estos cultivos lleva a modificar las corrientes migratorias. A diferencia de lo

que sucedía en la década de los setenta, hoy los migrantes se mueven en función de los mismos cultivos, las hortalizas.

Las modificaciones en las corrientes migratorias explican el comportamiento de los salarios de los trabajadores de las hortalizas, de ello trata el capítulo octavo. Se hace énfasis en los salarios de los jornaleros de las distintas entidades estudiadas, donde se observan cambios significativos.

Debido a la relación entre las distintas regiones hortícolas no sólo respecto al capital sino a la fuerza de trabajo, se encontró una tendencia a la homologación salarial.

Es posible que debido a los altos requerimientos de fuerza de trabajo en las distintas regiones los salarios de los jornaleros se hayan incrementado en casi dos veces el salario mínimo regional en los momentos de levantar la encuesta, hecho inédito si se compara con lo que sucedía con el salario medio rural a finales de 1988⁴.

Los hallazgos son importantes, muestran las modificaciones que se produjeron en los mercados de trabajo rurales más importantes, las hortalizas.

⁴/ Este incremento salarial no los exime de la pobreza extrema, como veremos en el Capítulo correspondiente.

CAPITULO I.

LOS MERCADOS DE TRABAJO AGRICOLAS. ALGUNAS CONSIDERACIONES TEORICAS.

El propósito de este capítulo es hacer una reflexión sobre la segmentación de los mercados de trabajo rurales, partiendo de la consideración de que se trata de mercados de trabajo formales, es decir, aquellos donde se presenta una marcada división social del trabajo entre patrones y asalariados. En ningún caso hacemos referencia a trabajadores no asalariados.

La investigación parte del supuesto de que al interior de los mercados de trabajo de las hortalizas, se produce una suerte de segmentación entre ocupaciones y, desde otra perspectiva, entre mercados.

Por otra parte, no se asumen los supuestos del que parten las teorías aquí expuestas, sobre todo para el caso de la teoría neoclásica, el mercado competitivo, la homogenización de la fuerza de trabajo ocupada al interior de cada mercado, el no distinguir entre fuerza de trabajo y trabajo, entre los más importantes.

Desde una perspectiva teórica, para hablar de la segmentación de los mercados de trabajo rurales, es decir, que se conforman como apartados estanco, es necesario hacer referencia a la teoría del capital humano, la cual explica, desde el punto de vista de la oferta de fuerza de trabajo, cómo, lo que invierte un individuo en su formación, a futuro, le significará mayores ingresos que aquel que no invirtió.

Las diferencias de ingresos y por tanto de salarios de la fuerza de trabajo, explica en parte la diferenciación de los mercados de trabajo, es decir, su segmentación, de ahí que esa sea la estructuración de este apartado.

En el desarrollo de la investigación se analizan aspectos que tienen que ver con categorías que requieren de una reflexión teórica, como los salarios, su tratamiento está en función de una categoría más amplia, capital humano, debido a que el propósito es seguir una línea teórica en el problema medular de esta tesis, que

es la caracterización de los mercados de trabajo en una perspectiva de segmentación, en particular los agrícolas.

Estos mercados de trabajo, en este caso los de las hortalizas, han experimentado un conjunto de modificaciones producto de los cambios que ha experimentado el desarrollo capitalista, de liberalización y globalización económica. Estas nuevas formas de expansión económica han llevado a una nueva composición de la fuerza de trabajo por edad, sexo, salario, etc. y en su interior, a una marcada segmentación por ocupación y origen social.

Al interior de estos mercados de trabajo, se observa una flexibilización en la contratación que no tiene que ver con las características de los mercados, no se asocia exclusivamente al grado de desarrollo económico de estos, es decir, primarios o desarrollados ó secundarios ó menos desarrollados, pudiera decirse que es predominante de los mercados primarios.

Esta flexibilización se expresa por la existencia de ocupaciones a tiempo parcial que establecen los propios trabajadores, sobre todo las mujeres, quienes entran y salen del mercado según sus disponibilidades de tiempo, y no sólo por quienes las contrata. Fenómeno que contribuye a explicar no sólo las modificaciones que se han sucedido en estos mercados de trabajo en cuanto a su composición sino a la persistencia de la segmentación.

En los mercados de trabajo de las hortalizas, lo relevante es la presencia de una segmentación por clase social al interior; quienes acceden a una ocupación¹, no acceden a otra dentro del mismo mercado, fenómeno que por sus características difícilmente puede ser explicado por la teoría del capital humano expuesta más adelante, y encuentra un mejor referente en el estudio de la segmentación².

¹/Nos referimos aquí a las ocupaciones más relevantes y que se analizan a lo largo de la investigación, estas son: jornalero, seleccionador de frutos y empacador.

²/Sobre este particular ver: Tohaira Luis. El Mercado de trabajo. Teorías y aplicaciones. Ed. Alianza Universidad. Madrid.

Aun cuando el propósito no es asumir ninguna de las teorías que sobre segmentación o capital humano se han desarrollado, es importante presentarlas a fin de corroborar como estas teorías de alguna forma pueden ayudar a explicar, a partir de algunas de las categorías que ofrecen, lo que está sucediendo en los mercados de trabajo de las hortalizas.

1. Consideraciones teóricas sobre mercados de trabajo.

Esta reflexión teórica, recoge parte de la teoría sobre segmentación de los mercados de trabajo, inmersa en la teoría del capital humano. Este referente permite explicar las desigualdades de actividad y salario, entre las ocupaciones al interior de los mercados más que entre ellos. En los mercados de trabajo de las hortalizas, que es el objeto de estudio, se produce una segmentación entre las ocupaciones aunque no totalmente por las causas que la teoría señala.

La teoría del capital humano tiene como referente la teoría neoclásica del mercado de factores en relación al trabajo, en una perspectiva de equilibrio de un mercado competitivo.

1.1. Teoría neoclásica del mercado de factores. El trabajo.

La economía positiva al abordar el estudio de los mercados de trabajo, piensa en analizar la demanda y oferta de trabajo y la interacción entre ellas para obtener el nivel de empleo y el salario de equilibrio.

En el caso del mercado de productos, se supone que el bien es homogéneo, que hay un sólo precio en el mercado, perfecta competitividad, es decir muchos compradores y muchos vendedores, de tal suerte que uno sólo no puede definir el precio del mercado. La demanda del bien (si es un bien típico), actúa en razón inversa al precio, en tanto que la oferta actúa en relación directa.

Si por mercado de factores entendemos aquel donde se fija el precio del capital, el trabajo y la tierra, veremos que es lo que

determina el precio, en este caso, de un factor de la producción, el salario del trabajo.

Según la teoría neoclásica, el análisis de los mercados de factores es, en última instancia, un análisis de oferta y demanda.

"La demanda de trabajo no es directa o final sino *derivada*. Las empresas demandan factores de producción para producir bienes finales, y en la demanda de un factor influyen las condiciones del mercado de bienes finales.

Por demanda derivada entendemos la demanda de factores de producción que se deriva de la demanda de los bienes que se producen con esos factores.

Por el lado de la oferta, distinguimos entre la oferta total de trabajo de la economía, resultante de las decisiones de los individuos sobre si trabajar o no, y la oferta de trabajo existente en industrias concretas. En cualquier momento, la oferta total de trabajo de la economía y las ofertas de diferentes tipos de trabajo pueden estar dados o ser sólo ligeramente elásticas.

La única cuestión aquí es: qué industria atrae a qué tipos de trabajo y si determinados atributos suponen una diferencia salarial...

¿Cabe esperar que los salarios sean iguales a la larga si todo el mundo se desplaza hacia los puestos mejor pagados? Evidentemente no. Primero, los trabajadores tienen niveles diferentes de capacidad y, segundo, no todos los trabajos tienen el mismo atractivo. Hay diferencias salariales igualadoras entre unos puestos de trabajo y otros.

Una diferencia salarial igualadora es aquella que compensa a los trabajadores por el diferente atractivo de los puestos."³

Esta teoría señala que dado un nivel tecnológico, el salario

³/Fisher S. y Dornbusch R. Economía. Parte 2. Microeconomía. Cap.13. Mercados de factores y demanda derivada: El trabajo. Ed. Mc. Graw Hill. México 1985. pag. 327-351.

se determina por el valor del producto marginal del trabajo.⁴

El valor del producto marginal del trabajo es el aumento del valor de la producción de la empresa derivado de la contratación de un trabajador adicional (Dornbusch y Fischer). Se supone que este es decreciente en la medida en que aumenta la contratación de trabajadores.

El valor del producto marginal muestra cuanto aumentan los ingresos por la contratación de un trabajador más; pero dicha contratación eleva los costos. El aumento de los costos es resultado, según esta teoría, del aumento del salario. Por tanto, el efecto total que produce en los beneficios de la empresa la contratación de un trabajador más, es igual al valor del producto marginal menos el salario.

La empresa encuentra equilibrio con respecto al empleo, cuando el salario es igual al valor del producto marginal del trabajo.

Según esta teoría, es de esperar que el aumento del salario reduzca el empleo de trabajo de la empresa. También es de esperar que el aumento del precio al que la empresa vende su producto eleve su nivel de producción y, por tanto, su contratación de trabajo.

Por consiguiente, la empresa reduce el empleo hasta que alcanza el punto de equilibrio, que es el punto en que los costos y los beneficios marginales de aumentar o reducir el empleo vuelven a equilibrarse exactamente.

Respecto a la oferta de trabajo, esta teoría señala que la decisión de un individuo sobre si trabaja o no, y cuanto, depende del salario y de muchos otros factores, por ejemplo, el que las personas estén estudiando, que tenga familia que mantener, que tenga que pagar un préstamo, etc.

Si el individuo trabaja para comprar bienes, es por tanto el salario real el que determina la cantidad que desea trabajar, de ahí que la curva de oferta de trabajo tenga pendiente positiva. Cuanto más elevado sea el salario, más desea trabajar el individuo.

⁴Todas las citas de este apartado están tomadas del libro de Fischer y Dornbusch. op. cit.

Aunque el análisis es más complicado.

Si el salario real es muy bajo, la curva de oferta de trabajo tiene pendiente positiva pues el individuo tiene necesidad de trabajar más. En la medida que aumenta el salario real, la oferta de trabajo tiene pendiente negativa pues el individuo comienza a desear trabajar menos.

Lo anterior sugiere que un aumento del salario real puede elevar o reducir la cantidad que desea trabajar el individuo.

Así, el equilibrio del mercado de trabajo se encuentra en el punto en que la oferta y la demanda de trabajo son iguales dado un nivel de salario, es decir, que a un determinado salario, las empresas contratan la cantidad de trabajo que desean y los trabajadores también están ofreciendo la cantidad de trabajo que desean y estas son iguales (Dornbusch y Fischer).

Esta concepción de la teoría neoclásica, establece el análisis de la oferta de trabajo parecido al de la oferta de cualquier otro bien. Constituye la base de la teoría del capital humano que trae como consecuencia una explicación de las diferencias salariales.

1.2 Teoría del capital humano.

La teoría del capital humano trata de explicar porque se producen diferencias en los salarios relativos de los individuos. Parte del supuesto que la educación, la formación en el trabajo, el cuidado médico, la emigración y la búsqueda de información sobre los precios y las rentas, constituyen inversión sobre capital humano que se traduce en mayores ingresos de la fuerza de trabajo que invierte en esos rubros.

La teoría del capital humano considera que el aumento del capital físico explica una parte relativamente pequeña del crecimiento de la renta y que habrá que darle mayor importancia al cambio tecnológico y al capital humano. En relación a este último, a partir de pruebas circunstanciales, atribuyen su importancia económica, al hecho de que las personas más educadas y calificadas casi siempre tienden a ganar más que las demás.

La idea básica es "...que los trabajadores acuden al mercado de trabajo con niveles diferentes de calificación que responden no sólo a las diferencias existentes entre sus capacidades innatas, sino también, y sobre todo, a que han dedicado cantidades diferentes de tiempo a adquirir esas calificaciones, es decir a invertir en capital humano...

Esta idea ...amplía la perspectiva individualista de la teoría de la oferta de trabajo porque ya no es sólo la cantidad de trabajo ofrecida la que es resultado de un conjunto de decisiones individuales, sino también su calidad. En este sentido la teoría del capital humano encaja perfectamente en la forma neoclásica de ver al mundo."⁵

En esta perspectiva, la teoría del capital humano ofrece una amplia gama de fenómenos empíricos a los que se han dado interpretaciones ad hoc. Entre estos fenómenos se encuentran los siguientes: "...1) Los ingresos monetarios suelen aumentar con la edad en forma decreciente; 2) Las tasas de paro (huelgas) tienden a estar en relación inversa con el nivel de calificación; 3) Las empresas de los países subdesarrollados parecen tener una actitud más paternalista con sus empleados que las de los países desarrollados; 4) Las personas jóvenes cambian de trabajo con más frecuencia y reciben más escolarización y formación en el trabajo que las personas de mayor edad; 5) La distribución de los ingresos está sesgada positivamente, sobre todo entre los trabajadores profesionales y otros trabajadores calificados; 6) Las personas más competentes reciben más educación y demás tipos de formación que las otras; 7) La división del trabajo está limitada por las dimensiones del mercado; 8) El inversionista típico en capital humano es más impetuoso y, por tanto, es más probable que yerre (se equivoque) que el inversionista típico en

⁵/Tohaira Luis. op. cit. pag. 14

capital tangible."⁶

De lo anterior se desprende que la teoría del capital humano se define en función de las técnicas de la teoría económica neoclásica como son, el principio de la maximización de utilidad, la maximización de los beneficios y los mecanismos equilibradores del mercado, es decir, esta teoría parte del supuesto de racionalidad económica y se analiza en un marco de equilibrio del mercado, como cualquier otro bien.

El concepto de capital humano conlleva la idea de que las personas gastan en sí mismas de diversas formas, no para obtener satisfacciones actuales, sino para obtener ingresos futuros pecuniarios y no pecuniarios. El cuidado de la salud, la educación, búsqueda de trabajo, recuperación de información, emigración y formación en el trabajo, puede que se consideren más como inversión que como consumo.

Estos factores llevan a suponer que la fuerza de trabajo no es un bien homogéneo, de ahí las diferencias salariales, no obstante que la teoría neoclásica supone el trabajo homogéneo.

Sobre la base de la heterogeneidad de la fuerza de trabajo, la teoría del capital humano, explica las diferencias de salario desde el punto de vista de la oferta de trabajo y no por el juego de la oferta y la demanda.

La teoría desarrollada por G. Becker⁷ considera que los trabajadores calificados ganan más que los no calificados, debido a que los primeros invirtieron más en su preparación.

Desde el punto de vista de la oferta, el aumento del salario está en función del grado de escolaridad, la formación en el trabajo, la edad y la formación específica.

Esta teoría enfrenta no sólo la limitación de que hace referencia a un mercado competitivo, que no existe en la realidad,

⁶/ Becker Gary S. Inversión en Capital Humano e Ingresos. En Tohaira Luis. Mercados de trabajo Teorías y Aplicaciones. Elianza Editorial. pag. 41-42.

⁷/ Becker G. op. cit. pag. 47

sino conlleva un supuesto de pleno empleo que implica por tanto, la no existencia de desempleo.

1.3. Segmentación de mercados de trabajo.

Michael J. Piore, criticando a la teoría del capital humano, principalmente por su carácter individualista, desarrolla la hipótesis del mercado dual de trabajo y con ella el estudio de la segmentación del mercado de trabajo.

Piore señala acerca de la teoría del capital humano que "Ese enfoque es completamente deductivo y supone una indiferencia casi total ante cualquier correspondencia entre el supuesto teórico y la conducta real de los agentes económicos reales.. Esa teoría no se puede evaluar en función de sus supuestos subyacentes. No es importante si, por ejemplo, las empresas maximizan realmente o no los beneficios, siempre que se comporten como si los maximizaran.

Me parece que su atractivo se debe a que juega con la confusión entre abstracción de la realidad y correspondencia con⁸ la realidad...De hecho, en todo lo que consiste la teoría es en abstracciones, en este sentido y, en la medida en que se abstrae, no puede ser una representación fiel de la realidad. Pero eso es una cosa bastante distinta de construir una teoría sobre supuestos que contravengan la realidad, que es lo que me parece que ha hecho la teoría del capital humano."⁹

La hipótesis básica del mercado de trabajo dual ó segmentado desarrollada por Piore, es que "...el mercado de trabajo está dividido en dos segmentos esencialmente distintos, denominados sector primario y secundario.

El primero ofrece puestos de trabajo con salarios relativamente elevados, buenas condiciones de trabajo,

⁸/Subrayados del autor.

⁹/ Piore Michael J. La importancia de la teoría del capital humano para la economía del trabajo; un punto de vista disidente. En Tohaira Luis. op. cit. pag. 110

posibilidades de avance, equidad y sobre todo estabilidad en el empleo. En cambio, los puestos del sector secundario tienden a estar peor pagados, a tener condiciones de trabajo peores y pocas posibilidades de avance, a tener una relación muy personalizada entre los trabajadores y los supervisores que deja un amplio margen para el favoritismo y sobre todo presenta una considerable inestabilidad en el empleo y una elevada rotación de la población trabajadora."¹⁰

Pero no solamente hay mercados primarios y secundarios, señala Piore, sino que al interior de los mercados, sobre todo en los primarios, se puede distinguir un segmento superior y uno inferior. El segmento superior está formado por trabajos profesionales y directivos. Estos puestos se distinguen por tener un sueldo y un estatus más elevado que los del estrato inferior. La educación formal parece ser un requisito para ingresar al segmento superior, requisito prácticamente inexistente en el segmento inferior.

Aun cuando Piore acepta la posibilidad de que se generen cadenas de movilidad ocupacional, sostiene que la oferta del mercado de trabajo secundario proviene de individuos que proceden de instituciones de clase baja, de clase trabajadora y de clase media.

A medida que estos envejecen, los flujos de clase media tienden a pasar al estrato superior en tanto que los de los la clase trabajadora al estrato inferior.

Piore en ningún momento deja claro que entiende por clase baja y clase media, pero da la impresión de que el mercado secundario está constituido por población no sólo con menor educación sino con menores compromisos sociales, para Piore, como sería el caso de las mujeres y los jóvenes.

Piore y Doeringer señalan como una de las causas de la segmentación de los mercados de trabajo, las características de la oferta. Se produce una suerte de simbiosis entre la fuerza de trabajo y la empresa, la fábrica es pobre, antihigiénica y

¹⁰/ Piore. op. cit. pag 194-195

desorganizada y el trabajador tiene las mismas características, ello implica que si el trabajo es deficiente, los salarios también son deficientes.

Uno de los postulados de Piore señala que "...la difusión de la educación superior ha creado un exceso permanente de oferta de trabajadores del segmento superior, al menos dentro de los amplios límites, y la variación de la demanda da como resultado variaciones de la tasa de ascenso (o movilidad) y, por tanto, del número relativo de trabajadores potenciales del segmento superior...

...El postulado más general es que ambos factores están en juego: hay una oferta potencial de trabajadores del segmento superior creada por el producto del sistema educativo. Si la oferta es superior a la demanda, lo que pasa es simplemente que una parte de esa oferta retrocede de hecho al segmento inferior. Si la demanda es superior a la oferta, el ajuste se produce mediante una distribución del trabajo entre el núcleo y la periferia."¹¹

Este ajuste del trabajo, se refiere a la distribución de la fuerza de trabajo entre los mercados primarios y secundarios.

Al estudio de la segmentación de los mercados de trabajo, Piore agrega un aspecto más, los mercados duales. En un mercado de trabajo determinado, es posible identificar una división entre el empleo estable y el inestable, seguro e inseguro.

La existencia de estos dos tipos de empleo al interior de un mercado de trabajo podría interpretarse como un medio de control empresarial o la necesidad que tienen los empresarios de tener mano de obra calificada y no calificada.

A nivel microeconómico, "...el dualismo lo que revela en conjunto es la existencia de una inmensa variedad, tanto de disposiciones institucionales que separan el empleo seguro del inseguro, como de tipo de trabajadores que se encuentran para aceptar los puestos inseguros...

La estructuración del mercado es en cada caso una respuesta al conflicto entre seguridad inherente a la actividad económica y las

¹¹/Piore Michael J. op. cit. pag 221.

presiones (de carácter estrictamente económico o social y político más amplio) para que haya protección y seguridad."¹²

Dado que la presión de los sindicatos y grupos sociales para la creación de empleos estables, es diferenciada, aparece mano de obra disponible para puestos secundarios que proviene en gran parte de grupos y clases preindustriales, los emigrantes, las mujeres y la población de origen rural.

"Están dispuestos a aceptar trabajos temporales porque ven su compromiso con estos trabajos como algo temporal y son capaces de soportar el cambio y la incertidumbre de la economía industrial porque tienen actividades económicas tradicionales a las que pueden volver."¹³

Señala que el sistema capitalista encuentra esas clases no las crea y con el desarrollo del capitalismo y la especialización de la fuerza de trabajo, la gama de actividades que puede desarrollar la fuerza de trabajo se vuelve más limitada y esto hace aumentar la inestabilidad y la incertidumbre.

El análisis sobre la existencia de mercados segmentados y fuerza de trabajo secundaria de Piore, deja de lado una variable fundamental, las características del productor en relación al grado de acumulación de capital que determina la estructura del mercado de productos y de factores.

En ese sentido, en los mercados de trabajo estudiados, la segmentación no se produce entre mercados primarios y secundarios sino al interior de cada mercado, es decir por ocupaciones, esta es la hipótesis principal.

Existen otras teorías sobre segmentación de los mercados de trabajo, que permiten dar cuenta de la existencia de mercados primarios y secundarios según el grado de segmentación que se produce al interior de cada uno y entre los mercados.

La existencia de una dicotomización en algunos mercados de

¹²/Piore M. El dualismo como respuesta al cambio y la incertidumbre. En Tohaira Luis, op. cit. pag. 228.

¹³/Piore M. op. cit. pag 254

trabajo ha sido explicada bajo diferentes ópticas, pero que recogen en mayor o menor medida las tesis planteadas por Becker y Piore¹⁴.

Reich, Gordon y Edwards¹⁵ sostienen que la existencia de mercados de trabajo segmentados surge de las fuerzas internas del capitalismo y no de fuerzas exógenas. Es la transición de competencia a monopolio la que echa las bases de la segmentación del mercado de trabajo.

Se parte de la consideración de que la existencia de los mercados primarios y secundarios surge de las características de los mercados de productos en que actúan. Los mercados primarios se comportan como las firmas oligopólicas, en tanto que los secundarios siguen la línea de la competencia más pura.

Esta tesis resulta poco clara. Se supone que en un mercado oligopólico el precio se fija arbitrariamente, por encima de las presiones de la demanda, generalmente al alza, lo que difícilmente supondría, per-sé, salarios mayores e inversamente, la competencia pura cuyo precio está determinado por las fuerzas del mercado no puede suponer en si mismo un precio a la baja, incluyendo los salarios.

Vietorisz y Harrison afirman¹⁶ que la principal razón de que una empresa se establezca en un mercado primario estriba en la concentración del capital. El gran capital trae la gran tecnología, que conlleva el poder del mercado y mayor productividad, que a su vez generan mayores salarios.

¹⁴/ Las tesis aquí presentadas fueron tomadas del trabajo de: Carlos Muñoz, Alberto Hernandez y Pedro G. Rodríguez. Efectos de la educación en el sector moderno de la economía urbana. En Problemas del desarrollo del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, Nov. de 1975 - Enero de 1976.

¹⁵/ Reich, M. D.M. Gordon y R. Edwards. Dual labor market. A Theory of labor market segmentation. En American Economic Review, Mayo 1973. Cita tomada de C. Muñoz, A. Hernández y P. G. Rodríguez. op. cit.

¹⁶/ Vietorisz, T. y Harrison, B. Positive feedback and divergent Development. En American Economic Review, Mayo de 1973. Tomado de Muñoz, Hernández y Rodríguez, op. cit.

Aun cuando ninguna teoría se ajusta a lo que sucede en los mercados de trabajo estudiados, estas aportan conceptos útiles para el estudio de los mercados de trabajo de las hortalizas. En ellos se observa una diferenciación en primarios y secundarios, en principio, por el grado de concentración de capital y no por la segmentación entre ocupaciones.

Aquí queda por reflexionar una cuestión, ¿por que algunos mercados de trabajo se feminizan? como es el caso de las actividades del empaque en los mercados primarios de las hortalizas, dejemos esta reflexión para el siguiente capítulo.

CAPITULO II

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA.

1. Causas de la incorporación de las mujeres a relaciones salariales.

La participación de la mujer en relaciones salariales fue considerada hasta finales de la década de los sesenta como secundaria. Sin embargo, los cambios experimentados en la esfera económica han llevado a una creciente participación de la mujer en actividades productivas, de la cual no han dado cuenta cabalmente los censos de población.

Por ello, los estudios de caso cobran importancia, en el caso que nos ocupa, el mercado de trabajo de las hortalizas, que da cuenta, entre otras cosas, no sólo de la creciente incorporación de las mujeres a relaciones salariales sino de la feminización de estos mercados de trabajo.

Cualquiera que sea su situación, mujer rural o urbana, lo que se observa a nivel mundial es un aumento de su participación en actividades remuneradas.

Las causas de este fenómeno son varias.

El crecimiento de la industria y los servicios. Si bien la mayor participación de las mujeres en actividades remuneradas se dio en los servicios, las modificaciones tecnológicas en la industria, llevaron a incrementar la participación femenina, sobre todo en aquellas ramas cuya actividad requiriera cuidado manual como la electrónica y la maquila.

En México, paulatinamente se han ido incorporando en el caso de las manufacturas, en la industria llantera, la automotriz y la química, además de las ramas tradicionales como la confección de ropa y la elaboración de alimentos además de la industria de la construcción¹.

En la agricultura, la expansión de cultivos de exportación como frutas de ciclo corto, hortalizas y flores, intensivos en mano

¹/INEGI. Encuesta Industrial Mensual. Enero-Septiembre de 1990

de obra que exige un cuidadoso proceso de selección y empaque, las mujeres se incorporaron masivamente, pues resultaron idóneas para estas actividades.

Factores sociales y familiares han contribuido a incrementar la participación femenina en actividades productivas. En México, por ejemplo, se produjo un aumento generalizado de la escolaridad, reducido el número de hijos y aumento de mujeres cabeza de familia que requieren de un ingreso².

En áreas rurales y urbanas, se han producido cambios en los patrones culturales que han reducido, si no eliminado, las trabas sociales para que las mujeres ingresen al mercado de trabajo. Hoy nadie cuestiona que las mujeres, sobre todo aquellas con pareja, salgan a trabajar.

En México, las mujeres de áreas rurales que migran con los esposos a las regiones de agricultura capitalista, a diferencia de lo que acontecía en los sesenta, cuando acompañaban a la familia para atenderlos y sólo unas cuantas participaban en relaciones salariales, se incorporan masivamente a relaciones salariales. Ello en el fondo, es resultado de un incremento de las necesidades monetarias de las familias.

Ya en 1984, la Organización Internacional del Trabajo señalaba "...El incremento de la oferta de empleos a tiempo parcial y de demanda de trabajo femenino, aunado al hecho de que se ha reducido el número de horas trabajadas promedio, ha permitido que se incorporen a relaciones salariales mujeres con hijos pequeños.

La creciente incorporación de mujeres a relaciones salariales se explica por la flexibilización que se ha producido al interior de los mercados de trabajo. Por ésta entendemos, la posibilidad de que la fuerza de trabajo ocupada pueda fácilmente entrar y salir del mercado, adaptarse rápidamente a los cambios en los procesos de

²/Comparando los datos censales de 1980 con los de 1990, se puede observar estos fenómenos.

trabajo, trabajar a tiempo completo o tiempo parcial."³ Es decir, fuerza de trabajo ocupada que está dispuesta a adaptarse a los cambios que exige el capital.

Esta llamada flexibilización de los mercados de trabajo, en otros tiempos se le llamó mercados de trabajo precarios, porque estas formas de contratación, por lo menos en los mercados de trabajo en México, suponían precarización en el trabajo, es decir lugares donde no se respetaba la jornada de trabajo, carecían de las prestaciones que marca la ley, sin seguridad social, vacaciones. pago del séptimo día, despido o suspensión de actividades sin mediar un pago, etc., es decir, violaciones a la Ley Federal del Trabajo y ausencia de organización sindical. Este fue el caso, entre muchos, de las mujeres trabajadoras en la industria del vestido.

Es posible suponer⁴ que, en la medida en que estas formas de contratación se generalizaron en las diferentes ramas de actividad, las mujeres encontraron cabida en relaciones salariales. Inclusive en algunos mercados de trabajo se ha producido una feminización.

Fue el caso de las empacadoras de hortalizas en México, la uva en Chile, las flores en Colombia, las maquiladoras en casi todos los países de América Latina, algunos de ellos nacieron femeninos, como las frutas en Chile, no así las hortalizas en las regiones desarrolladas de México, donde los primeros empacadores eran hombres y conforme se fue desarrollando el mercado, fueron incorporándose mujeres.

Pudiera pensarse que hoy flexibilidad tiene un significado diferente en los países desarrollados que en los subdesarrollados. En los desarrollados este concepto se asimila a la posibilidad de que la fuerza de trabajo asalariada se incorpore a tiempo parcial

³/Organización Internacional del Trabajo (OIT). El trabajo en el Mundo. Vol. 3, 1989. pág. 18-19

⁴/ Esta reflexión surgió del seminario en octubre de 1992, sobre género en el Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer (PIEM), de El Colegio de México donde los comentarios de Sara Lara y Vania Salles fueron muy sugerentes.

o tiempo completo cuando le sea necesario al empresario, sin que ello signifique para el trabajador la pérdida de sus prestaciones.

Por ejemplo, en Japón, señala Sara Lara, "...un trabajador para tener derecho a las prestaciones anuales o el seguro de desempleo, puede sumar el número de horas trabajadas en el año, sin importar si cambió o no de patrón."⁵

En cambio en México, flexibilidad ha significado la posibilidad de que la población ocupada trabaje 2 o 3 días que, sin ningún conflicto, el patrón pueda contratar. Días trabajados que no cuentan para fines de antigüedad, aguinaldo, etc. Mano de obra que puede ser considerada como temporal-permanente, sin prestaciones.

Al interior de los mercados de trabajo de las hortalizas, por ejemplo, se ha producido una flexibilización no sólo por el lado de la demanda que requiere estacionalmente fuerza de trabajo, sino también por el lado de la oferta.

Algunas mujeres trabajan 2 o 3 días a la semana por lo agotadora de la jornada, situación que acepta el patrón por la escasez de fuerza de trabajo que enfrenta, pero que en momentos en que requiere menos mano de obra, puede despedir sin ningún compromiso laboral.

Teresa Rendón señala para el caso de México, que "...el desarrollo de la producción mercantil así como las modificaciones que ha sufrido el patrón de acumulación capitalista y las modalidades que este ha adoptado, han provocado un incremento de la participación femenina en el trabajo remunerado, no obstante que en algunos momentos haya disminuido."⁶

Su trabajo muestra (en un período de 85 años) cómo las características que adopta el crecimiento económico, determinan la incorporación de mujeres a relaciones salariales.

⁵/Intervención que Sara Lara hizo en el Seminario sobre género del PIEM del El Colegio de México. Octubre de 1992

⁶/ Rendón Teresa. Trabajo Femenino Remunerado en México durante el siglo XX. Cambios, Tendencias y perspectivas. En Ramirez Elia y Dávila Hilda. Compiladoras. Trabajo Femenino y Crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales. UAM-X 1990. pág. 29-42.

Si a este análisis introducimos las modificaciones que se han sucedido en los distintos mercados de trabajo en relación al aumento de la jornada a tiempo parcial y la flexibilización de los mercados, se ampliaría el espectro de argumentos sobre la incorporación de mujeres a relaciones salariales.

En el caso de la investigación que nos ocupa, las mujeres se incorporaron a los mercados de trabajo más desarrollados, la agricultura de exportación, donde son mayores los niveles de acumulación de capital. Esta condición, que señala Teresa Rendón, permite una marcada división social del trabajo y por tanto mayores requerimientos de fuerza de trabajo.

Por las características de la explotación, lo que se produce es una escasez temporal de fuerza de trabajo, vistas las regiones en forma aislada, que rebasan la disponibilidad de población, lo que obliga a los empleadores a la adopción de diferentes modalidades de contratación y a la incorporación creciente de mujeres y menores de edad a relaciones salariales en el campo, así como a la ampliación de la jornada de trabajo.

La incorporación de mujeres a relaciones salariales, en este caso la agricultura de exportación, en particular las hortalizas, es resultado no sólo de la escasez de mano de obra sino de la flexibilización del mercado de trabajo que le da cabida a mujeres con responsabilidades familiares, mujeres no solteras.

Si bien regionalmente se produce escasez temporal de fuerza de trabajo, globalmente el aumento de la productividad asociado con el cambio tecnológico, ha provocado que el empleo no crezca al mismo ritmo que la oferta de mano de obra. En consecuencia, el incremento relativo de la participación femenina en la fuerza de trabajo asalariada, lleva a la reducción de la participación masculina.

Desafortunadamente la información censal da cuenta en forma limitada de lo que ha sucedido con la fuerza de trabajo agrícola y con la fuerza de trabajo en general. Los datos, o no son comprobables, o están sobreestimados (como fue el caso del Censo de 1980) o subestimados (el Censo de 1990), pero en ningún caso han permitido captar las especificidades al interior de los distintos

mercados de trabajo agrícolas.

De esta forma, el volumen y características del empleo dependen fundamentalmente de las tasas y modos de crecimiento de la economía, es decir, del incremento de la demanda de bienes y servicios, del cambio en la composición de la demanda de fuerza de trabajo, resultado de las modificaciones tecnológicas y de organización del trabajo, y por último, de los cambios sociales y familiares entre los que se incluye el deterioro económico familiar.

2. Tendencias de la participación femenina en el empleo.

El fenómeno de incorporación de mujeres a actividades productivas y, en particular a relaciones salariales, no es privativo de México. Si se analizan las estadísticas de otros países del mundo, desarrollados y en desarrollo, todos presentan el mismo fenómeno.

El cuadro siguiente muestra fehacientemente como las diferencias entre países más desarrollados y de menor desarrollo en cuanto a participación femenina son insignificantes.

El hecho de que países como E.U., 45.2%, Noruega con 45.9%, Suecia con 45.2% del total de asalariados, con altos niveles de ingreso de la población, sean los que presentan las mayores tasas de participación, hace pensar que el incremento de la participación de las mujeres en actividades productivas, es resultado más del desarrollo capitalista, que del deterioro en las condiciones de vida.

Cuadro Núm. 1
 Proporción de mujeres en el empleo asalariado
 en 1980 y 1987. (porcentajes)

| Países | 1980 | 1987 |
|----------------------------|------|-------|
| INDUSTRIALIZADOS | | |
| Alemania R.F. | 37.4 | 39.4 |
| Australia | 36.3 | 41.3 |
| Austria | 37.5 | 39.1 |
| Bélgica | 34.8 | 38.6 |
| Canadá | 40.6 | 44.0 |
| España | 25.7 | 29.7 |
| E.U. | 42.9 | 45.2 |
| Grecia | 28.6 | 32.6 |
| Irlanda | 33.2 | 37.1 |
| Italia | 31.6 | 35.1 |
| Japón | 34.1 | 36.5 |
| Noruega | 42.0 | 45.9 |
| Países Bajos | 31.0 | 35.3 |
| Reino Unido | 41.8 | 44.9 |
| Suecia | 42.9 | 45.2 |
| EX-SOCIALISTAS | | |
| Checoslovaquia | 45.5 | 46.3 |
| Hungría | 44.2 | 46.3 |
| EN DESARROLLO | | |
| AMERICA LATINA. | | |
| Costa Rica | 28.5 | 31.2 |
| Cuba | 31.5 | 37.5 |
| Panamá | 38.1 | 38.5 |
| P. Rico | 37.2 | 41.5 |
| México | 27.0 | 27.6* |
| Venezuela | 31.7 | 32.2 |
| ASIA | | |
| Corea R. | 31.8 | 36.1 |
| Filipinas | 36.0 | 36.6 |
| Hong Kong | 36.5 | 38.0 |
| India | 12.1 | 13.0 |
| Israel | 38.7 | 41.6 |
| Singapur | 37.3 | 40.4 |
| Sri Lanka | 33.7 | 38.2 |
| Turquía | 8.9 | 8.8 |
| AFRICA SUBSAHARIANA | | |
| Botswana | 23.2 | 30.0 |
| Kenya | 17.7 | 25.2 |
| Mauricio | 27.2 | 35.2 |
| Niger | 3.3 | 6.2 |
| Swazilandia | 25.3 | 28.0 |
| Tanzania | 12.3 | 16.1 |
| Zimbabwe | 17.8 | 21.8 |

Fuente. El empleo y los ingresos de los trabajadores. OIT. Vol. 4
 1989, pág. 9. * Cálculo propio en base a los censos 1980 y 1990.

Pero no sólo en los países más desarrollados se ha producido este fenómeno. La proporción de mujeres en el empleo asalariado también se ha incrementado en los países menos desarrollados.

Como se puede ver en el cuadro anterior, la proporción de mujeres en relaciones salariales no es significativamente diferente entre algunos países desarrollados y otros subdesarrollados.

Si bien los países más desarrollados y ex-socialistas presentan las tasas más altas de participación, algunos países subdesarrollados como Puerto Rico (41.5%) y Panamá (38.5%) en América Latina, Israel (41.6%) y Singapur (40.4%) en Asia y Mauricio (35.2%) y Kenya (25.2%) en Africa subsahariana, presentan tasas de participación altas que rebasan los promedios mundiales.

Las causas secundarias de este aumento de la participación femenina en actividades remuneradas pueden ser diferentes según cada país, pero las primarias tienen que ver con el desarrollo capitalista.

3. La participación femenina en la fuerza de trabajo en América Latina.

En América Latina en particular, la participación femenina en la fuerza de trabajo asalariada ha venido creciendo en forma importante desde 1950 en las distintas ramas de actividad, dependiendo de las particularidades que en cada país de la región ha experimentado el desarrollo capitalista.

Hasta antes de 1950 en los países de América Latina y el Caribe su participación se centró en las ramas tradicionales de la industria como la textil y la de alimentos. Sin embargo, el desarrollo tecnológico que se dio en el sector industrial a principios de los cincuenta hasta finales de los sesenta, correspondiente al período expansivo del modelo de sustitución de importaciones, favoreció la participación de la fuerza de trabajo masculina. La tasa de participación femenina creció más lentamente en casi todos los países del área.

En la mayoría de estos países, la participación de la mujer en actividades productivas fluctuó entre 12 y 20% en los años cincuenta, excepción hecha de Haití (48.8%), Barbados (42.6%) y

Jamaica (36.4%).⁷

En el lapso de 30 años (1950-1980), la participación femenina en la fuerza laboral pasó del 18% a 26.6% y en 1990 se calcula un incremento del 0.6% (BID)⁸. En términos absolutos pasó de 9.8 a 30.9 millones.⁹ Se estima (BID) que en el año 2,000 la población femenina en la fuerza de trabajo asalariada ascenderá a 139.4 millones.

Todos los países de América Latina experimentaron un aumento de la participación femenina en la fuerza de trabajo, sobre todo entre 1970 y 1980 y nada indicaría que no continuase ascendiendo hasta finales de siglo.

No obstante que las tasas de participación femenina en estos países son menores a las observadas en los países desarrollados, las tasas de crecimiento medio anual entre 1978 y 1980 fueron significativamente altas¹⁰, y en la mayoría de los países, superiores a las tasas de crecimiento de la fuerza de trabajo total.

⁷/ Estimaciones del BID. Cifras tomadas de Elssy Bonilla, La mujer trabajadora en América Latina. Informe 1990. Banco Interamericano de Desarrollo, BID. pág. 237-241. Todas las referencias para América Latina están tomadas de la misma fuente.

⁸/ No parece haber razones para que las estimaciones del BID supongan una contracción de la participación femenina en actividades productivas en América Latina. La tendencia muestra lo contrario, un incremento.

⁹/Para datos absolutos, ver anexo estadístico, Cuadro Núm 3

¹⁰/Ver Anexo Estadístico del Capítulo II. Cuadro Núm. 4.

Cuadro No 2

Tasas de participación de la Fuerza de trabajo Femenina en la PEA total en América Latina. 1950 - 1980
(Porciento)

| País | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
|------------|------|------|------|------|
| Argentina | 19.7 | 21.0 | 24.9 | 26.9 |
| Barbados | 42.6 | 41.8 | 39.6 | 47.5 |
| Bolivia | 19.5 | 20.4 | 21.4 | 22.5 |
| Brasil | 15.3 | 17.5 | 21.7 | 26.9 |
| Colombia | 18.5 | 19.4 | 21.3 | 22.4 |
| Costa R | 15.0 | 15.8 | 18.1 | 21.2 |
| Chile | 20.0 | 21.7 | 22.4 | 27.3 |
| Ecuador | 16.8 | 16.3 | 16.3 | 19.3 |
| Salvador | 16.4 | 16.8 | 20.4 | 24.9 |
| Guatemala | 12.9 | 12.3 | 13.1 | 13.8 |
| Guyana | 18.0 | 19.1 | 20.5 | 24.5 |
| Haití | 48.8 | 47.9 | 46.6 | 44.0 |
| Honduras | 11.6 | 12.3 | 14.2 | 15.7 |
| Jamaica | 36.4 | 39.1 | 42.5 | 46.0 |
| México | 12.9 | 15.3 | 17.8 | 27.0 |
| Nicaragua | 13.6 | 17.9 | 19.7 | 21.6 |
| Panamá | 19.1 | 20.9 | 25.2 | 26.2 |
| Paraguay | 21.3 | 21.4 | 21.3 | 20.8 |
| Perú | 20.9 | 20.9 | 20.3 | 24.2 |
| Dominicana | 9.0 | 10.0 | 10.9 | 12.3 |
| Surinam | 21.1 | 22.2 | 25.3 | 27.9 |
| Trini y T | 26.0 | 27.0 | 29.7 | 29.0 |
| Uruguay | 22.6 | 24.1 | 26.3 | 29.6 |
| Venezuela | 17.9 | 18.3 | 20.7 | 25.8 |
| Amér Lat | 17.9 | 19.2 | 21.7 | 26.1 |

Fuente: Elssy Bonilla. Las Mujeres Trabajadoras en América Latina. Informe 1990. BID¹¹

En 16 de 24 países considerados, la tasa de crecimiento fue superior al 3% anual en el período considerado. Todo lleva a pensar que no es solamente el deterioro económico el que da lugar a la incorporación de las mujeres a actividades remuneradas, sino la expansión capitalista y la consolidación del mercado interno que se produjo en este período.

¹¹/ Las diferencias con el Cuadro Núm. 1 de este Capítulo, se debe a que el primero se refiere a la participación femenina en el trabajo asalariado, en tanto que en este cuadro se hace referencia a la población económicamente activa PEA, femenina respecto a la PEA total.

4. La participación femenina en la Agricultura en América Latina.

En el proceso de desarrollo económico tiene lugar un cambio en la estructura ocupacional, éste marca una disminución de la participación de la población económicamente activa (PEA) en la agricultura y aumenta en los sectores secundario y terciario¹². En otras palabras, disminuye la relación entre hombre ocupado y producto en la agricultura.

Lógicamente, en la medida en que se consolidan y expanden las relaciones capitalistas, la PEA agrícola disminuirá en términos absolutos y relativos; pero en casi todos los países de América Latina parece no corresponder lo lógico a lo histórico.

Si bien la importancia relativa del producto agrícola bajó entre 1970 y 1980¹³ (excepto tres países donde aumentó, Belice, Brasil y Jamaica, tal vez resultado de ajustes monetarios y no de un crecimiento real), así como la fuerza de trabajo agrícola también disminuyó en términos relativos, en términos absolutos, en casi todos los países aumentó¹⁴.

El comportamiento de la PEA agrícola en los países del área durante el período de 1950 a 1980 ha sido contradictorio por sexo. La PEA agrícola total bajó de 41.2% a 32.4% en este período. En el caso de las mujeres, su participación relativa en las actividades agrícolas bajó de 18.5% a 15%¹⁵.

Para el caso de la población masculina, su participación disminuyó en la agricultura de 60% a 39% y aumentó en la industria de 21.7% a 33.6% y en los servicios de 19% a 28%¹⁶.

Sin embargo, analizando el crecimiento autónomo de la PEA

¹²/ Reyes Osorio y otros. La estructura Agraria en México. Cap. IV. Ed F.C.E. pág. 955

¹³/ Ver Anexo Estadístico Cuadro Núm. 5.

¹⁴/ Ver Anexo Estadístico, Cuadro Núm. 6.

¹⁵/Bonilla Elssy. *op. cit.* pág 240-241.

¹⁶/Elssy Bonilla. *op. cit.* pág. 242.

agrícola, ésta no ha dejado de crecer desde 1950. El mayor crecimiento tanto de la PEA total como femenina se dio entre 1970 y 1980. En este período la primera creció 3.1% y la segunda 2.8% anual.

La no contracción de la PEA agropecuaria en términos absolutos obedece a la incapacidad de otros sectores de actividad económica de absorber los excedentes de población de la agricultura, pero a su vez ésta generó sus propios mecanismos que permitió la sobrevivencia de la población excedente, en la medida en que la población, proveniente del minifundio y asalariados absolutos, encontraron ocupación en la agricultura capitalista. Las estadísticas de ocupación en los países del área registran una contracción de la PEA agrícola. Por sexo, la PEA

Cuadro Núm. 3
Fuerza de Trabajo Femenina Ocupada en la Agricultura
en los Países de América Latina. 1950-1980

| País | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
|--------------|------|------|------|-------|
| Argentina | 95 | 84 | 100 | 86 |
| Barbados | 12 | 10 | 6 | 5 |
| Bolivia | 50 | 63 | 81 | 108 |
| Brasil | 846 | 1133 | 1378 | 1823 |
| Colombia | 103 | 105 | 93 | 90 |
| Costa R. | 5 | 5 | 4 | 7 |
| Chile | 36 | 20 | 17 | 24 |
| Ecuador | 56 | 51 | 45 | 60 |
| El Salvador | 14 | 10 | 13 | 20 |
| Guatemala | 15 | 17 | 22 | 26 |
| Guyana | 9 | 8 | 7 | 8 |
| Haití | 741 | 715 | 687 | 658 |
| Honduras | 3 | 4 | 8 | 12 |
| Jamaica | 58 | 57 | 56 | 79 |
| México | 422 | 554 | 672 | 1158* |
| Nicaragua | 6 | 12 | 10 | 14 |
| Panamá | 10 | 7 | 12 | 14 |
| Paraguay | 21 | 27 | 22 | 27 |
| Perú | 189 | 223 | 179 | 317 |
| R Dominicana | 11 | 12 | 13 | 15 |
| Surinam | 5 | 5 | 6 | 6 |
| Trinidad y T | 11 | 13 | 16 | 7 |
| Uruguay | 10 | 10 | 10 | 10 |
| Venezuela | 31 | 20 | 26 | 33 |
| Am. Lat | 2759 | 3165 | 3483 | 4607 |

Fuente: BID. Informe 1990. Se desconoce la fuente para México

femenina se contrae a tasas menores¹⁷ en términos relativos, pero su participación respecto a la PEA agrícola total en términos absolutos no disminuyó entre 1950 y 1980 como puede verse en el cuadro Núm. 3.

Con excepción de Argentina, que es uno de los países más desarrollados del área, sólo en cinco países (Barbados, Colombia, Chile Haití y Trinidad y Tobago, países de menor desarrollo), la fuerza de trabajo femenina agrícola se redujo en términos absolutos y relativos.

En la mayoría de estos países, la tendencia es a aumentar la participación femenina en actividades agrícolas, en momentos en que todo lo agrícola tiende a disminuir. Aunque ello no significa necesariamente una feminización de la fuerza de trabajo agrícola, sí marca una pauta de ascenso.

Este aumento en actividades productivas en la agricultura se produjo en dos formas: como ayudante familiar sin retribución y en francas relaciones salariales.

La migración masculina a las regiones urbanas o su incorporación a la agricultura capitalista a partir de la década de los setenta, ha provocado que la mujer rural, madre de familia y proveniente del minifundio, se haga cargo de la producción agrícola principalmente de alimentos para autoconsumo, un porcentaje muy elevado de ellas que participan en la agricultura, trabajan como ayudantes familiares sin retribución¹⁸, 32.5% del total de la PEA agrícola femenina del área y 35.4% en México, el resto se encuentra ocupada en actividades remuneradas asalariadas o por cuenta propia¹⁹.

¹⁷/ Ver Anexo estadístico Cuadros Núm. 7 y 8.

¹⁸/ OIT. Anuario de Estadísticas del Trabajo. 1988

¹⁹/En el caso de México, las estadísticas que reportan los ayudantes familiares sin retribución femeninos, no muestran una lógica en su comportamiento, sobre todo si se comparan los datos de los Censos de población entre 1980 y 1990, da la impresión de que

Las mujeres realizan cada vez más labores agrícolas que dejan de realizar los hombres y no sólo en el predio familiar sino en relaciones francamente capitalistas.

5. Un recuento de la mujer rural en América Latina.

Hasta finales de la década de los sesenta los estudios sobre fuerza de trabajo rural, no dieron cuenta de la población femenina. Son los estudios pioneros de Ester Boserup (1971) sobre la mujer²⁰, donde diferenció sistemas agrarios masculinos y femeninos, ilustró que los agricultores no son únicamente hombres y destacó la alta participación de las mujeres en la producción.

Boserup señala cómo, las mujeres, en el caso de Africa, cultivan los alimentos para la subsistencia, desmistificando la idea de que las mujeres estaban excluidas de las labores agrícolas.

"La participación de las mujeres dentro del asalariado agrícola en América Latina no es reciente. En Sinaloa, señala Martha Roldán, las mujeres comienzan a participar en las labores de cosecha y empaque del tomate, desde principios de siglo, Taracy Rosado (1985) señala que los cultivos de café y tabaco han demandado una gran cantidad de mano de obra femenina desde el siglo pasado en la República Dominicana. El mismo fenómeno es señalado por Mercedes Oliveira (1979) en su trabajo sobre las fincas cafetaleras de Chiapas, las cuales se establecieron en México desde el porfiriato. "²¹.

En el trabajo de León y Deere compiladoras (1986) se sugieren varios hechos y tendencias relevantes sobre la participación de la mujer en América Latina en actividades agrícolas:

los ajustes de la población ocupada en la agricultura los llevan a cabo en este rubro.

²⁰/E. Boserup. Woman's Role in Economic Development, New York, Martin's Press, 1971

²¹/Sara Lara Flores. Las relaciones sociales de género y sexo en el sector del asalariado rural: una revisión crítica de los estudios en México. Reunión Latinoamericana de Antropología de la mujer. 1990 Mimeo.

1. Las mujeres rurales son productoras agrícolas, en la parcela familiar o en los mercados de trabajo locales; su participación en las ocupaciones tradicionales las coloca como ayudantes familiares no remuneradas.

2. La economía campesina de América Latina puede caracterizarse como un sistema agrícola familiar entendido en sentido amplio y no como un sistema agrícola masculino tal como lo hiciera Boserup; sistema agrícola que va más allá del trabajo directo en el campo. Incluye el cuidado de los animales, limpieza y selección de semillas, faenas domésticas para la mano de obra extra-familiar, procesamiento y transformación de los productos, almacenamiento y mercadeo.

3. La participación femenina en el sistema agrícola definido como familiar, presenta fluctuaciones considerables en la región de América Latina y el Caribe. Además, se modifica según la composición étnica de la población, acusando mayor peso entre la población indígena y negra que entre los grupos mestizos y blancos²².

La división genérica del trabajo agrícola se relaciona con el cultivo, las tareas dentro y fuera del ámbito familiar, la intensidad de la mano de obra, el grado de mecanización y las formas de contratación de la mano de obra. Depende así mismo de ciertas características sociales del hogar y de la mujer, tales como clase social, ciclo de vida familiar, vínculo de parentesco y edad.

4. La diversidad que se registra en la división genérica del trabajo dentro de las actividades productivas prueba la influencia de los factores económicos, políticos y culturales, por lo que no es correcto considerarla como determinada por factores biológicos. Sin embargo, también se ha observado que mientras la división del

²²/ Phillips lynne. La mujer, el desarrollo rural y el Estado Ecuatoriano. En Magdalena León y Carmen Diana Deere. La mujer y la Política Agraria en América Latina. Ed. Siglo XXI y Asociación Colombiana para el Estudio de la Población. ACEP. 1986. pág. 115-128.

trabajo productivo por género es muy heterogénea, en las actividades reproductivas se acusa bastante homogeneidad²³.

5. La participación de la mujer en el sistema agrícola familiar o en el mercado rural de trabajo, varía significativamente de acuerdo al acceso del hogar a los medios de producción. La política agraria afecta en forma distinta a los hogares campesinos, según su posición de clase, con resultados heterogéneos para la mujer (Arizpe y Botey)²⁴.

En general, la presencia de la mujer en la agricultura es más pronunciada en los estratos pobres del campesinado y entre los grupos con acceso limitado a la tierra o en proceso de proletarización total. La participación de la mujer en el trabajo de la parcela, especialmente en el estrato más pobre, está relacionado: a) con la ausencia del hombre a causa de la migración temporal masculina, b) el bajo costo de oportunidad de la mujer en el mercado de trabajo, dado los ínfimos salarios, muchas veces por debajo del mínimo legal y c) el hecho de que para una parte de los minifundistas de América Latina la agricultura es una actividad complementaria.

6. Acerca de la fuerza de trabajo asalariada, es difícil sostener en el caso latinoamericano que la mujer ha sido marginada o desplazada por el desarrollo del capitalismo en la agricultura. Más bien se puede indicar que ella ha sido empleada como trabajadora estacional para labores intensivas en mano de obra, sobre todo en la agricultura de exportación. Sin embargo, el desarrollo capitalista, la tecnología moderna y la mecanización no necesariamente integran o desplazan a la mujer, pues ello depende de las condiciones específicas, dentro de las cuales la

²³/Una ama de casa refería que su matrimonio era muy feliz porque había una perfecta división del trabajo, la señora hacía la comida y su marido se la comía, ella lavaba la ropa y el marido la ensuciaba.

²⁴/Lourdes Arizpe y Carlota Botey. Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México. En Carmen D. Deere y Magdalena León. op. cit. pág 133-148.

organización familiar constituye un factor importante.

7. Con excepción de Cuba, donde la mujer goza de las garantías establecidas: seguridad social, guarderías, jornada de trabajo regulada, etc. en el resto de los países del área, han sido desfavorables las condiciones en las que las mujeres se vinculan al trabajo asalariado.

8. El grueso de las trabajadoras asalariadas en la agricultura, proviene de hogares sin tierra o de pequeños propietarios, hecho que permite asociar la pobreza rural y la proletarización femenina. Un buen número de ellas son jefes del hogar. Además, su incorporación al mercado de trabajo es casi siempre temporal y reviste en parte la característica de reserva de mano de obra barata para la economía capitalista.

9. Finalmente, en la mayoría de los países de América Latina, la mayoría de los migrantes rural-urbanos han sido mujeres jóvenes. La presencia mayoritaria de mujeres en el proceso migratorio debe entenderse como una secuela de las oportunidades desiguales para hombres y mujeres en el sector agrícola²⁵.

No obstante la importancia de esta síntesis que permite caracterizar la ocupación femenina en el campo latinoamericano en su condición de clase y género, el énfasis se ha puesto en su participación en la agricultura familiar y su condición femenina, explicable porque el trabajo de la mujer en la economía familiar fue menospreciado por mucho tiempo.

Si bien los estudios sobre la mujer rural son abundantes, ellos se orientan principalmente a la relación producción-reproducción, causas de expulsión de la unidad familiar, formas de su integración al desarrollo y aspectos de género, factores todos ellos que ayudan a explicar la incorporación de las mujeres a relaciones salariales pero que hoy por hoy son insuficientes.

Es posible suponer que por su reciente incorporación a

²⁵/Magdalena León y Carmen D. Deere (Editoras). La mujer y la política agraria en América Latina. Ed. Siglo XXI y ACEP 1986, pág 13-16.

relaciones salariales, los estudios privilegiaron los aspectos de la oferta descuidando los de demanda. Ante la complejidad que enfrenta ésta, resulta relevante señalar los aspectos relacionados con el trabajo asalariado femenino.

CAPITULO III.

LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL TRABAJO ASALARIADO EN MEXICO

1. Tendencias de la ocupación femenina en México.

La participación femenina en la ocupación creció sustancialmente a lo largo de 30 años; ésta pasó de 17.96% en 1960 al 27.59% en 1990¹.

"En la fase ascendente del desarrollo capitalista, 1930-1970, período que se caracteriza por un gran impulso al sector manufacturero orientado al mercado interno y que trajo un crecimiento concomitante en las actividades comerciales y de servicios..², se observa una tendencia a aumentar la participación de la fuerza de trabajo femenina en actividades productivas.

A principios de los años cincuenta algunas actividades se transforman de masculinas a femeninas y aparecen otras que dan cabida a la mujer, los secretarios se vuelven secretarias y los maestros, maestras; proliferan las costureras por cuenta propia, remendadoras de medias, entre otras actividades típicas de reas urbanas.

El auge económico que experimentó el país en los años cincuenta, permitió incrementar el gasto público, aumentando las ocupaciones en el gobierno como secretarias y otras actividades de oficina, además de enfermeras y maestras.

En la década de los setenta la mujer irrumpe fuertemente en el mercado de trabajo, como resultado de los cambios que se gestaron en el desarrollo capitalista en México, participación que se vio acelerada por la crisis.

El crecimiento de la participación femenina en el sector industrial se dio en este período en las ramas tradicionales como

¹/INEGI. Censos de Población. Resumen General. 1960, 1970, 1980 y 1990.

²/Rendón Teresa. op. cit. pag 35.

la elaboración de alimentos y la confección de ropa, mientras que las ramas más dinámicas reclutaron preferentemente personal masculino, tal fue el caso, por ejemplo, de la industria automotriz y fabricación de llantas.

Las oportunidades de empleo para las mujeres se concentraron principalmente en los servicios, siendo en un principio el servicio doméstico la fuente de empleo femenino más importante en las ciudades, pero paulatinamente fueron apareciendo otras ocupaciones que reclamaba la expansión de servicios al sector industrial.

Como se observa en el Cuadro Núm. 1, el mayor crecimiento de la PEA se produjo en 1950. Todo evidencia que es en el período en

Cuadro No 1
Población Economicamente Activa Femenina.
1930-1990 (Miles de Personas)

| Año. | PEA Total | PEA Femenina | % |
|------|--------------|-----------------|------|
| 1930 | 5,352.2 | 371.6 | 6.9 |
| 1940 | 5,857.7 | 432.5 | 7.4 |
| 1950 | 8,270.7 | 1,075.2 | 13.0 |
| 1960 | 10,214.1 | 1,562.8 | 15.3 |
| 1970 | 12,955.1 | 2,466.3 | 19.0 |
| 1979 | 18,974.2 | 4,418.5 | 23.3 |
| 1980 | 22,066.1 | 6,141.3 | 27.8 |
| 1990 | 24,063.3 | 5,644.6 | 23.5 |

Fuente: 1930, 1940 y 1970 de Teresa Rendón. op. cit.
y Censos de Población. 1950, 1960, 1980 y 1990.

que se consolidan las relaciones capitalistas de producción y se amplía la producción para el mercado (1940-1970), que se produce un despegue en el crecimiento de la fuerza de trabajo femenina.

En el cuadro anterior se introduce el dato ajustado de Teresa Rendón para el caso de la PEA femenina en 1979, pues resulta poco confiable el dato censal de 1980, cuando este reporta 6.4 millones de personas en actividades insuficientemente especificadas, de las cuales 2.2 millones son mujeres.

Entre 1970 y 1979, período en que se marcan los primeros indicios de agotamiento del modelo de acumulación que imperó desde los años cincuenta, comienzan a manifestarse síntomas de incapacidad para generar nuevas ocupaciones en el sector

industrial.

Al reducirse las fuentes de financiamiento externo, el gobierno se vio imposibilitado de continuar con el papel de remolque de la economía, que mediante el gasto corriente y la inversión pública había desempeñado durante la década de los setenta. Por ello, durante los ochenta el PIB apenas alcanzó un crecimiento medio de 1.3%³, estancamiento que afectó los niveles de ocupación, pero sobre todo la ocupación masculina, no así la femenina.

Se produjo además la liberación de algunas ocupaciones urbanas que antes eran exclusivas de los hombres. A finales de los setenta comenzaron a aparecer mujeres albañiles, mosaiqueras, policías, trabajadoras de la limpieza en vía pública, choferes, jardineras, etc.

Las políticas de ajuste a principios de los ochenta, llevaron al gobierno a una disminución del gasto social, afectando a la población más pobre pero sobre todo a las mujeres, pues aunque hoy cuentan con mayor escolaridad y tienen menos hijos, la crisis y las pautas de crecimiento de la economía, las llevó a incorporarse en forma desventajosa a los mercados de trabajo, desempeñando empleos inestables y mal remunerados, aunque esto no fue privativo de las mujeres.

Además de la expansión en los servicios y el comercio, se produjo una modificación por sexo en la fuerza de trabajo ocupada en las distintas ramas; si bien en textiles y alimentos siguen predominando mujeres, la expansión de la industria maquiladora vino acompañada de un aumento en la ocupación de mano de obra femenina, como en la rama de la electrónica.

Buena parte de las mujeres provenientes de áreas urbanas, se vieron obligadas a incorporarse al trabajo no asalariado, por cuenta propia, posiblemente por las dificultades para encontrar trabajo remunerado o bien por los bajos salarios en las manufacturas.

³/Nacional Financiera. La Economía Mexicana en Cifras. 1990.

En la agricultura, la participación femenina en actividades remuneradas fue poco significativa hasta principios de los años setenta, asalariada y no asalariada predominó la fuerza de trabajo masculina, situación que se modificó y las mujeres fueron cobrando importancia.

El comportamiento de la fuerza de trabajo asalariada femenina ha crecido al ritmo de las exigencias de la acumulación capitalista. Mientras el desarrollo del capitalismo fue incipiente, la participación femenina creció lentamente, en la medida en que se expandió la economía, en esa medida aumentó la participación femenina en actividades productivas.

Fue el desarrollo capitalista, los cambios en la estructura productiva y cambios tecnológicos en la estructura sectorial, acompañado del deterioro económico de grandes sectores de la población, que llevaron a modificar económica y socialmente el papel de la mujer en la fuerza de trabajo asalariada.

2. La incorporación de la mujer rural a relaciones salariales en México.

El papel de la mujer rural ha cambiado, ya no es hoy sólo productora de alimentos sino cada vez más se incorpora a francas relaciones salariales. Suponer que su papel fundamental es el de reproductora de la familia⁴ resultaría anacrónico para los cambios que se han sucedido en el desarrollo de las relaciones de producción capitalista en la agricultura en los últimos tiempos.

Alejandro Shejtman⁵ afirmaba ".....La mano de obra intransferible. Nos referimos a la peculiaridad de la unidad campesina de aprovechar la fuerza de trabajo que no tendría condiciones de valorización (o sea de crear valores) en otros

⁴/ Meillassoux C. Mujeres, graneros y capital. Ed. Siglo XXI. 1977

⁵/ Alejandro Schejtman. Oaxaca y Sinaloa: Campesinos y empresarios en dos polos contrastantes de estructura agraria. En Economía Mexicana, Serie temática I. CIDE 1983,

contextos productivos. Se trata tanto del trabajo de los niños, ancianos y mujeres, como del empleo sistemático del tiempo sobrante del jefe de familia y de sus hijos adultos en edad activa".

Esta tesis que dominó en los setenta afirmaba que la participación de la mujer en actividades productivas era marginal⁶ y la masculina central. Sin embargo, ya no se trata hoy por hoy, de una mano de obra femenina rural intransferible, sino que, la mujer, tiene un papel específico en el nuevo esquema de producción rural.

Como fenómeno dominante, la participación de la mujer en la fuerza de trabajo rural en México tiene lugar a partir del segundo lustro de los años setenta y se profundiza en los ochenta, resultado de la evolución del sector, su creciente especialización y ampliación de cultivos hortofrutícolas y flores.

Esta afirmación es una hipótesis⁷, pues desafortunadamente no se puede probar a partir del dato censal, ellos muestran, sobre todo entre 1980 y 1990 un no crecimiento de la población femenina asalariada rural.

A ello habrá que agregar la crisis generalizada de la economía, en particular de la agricultura, que ha afectado significativamente al campesino y proletariado agrícola y la creciente dificultad que enfrenta el migrante rural para encontrar una actividad remunerada en las áreas urbanas.

El déficit de ingresos en los hogares campesinos incentiva a los hombres a buscar empleo fuera de la unidad campesina, en zonas urbanas o como asalariados en otras actividades dentro del país o fuera de él.

Pero no sólo los hombres migran, la existencia de mercados de trabajo rurales absorbedores de fuerza de trabajo fomenta la incorporación de mujeres rurales a relaciones salariales.

⁶/ Rendón Teresa y Martínez Marielle. El campesinado en México. dos perspectivas de análisis. El Colegio de México. 1983.

⁷/ Hipótesis que toma como referente los estudios de caso de las hortalizas que llevé a cabo, así como otros estudios que sobre mujer asalariada rural han llevado a cabo otras investigadoras.

Carlota Botey señala que "...El proceso más importante que están viviendo las mujeres del campo de México a partir de los sesenta es su ingreso al trabajo asalariado, a través de distintas formas.

En la primera, la familia permanece en su comunidad y todos sus miembros venden su fuerza de trabajo en la localidad. La madre y las hijas laboran entonces ya sea en faenas agrícolas o en empleos eventuales, casi siempre relacionados con el servicio doméstico.

La segunda variante radica en el trabajo asalariado también dentro de la comunidad, pero como trabajo domiciliario...La tercera variante es el trabajo asalariado migratorio hacia regiones de agricultura capitalista. Se trata..de mujeres que viajan con su familia."⁸

La autora afirma, que el proceso de proletarización de la mujer campesina y el de su familia seguirá en aumento en tanto aumente la agricultura de exportación y la transnacionalización de la estructura productiva.

Con la expansión de los cultivos de exportación surgieron preferencias por las mujeres en ciertas tareas, sobre todo para la selección y empaque (M. Roldan⁹), es decir, la existencia de un mercado de trabajo, permitió que mujeres rurales que tradicionalmente se recluían al trabajo doméstico salieran a incorporarse a relaciones salariales, rompiendo las barreras tradicionalmente inhibitoras del trabajo remunerado como la maternidad y la producción de alimentos.

Lourdes Arizpe, por su parte aborda el problema de la

⁸/ Botey Carlota. Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México. En Arizpe Lourdes. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. 1989. pag. 102-103

⁹/ Roldan Martha. "Subordinación genérica y proletarización rural: Un estudio de Caso en el Noroeste mexicano." En, Leon Magdalena, Ed. Las trabajadoras del agro. Vol. II. Bogotá. ACEP, 1982. pag 75-101.

ocupación femenina rural desde la perspectiva de los factores de expulsión. Han desaparecido muchas de las actividades artesanales, de industria casera, de pequeño comercio o de empleo local en que se ocupaban las mujeres. A veces se sustituye esta actividad por trabajo asalariado a domicilio y con frecuencia las mujeres jóvenes tienen que migrar por no existir empleos para ellas en las zonas rurales.¹⁰

En la agricultura, la expansión de la superficie sembrada de frutas y hortalizas de exportación, implicó la ampliación del mercado de trabajo en varias regiones del país en donde mujeres y niños encontraron empleo.

A principios de los setenta el grueso de las mujeres asalariadas eran jóvenes solteras y aquellas que trascendieron el ciclo reproductivo, en cambio hoy se incorporan cada vez más mujeres no solteras, madres jefes de familia y en la etapa reproductora.

Gran parte de las asalariadas rurales se encuentra todavía vinculada a familias campesinas que trabajan solamente el período de cosecha y al concluir regresan a las actividades domésticas, pero este período se reduce cada vez más, volviéndose asalariadas absolutas.

En aquellos lugares donde el mercado de bienes y trabajo es muy precario, la mujer participa en actividades también muy precarias, recolecta leña, hierbas, cría aves, etc. y los escasos productos los vende a la orilla de la carretera, en la tienda o en el mercado del pueblo u otro pueblo cercano.

De esta situación se aprovecha el capital no agrícola; algunas veces llegan al pueblo pequeñas empresas maquiladoras que contratan a mujeres en condiciones muy desventajosas y que en nada se parecen

¹⁰/ Arizpe Lourdes. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. Ed. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. 1989. pág. 115.

a las maquiladoras del norte del país¹¹.

Hacia finales de los ochenta, no obstante que persistió el patrón de cultivos ahorradores de mano de obra, en las regiones de agricultura capitalista se expandieron los cultivos de exportación, frutas de ciclo corto y hortalizas, que le dio ocupación a cerca del 25% del asalariado agrícola¹², del cual el 50% aproximadamente son mujeres¹³.

Ellas se incorporaron en las regiones más desarrolladas, la agricultura de exportación, en el resto de cultivos sigue predominando la fuerza de trabajo masculina.

En los cultivos hortofrutícolas, el tipo de mercado que enfrenta la fuerza de trabajo susceptible de ser contratada, determina que esta sea local o migrante, a veces se contratan sólo hombres o también mujeres y niños, en algunas ocupaciones prefieren mujeres.

En estos cultivos, se encuentran dos tipos de mercados. Primarios o más desarrollados donde predomina el productor capitalista y secundarios o menos desarrollados donde predomina el pequeño productor y el minifundio.

El mercado más desarrollado enfrenta grandes volúmenes de

¹¹/Barrón Antonieta. "Participación de la mujer en el mercado de trabajo: Un estudio de Caso. Ixcateopan, Guerrero" En: La Mujer y el Trabajo en México. Secretaría del trabajo y Previsión Social. 1986, pag. 139-158. En esta investigación se encontró que la mayoría de las mujeres del pueblo hacían alforzas en tela para vestidos que se vendían en Taxco y la Ciudad de México, a estas mujeres se les sobreexplotaba.

¹²/Según estimaciones de la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH), en su Asamblea de 1989.

¹³/Ello se deriva del Censo de trabajadores agrícolas en Sinaloa levantado por Lourdes Sanchez, Directora del Programa Jornaleros en Solidaridad, en 1989, así como las encuestas levantadas por la autora entre trabajadores de las hortalizas en las entidades estudiadas. En ambos casos, la proporción de mujeres trabajadoras es cercana al 50%.

producción que lleva a conformar una demanda mayor que la oferta de fuerza de trabajo. Este hecho, obliga al productor a contratar tanto mano de obra local como migrante, ocupando hombres, mujeres y niños.

El mercado menos desarrollado, por los bajos volúmenes de producción con que opera, no tiene capacidad económica para enganchar trabajadores, por ello contratan sólo la fuerza de trabajo disponible, local o a la que llega por su cuenta.

Esta mano de obra se compone frecuentemente de mujeres no solteras y adolescentes que ocupan el lugar de la madre o el padre.

La contratación de mujeres en los mercados de trabajo rurales depende también del tipo de mercado al que pretenden acceder, la ocupación en la que se van a contratar y la oferta de mano de obra disponible.

Por ejemplo, en los mercados de trabajo secundarios en las hortalizas, las mujeres sólo pueden acceder a los trabajos de recolección, no así en la selección y empaque. En tanto que en los mercados primarios, en estas dos últimas ocupaciones contratan preferentemente mujeres.

Son las características de la oferta de mano de obra y el tipo de cultivo asociado a las técnicas utilizadas, así como las formas de contratación, lo que determina la incorporación de las mujeres y los niños en relaciones salariales. En la pizca, si la fuerza de trabajo masculina es escasa entonces el agricultor se ve obligado a contratar mujeres y niños, en este caso no desplazan a los hombres, cubren su vacío.

De las características por edad y sexo de la población ocupada en las hortalizas se puede pensar que hay una influencia mutua entre la oferta y la demanda de mano de obra. Por el lado de la demanda las técnicas utilizadas, sobre todo en la recolección¹⁴, determinan la población a contratar, pero a su vez, la composición

¹⁴/ Como se verá en el Capítulo VI, en algunos lugares se recolecta el fruto en cajas que sólo pueden arrastrar por el surco los adultos, en tanto que en otros lugares, esta se hace en cubetas que pueden cargar mujeres y niños.

de la oferta, si ésta es mayor a la demanda, influye para que el empleador acepte contratar a determinada población, en este caso a mujeres y niños.

Desafortunadamente esta incorporación de mujeres a la fuerza de trabajo asalariada, se ha producido con un gran deterioro en sus condiciones de vida, cuando se hubiera esperado lo contrario. Muchas de estas mujeres son jefes de hogar y constituyen la única fuente de ingresos de la familia; otras más participan con una parte importante de éste, pero cualquiera que sea el caso, de lo que no ha podido liberarse es de su papel como reproductora de la familia, el trabajo remunerado sólo le significó aumentar su jornada de trabajo remunerada y familiar, por lo que se habla de doble y hasta triple jornada de trabajo.

3. La población femenina ocupada en la agricultura.

La población ocupada en la agricultura, contra lo que pudiera esperarse, no ha disminuído en términos absolutos a lo largo de 20 años. No obstante ello, el reporte de la PEA agrícola femenina, según dato censal, es a la disminución.

Como se observa en el Cuadro No. 2, es entre 1940 y 1950 cuando se produjo el mayor impulso de la PEA agropecuaria, el período de mayor crecimiento del siglo, atribuible a la notable expansión de la frontera agrícola ocurrida entonces.

El análisis de la PEA agropecuaria diferiría si se le resta a los familiares no remunerados, estos parecen jugar un papel de comodín.

Entre 1960 y 1970, la PEA agropecuaria se redujo, no sólo en términos relativos sino absolutos, posiblemente resultado de la contracción de la superficie cultivada de algunos cultivos intensivos en mano de obra como el algodón.

A partir de 1970, la PEA agropecuaria prácticamente se mantuvo estable hasta 1990.

A diferencia de lo que sucedió con la PEA total agropecuaria, los asalariados tuvieron un comportamiento más errático. Las

modificaciones que se sucedieron en el patrón de cultivos a partir de mediados de los años sesenta, afectaron principalmente a la población trabajadora, los asalariados, redujeron su tasa de crecimiento media anual en -6.2%, proporción sensiblemente mayor a la PEA total agropecuaria.

Sin embargo, no obstante que se mantuvo el patrón de cultivos de los setenta, entre 1980 y 1990, la agricultura logró mantener a los asalariados e incorporar a 869 mil personas más.

El incremento sustancial de los asalariados en este período de crisis, prueba la capacidad del sector de absorber fuerza de trabajo y no sólo las presiones de ésta de obtener un ingreso remunerado.

Cuadro No 2
Población Económicamente Activa Agrícola con FNR
y sin FNR* y Asalariados totales y Mujeres. 1940 a 1990.
(miles de personas)

| AÑO | PEA agrícola c/FNR | Tasa de crecimiento | PEA Agr. s/FNR | Asalariados Total | agrícolas Mujeres |
|------|-----------------------|------------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| 1940 | 3,626.3 | | 3,639.0 | 1,912.7 | n.d. |
| 1950 | 4,823.9 | 2.9 | 4,484.1 | 1,566.7 | n.d. |
| 1960 | 6,143.5 | 2.4 | 5,983.3 | 3,296.5 | n.d. |
| 1970 | 5,103.5 | -1.8 | 4,575.3 | 2,499.5 | 117,654 |
| 1980 | 5,700.9 | 1.1 | 5,139.0 | 1,315.4 | 120,435 |
| 1990 | 5,300.1 | -0.7 | 4,849.6 | 2,184.4 | 120,654 |

Fuente: Censos de Población. 1940 a 1990.

*FNR= Familiares no remunerados.

Por el tratamiento que se le ha dado a la PEA femenina agropecuaria, los datos censales no permiten analizar su comportamiento. Por ejemplo, entre 1970 y 1980 los Censos de Población reportan un incremento de la PEA femenina de 476 mil mujeres más, parece ser que ello se debió a una sobrestimación de las mujeres ocupadas. Teresa Rendón, supone que las mujeres ocupadas en el sector disminuyeron en 16.5 mil en ese período¹⁵.

Pero el colmo, para 1990 el Censo reporta 189.2 mil mujeres ocupadas en la agricultura; mucho menos creíble es el dato de

¹⁵/Rendón Teresa. El trabajo Femenino en México. op. cit.

asalariadas que reporta este Censo.

En 1980, según el Censo de Población, había 120,435 asalariadas y entre este año y 1990 reporta un incremento de mujeres asalariadas de 219¹⁶, dato absolutamente increíble cuando es en la década de los ochenta donde se acentúa la participación femenina rural en actividades remuneradas.

Aun cuando no es el propósito de esta investigación probar que el dato censal está subestimado, sería difícil aceptar que esta subestimación se debe al período en que se levantó el Censo de Población o al hecho de que la agricultura, como una actividad estacional, en ese momento las mujeres no estaban trabajando.

El dato del Censo de 1990 creo que está muy subestimado. Por ello, y aun cuando puede ser igualmente arbitrario, tomando como base la expansión de los cultivos hortofrutícolas, se puede llegar a las siguientes estimaciones de la población asalariada femenina.

Si a partir de 1970 los cultivos hortofrutícolas aumentaron a una tasa anual de 3.9% y entre 1980 y 1989 la superficie cosechada de estos cultivos pasó de 277 mil hectáreas a 700 mil, entonces, la población asalariada tuvo que aumentar, sí no a una tasa igual, seguramente cercana.

Si los cultivos hortofrutícolas absorbieron para 1989 el 25% de la PEA agrícola¹⁷, ello equivaldría a dar ocupación a 1.3 millones de personas aproximadamente.

Si la población femenina ocupada en estos cultivos es cercana al 50% de la población ocupada total en la agricultura, entonces cerca de 650 mil mujeres son asalariadas sólo en los cultivos hortofrutícolas.

La posibilidad de que el cálculo anterior esté cercano a la realidad, se refuerza con el hecho de que en estos cultivos se ha reducido la estacionalidad y más del 50% de estos trabajadores se mueven en los distintos mercados de trabajo de las hortalizas

¹⁶/Ver Anexo estadístico del Capítulo III, Cuadro Núm. 3

¹⁷/ UNPH. XIX Convención Anual. Noviembre de 1989.

durante 10 meses¹⁸. No solamente eso, sino que el número de jornadas por hectárea de hortalizas representa el 67% del total de jornadas que requiere la superficie total cosechada de maíz, por ejemplo.

Aventurando hipótesis, se puede afirmar que se ha producido un aumento de la participación de las mujeres rurales en actividades productivas, no sólo de aquéllas que ayudan sin retribución, sino como asalariadas, dadas las modificaciones que se sucedieron en el patrón de cultivos y por tanto en los mercados de trabajo agrícolas.

Ante el aumento en las oportunidades de ocupación remunerada para las mujeres rurales y el deterioro en sus condiciones de vida, se incorporan a la fuerza de trabajo asalariada cambiando su rol tradicional de reproductoras de la familia en productoras de bienes.

Cada día su participación en el mercado de trabajo aumenta, este crecimiento se produce en un período caracterizado por una crisis económica sin precedente, acompañado de una caída en el salario real.

La búsqueda de empleos o de ingresos, en una época de recesión económica ha impedido que las mujeres reclamen sus derechos o se organicen para encontrar soluciones a sus responsabilidades en la reproducción de la familia.

Sería ideal que los noventa sean el escenario donde se instrumenten políticas que aseguren las prestaciones derivadas del trabajo y los apoyos sociales de la mujer trabajadora, que reduzcan su carga familiar y reproductiva.

¹⁸/En el capítulo VII, sobre migraciones, se describe los tiempos que se ocupa la población trabajadora de las hortalizas.

CAPITULO IV

LA EVOLUCION DE LA AGRICULTURA Y LOS REQUERIMIENTOS DE FUERZA DE TRABAJO EN MEXICO.

1. Empleo y agricultura en México.

El comportamiento del empleo en la agricultura, al igual que en los demás sectores de actividad económica, ha estado indisolublemente ligado al ritmo y forma de crecimiento del sector.

Hasta 1925 en la agricultura predominó la explotación de cultivos básicos alimentarios, casi el 80% de la superficie cosechada estaba dedicada al cultivo del maíz y frijol¹, donde los requerimientos de la mano de obra asalariada eran reducidos y la producción se resolvía principalmente con mano de obra familiar predominantemente masculina.

En menor proporción se explotaba el henequén, algodón, caña de azúcar, café, trigo y otros cultivos menores², que si bien a nivel nacional tenían poca significación, en determinadas regiones eran fundamentales. Fue el caso del henequén en Yucatán: donde las actividades de la región giraban en torno a ese producto. Cultivos intensivos en mano de obra asalariada principalmente masculina; en el algodón y en el café se contrataban y se siguen contratando, por volumen, las mujeres participaban pero en menor proporción.

En esa época, ellas eran en su mayoría acompañantes, se encargaban del cuidado y atención de la familia, en tanto que el padre y los hijos, se proletarizaban³.

¹/Ver Anexo Estadístico del capítulo IV, Cuadro Núm. 1

²/ Ver Anexo Estadístico, Cuadro No 1.

³/ Es necesario hacer notar que la participación de la fuerza de trabajo masculina fue y sigue siendo predominante en la agricultura mexicana y en el resto del mundo; las diferencias de participación por sexo que se observan en la agricultura mexicana dependen en mucho del tipo de cultivos. Este fenómeno tal vez tenga que ver con las características de la recolección. Cuando la jornada requiere fuerza física, como la caña de azúcar, participan sólo hombres; en aquellas que requieren menos fuerza física o son

A partir de 1940 se produce una diversificación de la agricultura. En este período se distinguen dos momentos en el sector: uno que abarca de finales de los años 40 hasta 1965, el otro después de 1965 a la fecha.

Los efectos de la reforma agraria de Lázaro Cárdenas que desintegró las haciendas, le dio otro giro y nuevo impulso a la fuerza de trabajo agrícola.

Con el reparto agrario, se desarrolló el minifundio. Si bien en algunas regiones del país permitió la subsistencia de los campesinos e inclusive algunos lograron excedentes para el mercado, otros, que antes fueron peones de la hacienda, o bien no alcanzaron un pedazo de tierra o éste era insuficiente o no apto para la explotación⁴ y se vieron obligados a emigrar, proletarizándose.

Este proceso migratorio se produjo no sólo entre los campesinos de infrasubsistencia, sino inclusive entre los que lograban la subsistencia mediante la actividad agrícola.

Unos emigraron a las regiones de agricultura capitalista, la mayoría encontraron acomodo en las diversas actividades de las ciudades, otros más se fueron a los Estados Unidos. La fuerza de trabajo que emigraba seguía siendo en su mayoría masculina, aunque ésta implicaba con frecuencia, la movilidad de la familia completa.

Las mujeres que migraban eran por lo general jóvenes solas que se ocuparon como trabajadoras domésticas en las ciudades, pues además de exigir nula calificación les garantizaba la vivienda.

En los años cincuenta hasta finales de los sesenta, la agricultura jugó un papel fundamental en el crecimiento económico del país, fue un período de auge en la producción de alimentos. En estos 20 años la producción de trigo aumentó 8 veces más, los rendimientos por hectárea aumentaron de 750 a 3,200 kilos; el maíz aumentó en más de 250% en el mismo período, los rendimientos medios

actividades de cintura como la recolección, selección y empacado de hortalizas pueden ir mujeres.

⁴/ Recuérdese el relato del LLano en LLamas de Juan Rulfo.

por hectárea aumentaron de 300 a 1,300 kilos. El frijol casi duplicó la superficie cosechada en ese período⁵.

Fueron años de auge agrícola. De 1945 a 1956, el producto agrícola creció a una tasa del 5.9% anual. Se redujeron las importaciones agrícolas hasta el punto en que el país se volvió autosuficiente.⁶ Las exportaciones agrícolas representaron 45% del total de exportaciones de mercancías en 1950, 50.6% en 1960 y para 1968, 42.6%⁷

"El régimen fiscal actuó a favor de la agricultura, canalizando mediante el gasto público a este sector tres mil millones de pesos de 1960. Sin embargo, el sistema bancario actuó en forma contraria pues canalizó a la agricultura menos de los recursos captados por ella, las transferencias netas de la agricultura a los demás sectores se estima en el período, 1942 a 1961, de 1,500 millones de 1960".⁸

En este período, el sector logró enfrentar desahogadamente la producción de insumos para la industria y de alimentos para el abastecimiento del mercado interno, a precios lo suficientemente bajos que le permitieron mantener a la baja los salarios de los obreros, favoreciendo la acumulación de capital en la industria.

El crecimiento de cultivos tradicionales de exportación en los primeros años de la década de los sesenta, intensivos en mano de obra como algodón, café y caña de azúcar, permitió que el grueso de la población trabajadora rural encontrara ocupación. Aunque ello implicó para muchos jornaleros el desplazamiento constante de un

⁵/Wellhausen Edwin J. La Agricultura en México. En Rev. Ciencia y Desarrollo, CONACYT, 1975

⁶/ Reyes Osorio y otros autores. Estructura agraria y desarrollo agrícola en México. Ed. FCE, 1974. Conclusiones.

⁷/Revista de Comercio Exterior. Varios Números.

⁸/Reyes Osorio y Otros. op. cit. pág. 943-945.

lugar a otro⁹.

Por ejemplo, para 1960 se sembraron casi 900 mil hectáreas de algodón, lo que atrajo grandes contingentes de fuerza de trabajo, con ello aumentó la participación de mujeres y niños, sin embargo, su registro se diluye, ya que la contratación (al igual que en las fincas cafetaleras) se hace por volumen cosechado y el pago lo recibe el jefe de familia.

"Hasta principios de los años sesenta la relación costo-precio al interior de la agricultura fue favorable. Sin embargo, a partir de 1965 el sector agropecuario, cuya contribución al crecimiento económico había sido fundamental, comenzó a experimentar una baja, atribuible al cambio en la relación costo-precio y a los impactos de la Revolución Verde que benefició principalmente a los productores capitalistas.

Para finales de esta década, la relación precios agrícolas y el nivel general de precios fue desfavorable, lo que ocasionó una transferencia de la agricultura a los demás sectores de actividad económica de 3,600 millones de pesos de 1960 en esa década¹⁰.

El país había logrado mantener la autosuficiencia alimentaria, incluso en 1969-70 se tuvieron excedentes exportables de maíz, pero ya desde principios de los setenta, se perdió.

No obstante que en 1973, después de casi 10 años, se autorizó aumentar los precios de maíz y frijol¹¹, los productores ya no respondieron al aumento, el sorgo, que había desplazado al maíz, tenía mayor rendimiento por hectárea, era más resistente a las

⁹/Botey, Carlota y otros. Los Jornaleros agrícolas. Sría. de la Reforma Agraria. Mimeo, 1975. En este trabajo se da cuenta de la conformación de corrientes migratorias de grandes contingentes de población que acuden a la cosecha de caña de azúcar y otros cultivos en el noroeste del país.

¹⁰/ Reyes Osorio y otros. op. cit. pág. 945

¹¹/ En los 12 años anteriores a 1972, el precio de garantía del maíz y el frijol no sufrió ningún incremento, lo mismo había pasado con la caña de azúcar. Fue en el período del presidente Echeverría, que se decidió el aumento de los precios.

sequías y el mercado era seguro, desde entonces el país ya no se pudo recuperar en materia alimentaria.

Es en ese momento cuando comienza a perfilarse un nuevo patrón de cultivos donde pierde importancia la producción de alimentos y otros cultivos intensivos en mano de obra y comienzan a aparecer en la agricultura mexicana la soya, el cártamo, el sorgo, etc., cultivos con mucho menor requerimiento de mano de obra que los granos básicos¹².

A nivel internacional se perfila una nueva división internacional del trabajo en la agricultura con un nuevo componente, la expansión del capital trasnacional en los países en desarrollo.

A partir de 1975, los países desarrollados se convirtieron en exportadores netos de alimentos, convirtiéndose los Estados Unidos en el principal vendedor de granos alimentarios.

Los países subdesarrollados siguieron exportando café, azúcar, frutas, hortalizas, flores, cultivos intensivos en mano de obra barata. Por ejemplo, la India exporta hortalizas; México, café y hortalizas; Colombia, café y flores; Brasil, frutas, soya, etc.; Chile, frutas.¹³ Con la diferencia de que estos países se convirtieron desde entonces en importadores netos de alimentos.

En México, estos cambios se evidenciaron muy claramente, a principios de los años setenta se pierde la autosuficiencia alimentaria, resultado de las modificaciones en el patrón de cultivos de básicos por insumos y, paralelamente fueron modificándose las exportaciones agrícolas. El azúcar y café pasaron a segundo término para dar lugar a los cultivos hortofrutícolas.

Aun cuando la proporción relativa de básicos disminuyó poco, el cultivo más castigado fue el maíz, entre 1970 y 1980 la superficie cosechada de maíz disminuyó a una tasa media anual de 6.5%; aún cuando se recuperó entre 1980 y 1985, aumentó 9%, apenas

¹²/ Ver Anexo Estadístico del Capítulo IV. Cuadro Núm. 1.

¹³/Naciones Unidas. Anuario Estadístico 1989.

llegó a los niveles de 1970¹⁴.

Resultado de lo anterior, no sólo no creció el empleo en la agricultura al mismo ritmo que el crecimiento de la población rural, sino parte del consumo nacional de alimentos se tuvo que cubrir con importaciones. Baste señalar que entre 1970 y 1987 las importaciones de maíz aumentaron 1,696%¹⁵, lo que significó un crecimiento anual del 18.5% en el transcurso de estos 17 años.

Entre 1973 y 1985 el consumo nacional de maíz pasó de 9.7 millones de toneladas en 1973 a 15.8 millones en 1985. A lo largo de ese período la proporción de importaciones en el consumo nacional ha experimentado grandes fluctuaciones¹⁶.

Los años de mayor dependencia de las importaciones de maíz han sido: 1975 que representó el 24% del consumo nacional, 1980 25.3% y 1983 26.2%; se estima que para 1990 estas importaciones representaron 16.4% del consumo nacional.

Los años en que se contrajeron las importaciones de maíz, como 1976, 1978, 1979, 1982 y 1984 coinciden con la contracción en el consumo nacional; es decir que las reducciones en las importaciones han significado una reducción en el consumo per cápita de la población y no un incremento de la producción.

Otros cultivos intensivos en mano de obra se redujeron fuertemente. El algodón para 1970 había reducido la superficie cosechada en más de 50% en relación a 1965, por la aparición de fibras artificiales y la caída del precio internacional.

En los años setenta se produce un cambio en la explotación de oleaginosas, se redujo la superficie cosechada de ajonjolí y semilla de algodón para dar paso a la producción de cártamo y soya.

Ello tiene que ver con el consumo generalizado de alimentos balanceados para la cría de ganado, al incrementarse aceleradamente

¹⁴/Ver Anexo Estadístico del Capítulo IV, Cuadro Núm. 1

¹⁵/ Ver Anexo Estadístico, del Capítulo IV. Cuadro Núm. 4

¹⁶/ Ver Anexo Estadístico del Capítulo IV. Cuadro Núm. 4

el uso de torta de soya para el ganado vacuno.

El aumento de la producción de ganado para la exportación explica el vertiginoso crecimiento de la producción forrajera, como puede verse en el Cuadro No 1.

Cuadro No 1
Superficie cosechada por grupos de cultivos
1970-1985. (porciento)*

| Cultivos | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Básicos | 75.8 | 68.3 | 67.1 | 69.9 |
| Otros Alim | 1.9 | 0.7 | 1.1 | 1.3 |
| Oleaginosas | 4.4 | 6.8 | 6.5 | 5.6 |
| Otras Mat P. | 2.1 | 2.6 | 2.7 | 2.5 |
| Forrajes | 7.2 | 12.9 | 15.3 | 15.2 |
| Hortalizas** | 1.2 | 1.4 | 1.9 | 2.0 |
| Frutas | 0.9 | 0.7 | 1.0 | 1.1 |
| Flores | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.1 |
| Otros Cult. | 6.6 | 6.5 | 4.4 | 2.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Dirección de estudios de Desarrollo Rural. SARH¹⁷
*Para datos absolutos ver Anexo Estadís. Cap. IV Cuadro No 3

** Se refiere a hortalizas de exportación solamente, no se incluyó zanahoria, papa y otras hortalizas menores.

A finales de los setenta y en los ochenta aparecieron otros forrajes además del sorgo, como el garbanzo, el maíz, el trigo y la avena forrajeras. Estos crecieron en 15 años 141% al pasar de 973.2 mil hectáreas a 2,348.4 mil en tre 1970 y 1985¹⁸. El cambio en el patrón de cultivos, contribuyó a contraer el empleo rural, pues cultivos como el sorgo y otros forrajes, requieren menos jornadas por hectárea que los básicos como el maíz.

^{17/} Los cultivos que se incluyeron en básicos son: maíz, frijol, arroz y trigo; en hortalizas las que pudiéramos llamar de exportación com jitomate, tomate verde, chile verde, chile bell, cebolla, cebollín, lechuga, espárrago, pepino, calabacita, apio, etc., se excluyen de este rubro las legumbres como zanahoria y papa. En frutas se considera en este rubro melón y sandía principalmente. En forrajes se incluye sorgo, garbanzo forrajero, maíz forrajero, trigo forrajero, alfalfa, avena forrajera, cebada forrajera, etc.

^{18/} Ver Anexo Estadístico. Capítulo IV. Cuadro No 3

Cuadro No 2
Jornadas de trabajo por hectárea de
distintos cultivos.

| Cultivos | Jornadas |
|----------------|----------|
| Maíz | 38 |
| Frijol | 48 |
| Arroz | 37* |
| Trigo | 21 |
| Soya | 12 |
| Sorgo | 28 |
| Cartamo | 24 |
| Alfalfa | 12 |
| Jitomate suelo | 66 |
| Jitomate vara | 692 |
| Pepino | 192 |
| Calabacita | 58 |
| Cebolla | 57 |
| Otras hort** | 239 |
| Fresa | 677 |
| Melón | 150 |

Fuente: SARH y UNPH

* En Campeche requiere 3 j/ha.

** Promedio¹⁹.

Por ejemplo, el sorgo requiere (a medias nacionales), de 28 jornadas por hectárea, (26% menos que el maíz); la alfalfa disminuyó sus requerimientos de mano de obra en 43%, con la introducción de tractores, de casi 70 jornadas que requería por hectárea a finales de los años cincuenta, bajó a 12 y en algunas regiones altamente capitalizadas llegó a requerir apenas 7 jornadas por hectárea²⁰.

La modificación en el patrón de cultivos especializó por regiones la actividad agrícola, agudizó las diferencias entre los productores y se crearon nuevos mercados de trabajo.

Los pequeños productores y el minifundio ejidal y privado del

¹⁹/ El dato de jornadas por hectárea de fresa y otras hortalizas fue tomado de. Baron Lourdes. De la segmentación a la Discriminación. Incorporación de la fuerza de trabajo femenina a la agricultura comercial de la región zamorana. Tesis de Maestría. El Colegio de Michoacán. Octubre 1992.

²⁰/Estimaciones de SARH.

centro y sureste del país, se hicieron cargo de la producción de maíz, con pocas o nulas posibilidades de acumular, el mediano y gran productor capitalista del norte y noroeste principalmente, de la producción de no básicos para el mercado.

El productor capitalista hortícola se asentó en aquellas regiones donde tuviera garantizada el agua, además de condiciones climáticas favorables. Con el desarrollo de estos cultivos, se fue conformando una oferta de fuerza de trabajo que, en el caso de los migrantes, siguió un mismo tipo de cultivos.

En entidades como Oaxaca, Guerrero, México, Michoacán y Tlaxcala el minifundio, que podemos suponer maicero, con menos de 2 hectáreas, es dominante.

Si agregamos los predios hasta de 5 hectáreas, encontramos que el grueso de los productores de estas entidades son, según la clasificación de Alejandro Shejtman²¹, de infra y subsistencia, de ahí que buena parte de los jornaleros migrantes provengan de estas entidades.

²¹/ Cepal. Economía Campesina y Agricultura empresarial. Tipología del Agro mexicano. Ed. Siglo XXI. 1982

CUADRO No 3

Unidades de Producción de dos hectáreas y menos
Superficie de cultivos

| Entidad | Total 2 has o de 2 a 5 | | | Porcentaje | |
|------------------|------------------------|----------------|---------------|--------------|--------------|
| | Unidades (1) | menos (2) | has (3) | 2+3/1 | 2/1 |
| Agscal | 21304 | 3482 | 6225 | 45.56 | 16.34 |
| Baja Cal | 18082 | 535 | 574 | 6.13 | 2.96 |
| Baja CSur | 5401 | 1131 | 486 | 29.94 | 20.94 |
| Campeche | 14010 | 2282 | 1646 | 28.04 | 16.29 |
| Coahuila | 55158 | 9136 | 18858 | 50.75 | 16.56 |
| Colima | 11538 | 443 | 1393 | 15.91 | 3.84 |
| Chiapas | 192739 | 44536 | 43903 | 45.89 | 23.11 |
| Chihuahua | 113740 | 17166 | 24288 | 36.45 | 15.09 |
| D.F. | 6343 | 5431 | 563 | 94.50 | 85.62 |
| Durango | 78768 | 7797 | 19343 | 34.46 | 9.90 |
| Guanajuato | 142777 | 22051 | 46153 | 47.77 | 15.44 |
| Guerrero | 159042 | 69613 | 46182 | 72.81 | 43.77 |
| Hidalgo | 140376 | 70600 | 43697 | 81.42 | 50.29 |
| Jalisco | 129300 | 15560 | 31446 | 36.35 | 12.03 |
| México | 323017 | 254843 | 44713 | 92.74 | 78.89 |
| Michoacán | 149324 | 29340 | 50062 | 53.17 | 19.65 |
| Morelos | 39469 | 16389 | 14323 | 77.81 | 41.52 |
| Nayarit | 102072 | 19398 | 31994 | 50.35 | 19.00 |
| Nuevo L | 49937 | 13934 | 13311 | 54.56 | 27.90 |
| Oaxaca | 305455 | 153645 | 66156 | 71.96 | 50.30 |
| Puebla | 251259 | 76790 | 44184 | 48.15 | 30.56 |
| Queretaro | 36703 | 12788 | 11397 | 65.89 | 34.84 |
| Q. Roo | 9703 | 2044 | 3166 | 65.69 | 21.07 |
| S.L.P. | 126522 | 42025 | 37933 | 53.20 | 33.22 |
| Sinaloa | 77545 | 7404 | 12982 | 26.29 | 9.55 |
| Sonora | 50805 | 7731 | 10824 | 36.52 | 15.22 |
| Tabasco | 67997 | 24596 | 14338 | 57.26 | 36.17 |
| Tamaulipas | 67639 | 6010 | 9792 | 23.36 | 8.89 |
| Tlaxcala | 55174 | 34098 | 12877 | 85.14 | 61.80 |
| Veracruz | 325804 | 71413 | 71946 | 44.00 | 21.92 |
| Yucatán | 33900 | 13158 | 9935 | 68.12 | 38.81 |
| Zacatecas | 130441 | 11533 | 19100 | 23.48 | 8.84 |
| Total Nac | 3291344 | 1066902 | 763790 | 55.62 | 32.42 |

Fuente: Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal. 1988, Vol. II

El predominio de campesinos de infra y subsistencia en casi el 68% de las entidades del país y el deterioro económico que sufrió esta población, llevaron a un aumento más que proporcional de la oferta sobre la demanda de fuerza de trabajo rural, visto globalmente, pues por regiones y cultivos no siempre se observó este fenómeno. En las regiones hortícolas, sobre todo las desarrolladas, en la época de cosecha se observa una escasez de

mano de obra.

Todos estos cambios que se produjeron en el país, llevaron a un ajuste en el empleo rural en México en la medida en que la propia agricultura se reajusta.

2. Los cultivos hortofrutícolas y la absorción de fuerza de trabajo.

El aumento de la superficie cosechada de hortalizas y frutas y con ella de la ocupación rural, no fue sino la respuesta al incremento de las exportaciones aunado al incremento del consumo nacional como resultado del incremento de la población²².

Las exportaciones hortofrutícolas, además del café, crecieron en forma importante en la década de los ochenta, la mayoría fueron a los Estados Unidos²³,

Cuadro Núm. 2
Volumen de las exportaciones de los principales
productos agrícolas. 1970, 1975, 1980, 1985 y 1989
(miles de toneladas)

| Cultivo | 1960 | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 | 1989 |
|---------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|--------------|
| Café | 83 | 80.9 | 137.4 | 116.4 | 177.3 | 218.4 |
| Tomate | 158.2 | 365.3 | 327.9 | 369.9 | 481.3 | 415.6 |
| Otra h | 99.4 | 169.5 | 229.3 | 402.3 | 590.8 | 696.9 |
| Otra f | 64.2 | 223.1 | 233.8 | 126 | 171.6 | 281.8 |
| <u>M y S*</u> | <u>78.2</u> | <u>n.d.</u> | <u>n.d.</u> | <u>196.6</u> | <u>215.8</u> | <u>384.5</u> |

Fuente: Revista de Comercio Exterior, varios núm.

* Melón y sandía.

Nota. Se tomó el dato de volumen, pues por valor los datos no son comparables, a partir de 1980 se cambió de pesos a dólares.

La superficie cosechada de hortalizas y frutas de exportación y recientemente las flores, mantuvieron entre 1970 y 1985 una tasa

^{22/} por ejemplo, en México el consumo aparente de jitomate pasó de 666,543 toneladas en 1973 a 1,129,573 toneladas en 1985, es decir que en estos años el consumo nacional creció a una tasa media anual de 4.5%.

^{23/} Esta demanda ha tenido altibajos porque su comportamiento depende de la producción de California y Florida y de las decisiones de política exterior del gobierno norteamericano quien frecuentemente pone restricciones a los productos mexicanos.

de crecimiento en ascenso, que, en algunas regiones, palió los efectos que sobre la ocupación tuvo la reducción de otros cultivos.

Esta pasó de 276.8 mil hectáreas a casi 500 mil en este período. Las flores aparecen²⁴ en 1975, año en que se cosecharon 3,500 hectáreas, para 1985 habían aumentado a 23,100.

En el ciclo 1988-1989, la superficie cosechada de cultivos hortofrutícolas ascendió a 700,000 hectáreas que representaron el 3.5% de la superficie cosechada total²⁵, incluyendo hortalizas de consumo generalizado como la papa, zanahoria, ejotes, rabanitos, acelgas, etc²⁶.

Si bien frutas y hortalizas no representan una proporción importante de la superficie cosechada total, desde el punto de vista de la absorción de fuerza de trabajo, superan con mucho cualquier cultivo, como puede verse en el Cuadro Núm. 2 (pág.64)

Es notable la diferencia en los requerimientos de mano de obra entre los cultivos hortofrutícolas y el resto²⁷.

Se estima que sólo el jitomate requirió para 1985 8.5 millones de jornadas para una superficie de 22,419 Has. y 2.3 millones de jornadas para el empaque que supone ocupar sólo para este cultivo a un poco más de 150,000 personas.

Los cultivos en los que se emplean importantes contingentes de trabajadores agrícolas, incluyendo mujeres y niños, son en primer lugar las frutas y hortalizas, además del algodón, café y tabaco

^{24/} Las fuentes estadísticas registran cultivos cuando la superficie cosechada excede las 100 hectáreas a nivel nacional.

^{25/} Según la Unión Nacional de Productores de Hortalizas estima la frontera agrícola en 20 millones de hectáreas, datos que coinciden con lo estimado por SARH.

^{26/} Los datos referidos a los cultivos hortofrutícolas están tomados del Boletín Anual. Temporada 1988-89. Confederación Nacional de Productores de Hortalizas. (CNPH)

^{27/} Aquí no se incluyen las jornadas que reclama el empaque de los cultivos hortofrutícolas. Para empaque de jitomate se requirieron 102 jornadas, 62 para el pepino y 91 para el melón, no se pudo obtener el número de jornadas requeridas para el empaque de los otros cultivos hortofrutícolas.

ubicandose principalmente en los Estados de Sinaloa, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, Nayarit, Veracruz y Chiapas²⁸.

Los flujos de jornaleros para estos cultivos, provienen principalmente de Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Zacatecas, Durango, Guanajuato, Puebla y de las localidades cercanas al mercado de trabajo.

Según la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH), en el ciclo 1988-89 se generaron 1,200,000 empleos en la producción de hortalizas²⁹.

De ellos, 950,000 fueron directos y se ocuparon en la elaboración de almácigos, preparación de terreno, siembra, aplicación de agroquímicos, recolección, selección y empaque y, 250,000 empleos indirectos en la distribución, transporte, envases, semillas, material de empaque, agroquímicos y comercialización; que representó 90 millones de jornadas y la ocupación del 20% de la población económicamente activa agrícola³⁰.

En Sinaloa, llegan a concentrarse hasta 80,000 jornaleros entre los meses de Octubre y Abril³¹ y durante el ciclo contratan

²⁸/ La importancia relativa de la superficie cosechada de las hortalizas por entidad en México, cambian en períodos relativamente cortos de tiempo, como puede verse en los Cuadros 1, 2, 3 y 4 del Anexo estadístico del Capítulo V.

²⁹/UNPH. IX Convención Anual. Noviembre de 1989.

³⁰/La fuente no aclara la duración de los empleos, pero si dividimos los 90 millones de jornadas entre 10 meses máximo que dura la producción (desde el almácigo hasta la cosecha) y suponemos 20 días hábiles al mes, esto implicaría empleo para 450 mil personas durante 10 meses, es decir el 9% y no el 20% que señala la UNPH.

Sin embargo resultaría muy complicado estimar el número de personas contratadas pues los requerimientos de mano de obra en las hortalizas varían según la época. Es reducida hasta antes de la cosecha y desproporcionadamente grande en ella.

³¹/Dato que corrobora el Censo de trabajadores hortícolas que levantó Lourdes Sánchez. Directora del Programa de Solidaridad con los Jornaleros Agrícolas. en 1989 en Sinaloa.

6.4 millones de jornadas sólo para el jitomate.

Por los niveles de participación de la fuerza de trabajo rural en las hortalizas, estudiar la incorporación de la fuerza de trabajo a relaciones salariales en el campo, resultan idóneos para este propósito los mercados de trabajo de los cultivos hortofrutícolas.

CAPITULO V.

CARACTERISTICAS DE LA AGRICULTURA EN LAS ENTIDADES ESTUDIADAS: HIDALGO, MORELOS, JALISCO, S.L.P., SONORA Y BAJA CALIFORNIA.

Aun cuando Sinaloa ha mantenido el primer lugar en la producción de hortalizas de exportación, la expansión del consumo nacional que pasó de 60% a 74% de la producción nacional entre 1970 y 1980 y casi al 70% en 1985, redujo las exigencias de calidad y permitió incorporar a productores menos eficientes, como los de Hidalgo.

Por superficie cosechada, en 1985¹, los siete principales estados productores de hortalizas de exportación eran en orden de importancia por superficie cosechada: Sinaloa con 37.4%, San Luis Potosí, 9.9%; Morelos, 8.3%; Baja California, 6.2%; Tamaulipas, 4.6%; Veracruz, 4% y Jalisco 3.8%.

Para 1991, por volumen de producción, se modifica la importancia relativa de las entidades en el siguiente orden: de 1,860,350 toneladas cosechadas en ese año, Sinaloa absorbió el 53%, Baja California, 8.4%; San Luis Potosí, 6.9%; Nayarit, 5.7%; Jalisco, 4.4%; Morelos, 3.7% y Michoacán, 3.1% que ocupó el séptimo lugar².

La movilidad geográfica de las hortalizas, obedece a la disponibilidad de agua, el precio del mercado nacional e internacional³ y a las exigencias del mercado norteamericano de abastecerlo, sobre todo en la época de invierno.

Este último elemento, el mercado norteamericano, aunado al aumento del consumo nacional, llevó a los productores capitalistas a expandirse a otras regiones del país para asegurar el abastecimiento del mercado nacional y de exportación. Ello explica

¹/Ver Anexo Estadístico Capítulo V Cuadros Núm. 1, 2, 3 y 4.

²/SARH. Subsecretaría de Planeación. Anuario Estadístico de la Producción agrícola de los E.U.M. 1991. Septiembre de 1992

³/ Un precio a la baja puede hacer quebrar a pequeños productores y no sembrar el siguiente ciclo.

el auge de regiones como Villa de Arista, San Luis Potosí, Autlán, Jalisco y Hautabampo, Sonora.

La expansión de las hortalizas a regiones donde aun es importante la economía campesina⁴, obedece no sólo a condiciones climáticas y de agua favorables, sino además, a la existencia de fuerza de trabajo abundante, o bien como Morelos, lugares de fácil acceso a la población migrante.

Por supuesto que no siempre sucede esto, los primeros mercados de hortalizas se asentaron en lugares cercanos a la frontera para reducir tiempo y costo de exportación.

Una razón adicional que explica la expansión de los cultivos hortícolas, es la eliminación de los permisos siembra-exportación que permitió a los productores sembrar sin restricciones de agua.

Se partió del supuesto que las características del productor determinan el volumen de producción y su destino e inciden en la estructura, y composición de la fuerza de trabajo ocupada.

Es decir, los mercados de trabajo de las hortalizas no son homogéneos. Los mercados de trabajo primarios, desarrollados se caracterizan por el predominio de productores capitalistas que producen principalmente para el mercado de exportación, aunque también venden en el mercado nacional y presentan una marcada división social del trabajo, resultado no sólo de los grandes volúmenes de producción, sino de las exigencias del mercado en la presentación del fruto.

Existen también mercados de trabajo secundarios o menos desarrollados, donde predomina el pequeño productor y el minifundio que produce para el mercado nacional y observa una incipiente división social del trabajo.

Entre estos dos mercados se encuentra una gama de situaciones en los mercados de trabajo hortícolas, cuya característica distintiva es la composición de la fuerza de trabajo ocupada.

⁴Como se puede ver en el Cuadro Núm 3 del Capítulo V, en entidades como Morelos, S.L.P. e Hidalgo, los productores de jitomate se encuentran rodeados de campesinos minifundistas.

En tanto que el tipo de productor determina el destino de la producción, la selección de las entidades estudiadas respondió a este criterio.

Así, tomando el jitomate como cultivo rector³, las entidades se seleccionaron según el lugar que ocupaban por volumen de producción, respecto al total nacional⁴.

1. Entidades productoras para el mercado nacional.

Las localidades de Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo y Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos, se caracterizan porque la producción está en manos de productores minifundistas que coexisten con pequeños y medianos agricultores, y donde la producción se destina al mercado nacional en su totalidad.

Por las características de los productores, los bajos volúmenes de producción, las pocas exigencias del mercado consumidor, y el hecho de que la producción se empaque a pie de huerto, se observa una incipiente división social del trabajo.

1.1. - Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo.

Hidalgo es una entidad donde predominan las actividades agrícolas. Para 1985, los cultivos más importantes eran el maíz y la cebada grano, que ocupan el 63% y 28.3% respectivamente de la superficie cosechada de la entidad⁵; a mediados de la década de los setenta la superficie cosechada de alfalfa era importante pero esta

³/De todas las hortalizas, el jitomate o tomate rojo es el más importante por superficie cosechada y volumen de producción.

⁴/En el desarrollo de la investigación se encontraron vacíos de información, sobre todo en las áreas capitalistas. En una de las oficinas regionales de SARH declararon su incapacidad de controlar la superficie regada, sólo sabían cuanto habían regado los pequeños productores y ejidatarios, de ahí que se recurrió a información agregada por entidad que reporta SARH y la UNPH.

⁵/ Ver Anexo estadístico, del Capítulo V. Cuadro Núm. 10.

se redujo significativamente para 1985 por problemas de mercado.

Para 1991, la estructura de cultivos no había cambiado. De 425,625 hectáreas cosechadas en la entidad, 61% se dedicó al maíz, 19% a cebada.

En la entidad predomina el minifundio, la mayoría de los cultivos están en manos de productores de menos de 5 hectáreas, sólo el chile verde se explota entre productores de mas de 5 hectáreas, y no toda la superficie sembrada⁸.

Las hortalizas apenas representaron el 2.1% de la superficie cosechada total en 1985 y el 3% en 1991, cuyo tamaño medio de parcela es de 1.7 hectáreas. Estos cultivos se concentran en el distrito de riego de Mixquiahuala que comprende los municipios de Actopan e Ixmiquilpan, hortalizas que se explotan aprovechando las aguas negras del río Tula⁹.

Al igual que en el resto de la entidad, en estas localidades se observa un predominio del minifundio, el 50% de los predios son de 2 hectáreas o menos. En estas localidades los predios ejidales representan el 70% del total y tienen como vocación fundamental la explotación de maíz.

Los ejidos del municipio de Actopan cuentan con parcelas cuyo tamaño promedio es de 5.7 hectáreas, el 88% se dedica a la explotación de maíz, el 30% no recibe crédito, el 69% no posee tracción mecánica, apenas el 19% recibe asistencia técnica y el 25%

⁸/Ver Anexo estadístico, Capítulo V Cuadro Núm. 5.

⁹/ Aunque los productores afirman lo contrario, los de Actopan dicen que son los de Ixmiquilpan los que riegan con aguas negras y los de Ixmiquilpan lo contrario, la verdad es que en las dos localidades se riega con aguas negras. En el mes de octubre de 1991, por la aparición del cólera en distintos lugares del país, se prohibió a los productores de esta región sembrar hortalizas, medida muy arbitraria pues ésta no es la causa fundamental de la aparición de la enfermedad, además que los productores tienen muchos años regando así. Aun no se sabe el desenlace de esta medida, pues los productores continúan sembrando hortalizas y regándolas con aguas negras, de mantenerse los trabajadores tendrán que migrar a otras regiones.

no emplea ninguna tecnología¹⁰.

Por las características que reviste la agricultura en estos municipios, es posible suponer que la población asociada al minifundio es fuente de mano de obra de los productores de hortalizas locales, ocupándose en el período de cosecha del jitomate, dado que no existen otras opciones de trabajo a menos que migren.

Hidalgo ocupó el octavo lugar en superficie cosechada (2,337 hectáreas) y sexto por volumen de producción de jitomate en 1985¹¹. Para 1991, tal vez como resultado de las presiones del gobierno por los problemas del cólera, la superficie cosechada se redujo a 1,597 hectáreas, pasando al doceavo lugar por volumen cosechado a nivel nacional.

Su producción descansa principalmente en el minifundio privado y ejidal; la mayoría está integrada por pequeños y medianos productores. En esta región hay un gran productor capitalista quien se dedica principalmente al cultivo y procesado de coliflor.

Por tratarse en su mayoría de productores minifundistas con acceso limitado a recursos, no aplican la tecnología adecuada; el uso de agroquímicos es reducido, además de que cultivan jitomate saladet no envarado o jitomate suelo, como a veces le llaman¹². Esta forma de cosechar jitomate reduce significativamente el número de jornadas requeridas por hectárea (66), aunque también el rendimiento medio, 20.2 ton/ha, bajo, frente a los 29.5 ton/ha que se obtienen en Sinaloa.

La reducida escala de producción hace que para vender su

¹⁰/ La información referida a los ejidos en todas las entidades estudiadas está tomada de: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria Ejidal. 1988.

¹¹/ Ver Anexo Estadístico, Capítulo V, Cuadro Núm. 4.

¹²/ El jitomate saladet no lo envaran en Hidalgo (poner una vara junto a la planta y luego hilo para que no se caiga) porque aumentaría sensiblemente el costo de producción, este jitomate requiere 66 jornadas por hectárea, a diferencia del envarado que requiere 692 jornadas.

cosecha el productor se vea obligado a recurrir a intermediarios ó acaparadores que le compran siempre en condiciones desventajosas. En el momento de levantar la encuesta, (Julio de 1988) el transportista le cobraba \$1,000.00 por caja por llevarla a la Central de Abastos de la Ciudad de México y el bodeguero otros \$1,000.00 de comisión por venderla, cantidades que le descontaban del precio al que le compraban la caja de jitomate.

Lo anterior determina la configuración del mercado de trabajo; el productor contrata la mano de obra disponible que son, en su mayoría, mujeres y niños de la propia localidad y de localidades cercanas, son pocos los migrantes y estos siempre llegan por su cuenta.

1.2.- Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos.

En esta entidad el 75% de la superficie de labor es ejidal, pero tanto en estas tierras como en las privadas, predomina el minifundio. El 78% de las parcelas ejidales y el 81.5% de los predios privados tienen 5 hectáreas o menos.

Los principales cultivos están en manos de los productores con menos de 5 hectáreas, con excepción del algodón y el sorgo donde predominan productores con mas de 5 hectáreas¹³.

En 1985 se cosecharon 90,334 hectáreas¹⁴, de las cuales 42.6% se destinó a la explotación de maíz, 25.9% a sorgo grano y 16.4% a hortalizas, el jitomate representó 6.3% de la superficie cosechada de la entidad y ocupó el tercer lugar a nivel nacional de la superficie cosechada de jitomate.

En 1991 la superficie cosechada aumentó a 106,133 hectáreas, la estructura de cultivos se mantuvo en forma similar a la observada en 1985. En ese año, Morelos bajó al sexto lugar en la producción de jitomate a nivel nacional.

^{13/} Ver Anexo Estadístico del Capítulo V, Cuadro Núm 7.

^{14/}Ver Anexo Estadístico del Cap. V, Cuadro Núm. 8.

A lo largo de 15 años, 1970-1985, la producción de maíz perdió importancia para dar paso a la explotación de sorgo, que en este período aumentó 1,077%, al pasar de 1,990 hectáreas a 23,421, fenómeno similar al observado a nivel nacional.

Sin embargo, no obstante que por superficie cosechada las hortalizas ocuparon el tercer lugar, por valor de la producción, el jitomate ocupó el primer lugar en 1985, aportando 26.6% del valor total de la producción que representó 20,365 millones de pesos.

La superficie destinada al cultivo de hortalizas permaneció prácticamente constante durante ese período, en 1970 se explotaban 15 mil hectáreas y en 1985 14.8 mil. Sin embargo, se registró una sustitución entre las hortalizas; el jitomate perdió importancia ya que la superficie cosechada se redujo de 11,457 hectáreas en 1970 a 5,738 en 1985 y a 4,468 en 1991¹⁵, no obstante que en ese año aumentó la superficie cosechada de hortalizas en la entidad en 18,601 hectáreas¹⁶.

Estas modificaciones de la superficie cosechada hortícola, es atribuible, en el caso del jitomate, a la evolución de los precios y al aumento de la competencia con otras entidades del país. Además, aparecieron en la entidad cultivos como la calabacita, la cebolla, el tomate de cáscara, el ebo, el nopal, la okra¹⁷ y el zempoalxochilt. De esta flor se sembraron en 1985 casi 600 hectáreas que se venden a una fábrica procesadora de alimentos para

^{15/} En 1991 prácticamente se perdió la cosecha porque en noviembre, en plena cosecha, se cayó el precio en el mercado nacional, lo que llevó a la quiebra a numerosos productores, sobre todo a los que no accedieron al crédito y por tanto no estaban asegurados, ello provocará seguramente que para el ciclo de 1992 se reduzca la superficie sembrada.

^{16/} SARH. Subsecretaría de Planeación. op. cit Tomo II.

^{17/} Se decía en 1989 que los japoneses estaban interesados en establecer un convenio con el gobierno de Morelos para que explotaran hortalizas especiales, que no se consumen en el país, lo que supondrá una ampliación de la superficie dedicada a otros cultivos hortícolas más sofisticados, no se pudo confirmar el rumor.

animales ubicada en la propia entidad, además, recientemente se está extendiendo la explotación de nopal entre Tlayacapan y Tlalnepantla.

La cercanía con el Distrito Federal, principal comprador, favoreció la venta de productos como el tomate de cáscara y el nopal.

El jitomate se produce tradicionalmente en la región de Atlatlahucan, Yecapixtla, Cuautla y Tlayacapan y está a cargo de pequeños y medianos productores privados y ejidales. Es una región de buen temporal donde se usan semillas híbridas importadas y algunos agroquímicos¹⁸.

Las condiciones de comercialización que enfrentan los productores de jitomate son mejores que las otras regiones donde predomina el minifundio, pues algunos cuentan con transporte propio y la mayoría vende su producción a comerciantes que año con año llegan a las plazas de estas localidades o lo llevan a Cuautla, lo que les permite cierto margen de negociación.

A pesar de la expansión de otros cultivos intensivos en mano de obra en la entidad, los productores de jitomate no compiten por la mano de obra, debido a la ya tradicional explotación de este cultivo (desde hace 25 años) que ha conformado el mercado de trabajo con población migrante especializada en la pizca de jitomate que año con año llega en el tiempo de cosecha (ninguno de ellos se va al corte de la caña).

El que sea una región de fácil acceso y con otras opciones de ocupación para la población local, ha provocado que la participación de la población local sea reducida. Este es un mercado de trabajo formado exclusivamente por hombres.

No obstante que el rendimiento medio por hectárea es menor que en Hidalgo (18.4 ton/h en Morelos frente a 20.2 ton/ha en Hidalgo, debido a que en el primero es cultivo de temporal y en el segundo

¹⁸/ Estos productores reciben asesoría técnica de la empresa Bayer con más regularidad que el apoyo de SARH porque ello les garantiza el consumo de agroquímicos de la empresa trasnacional.

de riego), el que la superficie cosechada sea mayor en Morelos, asegura la contratación de jornaleros por un período mas largo que en el primer estado.

En esta región los productores contratan a la fuerza de trabajo disponible, sólo que a diferencia de Hidalgo, es predominantemente migrante, sobre todo para el caso de los jornaleros, quienes vienen de Oaxaca y Guerrero por su cuenta.

2. Entidades productoras de hortalizas para la exportación.

Autlán, Jalisco, Villa de Arista, San Luis Potosí, Huatabampo, Sonora y San Quintín, Baja California, son cuatro regiones donde la producción está en manos de medianos y grandes productores capitalistas.

A diferencia de las entidades ya estudiadas donde sólo se cultiva el jitomate, en las mencionadas, los medianos y grandes productores privados siembran una diversidad de cultivos hortofrutícolas como: jitomate, calabacita, chile bell, pepino, cebolla, chile verde, melón y sandía, siendo casi toda la producción para exportación. Los frutos que no cumplen con las exigencias del mercado norteamericano, se venden en el mercado nacional y regional como mercados residuales, excepto el jitomate.

Las características del proceso productivo y el destino de la producción, principalmente para la exportación, en estas entidades, donde los procesos de recolección y empaçado se hacen en forma separada, ha llevado a una marcada división del trabajo¹⁹ y una fuerte segmentación por ocupación entre grupos sociales y entre géneros.

Por los altos requerimientos de mano de obra en estas regiones, los empleos que se generan dan ocupación a trabajadores de diversas regiones del país, parte importante de los oferentes de fuerza de trabajo son migrantes.

¹⁹/ Para las distintas actividades que se encontraron en los mercados de trabajo en estas entidades, ver Capítulo VI.

2.1.- Atlán, Jalisco.

Jalisco llegó a ser a principios de los años setenta, el primer productor de maíz, en 1970 se cosecharon 1.1 millones de hectáreas²⁰. Entre 1970 y 1985, se redujo 33% la superficie cosechada, no obstante sigue siendo el cultivo principal de la entidad. Le sigue en importancia el sorgo que compitió fuertemente por la tierra con el maíz, ambos representaron el 67% y el 17.1% respectivamente, de la superficie cosechada estatal para 1985. Para 1991, se redujo la superficie cosechada a 974,454 hectáreas, de las cuales 64.2% se cosechó de maíz y 10.7% de sorgo.

Esta es una entidad donde coexiste la propiedad privada con el ejido, 40% de los predios son privados, y el tamaño promedio de la parcela es de 6 hectáreas, los predios minifundistas apenas representaron el 12% del total de unidades de producción²¹. Lo predominante es el campesino medio que coexiste con el gran productor capitalista.

Por cultivos, el tamaño de predio varía. En esta entidad, a diferencia de las otras entidades estudiadas, la mayoría de los principales cultivos está en manos de los productores con más de 5 hectáreas inclusive el maíz. El dato censal corrobora la afirmación de que entre los productores de hortalizas, en este caso el jitomate como cultivo rector, coexiste el pequeño productor con el gran productor, casi el 40% son productores con más de 5 hectáreas.

Atlán, era para principios de los setenta el primer municipio productor de maíz, para mediados de la década, se había reducido la superficie cosechada de maíz a costa del sorgo y las hortalizas.

Entre 1970 y 1985 la explotación de hortalizas creció 369%, es decir a una tasa del 10.8% anual, al pasar de 3,263 hectáreas en 1970 a 15,299 en 1985, concentrándose en los municipios de Atlán y Casimiro Castillo y ocupó el sexto lugar en la producción de

²⁰/ Ver Anexo estadístico del Capítulo V Cuadro Núm. 10.

²¹/ Ver Anexo Estadístico, del Cap. V Cuadro No 9.

jitomate a nivel nacional²².

No obstante que para 1991 se redujo la superficie cosechada de hortalizas a 13,456 hectáreas, por volumen de producción, paso al quinto lugar a nivel nacional.

Los grandes productores, por el volumen de producción que enfrentan, requieren de importantes contingentes de fuerza de trabajo que no se satisfacen con la población local y, dada su capacidad económica, contratan población migrante enganchada; por la amplitud del mercado también llegan migrantes por su cuenta.

Los tiempos de cosecha escalonados de Autlán, Jalisco y Villa de Arista, San Luis Potosí, permiten el flujo de trabajadores de una entidad a otra. En Villa de Arista se cosecha entre junio y agosto y a mediados de septiembre comienza la cosecha en Autlán, de ahí que jornaleros y trabajadores del empaque, cuando terminan los trabajos en Villa de Arista, se van a Autlán.

Como en Sinaloa las cosechas comienzan también en septiembre, los productores de Jalisco ofrecen a los jornaleros, sobre todo a los migrantes, despensas semanales para poder competir con los productores de Sinaloa.

2.2.- Villa de Arista, San Luis Potosí.

San Luis Potosí es una entidad con grandes diferencias en la distribución de la tierra; el minifundio representa 33% de los predios, 85% de los cuales son ejidales²³.

En esta entidad se cultiva principalmente maíz que ocupó el 58.6% de la superficie cosechada en la entidad en 1985. Al igual que en otras entidades del país, la superficie cosechada de este cultivo se contrajo entre 1975 y 1985 en 136 mil hectáreas²⁴.

Esta es una entidad con grandes contrastes, una fuerte

²²/Ver Anexo estadístico, Cap. V Cuadro Núm. 4.

²³/ Ver Anexo estadístico, Cap. V Cuadro Núm. 11.

²⁴/ Ver anexo estadístico, Cap. V Cuadro Núm. 12.

concentración de la tierra que explota cultivos comerciales, frente al pequeño productor que explota cultivos tradicionales, entidad que se ha caracterizado por la persistencia del cacicazgo. En el caso del jitomate, si bien apenas el 24% de los productores posee más de 5 hectáreas, de la superficie cosechada de este cultivo, el año que reporta el Censo Agrícola, estos absorbieron el 61%.

Las hortalizas irrumpieron fuertemente a partir de 1980, en 1970 se cosecharon 5,188 hectáreas que representaron el 1.8% de la superficie cosechada total del estado; en 1985 ascendió a 15,371 hectáreas, 5.7% y bajó para 1991 a 10,625 hectáreas. El principal cultivo es el jitomate, en 1985 se cosechó 6,865 hectáreas²⁵ y 5,517 para 1991. En esos años, S.L.P. ocupó el tercer lugar en volumen de producción y superficie cosechada de jitomate en el país²⁶.

Esta expansión se debió a la llegada de productores de Sinaloa que necesitaban abastecer el mercado norteamericano en otros meses del año, aunque con mayor riesgo en el precio a que venden porque es época de cosecha en California y Florida, ya que Sinaloa produce entre octubre y abril y S.L.P. entre junio y agosto, lo que la hace región complementaria.

La explotación de hortalizas para la exportación y el mercado nacional se lleva a cabo en la región de Villa de Arista, donde coexisten pequeños con grandes productores capitalistas.

En Río Verde, región cercana a Villa de Arista, se explota chile verde, pero las características de los productores y las formas de comercialización, lo hacen un mercado singular²⁷, y

²⁵/En todos los casos el dato censal no coincide con el reportado por la Unión Nacional de Productores de Hortalizas, (UNPH) y la SARH, se tomó el primero con el fin de dar una idea de las características de los productores pues no existe otro referente.

²⁶/Ver Anexo estadístico, Cap. V Cuadro Núm. 4.

²⁷/ León Arturo. Los empresarios de la Central de Abastos. El caso de la familia Neri. Revista Argumentos. Núm. 4, Junio de 1988. UAM-Xochimilco.

diferente al de Villa de Arista; la relación entre estas dos regiones se establece a través de la fuerza de trabajo que va de Río Verde a Villa de Arista.

La influencia de Sinaloa se observa en todos los órdenes, de allá vienen esquejes²⁸ y otros insumos además de mano de obra, sólo un empaque es independiente de Sinaloa, se trata de un productor potosino.

Este es un mercado de trabajo compuesto por población local y migrante. Los migrantes enganchados van a los campos de los productores capitalistas.

En esta localidad es común que los pequeños productores vendan la cosecha en pie a los "huerteros"²⁹ ello permite la presencia de jornaleros migrantes que llegan por su cuenta, la mayoría son indígenas que vienen de Guanajuato.

2.3.- Huatabampo, Sonora.

Sonora es una entidad donde predomina el mediano y gran productor capitalista, el minifundio apenas representa el 15% del total de productores y está compuesto en su mayoría por productores ejidales y comunales³⁰; siendo la propiedad privada equivalente en superficie a la ejidal.

Si bien el minifundio y la pequeña propiedad son reducidos y no se encuentran precisamente en los cultivos tradicionales, los productores de más de 5 hectáreas no muestran una gran concentración³¹.

²⁸/Esqueje. Es la plantita que creció en almácigo, que se saca de este y se siembra en la tierra.

²⁹/ Los huerteros son persona contratadas por comerciantes de Guadalajara o Sinaloa que se encargan de negociar y comprar las huertas en pie.

³⁰/ Ver anexo estadístico, Capítulo V Cuadro Núm. 13.

³¹/Ver Anexo Estadístico, Cap. V Cuadro Núm. 13.

Esta entidad ha sido tradicionalmente una región triguera³², en 1985 ocupó el 53% de la superficie cosechada en la entidad, las hortalizas absorben el 1.2%, ocupando el tercer lugar nacional en volumen de producción hortofrutícola³³ y el primer lugar en uva de mesa e industrial.

La explotación de hortalizas está relativamente dispersa, cosechándose en Huatabampo, Villa Juárez y San Luis Río Colorado principalmente.

En Huatabampo predominan los pequeños y medianos productores privados y ejidales y se cultiva principalmente pepino, chile verde, chícharo, en menor medida jitomate y melón.

En Villa Juárez³⁴, se siembran otras hortalizas, como apio y lechuga, además de otras menos importantes. Se sabe que ahí además de la población local, se contratan migrantes enganchados de otras regiones del país, por productores que también cuentan con empaques en Sinaloa.

En San Luis Río Colorado, se explota principalmente cebollín, buena parte de esta agricultura es de contrato³⁵. El mercado de trabajo para la pizca se conforma de jornaleros traídos de pueblos aledaños a San Luis, junto al Golfo de Baja California, en el empaque se contratan gentes de la localidad, nacidas ahí y migrantes definitivos.

³²/ Ver Anexo Estadístico, Cuadro Núm. 14.

³³/Ver anexo estadístico, Cap. V, Cuadro Núm. 4.

³⁴/ Esta localidad, lo mismo que la Costa de Hermosillo no se estudiaron, los referentes fueron de entrevistas con funcionarios de la SARH y ejidatarios. San Luis Río Colorado se levantó una encuesta pero no se incluye en este trabajo porque la muestra es muy pequeña respecto a la levantada en Huatabampo.

³⁵/ La agricultura de contrato es aquella donde un capitalista de la entidad, del país o un extranjero le presta al agricultor para explotar un cultivo específico con el compromiso que la producción se la entregue íntegra al que aportó el capital. Esta forma de explotación también se encontró entre los productores de cebolla, coliflor y espárrago en Villagrán y Cortazar, Municipio de Celaya, Estado de Guanajuato.

En el Valle de Hermosillo se siembra además de trigo y otros cultivos menores, uva de mesa e industrial para la cual se contratan migrantes definitivos y temporales.

En Huatabampo se contrata básicamente mano de obra local. A diferencia de Jalisco y S.L.P., en Huatabampo, la contratación de menores es poco significativa. Los que se incorporan lo hacen frecuentemente sólo los fines de semana y días festivos, durante la semana van a la escuela, situación que expresa menos pobreza.

2.4.- San Quintín, Baja California.

Baja California es una entidad donde coexiste el mediano con el gran productor capitalista, el minifundio es prácticamente inexistente³⁶ también la explotación de cultivos tradicionales como maíz y frijol. Su característica es que es una región que enfrenta una permanente escasez de mano de obra.

El cultivo más importante es el trigo, en 1985 se cosecharon 87,324 hectáreas, junto con las hortalizas, fueron los únicos cultivos que mantuvieron un ascenso constante entre 1970 y 1985³⁷.

En San Quintín, Baja California, para las hortalizas, predomina el gran productor que coexiste con el mediano. Es una región altamente especializada que contrasta con el resto de las entidades estudiadas. De 7,563 hectáreas cosechadas en el ciclo P-V de 1990, apenas 3.6% se siembra de maíz y 0.3% de frijol. Los cultivos más importantes son: jitomate vara con 45.6%, jitomate suelo, 7.8%, papa, 5.2% y en menor proporción calabacita, chile verde, pepino, sandía y otros cultivos de exportación³⁸.

El mercado más importante para el productor, mediano y grande, es el de exportación, aunque también abastecen algunas plazas del mercado nacional como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México.

³⁶/Ver Anexo Estadístico, Cap. V, Cuadro Núm. 15.

³⁷/Ver Anexo Estadístico, Cap. V Cuadro Núm. 16.

³⁸/ Ver Anexo Estadístico, Cap. V Cuadros Núm. 15 y 16.

En esta entidad se levantaron encuestas a empaques y campos de la colonia Vicente Guerrero, San Simón, Ejido Nuevo, Colonia Santa Fe, San Quintín, Guadalupe Victoria. Desde San Quintín al sur, hasta Camalú al norte, todas ellas, localidades de la región de San Quintín, que se encuentran sobre la carretera transpeninsular. Esta zona tiene una fuerte relación con Sinaloa ya que de allí provienen buena parte de la mano de obra y algunos capitales.

Entre Sinaloa y San Quintín se genera un ciclo, ya que en Sinaloa se cierran los campamentos y empaques a finales de abril y los trabajadores: jornaleros, seleccionadores, empacadores, etc. se van a San Quintín de junio a septiembre para regresar en Octubre nuevamente a Sinaloa³⁹.

La oferta de fuerza de trabajo esta compuesta en más del 90% por migrantes, temporales y definitivos, los menos de la localidad y de la entidad. Al igual que en las otras entidades estudiadas, los pequeños productores compiten por la fuerza de trabajo ofreciendo mayores salarios, pues éstos no siempre pueden ofrecer ocupación toda la semana.

Las características que reviste cada entidad en cuanto a formas de explotación y destino de la producción determinan la composición de la fuerza de trabajo de las hortalizas. Estas condiciones se conjugan y determinan si al mercado acceden hombres, mujeres, niños y familias enteras, migrantes y no migrantes.

³⁹/ En el ciclo de 1991, Sinaloa adelantó la cosecha a septiembre, lo que provocó presiones sobre la demanda de fuerza de trabajo en San Quintín y los salarios aumentaron sensiblemente.

CAPITULO VI.

EL MERCADO DE TRABAJO DE LAS HORTALIZAS. RASGOS GENERALES DE LOS ESTUDIOS DE CASO.

Los mercados de trabajo de las hortalizas estudiados muestran diferencias en su estructura, dependiendo de las características de los productores, la superficie que explotan, la tecnología usada, los volúmenes de producción el número de ocupaciones que generan y por tanto los requerimientos de fuerza de trabajo. Ello los define como primarios o desarrollados y secundarios, es decir, menos desarrollados.

Así, el propósito de este capítulo es describir las características de la división del trabajo que se observaron en los mercados de trabajo de las hortalizas, pues ello los define.

Los conceptos de primarios y secundarios, tomados de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo, permite la clasificación de los mercados de trabajo de las hortalizas, aunque la teoría no sustenta su diferenciación, pues en tanto ésta hace referencia a las características de la fuerza de trabajo ocupada en relación a los productores, en esta investigación, los conceptos de primario y secundario están asociados con las características de los productores y la división social del trabajo.

La teoría de la segmentación de los mercados de trabajo desarrollada por Piore¹, señala que el mercado de trabajo está dividido en dos segmentos esencialmente distintos, denominados primario y secundario.

El primero ofrece puestos de trabajo con salarios relativamente elevados, buenas condiciones de trabajo, posibilidades de avance, equidad y sobre todo estabilidad en el empleo.

Este se constituye por fuerza de trabajo calificada escolarizada y no escolarizada, es decir, tomando las tesis principales de la teoría del capital humano, fuerza de trabajo que

¹/Tesis presentada en el Capítulo I.

invirtió en si misma a través de una mayor educación que le permitió a largo plazo encontrar un trabajo bien remunerado.

Los mercados secundarios se caracterizan por estar peor pagados, malas condiciones de trabajo y pocas posibilidades de avance, existe una relación muy personalizada entre trabajadores y supervisores que deja un amplio margen para el favoritismo y sobre todo, presenta una considerable inestabilidad en el empleo y una elevada rotación de la población trabajadora.

Los mercados de trabajo de las hortalizas, también se pueden dividir en primarios y secundarios. Las causas de esta división residen en las características de los productores y no en las de la fuerza de trabajo.

Al interior de los mercados primarios se evidencia una marcada segmentación por clase, más que por sexo; en tanto que en los mercados secundarios pudiera hablarse de segmentación por sexo, pero en ninguno de los dos casos esta segmentación se produce por lo que señala la teoría de la segmentación.

El análisis de los mercados de trabajo se hace distinguiendo los factores de demanda y los de oferta, pero en última instancia, lo que determina la composición de la fuerza de trabajo ocupada en un mercado de trabajo específico, es la estructura de los productores y el destino de la producción, es decir, la demanda.

Enrique Astorga², hace referencia a los mercados de trabajo en otro sentido, en función de los lugares de acceso a relaciones salariales de los jornaleros. Este los distingue en locales, regionales, nacionales y externos, que están en relación al destino de la producción. En esta investigación, la clasificación de los mercados de trabajo tiene un sentido de estructuración interna y su relación o comparación con otros mercados, además de que sólo se hace referencia a los mercados de trabajo de las hortalizas.

²/ Astorga Enrique. Mercados de Trabajo rural en México. La Mercancía Humana. Ed. ERA, Colección Problemas de México. primera Edición. 1985. pag 40

1. Tipología de los mercados de trabajo de las hortalizas.

Los mercados de trabajo primarios se definen como aquellos donde predominan los agricultores capitalistas que generan grandes volúmenes de producción, donde se observa una marcada división del trabajo.

Estos mercados de trabajo se encontraron en San Quintín, Baja California, Villa de Arista, San Luis Potosí y Autlán, Jalisco.

En los mercados de trabajo primarios, se diferencian claramente las actividades del predio de las de empaque.

Debido a que los productores enfrentan altos volúmenes de producción, organizan de tal forma el trabajo que les permita obtener una alta productividad por trabajador. Así, en el predio, los que recolectan el fruto, sólo a eso se dedican; si van a tomar agua, sólo deben gritarle al aguador para que les lleve agua y no tengan que perder el tiempo saliendo del surco.

A fin de garantizar que cada jornalero cubra una cuota mínima de recolección, los patrones contratan a personal para que cuente las cubetas que cada jornalero llena.

Dado que la producción se destina en buena parte para el mercado de exportación, estas deben de ir empacadas según las especificaciones internacionales. El jitomate se empaqueta en cajas de 25 kilos³, el tomate cherry en pequeñas cajas de cartón, parecidas a las de las fresas. El resto de las hortalizas de exportación se venden en cajas que no exceden los 35 kilos, ninguna se vende a granel, todas van con etiqueta, sello y algunas con envases al interior de la caja, como el jitomate bola.

El fruto tiene que ser homogéneo, del mismo tamaño, forma y color, el pepino de exportación, por ejemplo, tiene que ser liso, derecho y estar encerado.

Estas exigencias del mercado de exportación requieren que la actividad de selección y empaque se haga en lugares expresos con

³/ Los estibadores norteamericanos se niegan a cargar cajas de mayor peso.

una gran cantidad de fuerza de trabajo que con el tiempo se especializa en determinadas tareas.

En las empacadoras de los mercados primarios unos trabajadores hacen las cajas donde empacan el fruto, otro las acarrearán, otro las cuelgan en bandas para que el empacador sólo estire la mano para tomar una, unos echan el fruto a tambos para lavarlo y encerarlo, otros lo vigilan para que vaya pasando correctamente por las bandas, otros seleccionan el fruto, otros lo empacan, otros más cierran y clavan las cajas, otros le ponen la etiqueta, etc.. Todo ello en aras de la eficiencia y por supuesto aumentar la productividad.

En estos mercados de trabajo, también se encontraron medianos productores con menores exigencias de mano de obra que competían por la mano de obra.

En el caso de los mercados secundarios, predomina el pequeño productor, fue el caso de las localidades de Morelos, a veces estos coexisten con el minifundio, como en las localidades de Hidalgo.

Estos mercados se clasifican como secundarios porque los bajos volúmenes de producción les lleva a una incipiente división social del trabajo. En estos se distinguen sólo tres actividades: jornalero, seleccionador y empacador.

En estos mercados todas las actividades se llevan a cabo en el predio, la selección y empaque se hace a pie de huerto o cerca de él, además de que la producción se destina íntegramente al mercado nacional lo que hace menos exigente el empacado.

En el caso del jitomate, el fruto se empaqueta en cajas de madera de 35 o 50 kilos, que se cubren con papel de estraza y se clavan, todas estas actividades se realizan por una misma persona, el empacador. Lo mismo sucede con la calabacita, el tomate de cascara, chicharo, chile verde etc. en estos empaques el proceso de selección es mínimo. El pepino para el mercado nacional se empaqueta sin seleccionar, lo mismo el melón y la sandía las cuales se llevan al mercado a granel sin seleccionar.

Una característica adicional de estos mercados de trabajo es que el predominio de pequeños productores y minifundistas los lleva

al uso de tecnologías atrasadas, sobre todo en Actopan e Ixmiquilpan, donde el uso de agroquímicos es reducido y el jitomate no se envara⁴, lo que reduce significativamente los requerimientos de fuerza de trabajo.

2. Ocupaciones en las hortalizas.

En los mercados de trabajo de las hortalizas se encontraron diversas ocupaciones.

a) En el predio:

- Jornalero, denominado con frecuencia pizcador⁵, que se encarga de recolectar el fruto.

- Apuntador. se encarga de anotar el número de cubetas que llevan a la tolva los jornaleros. Este es un movimiento muy rápido al que acuden simultáneamente 5 u 8 personas que van gritando su nombre al apuntador y no poco frecuente es que éste apunte menos cubetas al jornalero, lo que supone una contracción en su salario sobre todo cuando trabajan a destajo.

El papel de éste trabajador es, a fin de cuentas, es tener un control de la productividad de los jornaleros, en los mercados primarios.

En los mercados menos desarrollados, donde los jornaleros trabajan por jornada y nunca combinan ambas formas de contratación, no existe esta actividad.

- Volteador, recibe las cubetas del jornalero y las vacía en la tolva. En San Quintín, le llaman hechador, a diferencia del hechador de Morelos que es el equivalente a seleccionador.

⁴/Cuando está creciendo la planta algunos productores ponen varas junto a la planta y le corren hilos para que esta no se caiga y crezca mejor el fruto.

⁵/ El nombre genérico de los trabajadores agrícolas de cualquier cultivo es frecuentemente jornalero

- Aguador, les lleva agua a los jornaleros al surco. Esta ocupación tampoco se encontró en los mercados menos desarrollados.

- Cuadrillero ó cabo, se encarga de organizar el movimiento de los jornaleros en el surco; en las regiones atrasadas frecuentemente el cuadrillero también pizca. En algunas regiones como San Quintín, al cuadrillero también se le llama mayordomo, la diferencia con el otro es que se le llama mayordomo general.

- Mayordomo, es el responsable del campo, lleva el registro y control de los trabajadores contratados.

- Huacalero, es el que se encarga de llevar los huacales donde se hecha el jitomate a la orilla del predio para acomodarlos en el camión, en el empaque hay otro huacalero.

En los campos hay otras ocupaciones asociadas con ciertas actividades que son desempeñadas por un número reducido de personas y por períodos cortos, tal es el caso del tractorista, regador, fumigador, etc.. Quienes realizan esas actividades, en otro momento pueden contratarse como jornaleros o huacaleros o en cualquier otra actividad que se presente, según las expectativas del mercado. Estos trabajadores, son personal de planta en los mercados primarios, a excepción de los fumigadores.

b) En la empacadora se encuentran las siguientes ocupaciones

- Seleccionador o rezagador, se encarga de seleccionar el fruto por tamaño y color, en los mercados menos desarrollados se le llama hechador, en el cebollín se le llama sorteador.

- Empacador. empaca el fruto seleccionado, en el cherry la misma trabajadora selecciona el fruto y lo empaca.

Generalmente el empacador de pie de huerto no va a las empacadoras y viceversa.

-Armador o brucerc, se dice que hace bruce, arma las cajas de madera, a él le llevan las tablas cortadas a la medida y los clavos, además hay estibadores que retiran y acomodan en otro lugar las cajas hechas.

Los armadores sólo se contratan en los mercados desarrollados, en los menos desarrollados los productores compran las cajas hechas.

- Tapador, clava las cajas que llenó el empacador.
- Boletera. Cada empacadora le pone un boleto con un número a cada caja que llena, la boletera se encarga de recoger el boleto de las cajas y lleva así el registro para pagarles a las empacadoras al final de la semana, en algunos empaques le llaman apuntador.
- Revisadora. Se encarga del control de calidad, a fin de que no vayan frutos de diferente color y tamaño.
- Etiquetador, le pone la etiqueta del empaque a las cajas.
- Huacalero o cajero, cuelga las cajas arriba de las bandas, para que los empacadores las vayan tomando.
- Estibador o diablador, carga lo que sea y además pasa las cajas llenas de la banda al lugar donde las clavan y etiquetan.
- Marcador, le pone un sello o marca a las cajas, adicional a la etiqueta.
- Bajador o palero, baja el tomate que se acumula en las bandas.
- Chofer, de los camiones del empaque o de montacargas.
- Administrador, de empaque o de los galrones de jornaleros.
- Revisadora de bandas, vigila como se está distribuyendo el fruto entre las bandas.
- Tomador de tiempo, lleva el control del tiempo en que el empacador llena una caja.
- Chutero o costalero, es la persona que recibe al final de la banda el fruto que no pasó las especificaciones para exportación.

Costalero se le llama también al estibador que carga los costales llenos de fruto y los vacía en las bandas. Chutero se le llama en Sonora, costalero en las otras entidades donde hay empaques.

Hay otras actividades menos numerosas como checador de cloro,

velador, jefe de empaque, personal administrativo, contador, mecánico, ayudante de mecánico, electricista, etc.

En San Quintín se encontró una actividad adicional, los operadores, estos se encargan de polinizar el melón; en el caso de la fresa que se corta y empaqueta en el predio, el jornalero es pizcador y empacador al mismo tiempo.

Junto a estas actividades típicamente asalariadas, aparecen otras de apoyo a los trabajadores, sobre todo para el caso de los migrantes de los empaques, mujeres que vienen con los migrantes y los asisten durante el tiempo que permanecen en los empaques.

3. La oferta de fuerza de trabajo y su relación con la demanda.

Por su lugar de origen, la fuerza de trabajo ocupada en las hortalizas se distingue en local y migrante. Los migrantes a su vez pueden ser temporales o temporales-permanentes.

Para el caso de los trabajadores de la localidad, se hace referencia a personas que viven en la localidad sean o no nacidas ahí. Migrantes temporales son aquellos que van de su localidad al mercado de trabajo y concluida la cosecha regresan a su comunidad, llevan a cabo migraciones circulares.

Los migrantes temporales-permanentes se refiere a aquellos trabajadores del empaque y del campo, que trabajan temporalmente con un patrón y región y que concluida la cosecha emigran a otra región y continúan como asalariados, a veces con el mismo patrón, a veces con otro; a estos trabajadores también les llaman golondrinos.

Es decir se trata de trabajadores, temporales porque cambian frecuentemente de patrón y de región, permanentes porque casi todo el año son asalariados del campo.

Cuando se trata de población local, la oferta está en función de las oportunidades de empleo en la región y de las condiciones de vida de las familias. En casi todos los casos, mercados primarios y secundarios, estos eran la principal fuente de empleo de la

región, excepto en Huatabampo, Sonora y Actópan e Ixmiquilpa, Hidalgo.

En Huatabampo, su cercanía con otras ciudades relativamente importantes le daba otras opciones a la población trabajadora, sobre todo a las solteras. En Hidalgo, su cercanía con el Distrito Federal (D.F.), hace que muchos hombres, sobre todo casados, y mujeres solteras trabajaran de lunes a viernes en el D. F. y sólo regresaran los fines de semana, de ahí que la oferta de fuerza de trabajo se constituya mayoritariamente de adolescentes de ambos sexos y mujeres no solteras.

En general la oferta de fuerza de trabajo local está en función de su composición por edad y sexo en el seno de la familia y, por supuesto de necesidades de ingresos monetarios.

Si la familia, en este caso nuclear, cuenta con jóvenes, hombres y mujeres, incluyendo adolescentes y niños, son ellos los que se integran al mercado de trabajo, estos últimos casi siempre como jornaleros.

Por ejemplo, en Villa de Arista, San Luis Potosí, los trabajadores de 14 años y menos, son todos de la localidad.

En el caso de los jornaleros migrantes, la incorporación de todos los miembros de la familia que pueda trabajar, depende de la escasez absoluta de fuerza de trabajo adulta. Cuando la demanda es mayor a la oferta de fuerza de trabajo, como sucede en San Quintín, Autlán y Villa de Arista, el patrón se ve obligado a contratar a la mano de obra disponible o a enganchar a familias enteras en su lugar de origen.

En San Quintín, las mujeres indígenas de Oaxaca, frecuentemente condicionan su contratación a la contratación de sus hijos menores.

Para el caso de las seleccionadoras y empacadoras, se contratan en los mercados de trabajo primarios, porque se han especializado en estas actividades y les resulta una mejor opción que otro mercado de trabajo.

Frecuentemente se afirma que frutas y hortalizas son una fuente de trabajo ad-hoc para las mujeres, es decir siempre que

exista producción para el mercado de estos cultivos habrá posibilidades de trabajo asalariado para las mujeres.

Sin embargo, en los estudios de caso realizados se encontró que esto no necesariamente ocurre en la contratación de jornaleros, no así para la selección y empaque. Aun cuando exista un mercado de trabajo no siempre pueden acceder a él.

La presencia de mujeres y niños para la pizca, sobre todo en los mercados primarios, reflejan la escasez absoluta de fuerza de trabajo masculina adulta.

En las localidades estudiadas de Morelos, no se contratan mujeres para la pizca por los excedentes de fuerza de trabajo masculina⁶.

Cuando los jornaleros se contratan por día, migrantes y no migrantes en los dos tipos de mercados, generalmente hay uno que comanda el grupo y es quien negocia el salario. Si se ponen de acuerdo en el precio por la labor que van a desempeñar, llama a su cuadrilla y se contrata, es excepcional la contratación de jornaleros sólo.

En las localidades de Morelos y San Luis Potosí, si después de negociar el salario el patrón no acepta al grupo que acompaña al negociador, no trabajan. En las localidades estudiadas de Jalisco, Sonora y Baja California se ofrecen personas solas o grupos de personas hasta completar la cuadrilla.

Resulta interesante destacar como las técnicas utilizadas obedecen a la interrelación que se establece entre oferta y demanda de mano de obra.

Cuando la fuerza de trabajo disponible está integrada predominantemente por adultos varones, la producción se recolecta en cajas a las que les puede caber 25 kilos o más de jitomate, que se arrastran por el surco. Si el productor se ve obligado a contratar mujeres y niños, entonces la recolección se hace en cubetas que puedan cargar los niños.

⁶/ En el último ciclo de Septiembre-Octubre de 1992, se encontraron por primera vez mujeres seleccionadoras.

4.- Amplitud de los mercados de trabajo y mecanismos de contratación.

La contratación de fuerza de trabajo en las hortalizas puede ser local, regional e interregional⁷. Local cuando se contrata a los trabajadores de la localidad, localidades cercanas.

Regional cuando se contrata a trabajadores de otras localidades lejanas pero de la misma región, inclusive puede tratarse de otras entidades cuando son colindantes con la entidad donde se asienta el mercado de trabajo.

Interregional cuando se contrata a trabajadores de otros lugares fuera de la entidad, los cuales provienen de entidades atrasadas que contratan en su lugar de residencia a través de enganchadores o salen de su comunidad hacia lugares donde saben que hay demanda para ellos.

En el proceso de contratación intervienen diferentes actores. Para la contratación de jornaleros en la localidad o localidades cercanas al mercado de trabajo, el pequeño productor contrata directamente acudiendo a las plazas donde se concentran los jornaleros. En Actopan, los jornaleros se concentran desde las 6 de la mañana en el cruce de la carretera que va a Ixmiquilpan a la entrada del pueblo y ahí se negocia la contratación.

Cuando el productor no cuenta con vehículo para transportar a los trabajadores, subcontrata a intermediarios y paga, además de una cuota por cada jornalero, el transporte; esto se encontró entre los ejidatarios de Huatabampo, Sonora. El gran productor usa sus

⁷/Concepto tomado del trabajo de Vanackere Martine. Situación de los jornaleros agrícolas en México. Investigación Económica. Julio-Sept. 1988, No 185, pag. 173. Aunque ella lo usa en el sentido de influencia del mercado de trabajo, para el propósito que persigo tiene una relación análoga.

propios transportes para contratar jornaleros locales⁸.

Los intermediarios o contratistas de jornaleros que contratan por día, son personas que ofrecen sus servicios a los productores y que cobran una cuota por llevarles los jornaleros, de la localidad y localidades cercanas, al predio y regresarlos a su lugar de residencia. Estos se encuentran en los mercados de trabajo de Hidalgo, Jalisco, San Luis Potosí, Sonora y Baja California.

La contratación de fuerza de trabajo interregional presenta diferentes formas; esta llega por su cuenta, la mandan llamar o la "enganchan". Esta es característica de los mercados de trabajo primarios, donde la demanda es mayor a la oferta de fuerza de trabajo; en los mercados secundarios esto no sucede.

Los que llegan por su cuenta se les contrata en la plaza al igual que los de la localidad, a los enganchados los manda traer el patrón, éste contrata transporte y personal ex-profeso para esos fines a quienes también se les llama enganchadores.

Las regiones más frecuentemente visitadas por los "enganchadores", son la Montaña de Guerrero y los pueblos del Distrito de Putla, Oaxaca. Los enganchadores contratan a los jornaleros de muy diversas maneras, contratan a personas solas, e incluso a familias enteras, para ello en ocasiones les ofrecen una despensa en el lugar de destino, o les facilitan un adelanto del salario, pero lo que invariablemente les ofrecen es la vivienda. La condición para regresarlos es que trabajen por lo menos 3 meses en los campos de los patrones.

Los que llegan por su cuenta provienen principalmente de Michoacán, Zacatecas, Guanajuato, Aguascalientes, Durango, Puebla y los menos de Oaxaca, estos últimos casi siempre los llevan enganchados.

La diferencia entre jornaleros que llegan enganchados y los que llegan por su cuenta es que los primeros trabajan la semana

⁸/ En este caso se hace referencia a los jornaleros que se concentran diariamente en una plaza, ya sean migrantes o población local.

completa por un salario igual toda la temporada, en tanto que los segundos no siempre encuentran trabajo los 7 días de la semana además de que el salario es menor al principio de la cosecha, pero también mayor en la época pico.

El agricultor capitalista se ve obligado a contratar la misma cantidad de jornaleros migrantes enganchados por todo el período (no obstante que la cosecha es una actividad cíclica), como única forma de asegurarse de la fuerza de trabajo que necesita, sobre todo en la época de máxima cosecha.

Hay algunos jornaleros que llegan por su cuenta porque se pusieron de acuerdo el ciclo anterior con el patrón y este les paga el pasaje y les da la vivienda.

Los jornaleros de otras regiones que llegan por su cuenta a contratarse cada mañana, tienen que resolver el problema de la vivienda⁹, entonces o duermen en las plazas o en baldíos donde improvisan un techo, o alquilan exclusivamente el espacio donde duermen.¹⁰

Los jornaleros que contratan en regiones aledañas al mercado de trabajo, se concentran en la plaza del pueblo, o en un lugar convenido por la costumbre a temprana hora, 5 ó 6 de la mañana y a él acuden patrones, capataces o enganchadores a contratarlos. A estas plazas acuden también los migrantes que llegan por su cuenta.

La escasez de fuerza de trabajo adulta¹¹ explica la contratación de niños en todos los mercados de trabajo primarios y secundarios.

La Ley Federal del Trabajo establece en su artículo 22 que

⁹/ En Sinaloa a todos los jornaleros migrantes que llegan por su cuenta o enganchados, les ofrecen la vivienda.

¹⁰/ Enrique Astorga da cuenta de estas formas de vida de los jornaleros migrantes que llegaban a Cd. Obregón. Familias enteras durmiendo en los jardines, en las banquetas o debajo de un árbol cuando llovía.op. cit. pag. 44

¹¹/Como se vio es frecuente que las mujeres indígenas acepten trabajar, sólo si contratan a sus hijos, ello fue evidente en san Quintín, Baja California y Villa de Arista, San Luis Potosí.

queda prohibida la utilización del trabajo de menores de 14 años y de mayores de esa edad y menores de 16 años que no hayan terminado su educación obligatoria, salvo casos de excepción que apruebe la autoridad correspondiente en que a su juicio haya compatibilidad entre los estudios y el trabajo.

Sólo en San Quintín, Baja California se acepta legalmente que trabajen niños de 14 a 16 años, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, les expide una constancia o permiso de que pueden trabajar con la condición de que sea por no más de 6 horas al día.

En la práctica se contrata a todo niño menor de 14 años sí y sólo sí, cubre la cuota mínima de recolección diaria, de 30 a 40 cubetas por jornada completa. En la época alta de las regiones capitalistas, la prolongación de la jornada se aplica a todos los trabajadores, incluyendo a los niños.

Los trabajadores de las empacadoras de ambos tipos de mercados, seleccionadores, empacadores, etc., local o regional, estos acuden siempre por su cuenta. A los migrantes que llegan a las regiones capitalistas, el patrón les paga el pasaje y les da alojamiento, los que llegan a las regiones atrasadas de Morelos e Hidalgo, deben sufragar los gastos de pasaje y alojamiento.

Lo que se encontró en todos los casos estudiados fue el predominio del trabajo eventual sobre el permanente, se puede decir que se trata de trabajadores temporales-permanentes dada la relación que guardan las zonas productoras estudiadas que permite que haya trabajo remunerado casi todo el año.

La existencia de trabajadores temporales-permanentes, sobre todo en los mercados de trabajo primarios, para todas las ocupaciones, tanto del predio como del empaque, es lo que hace diferencia de la teoría de la segmentación de los mercados de trabajo.

En tanto la teoría señala que los trabajadores tienen una contratación estable, en estos mercados no hay seguridad en el empleo. Por ejemplo, en la cosecha de invierno de Sinaloa, las cosechas se helaron y el Estado, a través del Programa de Jornaleros en Solidaridad, tuvo que ayudar a los jornaleros,

tratarlos como damnificados, desconozco si en esta ayuda intervinieron los patronos, pero casi puedo asegurar que no, debido a que no tienen ningún compromiso laboral con ellos.

Es decir, el referirse a mercados de trabajo primarios no les quita el carácter de precariedad en la contratación, no sólo porque los contratan cuando los necesitan sino por las condiciones en que los contratan, como veremos más adelante.

Pero no obstante ello, la expansión de los cultivos hortícolas a otras entidades del país, además de Sinaloa, permite que trabajadores del predio y del empaque, sobre todo de los mercados primarios, puedan trabajar hasta 10 meses al año.

MESES DE COSECHA DE HORTALIZAS EN LAS ENTIDADES ESTUDIADAS.

| | |
|-----------------|-----------------------------|
| HIDALGO | Junio - Agosto, Septiembre, |
| S.L.P. | Junio - Septiembre |
| JALISCO | Octubre - Diciembre, |
| SONORA | Octubre - Diciembre, |
| BAJA CALIFORNIA | Junio - Septiembre, |
| SINALOA | Octubre - Abril |
| MORELOS | Septiembre - Noviembre. |

Por los tiempos de cosecha y la relación entre las distintas regiones se produce una reducción del período de desempleo gracias a la extrema movilidad geográfica de la fuerza de trabajo rural.

Los empacadores hombres se mueven por todo el país, las mujeres sólo en las regiones de agricultura de exportación; los seleccionadores migrantes se mueven en zonas más restringidas por la competencia que encuentran con mujeres seleccionadoras de la localidad, con excepción de Morelos e Hidalgo donde los seleccionadores son siempre hombres.

Para el caso de los jornaleros migrantes, cada vez se amplían más las regiones por las que llevan a cabo su ciclo de trabajo. Los mercados están cada vez menos aislados, la fuerza de trabajo con mayor frecuencia pasa de los mercados secundarios a los primarios y amplía la duración de las migraciones, pero lo que no se modifica es la ocupación a la que acceden.

Esta ampliación de las regiones donde migran los trabajadores difiere de las migraciones que se observaban en los setenta, sobre todo para los jornaleros, quienes iban de una a otra entidad contratándose en diferentes cultivos, a veces tres ó cuatro diferentes con el único propósito de llegar a la frontera norte y pasar al otro lado¹², hoy los jornaleros siguen un mismo cultivo, las hortalizas, además se presenta una reducción de las migraciones circulares de aquellos jornaleros que iban de su pueblo al mercado de trabajo rural y de ahí a su pueblo¹³.

5. Segmentación y flexibilización de los mercados de trabajo de hortalizas.

De diferentes formas, en todos los mercados de trabajo estudiados se presenta una marcada segmentación y diferenciación social y sexual del trabajo.

Segmentación en el sentido de que los que acceden a una actividad, excepcionalmente pueden acceder a otra diferente, diferenciación social porque los indígenas, analfabetas y de baja escolaridad acceden sólo a las actividades más agotadoras y menos prestigiadas, por decirlo de alguna manera, la de jornalero.

La diferenciación sexual se presenta sólo en los mercados secundarios, las mujeres no pueden ser ni seleccionadoras ni empacadoras en estos mercados¹⁴.

En tanto la teoría de la segmentación refiere que los trabajadores del mercado secundario no acceden al primario, en los casos estudiados los trabajadores, sobre todo los jornaleros transitan del mercado secundario al primario.

¹²/ Ver Cap. VII y el trabajo de Carlota Botey, C. Zepeda y Heredia José Luis. Los jornaleros agrícolas migrantes. Sría. de la Reforma Agraria. Mimeo.

¹³/Ver Capítulo VII

¹⁴/Aunque como ya se señaló, en Morelos comenzaron a aparecer seleccionadoras de pie de huerto en la cosecha de otoño-invierno de 1992.

Los jornaleros que se contratan en las plazas de Morelos, de ahí los enganchan y los llevan a trabajar a Sinaloa. Los empacadores que acuden a las plazas de Hidalgo y Morelos, se van después a Autlán, Jalisco o a Sinaloa.

En General, se observa que para la pizca, se contrata a hombres y mujeres indígenas y personas analfabetas o de baja escolaridad, para la selección en los mercados de trabajo primarios, se prefieren mujeres de la localidad o de localidades cercanas, las menos son migrantes, a excepción de San Quintín donde la mayoría son migrantes, pero ninguna de estas son indígenas.

Los que se contratan como jornaleros no acceden a otras ocupaciones del empaque; lo mismo sucede con los familiares que se proletarian, estos se ocupan en las mismas actividades. Esta segmentación se expresa no sólo por ocupaciones sino por salarios y condiciones de vida. Los salarios de los jornaleros son los más bajos y sus condiciones de vida las más deterioradas, como veremos más adelante.

A diferencia de lo que señala la teoría de la segmentación, en mercados primarios y secundarios, para las actividades más importantes, no se observa estabilidad en el empleo. Jornaleros, seleccionadores y empacadores, sólo se contratan por el período de cosecha; si bien algunos trabajadores, sobre todo jornaleros y algunas mujeres de los viveros, logran contratarse hasta por 10 meses, aproximadamente de julio a abril, son despedidos dos meses del año sin que medie indemnización.

En cuanto a la flexibilización, es decir la posibilidad de que los trabajadores entren y salgan del mercado, se observa en todos los mercados de trabajo aunque con ciertas especificidades.

Esta se produce tanto por el lado del patrón como del trabajador y ello fue patente entre las mujeres. Sobre todo entre las seleccionadoras y empacadoras de los mercados de trabajo primarios, por lo agotadora de la jornada, ellas faltan uno o dos días de la semana y el patrón las recibe por las necesidades que tiene de fuerza de trabajo.

Para reducir las ausencias de las trabajadoras, frecuentemente

el patrón retiene un día de salario a fin de que regresen a trabajar, o les obliga a un ahorro forzoso para pagarselos al final de la cosecha, sin embargo, el fenómeno de ausencia no se detiene.

Hay flexibilidad por el lado del patrón, porque contrata sólo por una temporada a la fuerza de trabajo, dos o tres meses, es el caso de los grandes productores, los pequeños, contratan por unos cuantos días, cuando ya no los necesita, los despide.

Este fenómeno no sucede en Valle Imperial en California, USA, allí, si un jornalero falta a trabajar un día, lo despiden¹⁵, resultado de los excedentes de oferta de fuerza de trabajo.

Esta flexibilización de los mercados de trabajo de las hortalizas en México, es resultado de la demanda de fuerza de trabajo que es mayor a la oferta. Por otra parte, la presencia de un gran contingente de fuerza de trabajo femenina, sobre todo en los mercados primarios, como veremos más adelante, puede explicarse en parte por la flexibilización de los mercados.

Pero mercados primarios o secundarios, la segmentación y sobre todo la flexibilización, esconde tras de sí precariedad por las condiciones de contratación, fuera de todo marco legal.

6. Los Mercados de trabajo secundarios.

Los mercados de trabajo menos desarrollados los encontramos en Atlatlahucan, Yecapixtla y Tlayacapan, estado de Morelos y Actopan e Ixmiquilpan en Hidalgo.

Estos mercados de trabajo tienen dos características en común: Presentan una incipiente división del trabajo, apenas se encuentran tres ocupaciones: jornalero, hechador y empacador. A veces también encontramos un capataz y un cuadrillero. Generalmente es el productor el que actúa como capataz; el cuadrillero es el negociador del salario de la cuadrilla y quien dirige el trabajo de

¹⁵/ Carol Zabin. Binational labor markets and segmentation by gender: The case of agriculture and the North American Free Trade Agreement. Ponencia presentada en el Congreso de LASA. Los Angeles, California, USA. Septiembre de 1992. pag 13

los jornaleros en el predio.

Una segunda característica en común es que los productores no enganchan trabajadores, éstos vienen por su cuenta. La mano de obra disponible casi siempre excede a la demanda.

En Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos, la oferta de fuerza de trabajo se conforma principalmente por migrantes, hombres (adolescentes y adultos) que llegan por su cuenta. Estos trabajadores empiezan a llegar desde julio y se contratan para los trabajos culturales de la planta; en la época 'pico' (entre Septiembre y Noviembre) acuden aproximadamente 5,000 jornaleros.

En las localidades de Ixmiquilpan y Actopan, Hidalgo, el predominio del minifundio propicia la emigración de varones adultos y de mujeres solteras a otros mercados y regiones. Las personas que permanecen en la localidad, en su mayoría niños, adolescentes y mujeres no solteras¹⁶ encuentran ocupación temporal en las actividades vinculadas a la cosecha de jitomate.

Por la cercanía con el Distrito Federal, en esta región se observa una relativa escasez de mano de obra masculina que obliga al productor a contratar para la pizca a la mano de obra disponible, femenina e infantil. Para la selección y el empaque se contrata siempre a hombres adultos ya que dada la técnica utilizada, la realización de estas tareas requiere de fuerza física.

En este caso, el predominio de mujeres y niños en relación a los hombres no obedece a un proceso de sustitución de fuerza de trabajo, desplazamiento, o a una decisión de los empleadores, como sucede en otras regiones¹⁷, sino a la escasez absoluta de adultos

^{16/} En las encuestas que se llevaron a cabo entre las trabajadoras casadas fue frecuente encontrar que sus maridos salieran a trabajar al Distrito Federal y sólo regresaran a su hogar los fines de semana.

^{17/} En las empacadoras de las regiones desarrolladas como Sinaloa, San Luis Potosí, etc. como veremos más adelante, los productores prefieren contratar mujeres para la selección y empaque, de ahí que se aclare que en el caso de Hidalgo las mujeres sustituyeron no desplazaron a los hombres.

varones dispuestos a trabajar al nivel de salarios vigentes en la producción local de hortalizas.

El único productor empresarial de la zona que explota coliflor, la vende pre-congelada a la Campbell's de Celaya, Guanajuato y contrata solamente hombres adultos para la cosecha y mujeres para amarrar coliflor¹⁸ y para picarla en el empaque. Este empleador no tiene problemas de escasez de fuerza de trabajo pues pagaba en el momento de la encuesta (Julio de 1989) 40% mas que los productores minifundistas.

Los empacadores son personas especializadas en el empaque y observan una alta movilidad geográfica; son asalariados temporales-permanentes que siguen las cosechas de jitomate y difícilmente cambian de actividad.

Entre los empacadores se observa una división de los mercados de trabajo a que acuden. Los que empacan a pie de huerto no ofrecen su fuerza de trabajo en empacadoras, porque dicen que en el huerto ganan lo mismo ó mas y con menores presiones. A su vez, los que trabajan en bandas, es decir, en empacadoras, prefieren no trabajar a pie de huerto, pues dicen que en las empacadoras el trabajo es más seguro y los volúmenes mayores y, por tanto ganan más. En realidad, se gana más en bandas, pero la jornada es mucho más intensa.

7. Los Mercados de trabajo primarios.

Entre las regiones estudiadas, las que se caracterizan por contar con mercados de trabajo más desarrollados son: Aatlán, Jalisco, Villa de Arista, S.L.P., Huatabampo, Sonora y San Quintín, Baja California.

Una de las características que tienen en común estas localidades (excepto Huatabampo), es que todas recurren a la mano

¹⁸/ En la etapa final de maduración de la coliflor esta se amarra con sus hojas y el que corta sólo lo hace a las que están amarradas, actividad que llevan a cabo las mujeres por ser una actividad que requiere más cuidado.

de obra migrante. Una parte de estos trabajadores llega por su cuenta mientras que otra parte la traen enganchada. A diferencia de las zonas agrícolas del Centro, en estas localidades se observa una marcada división social y sexual del trabajo.

En estas regiones el mercado de trabajo más importante corresponde a las hortalizas, por lo que optar por otra actividad significa migrar.

A diferencia de lo que ocurre en las regiones agrícolas del centro del país, donde el empaclado lo realizan sólo los hombres, en estas entidades lo realizan principalmente mujeres que observan una gran movilidad geográfica. En todos los casos se encontró una fuerte influencia de empacadoras de Sinaloa, que trabajan en esta entidad 4 ó 5 meses y el resto del año se van a las otras regiones como San Luis Potosí, Baja California o Jalisco.

Para la selección y empaclado los empleadores prefieren contratar mujeres, pues dicen que "son más pacientes, más cuidadosas y protestan menos". El predominio de mujeres en estas ocupaciones obedece no sólo a sus características a las que hace alusión los patrones, pacientes y cuidadosas, sino a que son muy "flexibles" (en términos del subdesarrollo).

En el resto de actividades del empaque predominan hombres, los armadores son hombres siempre, especialistas de esta actividad que al igual que las empacadoras, se mueven de Villa de Arista S.L.P. a Autlán, Jalisco, pasando antes por Colima, donde hacen cajas para el empaclado de limón, y de ahí se van a Sinaloa.

Otras ocupaciones como chutero, estibador, chofer de camión o montacargas, huacalero, etc. son también desempeñadas por hombres, mientras que las mujeres son contratadas de boleteras, contadoras de cajas, selladoras, etc., actividades que requieren menos fuerza física y más control en el proceso de empaclado, quienes realizan estas actividades casi siempre son de la región.

Autlan, Jalisco, es una localidad rodeada por comunidades donde se asienta población de bajos ingresos que acude a contratarse en las distintas actividades de las hortalizas; sin embargo esta población no es suficiente para satisfacer los

requerimientos de fuerza de trabajo, por lo que el productor capitalista se ve obligado a contratar trabajadores migrantes que vienen por su cuenta y enganchados de otras regiones.

Villa de Arista, San Luis Potosí, presenta características similares a Autlán, ésta es una región más atrasada, por lo que la población de la localidad y localidades cercanas que acude a esta plaza es mayor.

La composición de la fuerza de trabajo contratada según el tipo de productor es marcadamente diferenciada. El gran productor contrata mujeres de la localidad para la selección, de Sinaloa para el empaque y migrantes indígenas (hombres y mujeres) enganchados para la pizca.

Los huerteros de Villa de Arista, contratan cada mañana a la fuerza de trabajo que se concentra en la plaza, son en su mayoría indígenas que llegan por su cuenta a contratarse para la pizca, los no indígenas se contratan para el empaque que llevan a cabo a pie de huerto.

En Huatabampo, Sonora el grueso de la población es de la localidad y localidades cercanas, hasta hace relativamente poco tiempo, venían a esta plaza seleccionadoras y empacadoras de Sinaloa, pero la reducción de la superficie cosechada de jitomate y la incorporación de indios mayos redujo las oportunidades de empleo a las migrantes de Sinaloa, ahora se van a la Costa de Hermosillo.

A los jornaleros los contratan cada mañana ya sea el productor o un enganchador, al que le pagan por sus servicios los ejidatarios y pequeños propietarios.

A esta actividad se integran los indios mayos que hasta hace poco se resistían a trabajar en las hortalizas. También se encontraron muchos niños que trabajan sólo los fines de semana y en vacaciones.

Al empaque llegan los trabajadores por su cuenta y las actividades son muy diferenciadas por sexo, las mujeres para la selección y el empaque, hombres, jóvenes y adultos para el resto de actividades del empaque.

En San Quintín, Baja California la fuerza de trabajo se compone en su mayoría por migrantes con una gran influencia de trabajadores que vienen de Sinaloa.

En la pizca es frecuente que la demanda sea mayor que la oferta de fuerza de trabajo. Esto obliga a los productores¹⁹, sobre todo los pequeños propietarios, a contratar niños; de ahí que la composición de la fuerza de trabajo asalariada sea tan diversa.

La contratación de niños obedece frecuentemente a que las madres no aceptan trabajar si no se contrata también a sus hijos pequeños.

8.- Estructura por edades de la fuerza de trabajo ocupada en las hortalizas.

El aumento de la superficie cosechada en cultivos hortofrutícolas de exportación, ha dado origen al surgimiento de una multiplicidad de ocupaciones y por tanto a una expansión de los mercados de trabajo.

A la par, la situación de deterioro económico por la que atraviesan las familias rurales provenientes del minifundio y del campesinado sin tierra, ha obligado a un número creciente de mujeres y niños a ofrecer su fuerza de trabajo en relaciones salariales.

Como se ve en el Cuadro No 1, en el mercado de trabajo de las hortalizas, por lo menos en el caso de la muestra, la participación femenina es relativamente superior a la masculina para el conjunto de las regiones estudiadas²⁰.

Tal vez ello presente cierto sesgo por el tamaño de las

¹⁹/ Uno de los más poderosos productores de hortalizas que tiene campos en varias entidades del país, sólo contrata migrantes para la pizca, que trae con enganchadores o los manda llamar, porque dice que a los migrantes les paga lo que quiere, no importando que haya fuerza de trabajo disponible en la localidad.

²⁰/ Ver Anexo Metodológico, donde se especifica el tamaño de muestra de las distintas regiones investigadas.

muestras y porque se suman a todos los trabajadores, tanto de los mercados donde predominan hombres como los típicamente femeninos como las productoras de flores²¹, sin embargo, en casi todas las localidades donde se aplicó la encuesta la fuerza de trabajo femenina ocupada es ligeramente mayor a la masculina, con excepción de los trabajadores de jitomate en las localidades de Morelos, aunque ello no se cumple por ocupación.

CUADRO NO 1
POBLACION OCUPADA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
DEL TOTAL DE LAS ENTIDADES ESTUDIADAS

| EDAD | H | % | M | % | TOTAL | % |
|--------------|------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--------------|
| HASTA 14 | 117 | 12.6 | 173 | 16.6 | 290 | 14.7 |
| 15 a 19 | 277 | 29.8 | 330 | 31.7 | 607 | 30.8 |
| 20 a 24 | 208 | 22.4 | 155 | 14.9 | 363 | 18.4 |
| 25 a 29 | 91 | 9.8 | 89 | 8.5 | 180 | 9.1 |
| 30 a 34 | 72 | 7.8 | 85 | 8.2 | 157 | 8.0 |
| 35 a 39 | 59 | 6.4 | 71 | 6.8 | 130 | 6.6 |
| 40 a 44 | 39 | 4.2 | 52 | 5.0 | 91 | 4.6 |
| 45 a 49 | 31 | 3.3 | 50 | 4.8 | 81 | 4.1 |
| 50 a 54 | 13 | 1.4 | 20 | 1.9 | 33 | 1.7 |
| 55 a 59 | 10 | 1.1 | 7 | 0.6 | 17 | 0.9 |
| 60 y mas | 12 | 1.2 | 10 | 1.0 | 22 | 1.1 |
| TOTAL | 929 | 100.0 | 1042 | 100.0 | 1971 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. 1989-1990.

Analizando el comportamiento de la población ocupada en el sector agropecuario según el Censo de Población²² de 1980, éste muestra una distribución más equitativa de la PEA femenina a diferencia de la muestra. En el Censo de Población, la PEA femenina de 19 años y menos representó apenas el 20% del total, en la muestra, el 48.3% se encuentra en estos grupos de edad²³.

^{21/} Para ver la estructura de edades por entidad ver Anexo Estadístico del Capítulo VI, cuadros del 1 al 7.

^{22/} Desafortunadamente se hace referencia al Censo de 1980, pues los datos de 1990 no especifican PEA por sector de actividad económica y grupos de edad y sexo.

^{23/} Aquí hay una desviación pues en el caso de los datos censales se está tomando la PEA total del sector agropecuario, en tanto que en la muestra sólo se están considerando los asalariados.

Se evidencia es que se trata de un mercado de trabajo al que concurren personas muy jóvenes, 45% de los trabajadores tenían menos de 20 años y un tercio de ellos no habían cumplido 15 años.

Es un fenómeno común en el país que los asalariados del campo sean más jóvenes que los poseedores de tierras o los trabajadores por cuenta propia, pero lo que se diferencia en los estudios de caso, es que los trabajadores de las hortalizas son mucho más jóvenes que la media nacional debido no sólo a la presencia de trabajadores de 15 a 19 años, sino a la alta proporción de menores de edad que participan en relaciones salariales.

A excepción de los trabajadores del jitomate en Morelos donde no hay mujeres, en las localidades de Hidalgo, la participación de niños de 14 años y menos representó casi el 20% del total de trabajadores. La misma proporción se observa en Autlán, Jalisco y Villa de Arista S.L.P..

En los tres casos esta alta proporción se explica por la presencia de población muy pobre en el caso de Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo y Villa de Arista, S.L.P. y, de jornaleros indígenas migrantes que incorporan a sus hijos a relaciones salariales en Autlán, Jalisco. En Sonora, la proporción de niños de 14 años y menos.

Cuadro Núm. 2

Total de trabajadores de 25 años y más
por sexo en las entidades estudiadas.
(por ciento)

| Entidad | Hombres | Mujeres |
|-----------|---------|---------|
| Hidalgo | 33.3 | 44.9 |
| Jalisco | 26.8 | 30.6 |
| S.L.P. | 37.5 | 22.8 |
| Sonora | 23.3 | 57.9 |
| Baja Cal. | 42.7 | 35.0 |

Fuente. Elaboración propia en base a los Cuadros 3, 4, 5, 6 y 7 del Anexo Estadístico del Capítulo VI.

La composición por edades de los trabajadores, hombres y mujeres es muy semejante; el contingente femenino es sólo ligeramente más joven que el masculino. Sin embargo, la

participación en estos mercados de trabajo después de los 25 años, es distinta en cada entidad.

Pese a que se trata de mercados donde la fuerza de trabajo es muy joven, la proporción de mujeres de 25 años y más, con excepción de las de Villa de Arista, S.L.P., resulta muy alta respecto a lo que reporta el Censo de Población de 1990 en el caso de asalariadas.

La participación diferenciada de hombres y mujeres después de los 25 años responde a las características de la región circundante a los mercados de trabajo y a la participación de jóvenes y niños.

En Actópan e Ixmiquilpan, Hidalgo, región donde predomina el minifundio y asalariado absoluto, donde lo que se produce migraciones de hombres y mujeres jóvenes solteras, el mercado de trabajo se vuelve una opción para las mujeres no solteras, niños y adolescentes.

En Autlán, Jalisco, y Villa de Arista, San Luis Potosí, la mayoría de las mujeres de 25 años y más son de la localidad, las de San Quintín, Baja California, son en su mayoría migrantes que se asentaron definitivamente. La baja participación de mujeres en estas entidades obedece a la incorporación de niños y jóvenes que sustituyen a la madre en relaciones salariales.

El hecho de que en Huatabampo, Sonora sea muy alta la participación de mujeres de 25 y más años, se explica porque los niños casi no participan, por ser una región más desarrollada y, las mujeres jóvenes optan por otras ocupaciones.

Además, en los mercados primarios la participación femenina es mayor que la masculina, a diferencia de lo que sucede en los mercados secundarios²⁴.

La composición por grupos de edad de las mujeres en la muestra está asociada al estado civil y su papel en la familia. Entre las mujeres de 15 a 19 años, el peso de las seleccionadoras fue decisivo, ellas frecuentemente sustituyen a la madre. Sólo cuando ésta no tiene hijas jóvenes o ya se fueron de la casa, entonces es

²⁴/Ver Anexo estadístico del Cap. VI, Cuadros 1,2,3,4,5 y 6.

ella la que se incorpora a relaciones salariales.

A diferencia de lo que ocurre en otros sectores de actividad económica, el estar casada no constituye un obstáculo para que una mujer encuentre trabajo en las hortalizas.

Desde la óptica del contratador, la preferencia es a contratar mujeres jóvenes, sobre todo para la selección y el empaque, independientemente del estado civil (este nunca fue impedimento para su contratación), aunque la proporción de casadas entre las jóvenes de 19 años y menos es reducida.

Si bien la caída en el empleo del grupo de 25 a 29 años respecto al de 20 a 24 años es significativa, la diferencia respecto al de 30 a 34 años es reducida, lo que lleva a suponer que para las mujeres del grupo de 24 a 29 años, incluyendo tal vez las de 20 a 24 que se encuentren en la etapa reproductiva, la maternidad no es un obstáculo para su participación en relaciones salariales.

Si se siguiera la lógica del comportamiento de la población ocupada a nivel nacional, en el caso de los hombres ocupados en las hortalizas, los grupos de 20 a 24 y 25 a 29 años deberían ser los más importantes. El que caiga tan abruptamente la participación del grupo de 25 a 29 años pudiera explicarse por el acceso que tienen a otros mercados de trabajo. Se trata a fin de cuentas de población más experimentada que puede optar por otros mercados de trabajo en el país o en el extranjero.

9. Condiciones de trabajo y de vida.

Las condiciones de trabajo y de vida de los trabajadores de las hortalizas son muy desiguales, varía según la región de que se trate y la ocupación que desempeñe el trabajador, estas se asocian más a su condición social. Los jornaleros presentan las condiciones más deterioradas tanto en las formas de trabajo como en las condiciones de vida.

Pero resultan aun más deterioradas si el jornalero es migrante, si llega por su cuenta a contratarse por día con un

patrón, se aloja en solares o cuartos donde se hacinan. No así si el jornalero vive en la localidad.

A diferencia de seleccionadores y empacadores migrantes, las condiciones de vida son más decorosas, aunque las jornadas de trabajo son muy largas.

9.1 Formas de contratación y condiciones de trabajo.

Las formas de contratación están asociadas a los volúmenes de producción que obligan a una mayor o menor productividad.

En los mercados primarios cuando la producción es baja se contrata por jornada, cuando es alta, se contrata a destajo o se combina jornada con destajo. En el empaque, la contratación por hora, obedece a la dependencia que se establece entre el conjunto de actividades con la ocupación rectora, el empackado. Generalmente, a los seleccionadores se les paga por hora y, a los empacadores siempre a destajo.

Para el caso de los pizcadores se combina el trabajo por jornada con trabajo a destajo. Después que una persona ha cubierto su jornada, se vuelve opcional trabajar 3 o 4 horas más.

En las regiones menos desarrolladas los jornaleros trabajan por día, mientras que los seleccionadores y empacadores trabajan a destajo, pero su jornada excepcionalmente excede las 12 horas.

Como es común en la agricultura, los trabajadores de las hortalizas, prácticamente no reciben ninguna de las prestaciones que marca la ley. No tienen jornada fija de trabajo, derecho a vacaciones, séptimo día, jubilación, es decir, carecen de seguridad social.

En las hortalizas, el uso de agroquímicos para lograr un mayor rendimiento por hectárea, se lleva a cabo con frecuencia en detrimento de la integridad física del trabajador, pues no hay ninguna protección para la aplicación de agroquímicos.

En Villa de Arista, San Luis Potosí y Autlán, Jalisco, se observó que en algunos lugares se fumiga con tractor en el momento

de la cosecha, y si los jornaleros no corren a tiempo, son rociados igual que las plantas; de ahí que las mujeres se cubran cabeza y boca con pañuelos. En otros predios los mismos jornaleros aplican los agroquímicos con la mano lo que les produce a menudo intoxicaciones que llegan a causarles la muerte.

El acarreo de los jornaleros en camiones de redilas ocasiona frecuentemente accidentes.

En el empaque, los trabajadores, sobre todo seleccionadoras y empacadoras, permanecen de pie durante toda la jornada, lo que provoca en muchos casos la aparición de várices. En el empaque de chícharo el polvo que suelta el fruto le produce catarro a las trabajadoras, lo mismo sucede con el chile verde. En el empaque de melón, la cera que se le pone al fruto provoca erupciones en la piel.

En ningún caso se tuvo noticias de que un patrón proporcionara a las trabajadoras bancos, cubrebocas, ventiladores ó guantes. Tampoco se acostumbra el pago de indemnizaciones por accidentes o enfermedades de trabajo, aunque por ley les corresponde.²⁵

9.2 Condiciones de vida.

Respecto a las condiciones de vida encontramos desigualdades muy marcadas entre migrantes y no migrantes. Los trabajadores que residen en la misma localidad se desplazan todos los días de su hogar al lugar de trabajo y, en el caso de las mujeres siempre cuentan con un familiar que les ayuda a resolver sus problemas domésticos.

Los trabajadores migrantes cuando llegan por su cuenta y se contratan por día con un patrón (no siempre el mismo), se ven obligados a pagar alojamiento, en la totalidad de los casos se trata de viviendas muy deterioradas, o improvisadas, frecuentemente son de cartón y no cuentan con ningún servicio.

²⁵/ Ello está contenido en el Reglamento del Seguro Social para estacionales del campo.

A los migrantes que son enganchados en su lugar de residencia o que llegan con un patrón por toda la temporada, se les proporciona siempre un lugar donde vivir. Los jornaleros son alojados en galerones contruidos con láminas de cartón ó metálicas y excepcionalmente son de bloc, pisos de tierra, sin servicios o con servicios insuficientes para el número de personas alojadas. Frecuentemente estos locales carecen de agua potable, luz y sanitarios.

Cabe aclarar que desde hace poco más de dos años se estableció el Programa de Jornaleros en Solidaridad, del Programa Nacional de Solidaridad que ha llevado a cabo un programa para mejorar las condiciones de vida de los jornaleros, sobre todo en relación a la vivienda, agua potable y abastecimiento de alimentos. Aunque el Programa ha impactado a pocas regiones, es ya un avance para mejorar las condiciones de vida de los jornaleros migrantes y sus familias.

Los trabajadores migrantes que laboran en el empaque siempre son alojados en campamentos que cuentan con todos los servicios, aunque tampoco en estos casos se evita el hacinamiento.

Además de los problemas que enfrentan los trabajadores migrantes, sobre todo los jornaleros, están surgiendo otros problemas resultado del asentamiento irregular definitivo de migrantes. Cuando la zona presenta perspectivas de ocupación casi todo el año, los migrantes deciden asentarse en la localidad, en donde pueden y casi siempre en lugares donde no existen servicios públicos mínimos como agua potable y luz.

Lo anterior le crea problemas a las autoridades del lugar, a la población y a ellos mismos, pues los lugares donde se asientan se vuelven insalubres.

10. Atención a la Salud.

La ley del Seguro Social, es más limitada para los trabajadores del campo que para quienes laboran en otras actividades ya que sólo se les da derecho a recibir atención médica

durante el tiempo en que son contratados²⁶.

Además de esta limitación de carácter legal, no todos los trabajadores del campo tienen posibilidad de acceder a los servicios médicos del IMSS.

En los mercados menos desarrollados, ningún trabajador cuenta con servicios de salud. Al respecto, el argumento de las autoridades es que los productores son tan pobres que no pueden prestar ese servicio. Tampoco existen otras opciones, el gobierno no ha instalado en esos lugares Centros de Salud dependientes de la Secretaría de Salud.

En los mercados desarrollados, los trabajadores acceden a los servicios de salud mediante el sistema de 'pases'. Los patrones pagan una cuota anual al IMSS según el número de jornadas que requiere un cultivo durante un tiempo y espacio determinado, normalmente se usa la hectárea como medida y, según el cultivo, se determinan los coeficientes de trabajo que requiere cada uno.

Una vez definido el número de jornales que requiere cada patrón y las hectáreas a sembrar, se le entregan a éste los "pases" en una proporción de cuatro por cada 100 jornales.

Sin embargo, el control de los pases se ha vuelto una fuente de abusos y manipulaciones por parte de los capataces, administradores y patrones. Los jornaleros no siempre saben de su existencia y cuando es así no siempre se los dan.

En casos de intoxicación o accidentes de trabajo que lleguen a ocasionar la muerte, la familia del trabajador no recibe la indemnización correspondiente.

Algunas veces, los patrones de San Quintín, Baja California y Villa de Arista San Luis Potosí prefieren contratar los servicios de médicos particulares, a fin de no verse en la necesidad de reportar un deceso por causas de trabajo.

En general, el servicio médico para los trabajadores del campo es muy deficiente, excepto cuando se trata de planificación

²⁶/ Ver. Reglamento del Seguro Social Obligatorio para los trabajadores del campo. Art. 16.

familiar. Es frecuente que cuando las mujeres llegan a parir a la Clínica de Campo se les proponga el uso de métodos de control natal. El método recomendado parece variar según las características de las trabajadoras. Sobre todo a las analfabetas migrantes se les sugiere ligarse las trompas por la imposibilidad de darles seguimiento, en tanto que a las no migrantes y escolarizadas se les propone el uso de anticonceptivos.

11. Condiciones de trabajo, de vida y atención a la salud de las localidades estudiadas.

Las condiciones de trabajo, de vida e inclusive el acceso y atención a la salud es distinta no sólo en relación a los mercados de trabajo existentes sino por ocupación.

Si bien la jornada de trabajo es igual para hombres y mujeres, migrantes y no migrantes, las condiciones de vida son más deterioradas para los jornaleros que para los trabajadores del empaque migrantes.

Entre los jornaleros migrantes, las condiciones de vida son de extremo deterioro e insalubridad, situación que se agudiza para las mujeres pues éstas han dejado de ser acompañantes y se han incorporado a relaciones salariales prolongándose su jornada asalariada y familiar por 18 y hasta 20 horas.

Contrario a lo que pudiera suponerse²⁷, las condiciones de trabajo más deterioradas se encuentran entre los productores capitalistas. El deterioro en las condiciones de trabajo se da por las características de la jornada, en las regiones capitalistas excede las ocho horas, los jornaleros siempre agachados, los trabajadores del empaque siempre de pie.

11.1.- Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Estado de Morelos.

Aquí no existe ninguna presión sobre los patrones para que proporcionen a sus trabajadores asistencia médica, a diferencia de

²⁷/ Esta afirmación es una ironía.

lo que ocurre en las regiones capitalistas donde el IMSS está atento para las negociaciones del servicio médico.

El hecho de que se trate de pequeños productores que contratan por día a los trabajadores que llegaron por cuenta propia, ha favorecido una situación de constante violación a los derechos de los trabajadores.

Se dice que se trata de pequeños productores, pobres²⁸, hecho que ha fomentado la falta de atención médica mínima a los trabajadores que año con año llegan a estas regiones, situación en la que el Estado comienza a intervenir en la mejora de las condiciones de vida de los jornaleros que llegan a Atlatlahucan, Morelos, principalmente.

Las condiciones en que viven estos trabajadores son muy precarias. Como el trabajador llega por su cuenta, el alojamiento corre por su cuenta. En Atlatlahuacan, por ejemplo, los jornaleros arriendan el lugar donde duermen, en cuartos de 9 metros cuadrados llegan a dormir hasta 15 jornaleros, espacio por el que pagan \$2,000.00 a la semana (Octubre de 1988), que significaba el 4% de su ingreso semanal si trabajaba los seis días de la semana; en Julio de 1990 el arriendo era de \$4,500.00 y en octubre de 1992 de \$10,000.00

Hay lugares donde alquilan "cuartos" sólo, donde los jornaleros sólo pueden entrar agachados y dormir estirados. Es frecuente que en viviendas donde hay 10 o 15 cuartos, con 100 o más jornaleros, sólo haya un excusado y un lugar donde bañarse, por una cubeta de agua para bañarse les cobraban en el momento de la encuesta \$100.00.

Se levantan a las 4 de la mañana para poder comprar un kilo de tortillas a \$500.00, pues si se levantan a las 6, tendrían que comprar sólo una docena por el mismo precio. Un plato de frijoles

²⁸/Un campesino "pobre" de Morelos es sujeto de crédito por 25 millones de pesos para explotar jitomate en un ciclo.

en bolsa de plástico les cuesta \$500.00, por ello es frecuente que los jornaleros se alimenten sólo de tortillas y agua a fin de poder ahorrar el máximo para llevar a su casa.

- Mujeres productoras de flor.

Las mujeres que producen flor en distintas localidades del estado de Morelos²⁹ presentan condiciones de trabajo y de vida más accesibles.

En cada módulo donde se produce flor se encuentran un número diferente de mujeres, según el tamaño del módulo, puede haber desde 4 hasta 15 o más.

Formalmente³⁰ las trabajadoras de la flor están organizadas en cooperativas, aunque por la forma en que operan los módulos y por el manejo financiero de los mismos, actúan más como empleadas de Plaza Morelos.

Por las características de la explotación de la flor, el cuidado que ésta exige, los tiempos de corte, etc. la jornada no es muy agotadora, de 8 de la mañana a 3 de la tarde, pero frecuentemente sus actividades terminan a la 1 de la tarde, aunque se van hasta las tres. La actitud de cooperación de las mujeres hace muy accesible el trabajo

En cuanto a prestaciones éstas tienen más garantías. Con excepción de las épocas "pico" de cosecha, enero y mayo, las mujeres regularmente descansan el domingo y se toman vacaciones escalonadas, cuentan con seguridad social y posiblemente tendrán

²⁹/ La referencia de las localidades donde se asientan los módulos de flor se encuentran en el anexo metodológico.

³⁰/ Parte de la explicación de la gran colaboración de las mujeres en el trabajo se explica porque se supone que son dueñas del módulo, por lo menos formalmente, cuando el exgobernador, Lauro Aguirre al término de su mandato se las cedió, aunque dejó en manos de Plaza Morelos la comercialización y el manejo financiero de los módulos.

Desafortunadamente, el trabajo asalariado no les ha significado modificaciones en el entorno familiar, su carga sigue siendo la misma, sólo que ahora diferida para cuando termina su jornada de trabajo asalariado.

11.2. Actopan e Ixmiquilpan, estado de Hidalgo.

Aquí, el modelo de Morelos se reproduce, ningún trabajador tiene prestación alguna, ni el que trabaja con el productor capitalista, y no se diga en el caso del minifundio.

Las condiciones de vida de estos trabajadores son mejores por el hecho de residir en la localidad. Además, aquí les dan de "comer"³¹ y si esta no es suficiente, tienen la posibilidad de comer algo más en su casa.

Las mujeres asalariadas con hijos pequeños cuentan siempre con un familiar que los cuide sin necesidad de llevarlos al trabajo. Aquí, casi todos los migrantes (pocos) tienen conocidos o parientes que les hacen menos difícil su estancia.

11.3.- Atlán, estado de Jalisco.

En la medida que éste es un mercado más desarrollado, con períodos más largos de trabajo, mayores volúmenes de producción y mayor división del trabajo, es más difícil que se pueda eludir la seguridad social. Los predios son de mayor tamaño, lo que les permite obtener ganancias mayores y por tanto enfrentar costos más altos.

Los jornaleros sólo reciben el pase para la Clínica del IMSS como estacionales del campo, pero no todos acceden a ellos porque, ó no conocen la prestación, o los albergues están tan retirados que

³¹/La comida consta de tortillas con cebolla y chile picado y el jitomate que están cosechando, a veces les dan frijoles, a veces, sopa de pasta.

no pueden salir, aunque si se observó acceso a este servicio.

Los trabajadores del empaque tienen seguro social, pero no siempre acuden a él porque no los dejan salir o no les pagan el día si se ausentan. Están sindicalizados, pero el delegado sindical mas que defensor de los trabajadores se convierte en capataz e impugnador de aquél que se queje de las condiciones del trabajo.

Según un reporte del personal de la clinica del IMSS de Autlán, Jalisco, en Octubre de 1988 se atendieron 455 trabajadores estacionales de campo, las enfermedades más frecuentes fueron: desgano para comer, desnutrición de tercer grado, parasitosis, gastroeneteritis, intoxicación y deshidratación.

Las intoxicaciones se debieron al ingestar alimentos con un agroquímico o porque lo absorbieron directamente a través de la piel. El personal del IMSS no sabe bien cuantos de estos casos fueron fatales, pues cuando algún paciente está muy grave lo trasladan a Guadalajara y ellos no le dan seguimiento.

En medicina del trabajo del IMSS, en 1985 se registraron 8 defunciones de estacionales de campo por intoxicación con substancias fosfatadas; durante 1988 en el ciclo que estaba concluyendo, se murieron 3 jóvenes por las mismas causas, sólo que ahora no los registró medicina del trabajo.

Entre el 25 de octubre y 25 de noviembre de 1988, se registraron 3 muertes de hijos de jornaleros por desnutrición y gastroenteritis, pues la suerte de los pequeños es quedarse sólo, con un hermano o acompañar a su madre al campo.

Las condiciones de vida son muy desiguales entre los trabajadores. Los que viven en la comunidad, cualquiera que sea su ocupación tienen mejores condiciones de vida, porque cuentan con ayuda familiar.

Los empacadores, armadores de cajas y en general los trabajadores migrantes del empaque viven en campamentos muy decorosos, en los cuartos duermen 2, máximo 4 personas, tiene regaderas, letrinas, luz, agua, un cuarto exprofeso para cocinar y gas.

Por ejemplo, el empaque Los Leones tiene un campamento para

sus empacadores como el descrito. Esta misma empacadora tiene otro campamento con 120 cuartos para jornaleros. De estos menos de 100 estaban en condiciones de ser habitados, existe una plancha de cemento entre los cuartos para que los trabajadores cocinen y no había una sola letrina. Estas instalaciones estaban habitadas por 600 personas aproximadamente por un período de 2 o 3 meses.

El empaque Bonanza, tiene un Rancho "San Martín", a donde en el momento de la encuesta, tenían instaladas a 700 personas de Tlapa, Guerrero. Los cuartos no tienen puertas ni luz, el campamento no tiene drenaje ni agua, la cual tiene que ser tomada del canal. Por la ubicación del rancho, -muy alejado de la carretera- los migrantes están prácticamente cautivos; para el abasto de sus alimentos los llevan una vez por semana a Autlán.

11.4.- Villa de Arista, estado de San Luis Potosí.

Al igual que los casos anteriores las prestaciones aquí son nulas en relación a la salud, tal vez por las características de la región, de relativo aislamiento, no se encuentra ninguna clínica del IMSS y apenas un Centro de Salud, para una población trabajadora flotante de aproximadamente 15,000 personas además de los familiares no trabajadores.

Existen 2 médicos pagados por los patrones, que atienden a trabajadores del empaque pero parece ser que sólo en casos extremos; un Centro de Salud y un dispensario muy pobre que puso una filial de la CNC. Este centro prácticamente sólo cuenta con aspirinas y sólo excepcionalmente atiende a los estacionales de campo, pues no se da abasto con la población local.

El hecho de que el pequeño productor venda a los huerteros la cosecha en pie, explica porqué a la mayoría de los jornaleros no se les otorgue vivienda. Sólo a los enganchados de las grandes empacadoras se les proporciona donde vivir. En cambio, los jornaleros migrantes que vienen por su cuenta viven en condiciones deplorables.

Existen personas que alquilan solares donde los jornaleros

ocupan un pequeño lugar, allí hacen una especie de casa de campaña con pedazos de plástico o cartón, en esos lugares duermen cuatro o cinco personas, llegan con sus ollitas colgando y algunos zarapes, improvisan fogones y ahí cocinan. En estos solares se asientan de 20 a 30 familias, para las cuales hay una letrina, siendo frecuente el fecalismo al aire libre.

Si bien, los jornaleros que llegan por su cuenta son los que viven en condiciones más precarias, los campamentos que ocupan los jornaleros de los empaques también dejan mucho que desear. Estos campamentos consisten en cuartos de cartón, sin servicios sanitarios, luz, ni lavaderos.

A este deterioro en las condiciones de vida de los migrantes habría que agregar que los tenderos de Villa de Arista aumentan hasta 300% los precios de los productos básicos que compran los migrantes.

11.5.- Huatabampo, estado de Sonora.

Aquí sólo diremos que no tiene punto de comparación las condiciones de vida de estos trabajadores que regresan diariamente a su casa, con la de los migrantes de Villa de Arista, S.L.P., pocas veces comen carne, diariamente tortillas de harina y de vez en cuando machaca y huevo. En las tiendas, en el mostrador está la machaca que se vende a granel, lo que da idea de su consumo cotidiano.

La única prestación para estos trabajadores es que pueden acudir al Seguro Social cuando se enferman, con un pase que cubre a los estacionales de campo y a los trabajadores del empaque. Estos últimos están sindicalizados a una filial de la CTM, pero ello no les da ninguna garantía para lograr una mínima prestación. Una señora que tenía trabajando entre el empaque y la enlatadora 35 años, decía que ya se quería retirar pero no sabía como tramitar su jubilación, lo que no sabía era que como trabajadora temporal ni ella ni el patrón, pagaron sus cuotas al Seguro Social y por tanto no tenía derecho a jubilación.

11.6.- San Quintín, estado de Baja California.

Algunos jornaleros que trabajan con los grandes productores, están afiliados a la CNC, pero ello no les significa alguna garantía o prestación de las que marca la ley.

Las condiciones de vida son muy desiguales entre los trabajadores. Los jornaleros migrantes que vienen contratados por un patrón, ya sea enganchados o por su cuenta, los asientan en campamentos donde las viviendas son en su mayoría de cartón o residuos de plástico con escasos o nulos servicios. La mayoría de los campamentos son de lámina metálica, hay tres albergues grandes con 200 y 300 cuartos en estas condiciones. Desde 1991 Librado Herédia está construyendo galeras de bloc con piso de cemento³².

La mayoría de los migrantes definitivos, asentados en las distintas colonias, viven en casas de bloc, en viviendas de 1 o 2 cuartos, siendo reducido el número de viviendas de cartón. La CIOAC, tiene influencia entre algunos trabajadores, sobre todo mixtecos, donde la participación de las mujeres es importante, estos se organizaron para invadir unos terrenos a fin de construir sus casas.

Las seleccionadoras y empacadoras que vienen de Sinaloa tienen acomodo en albergues decorosos que les ofrecen los patrones; éstos cuentan con luz, agua, lavaderos, sanitarios y regaderas, en algunos empaques como el de Los Pinos. Cuando no caben las seleccionadoras o empacadoras en los albergues, les pagan el hotel, esta política es excepcional.

De los cuatro poblados visitados: Lázaro Cárdenas, San Quintín, Camalú y Vicente Guerrero, se encontró lo siguiente en relación a la salud.

Un Centro de Salud en la Vicente Guerrero, atiende de 30 a 40 pacientes por día, en la mayoría de los casos de bronquitis y

³²/ Información proporcionada por el Programa Jornaleros en Solidaridad.

enfermedades gastrointestinales. En fecundidad, controla a 60 mujeres y atiende 3 de parto por semana.

La Unidad Médica Familiar Núm. 3 del IMSS, que se encuentra en Lázaro Cárdenas, atiende a la población derechohabiente desde Coronet a El Rosario, una extensión de 160 kilómetros a lo largo de la carretera.

Las enfermedades que atienden son: en verano principalmente gastroenteritis y respiratorias; en invierno, respiratorias.

En 1989 atendieron a 30 estacionales de campo por intoxicación; 20 de accidentes en camión al transportarlos, de los cuales 7 se murieron, cifra elocuente, interesante sería investigar si se dio indemnización o se siguió procedimiento penal al productor responsable del accidente.

Desafortunadamente entre muchos trabajadores, sobre todo jornaleros, asumen como algo normal la falta de garantías y atención permanente a la salud, aceptan que sólo tienen derecho al pase del Seguro Social. Esta situación los deja desprotegidos, factor que se agrega a sus ya deterioradas condiciones de trabajo y de vida.

Lo reseñado aquí muestra como hablar de mercados de trabajo rurales no significa homogeneidad en sus expresiones concretas, cada uno presenta especificidades que es necesario resaltar, no sólo por las formas y características en que se incorpora la fuerza de trabajo sino por la división social del trabajo que se observa en cada uno de ellos y que les da un carácter de desarrollado o menos desarrollado.

CAPITULO VII.

LAS MIGRACIONES A LOS MERCADOS DE TRABAJO DE LAS HORTALIZAS.

1. Algunas consideraciones sobre migración.

El desarrollo capitalista que siguió la agricultura en México, ha llevado a modificaciones de las regiones de atracción de población. Los flujos migratorios no se conforman solamente entre el campo y la ciudad, han surgido en la agricultura nuevos polos de atracción que han contribuido a modificar las corrientes migratorias intrarurales.

Las estadísticas censales para el estudio de las migraciones rurales son limitadas, éstas dan cuenta de los movimientos de población entre entidades, desafortunadamente nada dicen sobre las migraciones que se producen en el interior de una entidad¹ ni de las características de ésta o las ocupaciones a las que acceden.

El propósito de este capítulo es estudiar las modificaciones que se han producido en el fenómeno migratorio rural-rural a partir de los estudios de caso referidos, cuyo comportamiento ya no corresponde a las migraciones rurales tradicionales.

2. Determinantes de las migraciones.

Las tesis tradicionales sobre las migraciones, afirman que la causa primaria que lleva a la población a migrar, es la imposibilidad de allegarse ingresos en su lugar de residencia, por el lugar de destino, el que haya mercado de trabajo que los absorba, amén de las características de temporalidad.

El fenómeno migratorio, desde la perspectiva de la población rural, es resultado de la situación económica existente. Esta

¹ Por ejemplo, en Guerrero, la población de la montaña, Tierra Caliente, etc. migra a Acapulco, zona de fuerte atracción, que recibe migrantes de la entidad y que no son registrados como tales. Lo mismo sucede con los indígenas migrantes de Nayarit, que migran de sus comunidades a las tierras bajas donde se explota tabaco, hortalizas, etc. Si bien casi todos regresan, algunos se quedan, migraciones que tampoco son consideradas por ser internas.

población proviene en la mayoría de los casos² de regiones atrasadas donde sus medios de producción son escasos, sus predios, cuando los tienen, son reducidos, de temporal y carecen de infraestructura lo que les lleva a obtener volúmenes de producción insuficientes para satisfacer sus necesidades.

Ante la imposibilidad de la familia de reproducir su fuerza de trabajo con los medios circundantes, tienen dos opciones, bien quedarse en su comunidad explotando el predio familiar ó elaborando artesanías casi siempre mal pagadas, u ocuparse esporádicamente en actividades asalariadas mal remuneradas.

Dada la estacionalidad de la actividad agrícola en estas regiones, los campesinos sólo logran ocuparse en su localidad por períodos reducidos, situación que los obliga a la búsqueda de otras opciones de trabajo remunerado que les permita allegarse ingresos.

Por ello, una opción es migrar a las zonas urbanas, generalmente migran sólo, los hombres se ocupan en la construcción, en tanto que las mujeres lo hacen como trabajadoras domésticas porque ello les significa resolver el problema de alojamiento. Otra opción es migrar hacia las regiones de agricultura comercial de exportación; migra el jefe de familia, los hijos mayores o la familia completa, dependiendo de la estructura de edades de la unidad familiar, de la división del trabajo al interior de la unidad de producción, si poseen un predio y, del mercado de trabajo al que acceden.

Factores subjetivos y objetivos se conjugan para dar origen a los movimientos de población, pero es el proceso de industrialización, en el sentido más amplio, que incluye la urbanización y el aumento de los servicios; los cambios tecnológicos no sólo en las manufacturas sino en la agricultura, la causa de mayor peso que guía y determina la conformación de los

²/ Me estoy refiriendo al caso más general de las migraciones rurales, sin hacer distinción de aquellos migrantes que provienen de familias de asalariados absolutos y regiones menos atrasadas cuyo tratamiento sería diferente al de los campesinos semiproletarios que poseen un pedazo de tierra.

distintos mercados de trabajo, rurales y urbanos y genera mecanismos de redistribución de la población asalariada.

La migración de la población rural puede ser por el lugar de destino, rural-rural (intrarural) ó rural-urbana; desde el punto de vista geográfico puede ser interna o internacional. Por el tiempo que se van puede ser pendular, temporal, temporal-permanente o permanente.

Desde la óptica de la familia campesina, los factores que determinan la duración de la migración son varios. Frecuentemente se afirma que la migración en su carácter de temporal depende del ciclo agrícola de la región expulsora, pero esta afirmación es debatible. Ello depende en primer lugar de la composición de la familia y la división interna del trabajo, aunado al tamaño del predio familiar y el papel que juega la actividad agrícola en la familia.

En esta perspectiva, las migraciones permanentes ocurren en la medida en que la disponibilidad de trabajo familiar excede la demanda endógena; en cambio, las migraciones temporales reflejan ajustes a la caída en la demanda endógena de trabajo al interior de la unidad familiar.

Si al interior de ésta existe una división del trabajo tal que resuelva la producción y quedan excedentes de fuerza de trabajo, entonces se puede encontrar a miembros migrantes temporales y definitivos.

Si la producción interna no se puede resolver si no intervienen todos los miembros, por ejemplo en el caso de una familia nuclear con hijos pequeños, entonces la migración se convierte en temporal. Pero si aún tratándose de familias con hijos pequeños la explotación agrícola representa para la familia, no una actividad complementaria sino secundaria, aunado al hecho de existir un mercado de trabajo amplio que los pueda absorber casi todo el año, entonces la migración se puede convertir en casi definitiva.

En la mayoría de los casos las migraciones permanentes constituyen una estrategia familiar para reducir los excedentes de

fuerza de trabajo familiar, en tanto que las migraciones temporales obedecen a la necesidad de maximizar el uso de la mano de obra en el período de baja demanda de trabajo en la unidad campesina o por ausencia de trabajo remunerado en el lugar de origen. Pero cualquiera que sea el caso, desde el punto de vista de la unidad familiar, la migración temporal o definitiva se constituye en la práctica en un mecanismo de regulación del tamaño de la familia y no sólo de sobrevivencia.

Sin embargo, la familia rural no siempre expulsa fuerza de trabajo excedente, sino a los más fuertes. Por ello, la migración no sólo es resultado del excedente de fuerza de trabajo sino de su falta de esta y de lo reducido de la parcela o su no posesión, disminuye la posibilidad de reproducción de la familia y obliga a la migración. Así, el proceso de asalarización vía migración, revela la función de reserva de fuerza de trabajo que desempeña el campesinado, y su articulación al proceso de desarrollo capitalista, como el sector que cubre los costos de producción de buena parte de la fuerza de trabajo urbana.

Por otra parte, el hecho de poner en peligro los medios de producción, principalmente la tierra, provoca que las migraciones a veces sean temporales, pero la posibilidad de que la migración sea temporal o definitiva depende en mucho de la capacidad de la familia por mantener el control de sobrevivencia en cualquier lugar.

Aunado a los factores familiares, se encuentran factores geográficos que determinan en tiempo el carácter de las migraciones rurales. Las características geográficas de la región de origen, es decir, las vías de comunicación existentes y la accesibilidad entre el lugar de origen y el lugar de destino del migrante que lleva a que ésta sea temporal, pendular³ ó permanente.

Si la comunidad está mal comunicada o incomunicada la

³/ Se entiende por migración temporal ó llamada también estacional, aquélla que dura de 2 a 3 meses, la pendular aquélla donde el migrante trabaja de lunes a viernes fuera de su comunidad y el sábado regresa a su pueblo.

migración puede ser temporal, se van por períodos largos y regresan, ó permanente cuando ya no regresan sino de visita. Si la localidad está bien comunicada y cerca de los centros de atracción de población se favorece la migración pendular. Como es el caso de las mujeres y algunos hombres de Chalco, hombres y mujeres de Ixmiquilpan y localidades aledañas que salen a trabajar al D.F. de lunes a viernes y regresan a su pueblo los fines de semana y algunos poblados de Angangueo y Ocampo en Michoacán, por poner algunos ejemplos.

Si bien las migraciones obedecen a la imposibilidad de la familia de reproducir su fuerza de trabajo, el lugar de destino responde en mucho a oportunidades diferenciales de empleo y niveles salariales, pero en definitiva, la migración será agrícola o no agrícola, dependiendo de las posibilidades de acceso al trabajo que ofrezcan los diferentes mercados.

La migración rural-urbana, presenta mayor incertidumbre en cuanto a la posibilidad de obtener a muy corto plazo un empleo remunerado, en tanto que la migración rural-rural, presenta menor margen de incertidumbre pues ésta obedece al conocimiento que se tiene del mercado de trabajo objetivo del migrante, es decir, a donde se sabe que hay demanda para ellos.

En las migraciones rural-urbana, predominan las migraciones individuales. En las migraciones rural-rural, en el caso de jornaleros van en grupo y con la familia, cuando se trata de esta última, la tendencia es a que migre la familia nuclear.

En las migraciones rural-rural, los mercados de trabajo que absorben grandes contingentes de fuerza de trabajo son los de agricultura de exportación, cuya demanda excede frecuentemente la oferta, por ello, la población campesina opta cada vez más por migrar a estas regiones, pues hay mayor seguridad de conseguir empleo, aunque no siempre lo logren debido a un conocimiento imperfecto del mercado.

Un factor exogeno que determina la migración rural-rural en su composición por edad y sexo es la estructura del mercado receptor. Es decir dependiendo de la relación oferta-demanda de fuerza de

trabajo que por supuesto está en relación a los volúmenes de producción, migran familias completas, sólo hombres o sólo adultos. Si la demanda excede a la oferta entonces tiene cabida toda la población que llega a ofrecer su fuerza de trabajo: hombres, mujeres y niños.

3. Las Migraciones Rurales.

La expansión de los cultivos hortofrutícolas, resultado no sólo de la expansión de la demanda interna sino del carácter de complementaridad de la agricultura de exportación mexicana con la agricultura norteamericana en estos rubros, llevó al capital a la necesidad de allegarse fuerza de trabajo que exige la creciente especialización de esta actividad económica. Sus requerimientos de fuerza de trabajo superan frecuentemente, con mucho a la que se encuentra asentada en la zona, fomentando así por diversos mecanismos la migración.

De esta forma, la migración rural-rural se ha venido modificando por el comportamiento que se observa en la agricultura empresarial hortofrutícola. La ampliación de los mercados, sobre todo el de exportación, les exige garantizar producción para abastecer al mercado exterior e interior casi todo el año, obligándolo a ampliar sus zonas de influencia no sólo en relación a la superficie cosechada sino a las regiones de donde se provee mano de obra.

El que algunos productores de Sinaloa hayan extendido su área de influencia a otras entidades del país como San Luis Potosí, Baja California Sur, Baja California y en menor proporción Jalisco, que, con excepción de Villa de Arista, S.L.P., pueden cosechar en invierno, época de baja producción en Estados Unidos⁴, ha permitido relacionar estas regiones no sólo por el capital o la venta de

⁴Los tiempos de cosecha que dan idea de la relación que se establece entre los distintos mercados de trabajo se presentaron en el Capítulo VI.

insumos sino por la fuerza de trabajo.

Se reduce la estacionalidad en la actividad y por tanto se modifica el carácter de las migraciones, migrantes enganchados o por cuenta propia se mueven en relación a los tiempos de cosecha de los cultivos hortofrutícolas.

Este comportamiento hace diferencia con lo que sucedía en la década de los setenta, donde los jornaleros migrantes conformaban corrientes en el noroeste del país, la mayoría de los migrantes no se trasladaban directamente a una determinada región. "Comienzan por emplearse en el Centro-Norte de Sinaloa, tanto en el corte de legumbres como caña y algodón. En mayo-junio empiezan a ser enganchados en Guasave, Sin., por diversas comisiones mixtas de Sonora para llevarlos a sus respectivos campos a los desahijes de algodón, a los cortes de uva, garbanzo y maíz"⁵.

En los setenta los trabajadores agrícolas migrantes, a su paso por las distintas regiones, trabajaban en dos, tres y hasta cuatro cultivos distintos en su recorrido, el propósito era frecuentemente no sólo encontrar empleo remunerado y seguro, sino alcanzar la frontera norte, además de que las condiciones del mercado de trabajo así lo permitían.

Hoy en las hortalizas se observan movimientos migratorios que siguen la cosecha de cultivos específicos, en este caso el jitomate. En todos los casos se observó que los migrantes se especializaron en la pizca, selección o empaclado de hortalizas de exportación y se mueven en función de los tiempos de cosecha de estos y no cambian de cultivo.

Si bien la expansión de las hortalizas a otras entidades del país consideró la posibilidad de disponer de mano de obra local, el productor capitalista sabe que ésta no representa un referente seguro, pues para el trabajador, el hecho de vivir en la localidad y contar con la ayuda familiar que esto le significa, le permite aumentar su capacidad de negociación salarial, no depender

⁵/ Botey C. Zepeda M y Heredia J.L. Los Jornaleros agrícolas migrantes. Secretaría de la Reforma Agraria. Mimeo. 1976

exclusivamente de este mercado y poder desplazarse a otras fuentes de trabajo alternativas⁶.

El migrante en cambio depende exclusivamente del mercado al que accede, no importa que sea por períodos cortos, pues una vez que ha sido llevado o llegó por su cuenta a la región receptora, su necesidad inmediata de empleo reduce o anula su capacidad de negociación salarial, de ahí que muchos productores capitalistas prefieran a la población migrante a la local.

Los migrantes al llegar a la zona receptora, sobre todo los migrantes enganchados, dependen absolutamente de la voluntad del productor, tienen que aceptar las condiciones de vida que les ofrecen, y sujetarse a las formas que establece el patrón en cuanto a la duración de la jornada, salario, allegarse provisiones, curarse en caso de enfermedad, etc. en una palabra, son más sujetos de explotación.

Cuando el productor recurre a la mano de obra migrante, a veces se produce una suerte de articulación entre la región expulsora y la receptora que puede tener muchas variantes. En 1990 por ejemplo, un grupo de jornaleros indígenas de Oaxaca estaba negociando con productores de Sinaloa que estos les pusieran el fertilizante en su pueblo, pues para ellos, comprarlo en la ciudad de Oaxaca y llevarlo a su comunidad les significaba cuadruplicar su precio.

La expansión en la explotación de frutas y hortalizas de exportación a otras entidades del país cuyo período de cosecha difiere del de Sinaloa, ha permitido que la población migrante se vuelva conocedora cada vez más de la existencia de estos mercados de trabajo y tiende a moverse en función de los cultivos y no de

⁶/En San Quintín donde el grueso de los jornaleros son migrantes definitivos, se pusieron en huelga en la cosecha del año 1990 en demanda de un incremento salarial, lo mismo sucedió en otro momento con las seleccionadoras y empacadoras de Sinaloa, donde la mayoría de estas trabajadoras son de ahí.

las regiones⁷, en este caso de los cultivos hortícolas.

Estos movimientos de población obedecen no sólo a la relación de capital que se establece entre las distintas regiones, sino a las formas de pago.

Dado que, frecuentemente ni aun con trabajadores enganchados los productores capitalistas satisfacen sus requerimientos de mano de obra, de ahí que tengan que modificar las formas de contratación. Al principio y final de la cosecha se contratan a los trabajadores por jornada, en la época 'pico' se les contrata a destajo o se combina la jornada con el destajo.

Estas formas de contratación, llevan a especializar a la fuerza de trabajo, pues en la medida en que se hace más eficiente obtiene mayores salarios. Este hecho, contribuye a explicar que las corrientes migratorias se produzcan en función de los cultivos hortícolas.

La conformación de los mercados de trabajo rural donde la población trabajadora migrante es importante, parece obedecer en primer lugar a la alta productividad de la actividad agrícola asociada al predominio de productores capitalistas y, en segundo lugar, a las disponibilidades de fuerza de trabajo local.

4. Referentes del estudio de migraciones en las hortalizas.

En la década de los setenta se afirmaba⁸ que las migraciones eran predominantemente rurales, ello obedecía a la estacionalidad de la actividad agrícola, en la zona de atracción y en la misma zona de rechazo.

⁷/Por supuesto que hay migrantes que van siguiendo distintos cultivos en dirección de la frontera norte, que se dejan enganchar para que los acerquen y luego se pasan o intentan pasar a los Estados Unidos; pero cada vez son más los que se mueven en distintos estados siguiendo un mismo cultivo.

⁸/Entre otros estudios se encuentra el de: Rendón Teresa, Apendini K. y Martínez M. El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis. El Colegio de México, 1983.

Sin embargo en la actualidad, para el caso del mercado de trabajo de las hortalizas, la situación ha cambiado al reducirse la estacionalidad en la actividad, conformándose un mercado de trabajo temporal-permanente y en alta proporción de migrantes.

Es decir, la existencia de mercados de trabajo cuyos períodos de cosecha se enlazan⁹, le permite a la fuerza de trabajo alargar los períodos de trabajo asalariado casi todo el año.

Para el estudio de la migración se tomaron tres entidades donde la población migrante para la pizca y empacado es fundamental: Autlán, Jalisco; Villa de Arista, San Luis Potosí y San Quintín, Baja California.

Hay dos regiones que no son importantes para el análisis de migraciones, Huatabampo, Sonora¹⁰, donde casi no hay migrantes y las localidades de Actopan e Ixmiquilpan en Hidalgo donde también es reducido el número de migrantes, por ello no se incluyen.

Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahucan, Morelos con mayores rendimientos, resuelven parte de su producción con jornaleros de la localidad pero sobre todo con migrantes que llegan por su cuenta pues es un mercado con más de 25 años donde hay una afluencia regular de migrantes en el periodo de cosecha¹¹.

A diferencia de estos casos donde la producción es para el

⁹/Como se veía en el Cap. VI, el hecho de que los períodos de cosecha sean escalonados a lo largo del año lleva a la conformación de una ruta migratoria, así como la influencia que tienen los productores de Sinaloa en las zonas hortícolas desarrolladas, permite que los trabajadores migrantes se muevan de una a otra entidad durante casi todo el año.

¹⁰/ Hay otras regiones de Sonora donde la migración es muy importante, como la Costa de Hermosillo allí se explota la uva de mesa e industrial además de cítricos y otros cultivos como el trigo. En la época de cosecha de la uva, la fuerza de trabajo local no es suficiente, no es el caso de Huatabampo, rodeada de poblaciones con abundante fuerza de trabajo susceptible de ser contratada, como los indios mayos.

¹¹/Morelos se trata por separado pues sólo hay migrantes hombres que llegan por su cuenta, lo que sesgaría el análisis por sexo

consumo nacional, en Villa de Arista, S.L.P. Autlán, Jalisco y San Quintín, Baja California, el elevado volumen de producción y el tipo de mercado que enfrentan (de exportación), generan una demanda de empleo tal, que los agricultores no pueden poner en riesgo su producción ateniéndose sólo a la oferta de mano de obra que se ofrezca de motu propio, de ahí que recurran a la población migrante enganchada o que llega por su cuenta.

Se estima que entre Autlán, Villa de Arista y San Quintín, el número de jornaleros, sin considerar las otras ocupaciones del predio y del empaque, asciende a 55,000 personas¹². En Autlán, Jalisco 5,000 para el ciclo Otoño-Invierno de 1988; Villa de Arista, S.L.P. 15,000 para el ciclo primavera-verano de 1989 y San Quintín, B.C. 35,000 para el ciclo Primavera-verano de 1990 aproximadamente. En estas zonas, según el resultado de las encuestas, el porcentaje de trabajadores migrantes varía por entidad, el 46.5% en Jalisco, 41% en San Luis Potosí y 93% en San Quintín, Baja California.

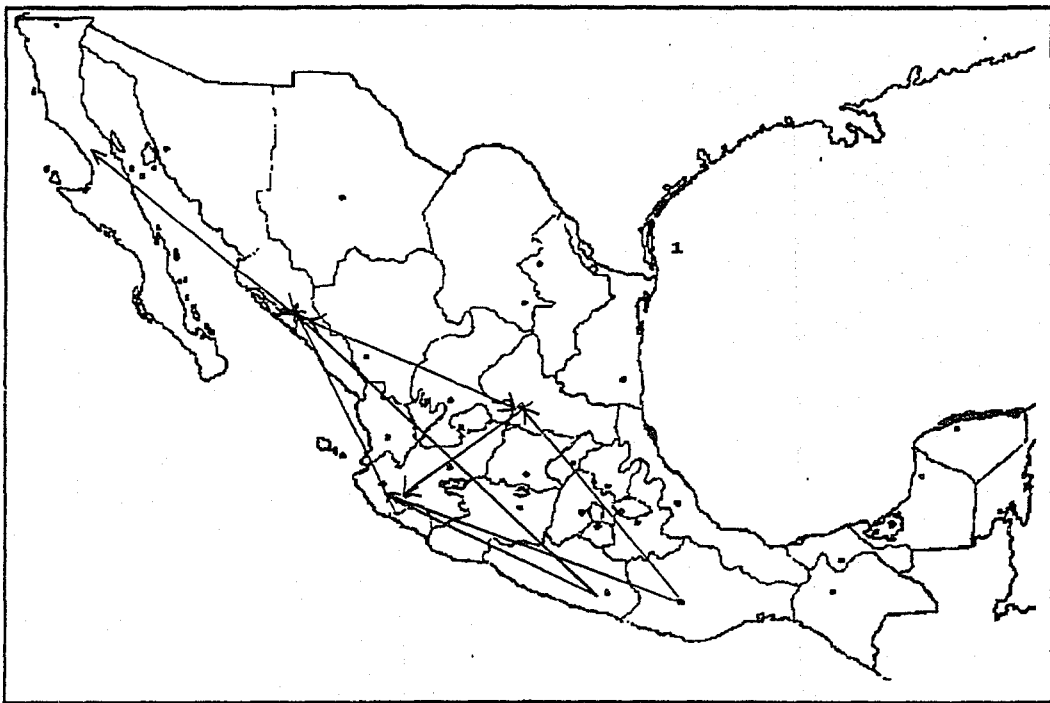
Existen corrientes migratorias bien definidas entre Autlán, Jalisco, Villa de Arista, San Luis Potosí y San Quintín, Baja California, mediadas todas por la influencia de Sinaloa. Migraciones circulares o corrientes migratorias se dan tanto para jornaleros como para seleccionadoras o empacadoras, como se puede ver en los mapas.

Es evidente la influencia de Sinaloa, de ella salen seleccionadoras y empacadoras a las diferentes plazas donde se cosechan hortalizas.

La migración de la población rural en una estrategia altamente estructurada, que se pone en práctica a través de relaciones

¹²/ Las estimaciones de población trabajadora fueron tomadas de funcionarios de la SARH de las distintas entidades, con excepción de Autlán, Jalisco donde los productores habían mandado a hacer un censo de los trabajadores en la época pico.

CORRIENTES MIGRATORIAS DE JORNALEROS A LOS MERCADOS PRIMARIOS



CORRIENTES MIGRATORIAS DE SELECCIONADORES Y EMPACADORES DE MERCADOS PRIMARIOS



interpersonales, con familiares, parientes, amigos y vecinos¹³, reforzando a veces el patrón de familia extensa, a veces el de familia nuclear, pero las más de las veces lo que se refuerza son los lazos con los miembros de una misma comunidad.

En todos los casos estudiados donde se asienta población trabajadora migrante, es frecuente encontrar colonias o calles enteras de Oaxaqueños, Guerrerenses, Michoacanos, etc. Habitando en cada casa familias nucleares, extensas, parientes, o grupos de amigos.

Lo que sucede con migrantes asentados permanentemente en las zonas de atracción, se repite como fenómeno en los campamentos para migrantes, en un galerón están los de Oaxaca, en otro los de Zacatecas o Guerrero, etc. unos, porque los llevan enganchados en grupo desde su pueblo, otros, los que llegan por su cuenta, siempre buscan parientes, amigos o paisanos.

5. Características de la población migrante en las hortalizas.

En las entidades estudiadas¹⁴, analizando la estructura por edades, se observa una expulsión temprana de la población rural, niños que abandonaron la escuela al migrar con sus padres, así como mujeres jóvenes que se dedicaban a los quehaceres domésticos o ayudaban en las actividades agrícolas y se ven obligadas a migrar en forma temporal o permanente.

¹³/Aramburú Carlos. "La migración como estrategia del Campesinado del Altiplano". En. Seminario sobre migraciones temporales en América Latina. El Colegio de México, 1986.

¹⁴/ En las tres entidades, se entrevistaron 1,262 trabajadores de las distintas actividades, 537 hombres y 730 mujeres, de los cuales 743, el 59%, eran migrantes, 316 hombres y 427 mujeres; desafortunadamente, 59 hombres y 103 mujeres de San Quintín, Baja California respondieron insuficientemente si eran migrantes o no, supusimos que eran de Oaxaca. Algunos afirmaban haber nacido allí, pero ante esa respuesta otros se reían, por ello sólo se toman para el análisis de la estructura de edades de la población migrante a 581

Sean migrantes temporales o definitivos¹⁵, lo que predomina es la migración de jóvenes, el 75.5% de los hombres y 76% de las mujeres tienen 29 años y menos, siendo mayor la proporción de mujeres que de hombres.

Los resultados de la investigación confirman lo que ya se manifestaba a principios de la década de los ochenta, Sumando a los migrantes de los mercados de trabajo de Morelos, Jalisco, S.L.P. y Baja California, es mayor la migración femenina sobre la masculina. Son las mujeres jóvenes de 15 a 19 años las que más migran, (36% del total de mujeres migrantes).

La más alta proporción de mujeres migrantes se concentra en las actividades de selección y empaque.

Para el caso de las empacadoras, los patrones prefieren mujeres porque la actividad se puede considerar de cintura¹⁶, para lo cual ellas son más aptas. Además, tanto la selección como el empaque son actividades monótonas, y las mujeres que provienen del hogar donde se les educó para los quehaceres domésticos, también monótonos, resultan idóneas.

¹⁵ En los cuadros estadísticos y el texto, no se separó a los migrantes temporales de los definitivos porque la mayoría de los migrantes son temporales y temporales-permanentes, con excepción de San Quintín donde un poco más del 50% son migrantes permanentes.

¹⁶ Se dice de cintura porque el movimiento que realizan las mujeres entre la banda donde seleccionan el fruto y la caja donde lo acomodan requiere de movimientos de cintura.

Cuadro Núm 1

Trabajadores migrantes a Villa de Arista, S.L.P.
San Quintin, Baja Cal. y Autlan, Jalisco, por
grupos de edad y sexo

| Edad | Hombres | % | Mujeres | % | Total | % |
|--------------|------------|---------------|------------|---------------|------------|---------------|
| hasta 14 | 20 | 7.78 | 44 | 13.58 | 64 | 11.02 |
| 15 a 19 | 58 | 22.57 | 118 | 36.42 | 176 | 30.29 |
| 20 a 24 | 75 | 29.18 | 54 | 16.67 | 129 | 22.20 |
| 25 a 29 | 41 | 15.95 | 30 | 9.26 | 71 | 12.22 |
| 30 a 34 | 20 | 7.78 | 26 | 8.02 | 46 | 7.92 |
| 35 a 39 | 19 | 7.39 | 23 | 7.10 | 42 | 7.23 |
| 40 a 44 | 11 | 4.28 | 9 | 2.78 | 20 | 3.44 |
| 45 a 49 | 4 | 1.56 | 11 | 3.40 | 15 | 2.58 |
| 50 a 54 | 8 | 3.11 | 8 | 2.47 | 16 | 2.75 |
| 60 y mas | 1 | 0.39 | 1 | 0.31 | 2 | 0.34 |
| Total | 257 | 100.00 | 324 | 100.00 | 581 | 100.00 |

Fuente: Elaboración propia¹⁷.

Son mujeres jóvenes, solas, que van de Sinaloa a Villa de Arista, S.L.P., a Autlán, Jalisco y San Quintín, Baja California, dependiendo de los tiempos de cosecha. trabajadores.

No obstante las limitaciones señaladas, se puede observar el comportamiento de la población migrante a partir de la información disponible.

Las proporciones por edad de la población trabajadora migrante no son significativamente diferentes a la población total entrevistada. No obstante que el grueso de los trabajadores migrantes se concentra en los grupos de hasta 24 años, por sexo, la población masculina está más dispersa que la femenina, el 59.5% de los hombres y el 66.7% de las mujeres tienen hasta 24 años, un poco más del 40% del total de las migrantes son no solteras¹⁸.

A estas regiones migran todas las que pueden migrar, no sólo

¹⁷/ Se excluyó en el cuadro a Atlatlahucan, Yecapixtla y Tlayacapan,, Morelos, porque en esta localidad sólo se contratan hombres, la mayoría migrantes, más del 80%, su inclusión desviaría el análisis por sexo pues es un caso excepcional en las hortalizas.

¹⁸/ Se entiende por mujeres no solteras a aquellas que tienen pareja, casadas o en unión libre, que tuvieron pareja y las madres solteras.

viudas y separadas, mujeres de 40 y más años, también casadas y en la etapa reproductora así como madres solteras. De las mujeres migrantes se encontró que entre las jornaleras predominan las que tienen pareja, en tanto que entre las seleccionadoras y empacadoras no solteras, predominan las que no tienen pareja.

Ello obedece a que en la pizca puede contratarse a toda la familia, en tanto que en las actividades del empaque las ocupaciones son marcadamente diferenciadas por sexo y edad, aquí no tienen cabida los niños.

El grupo de mujeres de 20 a 39 años con plenas capacidades productivas y reproductivas representó el 41%. Este hecho rompe con la idea no sólo de que las mujeres de aéreas rurales se mueven principalmente en el ámbito doméstico, sino además de que se retiran de las actividades remuneradas en el período reproductor para incorporarse más tarde.

La proporción de niños es significativamente mayor a la observada a principios de la década de los ochenta a nivel nacional. Según el Censo de Población de 1980¹⁹, los niños de 12 a 14 años, clasificados como trabajadores agrícolas representaron el 5.3%, en tanto que en la muestra, de los migrantes el 7.8% de los hombres y el 11% de las mujeres tenía 14 años y menos, la mayoría como jornaleros, fenómeno que se sucede por igual entre la población trabajadora local, con la diferencia de que la proporción de trabajadores de 14 años y menos de la localidad es mayor a la de migrantes²⁰.

Entre los trabajadores hombres, la proporción de niños de 14 años y menos es menor respecto al grupo de mujeres de la misma edad, el resto de la población masculina migrante mantiene la lógica del comportamiento regular de la fuerza de trabajo. El 60% se encuentra en la edad óptima para el trabajo, de 20 a 39 años.

El grupo de mujeres de 20 a 39 años, representa el 50%, debido

^{19/} Se toma el dato de 1980 porque el de 1990 no trae la PEA por ocupación principal y grupos de edad

^{20/} Véase el anexo estadístico del Capítulo VI.

a dos razones, la incorporación temprana y tardía de las mujeres, hay 18 mujeres de 50 y más años frente a 9 hombres de las mismas edades, aquí tampoco se tiene respuesta, ¿por que hay más viejas que viejos?

Fuera de esta visión global de los trabajadores migrantes, en cada entidad se observaron especificidades sobre todo en el origen de los migrantes que es importante señalar.

5.1 Autlán, Jalisco.

La población ocupada migrante tiene una alta participación entre las tres actividades más importantes. De los 419 trabajadores entrevistados el 49.9% son de la localidad y localidades cercanas, y el 50.1% restante es población migrante que viene para el período de cosecha de Octubre a Diciembre, los menos se quedan hasta enero.

Sin embargo, si se analiza por actividad, la migración más fuerte se produce entre las empacadoras. De 70 empacadores entrevistados, el 87% son migrantes, la mayoría de Sinaloa y San Luis Potosí. Le siguen en importancia los jornaleros, de 195, el 55% son migrantes y por último, de 78 seleccionadoras el 53% provenían principalmente de S.L.P. y Sinaloa, las menos de Aguascalientes²¹.

Analizando la población migrante por edades, se observa un predominio de población joven, el 52.3% de los hombres y el 69% de las mujeres tienen 24 años y menos²².

Aunque se incorporan de todas las edades y condición civil, en el caso de las mujeres predominan las solteras de 15 a 19 años; en el grupo de 20 a 24, las casadas y madres solteras con hijos pequeños.

Las características de las migraciones y su peso en el mercado de trabajo son distintas según la ocupación.

²¹/Ver Anexo Estadístico, Cuadro Núm. 3 del Capítulo VII

²²/ Ver Anexo Estadístico del Cap.VII Cuadro No. 2

De los jornaleros migrantes, el 67% lleva a cabo migraciones circulares, de su pueblo a Autlán y de ahí a su pueblo; el 33% restante conforma corrientes migratorias de su pueblo a Autlán, de ahí a Sinaloa, luego a S.L.P. y de ahí a su pueblo.

Las áreas de influencia más importantes para contratar jornaleros son: Aguascalientes, la Montaña en Guerrero, Atlatláhuac, Morelos, Villa de Arista y localidades cercanas, S.L.P. y Tantoyuca, Veracruz. De Aguascalientes llegan el 31% de los jornaleros y el 14% de las seleccionadoras. Casi el 33% de las empacadoras viene de Sinaloa, que sumadas a las que pasan por Villa de Arista, S.L.P. representan el 69%.²³

La mayoría de los de Guerrero y Veracruz llevan a cabo migraciones circulares, los traen enganchados por dos o tres meses y luego, los regresan a su pueblo. En Autlán, cuyo período de cosecha coincide en parte con Sinaloa, enfrentan una fuerte competencia por la fuerza de trabajo migrante, de ahí que a los jornaleros enganchados les ofrezcan despensas.

De la montaña de Guerrero y de Tantoyuca, Veracruz trajeron enganchados el 17.7% de los jornaleros, migración compuesta por familias nucleares de Guerrero y grupos de jóvenes sólo de Veracruz.

La relación que guardan algunos productores de Autlán con otros de Sinaloa²⁴, explica que jornaleros de Guerrero que los llevan a Autlán, los trasladen de ahí a Sinaloa, y después los regresen a su pueblo.

El 31% de los jornaleros provienen de Aguascalientes, estos vienen por su cuenta con un patrón que ya conocen y las migraciones, al igual que los de Guerrero, tienen un carácter circular.

Casi el 10% de los migrantes viene de Morelos, están entre Octubre y Diciembre en Autlán y de ahí se van a Sinaloa hasta

²³/ Ver Anexo estadístico del Cap. VII Cuadro No 3

²⁴/No hubo forma de probarlo pero parece que el Empaque de Los Leones tiene relación con otro productor de Sinaloa.

Abril, y después a San Quintín entre mayo y junio, a veces se regresan a Morelos en estos meses para estar en San Quintín en julio. Van siempre al mismo cultivo, la pizca de jitomate. Llegan con el mismo patrón desde hace más de 5 años, al empaque Los Leones y en Sinaloa con Canelos, a estos no les ofrecen despensa pero cuentan con mejor vivienda.

De los jornaleros migrantes hombres, 65, poco más del 80% son asalariados absolutos, apenas el 22.4% posee un predio, y provienen del minifundio ejidal. Algunos de estos jornaleros declararon que migraban porque los traían y llevaban a su pueblo, pues aunque no les convenciera el trabajo o las condiciones de vida, no se regresaban pues no sabían como²⁵.

La influencia de Sinaloa es determinante, para seleccionadores y empacadores, el 30% de los empacadores vienen de Sinaloa y el 36.1% de Villa de Arista, S.L.P. Cuando termina la cosecha en S.L.P. se van a Autlán y en Diciembre se van a Sinaloa, de ahí regresan a Villa de Arista, "descansan" dos meses y vuelven a hacer su recorrido. A diferencia de las empacadoras que vienen de Sinaloa, la mayoría mujeres, los empacadores de Villa de Arista son en su mayoría hombres, 22 de 26 entrevistados, migran solos.

Casi todo el año se dedican al empacado de jitomate entre Villa de Arista, S.L.P. a Autlán, Jalisco y Culiacán, Sinaloa. Aun cuando la cosecha en Autlán y Culiacán coincide, algunas empacadoras de Sinaloa se vienen a Autlán porque pagan mejor.

Esta corriente (Villa de Arista-Autlán-Sinaloa) es posible por los tiempos de cosecha, además de cierta relación entre los productores.

El moverse a estas entidades de Junio a Abril, les deja solamente un mes sin trabajo, y ello escasamente, pues en Villa de Arista, SLP, o en San Quintín, Baja California, en mayo ya encuentran algunos ocupación en los viveros o en los campos.

²⁵/ Si bien la mayoría de los migrantes sabe como llegar a los mercados de trabajo rurales, debe tomarse en cuenta el hecho de que muchos otros no saben y sólo migran si los llevan, aunque a la larga aprendan a moverse solos.

Aun cuando la mayoría de las seleccionadoras son de la localidad, se observa cierta influencia de Aguascalientes y SLP, 14% y 17% respectivamente del total provienen de esas entidades.

De Villa de Arista vienen también los armadores de cajas, aunque los más vienen de Colima donde hacen cajas para empacar limón y su período de cosecha concluye cuando comienza en Autlán²⁶. Esta actividad ha cobrado importancia en los mercados primarios, desarrollados, de hortalizas; entre ellos, se han conformado corrientes migratorias circunscritas a las regiones típicamente capitalistas donde los productores contratan personal para hacer cajas, a diferencia de los empacadores cuyo radio de acción es más amplio²⁷.

A diferencia del resto de trabajadores de las hortalizas, los armadores de cajas, se dedican a elaborarlas para mercados diferenciados de productos agrícolas, todo cultivo que requiera cajas, jitomate, melón, limón, guayaba, uva, etc. y agricultor que pueda hacerlas, contrata armadores, es decir, se trata de una ocupación especializada en la agricultura.

5.2 Villa de Arista, San Luis Potosí.

La localización geográfica de Villa de Arista, S.L.P., rodeada de una agricultura de subsistencia y tierras áridas, permite que

²⁶/ Para efectos de análisis y a fin de poder hacer comparaciones entre las entidades estudiadas, en Jalisco en los cuadros, no se incluye a 17 armadores de cajas que vienen de San Luis Potosí y Colima, tampoco a 23 trabajadores de distintas actividades del empaque que vienen de Zacatecas, Oaxaca, Guanajuato, Michoacán, Nuevo Leon, Coahuila y Veracruz.

²⁷/ En distintos lugares del país como Durango y Veracruz, existen microempresas que se dedican exclusivamente a la elaboración de cajas de madera y que venden entre los pequeños productores de cultivos hortofrutícolas, como es el caso de Hidalgo y Morelos donde los productores compran las cajas no las hacen, de ahí que los armadores no encuentren ocupación en estas entidades, en tanto que los empacadores encuentran ocupación en cualquier región hortícola.

este mercado de trabajo se nutra preferentemente de población local, el 60% de la población ocupada, frente al 40% de población migrante. El conocimiento sobre la existencia de este mercado de trabajo y los volúmenes de producción que año con año se recogen, hacen que acuda población de otras entidades del país, apenas el 35% de los 161 son migrantes.

La existencia del pequeño productor ejidal, que vende su producción en pie al huertero, junto al gran productor capitalista, permite la presencia de dos tipos de migrantes: los que vienen por su cuenta y se contratan por día con los huerteros y los enganchados que traen los productores capitalistas, los menos vienen por su cuenta con un patrón que ya conocen.

De los jornaleros migrantes que llegan por su cuenta, la mayoría proviene de Guanajuato²⁸, llevan a cabo migraciones circulares, de su pueblo a Villa de Arista y de ahí a su pueblo.

Los migrantes enganchados son en su mayoría de Guerrero y Oaxaca, los cuales concluida la cosecha los llevan a Sinaloa.

De estos, el 50% posee una pequeña parcela empobrecida e insuficiente para reproducir la fuerza de trabajo familiar.

Pero a diferencia de Jalisco, los jornaleros migrantes de Guanajuato y Tamaulipas, regresan a su comunidad a la cosecha de hortalizas, los de Guanajuato vienen de Tierra Blanca, San Miguel Allende, San Luis de la Paz, San José Iturbide, San Francisco, Celaya, Juventino Rosas y Cortazar, estas dos últimas son regiones productoras de hortalizas como jitomate, coliflor, brócoli, esparrago, cebolla, etc. que les da ocupación en las distintas actividades desde la siembra a la cosecha.

Del total de seleccionadoras, apenas el 29% son migrantes; no así las empacadoras. El requerimiento de los patrones de contar con mano de obra muy rápida para el empaqueo, los lleva a contratar preferentemente mujeres de Sinaloa para esta actividad, el 70% de estas trabajadoras son migrantes.

El 51% de las seleccionadoras y el 76% de las empacadoras

²⁸/ Ver Anexo Estadístico, Cap. VII Cuadro Núm. 5.

proviene de Sinaloa²⁹, aquí no se contraponen los tiempos de cosecha, son regiones que se complementan.

Se contratan en S.L.P. de Junio a Agosto, en Septiembre 'descansan', sin salario, por supuesto y, en Octubre se contratan en Culiacán o en el Valle del Fuerte, Sinaloa hasta Abril, después su opción también es irse a Hermosillo, Sonora o San Quintín, Baja California.

Es una constante en todos los casos estudiados tanto para la población de la localidad como para la migrante, el predominio de jóvenes, sobre todo de mujeres, entre los hombres se observa una mayor dispersión a partir de los 25 años³⁰.

De las 46 mujeres migrantes de 15 a 19 años, que representan el 39% del total, 36 vienen de Sinaloa a trabajar como empacadoras, jovencitas que vienen en grupo y trabajaron con el mismo patrón en Sinaloa. En los grupos de 20 y más años, la mayoría (54), son empacadoras.

De los 71 hombres migrantes, casi el 50% son jornaleros, 13 son empacadores y el resto son armadores de cajas y otras ocupaciones del campo y el empaque, la mayoría de Jalisco y Sinaloa.

La población migrante infantil tiene mayor participación³¹ absoluta y relativa que en Jalisco, el 11.2% de los hombres y el 16.9% de las mujeres tienen 14 años y menos, todos ellos trabajando como jornaleros.

5.3 San Quintín, Baja California.

Este mercado de trabajo se conforma de población migrante casi en su totalidad, sólo 26 personas encuestadas era de la localidad o de la entidad, las 359 restantes eran migrantes; los definitivos,

²⁹/Ver Anexo estadístico Cuadro Núm. 5, del Capítulo VII.

³⁰/ Ver Anexo Estadístico, Cap. VII Cuadro Núm. 4.

³¹/Ver Cuadro No 4, Anexo Estadístico.

55.6%, se asentaron hace mucho, la mayoría son de Oaxaca, los migrantes temporales, 44.3%, son en su mayoría de Sinaloa y Oaxaca, estos últimos vienen de Sinaloa. Jornaleros que llegaron por su cuenta o enganchados a Sinaloa y después de ahí se fueron o los llevaron a San Quintín, no se encontró quienes vinieran directamente de Oaxaca.

La alta proporción de migrantes definitivos obedece a las acciones que han emprendido los productores de la región. Algunos de estos han fomentado la invasión de tierras por parte de los jornaleros, otros han establecido colonias en parte de sus terrenos, aledaños a los campos, donde se asientan trabajadores, como única forma de garantizar cubrir sus necesidades de mano de obra.

Ello también permite reducir la competencia por la mano de obra entre productores, pues un jornalero que se asienta en los terrenos de un productor, no se va a trabajar con otro, aunque éste le pague menos.

De 155 jornaleros migrantes entrevistados, 139 son de Oaxaca, 83% eran residentes en San Quintín. Se trata de trabajadores que comenzaron a migrar en forma pendular de su lugar de origen a Sinaloa, para después pasar a San Quintín, pero ante la regularidad en el mercado, no sólo en San Quintín, sino en otros lugares cercanos como Ensenada, y la misma cercanía con Sinaloa, les llevó a asentarse en esta localidad.

Del total de migrantes temporales el 67% son mujeres y apenas el 33% son hombres³². El que haya más mujeres migrantes que hombres, se debe, en primer lugar al predominio de actividades donde la mujer es más apta, la selección, el empaque, el corte de fresa, de flor, la polinización de melón, son actividades que requieren cuidados para los cuales la mano de obra femenina es idónea.

En segundo lugar, a que es frecuente que los hombres dejen a la familia en San Quintín y ellos se vayan a Valle Imperial,

³²/ Ver Anexo Estadístico, Cuadro No 5

California, USA, también a la pizca de hortalizas.

La migración femenina es predominantemente de jóvenes. El 83.6% de las mujeres tiene entre menos de 14 a 39 años, la mayoría entre 15 a 19 al igual que los hombres. En ambos sexos predominan los solteros, las mujeres la mayoría vienen en grupo, familiares y no familiares, los jornaleros casi siempre vienen con la familia.

5.4. Tlayacapan, Atlatlahuca y Yecapixtla, Morelos.

El caso de Morelos es diferente al resto de los mercados de trabajo estudiados, el peso de los migrantes es definitivo. De una muestra de 207 trabajadores hombres, el 63.3% son migrantes³³. De los 110 jornaleros entrevistados, el 74% son migrantes que vienen de la montaña en Guerrero y de Putla, Oaxaca.

Trabajan en las localidades productoras de jitomate de esta entidad desde finales de agosto hasta noviembre. Los menos llegan desde junio a poner vara e hilo, los más llegan hasta el período de cosecha.

Declararon que llegar a Atlatlahuca les es fácil, bajan de su comunidad a Putla, Oaxaca o a Cd. Altamirano, Guerrero y de ahí sólo toman un camión que los baja en Cuautla, Morelos, algunos declararon no ir a otras regiones por que no "saben", van si los llevan.

Aún cuando el número de empacadores no es tan importante, 20.8% del total de trabajadores entrevistados, la mayoría son migrantes, el 60% de ellos proviene de las regiones típicas de producción de hortalizas, en particular el jitomate de Villa de Arista, San Luis Potosí; Culiacán, Sinaloa, Cortazar, Guanajuato y Huatabampo, Sonora.

Entre los jornaleros, lo que predomina es la migración circular, de su comunidad a Morelos y de ésta a su comunidad. Lo que llega a conformarse como corriente migratoria, está en dependencia estrecha con la presencia de enganchadores para la

³³/Ver Cuadro No 6, Anexo

pizca de jitomate en Sinaloa. La libre movilidad geográfica para los jornaleros migrantes es reducida.

A finales de Octubre llegan camiones foráneos con enganchadores de Sinaloa, los sábados por la tarde y contratan a los jornaleros por un mínimo de tres meses, con el compromiso de proporcionarles viviendas y regresarlos a la misma plaza al final del período contratado.

Esta contratación resulta más ventajosa para los empleadores porque sólo contratan adolescentes y adultos, además de que realizan un recorrido menor, pues de enganchar en su lugar de origen, se ven obligados a llevar a la familia entera.

6. Una última reflexión sobre corrientes migratorias.

Las corrientes migratorias que se encontraron se conforman por migrantes temporales-permanentes; lo que sobresale es la especialización en la actividad agrícola, sobre todo en el caso de la agricultura de exportación, por el predominio del trabajo a destajo, ha provocado modificaciones en las corrientes migratorias respecto a lo que se observaba en la década de los setenta.

En los casos estudiados, los migrantes que se movían en varias entidades, y aun los que llevaban a cabo migraciones circulares, siempre refirieron que sólo trabajaban en un tipo de cultivo, las hortalizas, principalmente el jitomate.

Se observaron corrientes migratorias entre regiones hortícolas, no sólo para jornaleros sino para seleccionadoras y empacadoras. Las migraciones circulares se presentan sobre todo entre los jornaleros indígenas, de su pueblo al mercado de trabajo y viceversa, y para seleccionadores y empacadores predominan corrientes migratorias, de uno a otro mercado de trabajo, por ejemplo, de Autlán, Jal. a Sinaloa o de Villa de Arista, S.L.P. a Sinaloa y de ahí a San Quintín, Baja California.

Se sabe que en otros mercados se presenta la misma constante, los naranjeros, sólo cortan naranja, otros sólo la uva, etc., además seguramente por las formas de pago, casi siempre a destajo,

en la medida en que se especializan en un cultivo, en esa medida logran cortar o empacar mayores volúmenes y por tanto ganar más dinero.

En el caso de Morelos, el 28% de los jornaleros de Guerrero y el 24.5% de los de Oaxaca llevaban a cabo migraciones circulares de su pueblo a Atlatlahucan, Morelos y de ahí a su pueblo, apenas el 8% de los de Guerrero y el 12.7% de los de Oaxaca iban de Morelos a Sinaloa enganchados y de ahí los regresaban a Morelos.

En Autlán, Jalisco, el 67.2% de los jornaleros migrantes llevó a cabo migraciones circulares³⁴. El mismo fenómeno se sucede en Villa de Arista, S.L.P. donde el 40% viene de Guanajuato, en migración circular, el 46.8% de las seleccionadoras y el 73.3% de la empacadoras que vienen de Sinaloa llevan a cabo migraciones circulares³⁵.

Entre estos trabajadores se encontraron excepcionalmente aquellos cuyo destino era pasar a los Estados Unidos y en ningún caso se encontraron trabajadores que se dedicaran a distintos cultivos.

Un fenómeno que casi se volvió una constante fue que cada día un número importante de trabajadores no lograba ocupación los siete días de la semana, no así para el caso de los jornaleros enganchados, lo que lleva a considerar que cuando las migraciones son por cuenta propia su contratación presenta una gran inestabilidad, pues se ven sujetos al juego de la oferta y la demanda, dado que cada vez más la oferta excede a la demanda.

Contradictoriamente, el hecho de que los migrantes enganchados se vayan cada vez más enlazando con los distintos mercados de las hortalizas, fomenta en grado considerable la proletarización que acentúa la dependencia salarial y se va convirtiendo en una alternativa de emigración rural permanente.

Esta nueva característica en la conformación de las corrientes

³⁴/Ver Cuadro No 2, Anexo Estadístico, Cap VI.

³⁵/ Ver Cuadro No 5, Anexo Estadístico, Cap. VI.

migratorias han sido determinantes en la fijación del salario a los jornaleros entre las distintas regiones hortícolas capitalistas y no capitalistas³⁶.

Es evidente que estos trabajadores siguen un cultivo, se vuelven "especialistas" en hortalizas, principalmente en jitomate. Estos migrantes se incorporan a un mercado selectivo, que especializa y segmenta³⁷, pero que les da ocupación casi todo el año.

Así, las migraciones temporales-permanentes de jornaleros no son una solución a un problema productivo coyuntural, se está convirtiendo en una forma estable de funcionamiento de los agricultores capitalistas que aprovechan la crisis permanente de las zonas rurales atrasadas, marginadas, explotándolas como fuente de mano de obra y las transforman en dependientes de las condiciones que marca el desarrollo capitalista en la agricultura a través del tamiz de la especialización y la modernización del sector.

^{36/} El desarrollo de este punto se hará en el capítulo siguiente.

^{37/}Segmentación en sentido social, los indígenas para la pizca y los no indígenas para el empaque. Documento interno, IICA, 1990 y Cap.I de este trabajo.

CAPITULO VIII.

COMPORTAMIENTO DE LOS SALARIOS ENTRE LOS TRABAJADORES DE LAS HORTALIZAS.

1. Introducción.

El análisis de los salarios entre los trabajadores de las hortalizas parte de las siguientes consideraciones.

En todos los casos se trata de trabajadores temporales, independientemente de su condición, migrantes o no migrantes, temporales y temporales-permanentes o permanentemente temporales como los llama Sara Lara¹.

Al interior de las ocupaciones se observa homogeneidad en los salarios para el caso de los jornaleros, no así para los seleccionadores y empacadores, estos se diferencian, dependiendo del mercado al que accedan.

Para el caso de los jornaleros, en los mercados secundarios se les contrata siempre por jornada que no excede las 9 horas, con una para comer; en los mercados primarios en principio se les contrata por jornada, pero después de cubierta la jornada se les contrata a destajo, en algunas regiones estudiadas en otro momento² y por informantes, se sabe que hay una tendencia a contratar por tarea. En este caso se toma como referente el salario medio por jornada, si bien se hacen consideraciones sobre los ingresos adicionales éstos no se toman en cuenta para comparar salarios entre regiones.

En los mercados menos desarrollados o secundarios, las formas

¹/Nombre que les dio Sara Lara en un Seminario del PIEM, de El Colegio de México. Octubre de 1992.

²/ En Cortazar y Villagran, Guanajuato, lo que predomina es la contratación por tarea, lo mismo está sucediendo en el limón en Colima y en algunos campos, sobre todo en el caso de los pequeños productores de Autlán y Villa de Arista. Este cambio en la contratación tal vez haya sido impuesto por los trabajadores y no por los patrones, debido a que la demanda sea mayor que la oferta de mano de obra.

de trabajo, jornada y salarios son diferentes respecto a los que acceden a los mercados desarrollados, primarios.

En los mercados secundarios, los seleccionadores, llamados también hechadores, son siempre hombres, se les paga por jornada y es el empacador quien los contrata, no el patrón. De esta forma, el patrón delega la responsabilidad de la selección al empacador, si no consigue un seleccionador, entonces tendrá que llevar a cabo todas las tareas el empacador y retrasar su trabajo, todo por el mismo precio.

En los mercados primarios, desarrollados, entre los seleccionadores predominan las mujeres. A estas se les paga por hora, en la época 'pico' trabajan 10, 12 y hasta 14 horas. Al principio y final de la cosecha se les paga por jornada y esta no excede las 8 horas.

En el caso de los empacadores, en todos los casos se les paga a destajo, por caja. Los empacadores a pie de huerto de los mercados secundarios y de los pequeños productores de los mercados primarios, el pago por caja es mayor a los que empacan en bandas de las regiones capitalistas, pero el número de cajas empacadas es mayor, lo que compensa el ingreso.

El hecho de que la fuerza de trabajo sea una mercancía, las relaciones entre oferta y la demanda influyen en la determinación del salario, sobre todo entre los jornaleros; si la oferta excede a la demanda, el patrón fija el salario y difícilmente es al alza. Si la demanda excede a la oferta entonces el salario se fija al alza, por arriba de la media local.³

2. Consideraciones generales.

En la agricultura hasta finales de 1988, por lo menos en los mercados de trabajo de las hortalizas, los salarios se fijaron

³/ En las comparaciones salariales que aquí se hacen, en todos los casos se refieren a salario medio, dado que el salario al principio y final de la cosecha está a la baja del pagado en la época de mayor producción.

siempre por abajo del Salario Mínimo Legal (SML) de las diferentes zonas. Este sirvió como referente, desafortunadamente a la baja, del salario rural. de 1970 a 1989 el SML y el salario medio aumentaron en todas las ramas de actividad, lo que no sucedió con el salario real.

En este período, con excepción del gobierno de Luis Echeverría⁴ y el último año del gobierno de José López Portillo donde se produjo un crecimiento de los salarios reales, el salario mínimo legal real muestra un descenso, cuya caída a la fecha no se ha detenido.

A finales de 1987, producto de la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) logró reducirse la tasa de inflación⁵ y detenerse la caída del salario real. En 1987 la inflación fue de 159.2% y para 1988 bajó al 44%.

El índice inflacionario bajó radicalmente a partir de 1988. El éxito de ésta política se debió en parte al congelamiento de los salarios, es decir del salario mínimo. La pérdida del poder de compra del salario mínimo para el mes de diciembre de 1989 respecto a diciembre de 1988 fue del 26.4%.

Sin embargo, a partir de ese año, no obstante que en el Pacto se establece un no crecimiento de los salarios, el salario medio industrial comienza a crecer y despegarse del salario mínimo legal⁶.

En la agricultura, este proceso es más retardado. Es a finales de 1989 donde paulatinamente comienzan a crecer los salarios rurales, por lo menos en la agricultura capitalista y en aquellos cultivos intensivos en mano de obra; es posible que en la agricultura atrasada esto no suceda en la misma magnitud.

Este fenómeno fue contundente en los distintos mercados de

⁴/ Ver Anexo Estadístico, Cap VIII Cuadro Núm. 1

⁵/ Ver Anexo Estadístico, Cap. VIII Cuadro Núm. 3

⁶/ Según la Encuesta Industrial Mensual, el salario medio industrial ha estado tradicionalmente por arriba del salario mínimo legal.

trabajo de las hortalizas, tanto en los mercados primarios, capitalistas como en los secundarios, menos desarrollados.

Ante este hecho, el propósito de este capítulo es tratar de explicar el comportamiento de los salarios entre los distintos trabajadores de las hortalizas.

3. Comportamiento de los salarios en dos sectores de actividad económica. Agropecuario y Manufacturas.

A partir de la firma del Pacto, el salario mínimo legal creció muy lentamente. El salario mínimo General Promedio pasó de \$7,040.00 pesos en enero de 1988 a \$10,786.58 en 1991⁷ y a 13,330.00 hasta diciembre de 1992, con un incremento del 7% para enero de 1993 que representó \$14,200.00.

Debido a este comportamiento, las remuneraciones al trabajo en México en los sectores agrícola e industrial, tuvieron comportamientos diferentes al del salario mínimo, como veremos más adelante.

Producto de las políticas instrumentadas por el gobierno federal encaminadas a reducir la inflación y hacer más competitiva la industria mexicana, las remuneraciones a los asalariados tuvieron un comportamiento a la baja en toda la década de los ochenta.

El nuevo modelo de acumulación capitalista en el que se ha movido el país en los últimos años, "neoliberal" secundario-exportador⁸, marcó líneas de política que afectaron los salarios. Se produjo una desregulación de los precios de los bienes de consumo, se redujeron las transferencias de recursos estatales a la población y se redujeron los subsidios a la agricultura, se

⁷/ Banco de México. Indicadores Económicos. Octubre de 1991.

⁸/Concepto tomado de Edmundo Jacobo y Enrique Quintana. "La reestructuración del poder económico y sus condicionantes." Tomado de. Arturo Anguiano. Coordinador. La modernización de México. UAM-X. 1990

sentaron las bases para la privatización en el campo y se generalizó la venta de empresas paraestatales, se produjo la apertura comercial y se intensificó la agromaquila de exportación, todo ello cubierto de una consigna, el aumento de la productividad a toda costa. Estas medidas vinieron acompañadas de una contracción de la participación del salario en la producción bruta⁹.

Los montos de participación de los salarios en el sector agropecuario han sido tradicionalmente menores que los de las manufacturas¹⁰, explicable porque en el sector agropecuario el número de asalariados es menor y su actividad es estacional¹¹.

Entre 1980 y 1988, la participación de los salarios en la producción bruta bajó tanto en el sector agropecuario como en el manufacturero.

En la agricultura en este período la participación relativa de las remuneraciones a los asalariados respecto del valor de la producción bruta, bajó del 18.43% al 13.28%¹², en tanto que en las manufacturas descendió del 13.62% al 8.7%, aunque los montos de participación siguieron siendo mayores en las manufacturas que en la agricultura.

Una situación distinta se observó a raíz de la firma del Pacto. En 1988 se produjo un ascenso muy importante de las remuneraciones al trabajo en los dos sectores de actividad económica al que no correspondió un aumento del personal ocupado¹³. Entre 1986 y 1989, las Cuentas Nacionales reportan un incremento de 94 mil personas en las manufacturas y de 53 mil en la agricultura.

⁹/ Ver Anexo Estadístico, Cap. VIII. Cuadro Núm. 5

¹⁰/ Ver Anexo estadístico. Cap. VII Cuadro Núm. 4

¹¹/ En una investigación de SARH, Condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas en México (Versión ejecutiva), Junio de 1987, se estima que los jornaleros trabajan en promedio 171.6 días de 240 al año que se estima son laborables.

¹²/Ver Anexo Estadístico Cap. VIII Cuadro Núm. 5

¹³/ Ver Anexo estadístico, Cap. VIII Cuadro Núm. 6

El que se haya detenido la caída en la participación de las remuneraciones a los asalariados, tanto del sector agropecuario como de las manufacturas, obedece a la conjunción de varios factores.

El ajuste de precios al alza de bienes, servicios y salarios que se produjo por la firma del pacto en diciembre de 1987, la fuerte caída de la tasa anual de inflación de 159.2% a 44.15% entre 1987 y 1988, y las frecuentes revisiones salariales a lo largo de 1987 y 1988, en este período se produjeron 7 revisiones salariales¹⁴, ... llevó al salario mínimo de \$2,760.83 de enero a marzo de 1987 a \$7,252.92 entre marzo y diciembre de 1988.

El efecto fue mayor en la agricultura, posiblemente (aventurando hipótesis), porque el salario medio rural se acercó al salario mínimo legal, también debido a un aumento de la ocupación en la agricultura de exportación.

Desafortunadamente las estadísticas sobre salarios de los trabajadores agrícolas son prácticamente inexistentes, se pueden hacer algunos cálculos a partir de los datos censales, y extraer algunos ejemplos de estudios de caso, dado que los estudiosos de salarios han dado prioridad a la población ocupada en el sector manufacturero.

En tanto las remuneraciones a los asalariados de la agricultura y las manufacturas, en proporción al producto fueron a la baja, las remuneraciones medias tuvieron un comportamiento al alza¹⁵.

Algunos estudios¹⁶ de los setenta y principios de los ochenta,

¹⁴/ Ver Anexo Estadístico, Cuadro Núm. 2

¹⁵/ Es necesario aclarar que ante la ausencia de información sobre salarios agrícolas, el salario medio rural aquí presentado no es representativo de toda la agricultura, solamente de los mercados de trabajo de las hortalizas y para los jornaleros.

¹⁶/Entre ellos se encuentran los trabajos de: Paré Luisa. El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierras o proletarios agrícolas? Ed. Siglo XXI, México 1977 y Soto Aguilera José L. y Ramírez Díaz Daniel. "El Salario Rural en México." En Bortz Jeffrey. Estructura de los salarios en México. Ed. UAM-A y

dan cuenta de que los salarios de los jornaleros, particularmente de los temporales, se mantuvieron por abajo del mínimo legal. En Ixmiquilpan y Actopan, Hidalgo en 1974 fluctuaron entre el 47% y el 23% por abajo del mínimo legal¹⁷; en Sinaloa en una muestra de trabajadores de las hortalizas en 1981¹⁸ se encontró que el 81% de los trabajadores hortícolas recibía un salario por abajo del mínimo legal.

Analizando el comportamiento de los salarios entre los trabajadores de las hortalizas¹⁹ frente al salario medio industrial y el salario mínimo, se observan modificaciones importantes entre los primeros, que contradicen las tendencias de la ocupación en el sector agropecuario.

Los Censos de Población reportan una contracción de la ocupación en el sector agropecuario desde hace varias décadas, ello supone que en los distintos mercados de trabajo rurales se ha producido un excedente de oferta sobre la demanda de fuerza de trabajo, sobre todo si el sector manufacturero no ha incrementado la ocupación, además de que la población rural no es competitiva en este sector.

Por estas razones, lo que se esperaría es una contracción de los salarios agrícolas o por lo menos un estancamiento, pero no fue así, éstos comenzaron a incrementarse por arriba del SML a partir de 1989.

STPS. 1985.

¹⁷/Luisa Paré. El proletariado agrícola en México. ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas? Ed. Siglo XXI, México D.F. 1977. pag. 130-131.

¹⁸/ Soto Aguilera y Ramírez Díaz, op. cit. pag. 275-277

¹⁹/ Los salarios fueron calculados a partir de encuestas directas a jornaleros en Ixmiquilpan y Actopan Hidalgo, marzo y julio-sept. de 1988; Tlayacapan, Atlatlahucan y Yecapixtla, Morelos octubre de 1988 y octubre de 1991, Autlán, Jalisco Dic. de 1988, Villa de Arista, San Luis Potosí junio de 1989, Huatabampo, Sonora Diciembre de 1989 y San Quintín, Baja California junio de 1990 y para 1991 se tomó de Jornaleros en Solidaridad, octubre de 1991.

No obstante las limitaciones que reporta la Encuesta Industrial Mensual que sólo considera el trabajo formal, el salario medio industrial aumentó entre 1986 y 1991 de 2.2 veces el salario mínimo hasta casi 3 veces para 1991²⁰.

Cuadro Núm. 1

Salario Mínimo Legal, Salario Medio Industrial y Salario medio de los jornaleros de seis regiones del país. (pesos corrientes)

| Año | Salario mínimo L (1) | Salario medio Ind. (2) | % (2)/(1) | Salario medio Jor. (3) | % (3)/(1) |
|------|-------------------------|---------------------------|--------------|---------------------------|--------------|
| 1986 | 1,769.14 | 3,849.00 | 2.17 | n.d. | --- |
| 1987 | 3,855.10 | 8,948.80 | 2.32 | 3,000.00 | 0.80 |
| 1988 | 7,218.13 | 16,848.30 | 2.33 | 6,000.00 | 0.83 |
| 1989 | 8,135.64 | 20,601.40 | 2.53 | 8,500.00 | 1.01 |
| 1990 | 9,962.74 | 26,822.00** | 2.69 | 12,500.00 | 1.25 |
| 1991 | 11,900.00* | 35,287.77** | 2.96 | 22,000.00 | 1.89 |

Fuente: Comisión Nacional de los salarios Mínimos y elaboración propia.

* dato estimado a partir del Índice de salarios medios de la Industria manufacturera. Indicadores Económicos. Banco de México. Oct. 1991.

** Estimación en base al índice de crecimiento de los salarios industriales.

En el caso de los salarios a los jornaleros de las hortalizas en el mismo período, se observa una tendencia al alza respecto al SML. Hasta 1988 se mantuvo un rezago no sólo respecto a los salarios industriales sino al SML. En 1987 el salario medio de los jornaleros representó el 20% menos que el SML vigente, en 1988 la diferencia, aun a la baja, se redujo como lo muestra el cuadro Núm. 1 y para 1991 este era casi dos veces el SML.

Es decir, en el transcurso de tres años el salario medio de los jornaleros de las hortalizas fue 80% menos del SML a casi 2 veces éste.

El comportamiento de los salarios de los jornaleros de las

²⁰ El cálculo de estos salarios se hizo tomando el índice de crecimiento de los salarios industriales que reporta Indicadores Económicos del Banco de México. Octubre de 1991.

hortalizas, inédito en el país²¹, refleja la tendencia a la especialización de la fuerza de trabajo en la agricultura, resultado, como se señaló en el capítulo anterior, de la generalización del pago a destajo. Pero no sólo eso, la reducción de la brecha entre salario industrial y salario agrícola, refleja, para el caso de la agricultura, su consolidación como rama industrial capitalista, por lo menos para el caso de las hortalizas.

4. Jornada de trabajo y Salarios entre los trabajadores de las hortalizas.

4.1 Jornada de trabajo.

En principio a todos los trabajadores del campo se les contrata por jornada y por persona²² que varía de 8 a 9 horas. En los mercados desarrollados, en la época "pico" se combina la jornada con el trabajo a destajo y esta se puede prolongar hasta 15 horas. En los mercados menos desarrollados no se prolonga la jornada de trabajo.

Para los demás trabajadores del campo, la jornada está en función de la duración de las actividades que se lleven a cabo en el predio o de los trabajos culturales que exija la planta, como es el caso del regador, el tractorista, el fumigador, etc. el capataz trabaja el tiempo que los jornaleros trabajan.

En el empaque se contratan en dos formas: por hora y a destajo, los menos por jornada de trabajo. A los empacadores se les

²¹/ Aun cuando no se tienen evidencias, pues ello rebasa los límites de este trabajo, es posible suponer que para cultivos tradicionales y de zonas deprimidas los salarios han sufrido también un incremento por lo menos igualándolo al mínimo legal.

²²/ En otros cultivos como el café, se contrata el jefe de familia y participan todos los miembros que pueden cortar café, al final de la jornada se le paga sólo al jefe de familia por volumen, forma que equivaldría a contratar a destajo.

contrata a destajo, a principio y finales de la cosecha, cuando el volumen a empacar es reducido se les paga por hora. El empaque es la actividad eje que determina y condiciona las demás actividades.

A los seleccionadores se les contrata por día cuando esta actividad se hace a pie de huerto, es el caso de las regiones menos desarrolladas como Hidalgo y Morelos; por hora, cuando se lleva a cabo en empacadoras en regiones capitalistas como Huatabampo, Sonora y Autlán, Jalisco. Algunas otras actividades como chutero, costalero, cajero, etc. también se les contrata por hora. En todos los casos, la duración de la jornada, cualquiera que sea la forma de contratación, está supeditada al volumen cosechado.

Al igual que en las actividades del predio, en las empacadoras se observa una relativa heterogeneidad de los salarios, los que más ganan son los empacadores. En general, es la actividad de empacado en las regiones capitalistas donde los salarios son más altos.

4.2 Salarios de los trabajadores de las hortalizas.

4.2.1. Salario de los jornaleros.

Como se señaló, hasta 1988, los salarios en el campo habían estado tradicionalmente por abajo del mínimo legal, situación de gran deterioro, si a ello agregamos que la mayoría son trabajadores temporales que trabajan entre 60 y 120 días al año²³. Para el caso de los jornaleros de las hortalizas esta situación se ha venido revirtiendo.

Lo primero que se observa entre los jornaleros es que los salarios son homogéneos en los mercados secundarios; en los mercados primarios la heterogeneidad es resultado de que unos trabajen a destajo después de la jornada y otros no, sin embargo, en general aun con jornada adicional los salarios tienden a igualarse al interior del mercado de trabajo y entre mercados.

²³/ SARH. Condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas en México, op. cit.

En el caso de los niños, los salarios son menores cuando se contratan en los mercados secundarios; en los mercados primarios no siempre es así, todo depende de la edad y la posibilidad de que completen la cuota promedio, 70 cubetas del número 12²⁴.

Al inicio de la investigación, en las primeras encuestas piloto que se llevaron a cabo (marzo de 1988), el salario era significativamente menor al SML; sin embargo, en el transcurso del levantamiento de las encuestas en las diferentes entidades, se observó un ascenso salarial.

En marzo de 1988, en un trabajo piloto en Santa María Amajá en el estado de Hidalgo, región aledaña a Actopan, el salario a los jornaleros era de \$3,000.00, que representaba el 55% menos del mínimo legal de la región en ese año.

Como se puede observar en el siguiente cuadro, a finales de 1988 se produjo un incremento salarial para los jornaleros en las regiones productoras de hortalizas estudiadas. En octubre de ese año el salario de los jornaleros en Morelos estaba 22% arriba del mínimo legal.

Cuadro Num. 2
Evolución de los salarios mínimos de las zonas económicas correspondientes y salario medio pagado a los jornaleros de las zonas estudiadas. 1988-1991

| Entidad | Período | Sal Min regional | Sal. Jor promedio | % SML | Salario real* |
|-----------|---------------|------------------|-------------------|-------|---------------|
| Hidalgo | Marzo 1988 | 6,670.00 | 3,000.00 | 45.0 | 21.4 |
| Hidalgo | Jul-sept 1988 | 6,670.00 | 3,500.00 | 52.5 | 22.6 |
| Morelos | Oct-nov 1988 | 6,670.00 | 8,125.00 | 122.0 | 51.4 |
| Jalisco | Dic. 1988 | 6,670.00 | 9,000.00 | 134.9 | 55.7 |
| S.L.P. | Jul. 1989 | 7,640.00 | 10,000.00 | 130.9 | 56.1 |
| Sonora | Dic. 1989 | 8,475.00 | 12,000.00 | 141.6 | 62.1 |
| Baja Cal. | Jun 1990 | 10,080.00 | 13,250.00 | 129.0 | 59.5 |
| Hidalgo | Jul. 1990 | 8,405.00 | 12,500.00 | 148.7 | 55.2 |
| Baja Cal. | Jul. 1991 | 11,900.00 | 22,000.00 | 184.9 | 79.6 |
| Morelos | Oct. 1991 | 9,920.00 | 22,000.00 | 221.8 | 77.4 |

Fuente. Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y Encuesta propia en las fechas señaladas.

SML= Salario Mínimo Legal

*Salario promedio de los jornaleros deflactado en base a 1978=100

²⁴/Cubetas de plástico de 12 litros.

Entre el levantamiento de la primera encuesta, marzo de 1988 y la última, junio de 1990, se produjo un incremento salarial por encima del SML. Pudiera pensarse, si se analizaran hasta ese momento los salarios, y fuera de contexto, que el incremento observado obedecía a las características de los mercados.

Bajo esa óptica, los salarios son menores en los mercados secundarios que en los primarios por las características de los productores, minifundistas frente a productores capitalistas, y una oferta mayor a la demanda de fuerza de trabajo. En Hidalgo, se encontraron los salarios más bajos y en San Quintín los más altos.

Sin embargo, en entrevistas realizadas en Actopan, Hidalgo en julio de 1990 y Tlayacapan, Morelos en octubre de 1991, así como el reporte del Programa de Jornaleros en Solidaridad, se encontraron dos hechos inéditos en la agricultura, un incremento salarial y una homologación salarial entre regiones que no son homogéneas, es decir en mercados de trabajo heteroogéneos.

Para Septiembre de 1991 en San Quintín²⁵ el salario medio pagado a los jornaleros era de \$22,000.00, casi 48% arriba del salario mínimo legal y en Morelos, para octubre de ese año también les pagaron \$22,000.00, 121.8% arriba del SML.

No obstante que los salarios registrados de los jornaleros de las hortalizas se refieren a promedios regionales²⁶ de las

²⁵/ Este dato está tomado de Jornaleros en Solidaridad.

²⁶/ El uso de salario promedio en las regiones estudiadas resulta un tanto arbitrario pues en todos los lugares se encontraron diferencias salariales, sobre todo al alza en dos situaciones. En la época pico, los salarios son mayores y en las regiones capitalistas los pequeños productores pagan mayores salarios respecto a los grandes.

distintas entidades, la coincidencia de salarios que se produce entre Baja California e Hidalgo y Morelos en distintos momentos, evidencia la relación que hay entre los distintos mercados de trabajo de las hortalizas²⁷; cualquiera que sea la región, hay una tendencia a la homologación del salario al alza respecto al salario mínimo legal.

Pero no sólo se produjo un incremento en los salarios nominales, sino también en los salarios reales, aunque en menor proporción en los mercados secundarios que en los primarios.

Este incremento salarial es resultado de la escasez de mano de obra que se presenta en todas las regiones hortícolas, a la especialización de la mano de obra y a las modificaciones que se produjeron en las corrientes migratorias. A ello contribuye la competencia entre productores de la misma localidad, entre distintas regiones e inclusive entre ramas de actividad.

Dadas las características de los cultivos hortícolas, sobre todo en el período de cosecha, los requerimientos de mano de obra son muy elevados, por ello, consientes los jornaleros de su importancia en las cosechas, han presionado los salarios al alza. En una entrevista con los productores de jitomate en octubre de 1991 en Tlayacapan, Morelos, señalaban que los jornaleros no estaban dispuestos a trabajar por menos de \$22,000.00 diarios, lo mismo sucedía con los jornaleros de San Quintín, Baja California.

El pequeño productor a fin de allegarse mano de obra se ve obligado a pagar mayores salarios. Los pequeños productores de San Quintín, en los momentos de la encuesta (junio de 1990) pagaban \$15,000.00 al día, en tanto que los grandes \$12,000.00, para 1991, los pequeños pagaban \$25,000.00 y los grandes entre \$22,000.00 y \$23,000.00, pues los primeros contratan a los jornaleros por unos

²⁷/ Según Jornaleros en Solidaridad, el salario medio a los jornaleros en San Quintín para la última cosecha agosto-octubre de 1991 era de \$22,000.00 los pequeños productores pagaban en ese momento \$25,000.00 al día en la región. En ese mismo año, en octubre, en Morelos los salarios pagados a los jornaleros era igual al de San Quintín.

cuantos días en tanto que los grandes por un mínimo de dos meses.

Dada la relación que se observa entre las distintas regiones en cuanto a la movilidad de la mano de obra²⁸, es posible que se haya generado una competencia de fuerza de trabajo entre las regiones productoras de hortalizas, sobre todo entre las capitalistas, de una región a otra aumentan las prestaciones. Los productores de Autlán, Jalisco, por ejemplo, ofrecen a los jornaleros enganchados despensas a fin de competir con los enganchadores de Sinaloa.

Entre ramas también se observa competencia por allegarse fuerza de trabajo, sobre todo en la frontera norte; las maquiladoras en la época de cosecha, compiten con la fuerza de trabajo femenina con las empacadoras pues éstas ofrecen mayores salarios a las mujeres.

En ningún caso se encontró diferencias salariales en una misma actividad por sexo aunque si por edad, a los niños a veces se les paga un menor salario, no así a las mujeres, aun en las regiones atrasadas, su salario se ha igualado al de los hombres, por lo menos en el caso de las regiones hortícolas estudiadas.

Como lo muestra el Cuadro Núm. 2, la afirmación de que los salarios en la agricultura han estado por abajo del mínimo legal, se ha quedado de lado para el caso de los jornaleros de las hortalizas, pues se incrementó no sólo el salario nominal sino el real.

No obstante el aumento salarial en las regiones de estudio, este encubre siempre mayor explotación que los asalariados industriales, no sólo porque se combina trabajo por jornada con trabajo a destajo, sino porque en ningún caso se les paga las prestaciones establecidas por la ley federal del trabajo²⁹.

²⁸/ Ver capítulo de Migración.

²⁹/ Formalmente el Sindicato Salvador Alvarado, con gran influencia en Hermosillo Sonora y casi toda Baja California, afirma a través de sus dirigentes que ellos han logrado que a los jornaleros de Hermosillo, Sonora y San Quintín, Baja California se les pague las prestaciones que marca la ley, sin embargo en la

La presión del salario al alza³⁰ por parte de los jornaleros, está en función de su costo de reproducción. Se estima que el costo de la canasta básica obrera para 1991 era de \$22,500.00³¹.

4.2.2. Salarios entre los seleccionadores y empacadores.

Los salarios para los seleccionadores responden en mucho a las características de los mercados de trabajo. En las regiones atrasadas de Morelos e Hidalgo, los salarios son por jornada y ligeramente superiores a los de los jornaleros. En los mercados desarrollados, en todos los casos el pago es por hora³²

Cuadro Num. 3
Salarios semanales mínimos y máximos pagados a los
seleccionadores de las entidades estudiadas
(pesos corrientes)

| Entidad* | Epoca | Min. | Max |
|-----------|----------------|--------|---------|
| Hidalgo | Jul.-sept 1988 | 24,000 | 36,000 |
| Morelos | Oct.-nov 1988 | 60,000 | 90,000 |
| Jalisco | Diciembre 1988 | 50,000 | 120,000 |
| S.L.P. | Julio de 1989 | 70,000 | 130,000 |
| Sonora | Diciembre 1989 | 67,000 | 108,000 |
| Baja Cal. | Junio de 1990 | 65,000 | 108,000 |

Fuente. Elaboración propia.

* Se refiere a las zonas estudiadas.

Por las formas de pago, sólo por jornada, y el origen del salario, lo pagan los empacadores, en Hidalgo y en menor medida en Morelos es donde se encontraron los salarios más deprimidos. En

práctica esto no se cumple. Además, parece que es inexistente su presencia en San Quintín, pues sólo se encontró representación de la CNC y de la CIOAC.

^{30/} Hablamos del salario nominal, pues el real como se vio, está a la baja.

^{31/} Dato tomado del Taller de Análisis Económico de la Fac. de Economía de la UNAM.

^{32/} Aquí no se desglosa el salario por día pues el pago es por semana según el número de horas trabajadas a la semana.

Hidalgo fluctuaron entre \$4,000.00 y \$6,000.00 diarios, lo que significó entre el 40% y el 10% menos del salario mínimo de la zona en el momento de la encuesta, por una jornada que fluctúa entre 10 y 12 horas diarias, lo que equivaldría a una mayor explotación.

En Morelos, los salarios para estos trabajadores fluctuaron entre \$10,000.00 y \$15,000.00 diarios, lo que significó 1.5 a 2.4 veces el salario mínimo, en jornadas similares a las de Hidalgo.

En las localidades donde se encuentran los mercados primarios, Autlán, Villa de Arista, Huatabampo y San Quintín, los bajos salarios para algunos de los seleccionadores, sobre todo el caso de las mujeres, obedece a que algunas faltan a trabajar, es decir no cubren la semana de trabajo.

En promedio, las seleccionadoras de los mercados desarrollados ganan 2.4 veces el salario mínimo de la región si trabajan los siete días de la semana, sólo que la jornada es de 12 horas. Estas cuatro horas adicionales de trabajo en ningún momento se consideran como horas extra por el patrón.

El salario de los empacadores es más homogéneo, cualquiera que sea la región. Con excepción de Huatabampo, Sonora donde las mujeres trabajan indistintamente como seleccionadoras y empacadoras y por tanto sus salarios son similares, el resto de los empacadores ganan entre \$90,000.00 y \$300,000.00 a la semana, los que ganan poco es porque, al igual que en caso de las seleccionadoras, no trabajan toda la semana. Para junio de 1990 el salario máximo pagado a una empacadora significó en Baja California cinco veces el salario mínimo de la región.

Los empacadores hacen un mínimo de 500 cajas y un máximo de 3,000 cajas a la semana. En promedio éstos ganan \$200,000.00 a la semana (Diciembre de 1989), lo que supone que empacan de 1,000 a 1,500 cajas por semana en el empaque y 500 aproximadamente a pie de huerto³³.

³³/ En Sinaloa, la jornada es más intensa y algunas empacadoras llegan a hacer hasta 500 cajas al día, cantidad excepcional en el resto de las entidades productoras de hortalizas en el empaque a pie de huerto, el número de cajas varía entre 70 y 100 cajas por

5. Estudios de caso.

La existencia de formas diferenciadas de trabajo lleva, a los jornaleros, a que se presente una heterogeneidad de salarios entre regiones no así al interior de una región, en este caso son homogéneos considerando el salario base; los que más ganan son los jornaleros de las regiones capitalistas que combinan trabajo por jornada con trabajo a destajo, ello a costa de prolongar su jornada de trabajo hasta por 11 o 12 horas.

5.1 Tlayacapan, Yecapixtla y Atlatlahuan, Estado de Morelos.

Los salarios de los jornaleros varían según la época del corte, a los jornaleros les pagan salarios diferenciales según el tiempo de cosecha.

- Al principio de la cosecha \$5,000.00,
- En la época pico \$8,500.00, \$9,000.00 y hasta \$10,000.00 (Octubre de 1988). Este salario sólo dura unas cuantas semanas.

El salario promedio fue de \$8,125.00, a los niños y adolescentes, frecuentemente les pagaban \$5,000.00.

Por el relativo fácil acceso a este mercado se logró conocer la evolución del salario para los jornaleros en ciclos posteriores.

1989 el salario medio fue de \$10,000.00;

1990 fluctuó entre \$12,000.00 y \$15,000.00 y

1991 este fue de \$22,000.00 para los migrantes y de \$25,000.00 para los de la localidad.

Entre los seleccionadores se encontró mayor dispersión salarial debido a su capacidad de negociación y la necesidad de mano de obra del empacador que es quien los contrata y les paga su salario.

A los empacadores les pagan entre \$400.00 y \$450.00 la caja, hacen entre 70 y 100 cajas al día porque cosechan a pie de huerto,

día, dependiendo de la época de cosecha.

lo que les da un ingreso semanal de entre \$189,000.00 y \$270,000.00 a la semana. A estos les aumentan el precio de la caja al final de la cosecha cuando bajan los volúmenes cosechados.

5.2. Actopan e Ixmiquilpan, estado de Hidalgo.

Si bien las condiciones de trabajo, en general son agotadoras, éstas no presentan niveles extremos de explotación que lleve al trabajador a ausentarse de motu proprio. En la mayoría de los casos se les contrata por día y por día se les paga.

En el momento de levantar la encuesta los salarios eran muy desiguales según el productor. Al jornalero adulto le pagan \$3,500.00 promedio, sólo un productor pagaba \$6,000.00, el más fuerte de la región, y el único que pagaba salarios por arriba de la media.

El minifundista pagaba menores salarios pero en compensación les daba de 'comer' a los trabajadores, tortillas con chile y jitomate y a los jornaleros hombres un litro de pulque, esta es la única forma que tiene de competir con los productores más fuertes.

Los niños pequeños de 8, 10, 11 y hasta 14 años que representan casi el 20% de la población ocupada en el jitomate, se alimentan con tortillas y agua durante la jornada, en ellos se acentúa la explotación, pues aunque los volúmenes de pizca son menores, no son significativamente menores a los de los adultos, pero si su salario; al jornalero niño, de 14 años y menos le pagaban en el momento de la encuesta \$1,500.00, 77% abajo del mínimo legal con una jornada de trabajo igual al de los adultos.

Si bien el salario de los jornaleros en el momento de la encuesta eran 47.5% menos que el salario mínimo regional, las jornadas nunca se excedían más allá de las 9 horas, con una hora de descanso para comer.

Entre el momento de la encuesta, Julio-Septiembre de 1988 y Julio de 1990, se redujo la diferencia entre el salario pagado y el mínimo legal establecido, este aumentó de \$3,500 a \$12,000.00 no obstante el relativo excedente de oferta sobre demanda de fuerza de trabajo, ello significó un aumento en términos de salario mínimo

legal de casi el 200%.

Al seleccionador o hechador le paga el empacador al igual que en Morelos, a veces les paga el patrón, pero es excepcional.

Al empacador se le paga por caja, \$300.00 la caja chica, \$400.00 la caja grande, hacen en promedio de 75 a 100 cajas diarias, su ingreso fluctúa entre \$135,000.00 y \$240,000.00 semanales en el momento de la encuesta.

5.3 Autlán, Jalisco.

La fijación de los salarios, refleja el patrón seguido por la agricultura de exportación, el predominio del trabajo a destajo.

La estructura de salario semanal que se encontró fue la siguiente.

| | | | | |
|---------------|----|--------------|---|--------------|
| Jornalero. | de | \$54,000.00 | a | \$61,000.00 |
| Seleccionador | de | \$70,000.00 | a | \$120,000.00 |
| Empacador | de | \$60,000.00 | a | \$250,000.00 |
| Armador | de | \$210,000.00 | a | \$480,000.00 |

A los pizcadores se les paga \$9,000.00 por jornada de 8 horas, de las 7 A.M. a 3 P.M., después de esa hora y si completó 70 cubetas, se le paga \$40.00 por cubeta adicional que llene, esta jornada adicional va de las 4 P.M. a 7 P.M. Dependiendo de la edad del jornalero, éste llena de 20 a 30 cubetas más.

Haciendo cuentas, en jornada normal, si hicieran las 70 cubetas, ésta se la pagan a \$128.60 cada una; si en la jornada adicional hicieran 30 cubetas, deberían de pagarle \$3,857.00 adicionales, aunque debería ser el doble porque es trabajo extraordinario, pero reciben \$1,200.00, es decir, 70% menos de una jornada normal, y apenas el 15% de lo que debería ser el pago legal por doble jornada.

A los jornaleros migrantes, y no migrantes les pagan por semana, ello refleja la regularidad en su participación, además que

garantiza su permanencia en el campo, es decir, que regresen al otro día.

A las rezagadoras o seleccionadoras, les pagan \$1,100.00 o \$1,200.00 la hora, según el lugar que ocupen en la banda, la jornada varía de 10 a 12 horas, o más, según el período de cosecha, en la época "pico", puede prolongarse hasta 13 o 14 horas, de 10 de la mañana a 12 de la noche o 1 de la mañana.

Por 8 horas de trabajo les pagan \$9,600.00 al día, sólo \$600.00 más de lo que gana un jornalero por 8 horas de trabajo, que representó el 44% arriba del salario mínimo legal de la zona; la prolongación de la jornada se la pagan al mismo precio que la normal, lo que les puede representar ganar hasta \$120,000.00 a la semana, 3 veces el salario mínimo, a costa de prolongar hasta por 6 horas adicionales la jornada de trabajo.

Si bien algunas trabajadoras llegan a recibir este salario, la media fluctúa alrededor de los \$90,000.00 semanales; algunas ganan entre \$50,000.00 y \$70,000.00 por las razones señaladas.

A las empacadoras les pagan entre \$100.00 y \$200.00 la caja, según el tamaño; los pequeños productores la pagan a \$500.00 pero las empacadoras hacen menos cajas porque es más lenta la banda y menor el volumen a empacar. Entre estas trabajadoras también el ingreso es muy variable, las hubo quienes ganaron entre \$200,000.00 y \$250,000.00 semanales, pero también quienes ganaron entre \$60,000.00 y \$75,000.00.

A los armadores les pagan \$70.00 la caja chica, \$80.00 la grande, les dan una cuota, entre 500 y 1,000 cajas, según el período de cosecha, ellos comienzan a trabajar a las 6 A. M. y para las 11 de la mañana ya terminaron; no poco frecuente es que les ayude un familiar, la esposa o los hijos.

Como la jornada termina relativamente temprano, los armadores se contratan en otra actividad de la empacadora, como rezagadores, clavadores, lo que haya y se pueda hacer; por las actividades complementarias que llevan a cabo, aunque no todos, son los mejores pagados, lo menos que reciben a la semana es \$210,000.00 (Diciembre de 1988), sólo por el armado de cajas, si trabaja además como

seleccionador entonces su ingreso puede aumentar hasta \$300,000.00 ó más.

En el empaque a todos les pagan por semana, rezagadoras y empacadoras les hacen corte el jueves y les quedan a deber para la siguiente semana viernes y sábado, a fin de obligarlas a regresar la siguiente semana, sobre todo las rezagadoras de la localidad.

Los salarios de casi todos los trabajadores en esta zona son en general más altos por la competencia que enfrentan con los agricultores de Sinaloa.

5.4 Villa de Arista, estado de San Luis Potosí.

A los jornaleros de la localidad y migrantes que llegan por su cuenta les pagan por día, a los que traen enganchados, por semana, lo mismo que a los trabajadores del empaque.

La estructura de salarios que se encontró (julio de 1989) fue la siguiente:

Jornalero, \$7,000.00, \$8,000.00 ó \$10,000.00;

Huacalero y fumigador, \$8,000.00, igual que el jornalero,

Tractorista \$13,000.00,

Rezagadora, \$1,800.00 la hora, con una jornada de 8, 10 y 12 horas.

Empacadora de empaque \$200.00 por caja, el número de cajas empacadas varía, de 80, 100 o 200 por día, excepcionalmente algunas hacen hasta 300 cajas.

Empacador de huerto, \$500.00 por caja, hacen cuando mucho 100 cajas por día, pero se compensa con el precio.

Armador de cajas, de \$15,000.00 a \$20,000.00 diarios por una cuota de cajas, excepcionalmente le pagan por caja a \$50.00 cada una, pero generalmente le fijan cuota diaria de no más de 500 cajas diarias.

A los demás trabajadores de la empacadora, los salarios fluctúan entre \$13,000.00 y \$15,000.00 diarios, algunos trabajadores declararon \$25,000.00 y \$30,000.00 diarios, pero eso está fuera de la media salarial que se observó entre los trabajadores.

Rezagadoras y empacadoras como trabajan a destajo, se van cuando terminan de seleccionar y empacar el fruto, la jornada varía de 10 a 12 horas, las rezagadoras reciben un salario semanal de \$100,000.00 en promedio, las empacadoras entre \$100,000.00 y \$240,000.00 semanales si trabajan los 6 días de la semana.

5.5 Huatabampo, Sonora.

La estructura de salarios en las actividades del campo es mas heterogenea y menos en el empaque. La estructura de salarios por jornada que se encontró fue la siguiente.

En el predio:

| | |
|--------------|-------------|
| Jornalero, | \$12,000.00 |
| Regador, | \$15,000.00 |
| capataz | \$15,000.00 |
| tractorista, | \$15,000.00 |
| Fumigador | \$30,000.00 |

En el empaque:

| | |
|------------------|-------------|
| Operador de maq. | \$25,000.00 |
| Soldador | \$21,000.00 |
| Rezaguero | \$9,500.00 |
| Costalero | \$15,000.00 |
| Cargador | \$10,000.00 |

A los que se encuentran directamente ligados al manejo del fruto se les paga por hora, ellos son:

Seleccionadora, empacadora, chutero, tapador, brucero, amarra cajas, etc, les pagan a \$1,400.00 la hora. Por alguna razón no aclarada al pesador que carga los trailers de fruto le pagan \$100.00 más, \$1,500.00 la hora.

En este mercado de trabajo la selección y empaque la hacen casi exclusivamente mujeres, los hombres realizan otras actividades que están más en función de su fuerza física; aunque se encontraron algunos hombres.

Aquí no se observaron diferencias por ocupación y salario

porque la selección y empaque se hace simultáneamente. Una mujer puede llegar un día y trabajar como seleccionadora y empacadora de melón, otro, empaca chile y otro, chícharo, ello se debe a que las características del empaque son similares.

Los salarios y formas de contratación de alguna forma muestran la relación que guarda oferta y demanda de mano de obra. Para las actividades del campo, es posible suponer que haya una relativa mayor demanda que de oferta, de ahí que los salarios estén 30% arriba del salario mínimo legal, por una jornada que excede en una hora la establecida legalmente.

En los empaques es posible suponer que se presente el mismo fenómeno, sin embargo es mayor la explotación de la fuerza de trabajo, por una jornada de 8 horas, ganan 24% arriba del salario mínimo legal establecido para la zona; pero tomando en cuenta la duración de la jornada y la ausencia del pago real de horas extras, reciben 30% menos de lo que deberían ganar si se les pagara doble las horas adicionales que trabajan después de cubrir una jornada normal de trabajo.

Tal vez por el hecho de tener mano de obra disponible, los productores no tienen necesidad de cambiar los salarios entre el período de baja producción y el de la época 'pico', pues este cambio del trabajo por hora a trabajo a destajo en las otras entidades obedece a la necesidad de aumentar la productividad y resolver la escasez de fuerza de trabajo.

5.6 San Quintín, estado de Baja California³⁴.

En San Quintín para la pizca el salario está en relación al tipo de productor. Los pequeños productores que sólo pueden contratar unos cuantos días a la semana, se ven obligados a pagar \$15,000.00 el día como forma de allegarse fuerza de trabajo.

³⁴/ Recuérdese que en esta entidad se levantaron encuestas en cuatro localidades: Guadalupe Victoria, San Quintín, Camalú y Vicente Guerrero.

El gran productor paga salarios que fluctúan entre \$13,000.00, \$13,700.00 y \$14,000.00 excepcionalmente, sólo a los cortadores de fresa les pagan por caja porque cortan y seleccionan a la vez y llegan a recibir \$16,000.00 al día.

La jornada de trabajo varía por actividad. Los jornaleros trabajan de 7 de la mañana a 4 de la tarde, incluye una hora para comer. La cuota promedio de pizca es de 40 a 50 cubetas por jornada, hay quienes recogen hasta 75 cubetas pero ello no les significa mayores salarios. Algunas veces se prolonga la jornada de trabajo después de la hora establecida y se les hace un pago adicional que varía según el acuerdo a que lleguen trabajador y patrón.

En el empaque las jornadas son similares a las de Huatabampo, Sonora. Estas van de 8 de la mañana a 12 del día, de 12.00 a 13.00 horas salen a comer, regresan a trabajar de 13.00 a 18.00, a esa hora salen a cenar y regresan a las 19.00 hasta las 24.00 horas.

Cuando la producción no es muy alta salen a las 6 de la tarde, lo que hace una jornada de 9 horas; pero en la época 'pico' la jornada se prolonga a 14 y 15 horas, sin contar las dos horas de descanso para comidas.

La estructura de salarios que se encontró fueron las siguientes:

ESTRUCTURA DE SALARIO DIARIO

| | | |
|---------------|---|--|
| Jornalero. | Mínimo \$13,000.00 | Máximo, \$15,000.00. Al pizcador de fresas le pagan \$1,600.00 por caja, cada caja tiene 8 canastos pequeños, hace de 10 a 20 cajas por día, según la edad del jornalero o esté llena de fruto la planta, lo que le da un salario de entre \$16,000.00 a \$32,000.00 al día. |
| Mayordomo. | \$18,750.00 | |
| Fumigador. | \$16,000.00 | |
| Seleccionador | \$1,200.00 la hora, trabaja de 9 a 14 horas al día, lo que hace un salario semanal de \$64,800.00 a \$108,000.00 semanales. | |

| | |
|----------------------|---|
| Empacador. | \$100.00 o \$120.00 la caja, hacen de 200 a 300 cajas por día, algunas, excepcionalmente, hacen 500 cajas. El salario semanal fluctúa entre \$120,000.00 y \$144,000.00 semanales si trabajan los seis días de la semana, algunas llegan a ganar hasta \$300,000.00 y más por semana. |
| Opera melón | \$12,500.00 |
| Cargador de trailer. | \$45.00 por caja. Un día puede ganar entre \$70,000.00 hasta \$135,000.00, pero el trabajo es muy irregular y puede pasar varios días y no cargar nada. |
| Boleterera. | \$14,300.00 |
| Armador cajas. | \$60.00 por caja, hace 500 cajas al día, lo que le significa un ingreso semanal de \$180,000.00. |

A los otros trabajadores del empaque su salario fluctúa entre \$12,000.00 y \$13,000.00 al día.

Como se puede observar en la relación anterior, los requerimientos de mano de obra por parte de los productores, provoca que los salarios sean relativamente diferentes para una misma actividad.

La competencia entre los patrones de la localidad por la fuerza de trabajo los lleva a guardarle a los trabajadores del empaque \$5,000.00 por semana, cantidad que les regresan al final del período de cosecha como forma de asegurarse por todo el período de cosecha a la mano de obra.

6. Otras consideraciones.

Como se puede observar de los resultados de la muestra, existe una tendencia a la homologación salarial no sólo entre los jornaleros sino entre seleccionadoras y empacadores, tanto entre mercados primarios como secundarios resultado de las nuevas

características que reviste la movilidad de la mano de obra entre regiones.

Si se toma en cuenta las modificaciones que se produjeron en las corrientes migratorias, donde los distintos trabajadores se mueven en función de las distintas cosechas de las hortalizas, inclusive para el caso de los jornaleros enganchados, la comunicación que así se establece aunado a la escasez absoluta de fuerza de trabajo en los períodos de cosecha, explica la tendencia al incremento y la homologación salarial en las distintas ocupaciones por regiones.

Es decir, se conjugan factores de oferta y demanda de fuerza de trabajo; por el lado de la oferta, los jornaleros con un mayor conocimiento de los distintos mercados y con capacidad de movilidad, pueden optar por uno u otro mercado, donde paguen mejor.

De este hecho, los demandantes de fuerza de trabajo también están informados, de ahí que se vean obligados a pagar lo que demandan los jornaleros a fin de poderse allegar la mano de obra requerida para la cosecha.

Las diferencias salariales por ocupación, con excepción de San Quintín, entre regiones, obedece a la prolongación o no de la jornada de trabajo no a diferencias en el salario base. Al interior de cada región, las diferencias salariales se presentan sólo entre ocupaciones, inclusive estas diferencias se mantienen entre regiones, tal vez ello se deba a que las productividades por ocupación son diferentes, además de diferencias de clase social.

También resalta el hecho de que al interior de los distintos mercados de trabajo se observan diferencias salariales en una misma ocupación, según el tipo de mercado de trabajo de que se trate.

En los mercados desarrollados, la existencia de diferentes productores, pequeño productor frente al gran productor capitalista, lleva a diferencias salariales al alza; en tanto que en los mercados menos desarrollados las diferencias salariales no se producen, por ello es posible suponer que no sólo la especialización de la fuerza de trabajo ha llevado a la

homologación salarial sino el juego de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo en períodos de gran producción, contribuye a la fijación del salario.

Una prueba de ello es el hecho de que a los menores se les paga el mismo salario que a los adultos en las regiones capitalistas y que los pequeños productores en estas regiones paguen mayores salarios.

En tanto que en los mercados secundarios todos los productores pagan el mismo salario, las diferencias desafortunadamente son a la baja para el caso de los menores, este se fija 50% menos respecto el salario de los adultos.

Lo anterior se debe a que en estos mercados la oferta es mayor que la demanda y el grueso de los trabajadores no tiene otra opción de trabajo.

Así, en el transcurso de tres años, 1988-1991, el salario medio de los jornaleros de las hortalizas fue de menos 20% a casi 2 veces el salario mínimo legal.

Este comportamiento de los salarios de los jornaleros parece indicar no sólo una tendencia a la homologación entre regiones hortícolas, sino un acercamiento al salario industrial en la medida en que la propia agricultura reviste un carácter industrial.

Una explicación adicional del incremento salarial entre los jornaleros estriba en las exigencias estacionales en cada región de grandes contingentes de fuerza de trabajo para la actividad de cosecha de las hortalizas, que obliga a los patrones a pagar lo que reclama ésta.

Es decir, estacionalmente se produce una escasez de fuerza de trabajo que hay que allegarse vía mejores salarios. Por otra parte, la comunicación que se establece entre los jornaleros que migran a las mismas plazas³⁵, seguramente a favorecido esta homologación

³⁵/ En el capítulo de migración se señala como se han modificado las corrientes migratorias, cualquiera que sea el lugar de procedencia, no migran buscando llegar a la frontera norte, como sucedía en el pasado, sino buscando las hortalizas, principalmente el jitomate.

salarial en las regiones productoras de hortalizas.

Para el caso de seleccionadores y empacadores que se mueven en las regiones de agricultura capitalista, las diferencias regionales de salarios no existen por la misma razón por la que tienden a homologarse los salarios de los jornaleros, el hecho de moverse entre los mismos mercados de trabajo. Villa de Arista, San Luis Potosí, compite por seleccionadores y empacadores con San Quintín, Baja California porque cosechan en períodos similares.

Lo que persiste en todos estos mercados es una segmentación por ocupación, a la que contribuyen los distintos niveles salariales. Las ocupaciones se comportan como apartados estancos; la homologación salarial se produce entre regiones para una misma ocupación y no entre ocupaciones.

Es posible que persistan algunas diferencias salariales, poco significativas, entre jornaleros de regiones capitalistas y menos capitalistas, en tanto que en las primeras se combina el trabajo por jornada con el trabajo a destajo como forma de aumentar la productividad y por lo tanto la ganancia.

El aumento salarial observado en las regiones de estudio no ha eludido mayor explotación respecto a los asalariados industriales, no sólo porque se combina trabajo por jornada con trabajo a destajo, sino porque en ningún caso se les paga las prestaciones establecidas por la ley federal del trabajo³⁶.

No obstante este incremento salarial, el costo de la fuerza de trabajo en México sigue siendo menor al internacional, sobre todo respecto a Estados Unidos³⁷, lo que le da al productor en México ventajas comparativas para competir en el mercado exterior y

^{36/} En San Quintín, Baja California, algunos jornaleros están sindicalizados y sus dirigentes señalaban que el mayor salario que estos percibían (1989) respecto a otras regiones hortícolas se debía a que este incluía las prestaciones que marcaba la ley. El hecho de que los salarios de San Quintín sea los mismos que los de Morelos, hace que su argumento se venga a tierra.

^{37/} En los campos de hortalizas de California y Florida se le paga al jornalero \$4.25 U.S. dolares la hora, en tanto que en México no llega a \$4.00 U.S. dólares el día.

posiblemente lleve, con la apertura económica, al capital extranjero, sobre todo norteamericano, a invertir en este rubro en México.

La eliminación de las restricciones para sembrar hortalizas y la apertura económica que fomentará la agromaquila³⁸, llevará en un futuro próximo a aumentar la superficie cosechada de hortalizas y, por tanto a una reestructuración del mercado de trabajo, la ampliación de la demanda que se verá favorecida con las reformas al Artículo 27 Constitucional que seguramente liberará a la fuerza de trabajo del minifundio ejidal.

Es decir, se producirá no sólo una ampliación de los mercados de trabajo de las hortalizas sino a una nueva modificación en la composición de la fuerza de trabajo por edad y sexo y seguramente en las características de la jornada y los salarios.

El salario mínimo legal, fue siempre un referente en la fijación del salario a los jornaleros. Los incrementos salariales hoy observados reflejan la inoperancia práctica del salario mínimo legal y de los acuerdos del Pacto, por lo menos en relación a éste.

La insistencia de el Estado a través del PECE de mantener los salarios a la baja no dieron resultado, la fuerza de trabajo no sólo de la industria sino de la agricultura no está dispuesta a contratarse por un salario tan bajo, o se les paga por arriba u optan por otra actividad, como el ambulante o la migración a los E.U.

Por otra parte, este aumento salarial, resulta un tanto contradictorio, en momentos en que las organizaciones sindicales han perdido capacidad de negociación³⁹ y en la agricultura los sindicatos son prácticamente inexistentes y, donde los hay, poco o

³⁸/ Se estima que esta apertura llevará a abrir 150 mil hectareas para la explotación de hortalizas entre 1992 y 1993.

³⁹/ Zapata Francisco. Tendencias Generales y Cambios Recientes en el Mercado de Trabajo Urbano. Ponencia presentada en el Seminario sobre Mercados de Trabajo: Una perspectiva comparativa. Tendencias generales y cambios recientes. Octubre de 1991, El Colegio de México.

nada ayudan al trabajador. Pero lo que se evidencia, es una defensa tácita de la clase obrera, ante los embates de la crisis y las políticas neoliberales, de defender una canasta mínima de sobrevivencia cuyo costo en 1991 era de \$22,800.00⁴⁰.

Sin embargo, contradictoriamente, este incremento salarial está asociado, para el caso de los jornaleros con tierra, a una pérdida de su producción, que aunque pequeña, contribuía al ingreso familiar.

Ganan más pero dejan de cosechar su maíz, se vuelven cada vez más dependientes del ingreso monetario.

Pero este aumento salarial no le quita la precariedad del mercado en tanto este trabajador que puede tener 20 y hasta 30 años trabajando con un patrón o simplemente como asalariado, no cuenta hasta ahora con un fondo de retiro para jubilación ni las demás prestaciones que marca la ley, sigue considerándose a este como trabajador temporal de menos de 30 días.

Se trata de mercados de trabajo precarios, tanto primarios como secundarios, más para los jornaleros migrantes, porque no obstante el incremento salarial y por tanto el ingreso familiar⁴¹, sus condiciones de vida y de trabajo están muy deterioradas.

Por otra parte, la homologación salarial no es sino la confirmación por una parte de las modificaciones en las corrientes migratorias de trabajadores del campo y por otra un reflejo de la especialización, fenómenos que van de la mano. Aquí el análisis vale para ambos sexos, la especialización se da por igual para hombres como para mujeres, para jornaleros como para empacadores o armadores de cajas, ello no es más que una expresión de las nuevas relaciones de producción capitalista.

⁴⁰/Cálculo del TAE, Fac. de Economía, UNAM.

⁴¹/ El 60% de los trabajadores migrantes tienen de uno a cinco familiares trabajando en el mismo lugar, según la encuesta levantada.

CONCLUSIONES.

Aun cuando las conclusiones se han venido dando a lo largo de la tesis, aquí haremos hincapié en las más relevantes.

Los mercados de trabajo de las hortalizas se dividen en primarios donde predomina el productor capitalista y mercados secundarios donde domina el pequeño productor y el minifundio.

El desarrollo capitalista en la agricultura, cuyo crecimiento ha sido desigual, explica que los mercados de trabajo de las hortalizas no sean homogéneos. Las diferencias en estos mercados estriban en: las características de los productores, la composición de la fuerza de trabajo, la división social del trabajo y el destino de la producción, donde las técnicas de producción empleadas, los volúmenes de producción, su destino y las características de los productores generan pocas o muchas ocupaciones.

Los mercados primarios o desarrollados son aquellos que presentan una multiplicidad de ocupaciones y están asociados con productores capitalistas que utilizan técnicas diferenciadas en la recolección y empaque y que por los volúmenes de producción que cosechan tienen la posibilidad de comercializar directamente sus productos y en muchos casos, privilegian la producción para el mercado internacional respecto al nacional.

Los mercados secundarios o menos desarrollados son aquellos que presentan un número reducido de ocupaciones asociadas a pequeños productores o minifundistas donde la recolección y empaque del producto es menos exigente en presentación ya que va dirigido al mercado interno, asimismo, el reducido volumen de producción es un obstáculo para su participación directa en la comercialización.

En donde predomina el gran productor capitalista se conforma un mercado desarrollado de productos y de trabajo y, es en este tipo de regiones donde se concentra la horticultura de exportación. El volumen de producción y las exigencias del mercado extranjero para la presentación del producto y sus características, fomenta

una marcada división social del trabajo.

Es decir, los grandes volúmenes de producción que obtiene el productor capitalista y la necesidad de seleccionar el producto y empacarlo según las exigencias del mercado exterior, propicia la necesidad no sólo de importantes contingentes de fuerza de trabajo sino una marcada división social del trabajo.

Estas exigencias de fuerza de trabajo llevan al productor a recurrir no sólo a la población local sino a la migrante que a veces llega por su cuenta y frecuentemente se ven obligados a llevarla enganchada, que se hace en función de la capacidad económica del productor.

El pequeño productor y el minifundista, se ve obligado a recurrir a la mano de obra disponible de la localidad y la que migra por su cuenta.

A pesar de las características de los productores (minifundistas), y de ser mercados de trabajo poco desarrollados, los mercados de trabajo secundarios de hortalizas, tienen tales requerimientos de mano de obra, que los obligan a basarse fundamentalmente en la fuerza de trabajo asalariada no familiar, constituyéndose ello en la alternativa de empleo agrícola más importante en las microregiones en que se localizan.

Las características de los productores y el destino de la producción determinan la división social del trabajo. La producción para la exportación exige mejor empacado y en cajas mas chicas, por lo que se requiere contratar ex-profeso a quienes hacen las cajas, seleccionadores y empacadores más diestros, quienes claven cajas, etc. es decir la cantidad de ocupaciones es mayor; por supuesto ello tiene que ver también con el volumen de producción.

Cuando la producción va al mercado nacional, cuyo empacado es más rudimentario y requiere mayor fuerza física, se empacan cajas de 35 y 50 kilos y las tienen que mover el seleccionador y el empacador, pues este proceso se hace en lugares fijos; aquí se encuentran tres actividades predominantes: pizcador, seleccionador y empacador, estas dos últimas actividades sólo se destinan a los hombres adultos pues son mas fuertes.

La brecha entre demanda y oferta de fuerza de trabajo, determina si al mercado acceden principalmente hombres, adolescentes y adultos, mujeres y niños y familias enteras.

Persiste el prejuicio de que las mujeres se contratan porque están dispuestas a aceptar menores salarios, pero no siempre es así. Si abunda fuerza de trabajo masculina ésta también acepta contratarse a bajos salarios.

Desde esta perspectiva, en ningún momento se puede afirmar que la presencia de mujeres y niños en el mercado de trabajo de las hortalizas supone per sé un desplazamiento de fuerza de trabajo masculina, sólo porque está dispuesta a contratarse a menores salarios, si ello fuera cierto, ello obedece a la escasez de mano de obra masculina adulta, ó al grado de desarrollo del mercado de trabajo.

En mercados de trabajo secundarios, la contratación de mujeres y niños obedece a la escasez de fuerza de trabajo masculina, en mercados de trabajo desarrollados, la contratación de mujeres sí puede significar desplazamiento de fuerza de trabajo masculina; la inclusión de niños significa escasez absoluta de adultos.

Sin embargo, aun esta consideración es relativa. En los mercados desarrollados de las hortalizas se encontró que para la selección y el empaque se contrata principalmente mujeres, son mercados donde los salarios son más altos; las mujeres se incorporaron a este mercado de trabajo porque el costo de oportunidad es más alto que permanecer en casa u ocuparse en otras actividades.

Entre sí, los mercados no son segmentados, a diferencia de lo que señala la teoría, dado que los trabajadores del mercado secundario si pueden acceder al mercado primario. Es al interior de ellos donde se produce una suerte de segmentación por ocupación que se reproduce cuando los trabajadores cambian de mercado, cualquiera que sea, primario o secundario.

La segmentación en estos mercados de trabajo se establece a partir de la condición de clase y el tipo de actividad, que conlleva a formas de contratación diferenciadas y por tanto también

salarios diferenciados.

Si bien hay segmentación entre e intra mercados, la segmentación más marcada se da intra mercados. Las causas de esto no obedecen a la simbiosis oferta-demanda de fuerza de trabajo, sino a las características de la ocupación.

Entre las ocupaciones más importantes de los mercados de trabajo de las hortalizas: pizca, selección y empaque la segmentación es muy marcada, más que por sexo.

Solamente en los mercados secundarios entre las ocupaciones de selección y empaque se observó la segmentación por sexo, las mujeres no pueden acceder a estas ocupaciones, sólo a la pizca.

Los indígenas y analfabetas llevan a cabo las labores más deterioradas con menos prestigio social, la pizca, el resto de actividades incluyendo la selección y el empaque lo llevan a cabo no indígenas. Es decir, las ocupaciones se conforman como apartados estancos, excepcionalmente se produce movilidad entre ocupaciones.

Las causas de esta segmentación parecen tener origen en el grado de especialización que requiere cada ocupación, el status social de la ocupación y del trabajador y la disponibilidad de la fuerza de trabajo. Tiene mayor status un empacador que un seleccionador y éste mayor que un jornalero, y a los primeros están asociados mayores niveles de escolaridad, aunque no se requiera para ninguna de las ocupaciones.

Para la pizca, que requiere una gran cantidad de fuerza de trabajo, la capacitación se lleva a cabo en unas cuantas horas. Por ello se contrata a la mano de obra disponible sin ningún requisito que no sea el de poder cargar una cubeta por el surco.

En tanto que para la selección y empaque, se necesita más experiencia y los requerimientos de mano de obra son menores, conformandose una oferta de mano de obra más estable, que contribuye a la segmentación intra mercados.

La segmentación entre mercados se presenta de motu proprio, solamente entre los empacadores. Puede afirmarse que no es propiamente una segmentación. Los que empacan en los mercados secundarios no lo hacen en mercados primarios y viceversa pero

porque no quiere.

No así para el resto de las actividades donde se observa gran relación entre mercados, es el caso de los jornaleros quienes van de mercados secundarios a primarios y viceversa.

Los obstáculos para la movilidad ocupacional se presentan entre las actividades del predio y del empaque, es difícil para quien trabaja en el predio que pueda acceder al empaque. Al interior de éste, sobre todo entre las que seleccionan el fruto, su acceso a ocupar el lugar de empacadora es relativamente fácil. Todo depende de la demanda que exista.

Pero lo que no sucede en ningún caso, es que la escolaridad obre a favor de la segmentación, debido a que no se requiere tener más o menos escolaridad para acceder a cualquiera de estos mercados de trabajo.

La localización geográfica del mercado de trabajo y el volumen de producción son factores que determinan las características de la contratación, la composición de la fuerza de trabajo y su origen. En lugares cercanos a las regiones de rechazo, de relativo fácil acceso y cuyos volúmenes de producción son importantes, la fuerza de trabajo que aspira a contratarse llega por su cuenta.

Allí donde la demanda es mayor a la oferta de fuerza de trabajo local y el mercado de trabajo está alejado de las zonas de rechazo, el productor con capacidad económica se ve obligado a contratar vía enganchadores a población migrante, amén de la población que llega por su cuenta.

Las modificaciones que se produjeron en las corrientes migratorias llevó no sólo a la especialización de la fuerza de trabajo por presiones de productividad y a un aumento salarial, sino a una homologación de este entre regiones heterogéneas.

El conocimiento sobre la existencia de estos mercados de trabajo y la ampliación de las zonas productoras por parte de un mismo empresario, aunado a la exigencia de mayores habilidades de la fuerza de trabajo que requiere la explotación de las hortalizas, lleva a afirmar que no hay corrientes migratorias como se observaban en los setenta.

Los trabajadores de las distintas ocupaciones de las hortalizas, se mueven a lo largo de 10 meses en las distintas regiones hortícolas y a veces se quedan sin trabajo escasamente un mes, es decir, se ha reducido la estacionalidad y aumentado la especialización de la fuerza de trabajo.

Hoy en las hortalizas se encuentran mercados más cerrados pero contradictoriamente más abiertos y a su vez más diferenciados, en tanto que hay mayor comunicación entre ellos y son más especializados.

A lo anterior se agrega el hecho de que antes el trabajador decidía libremente a donde ir, seguía diferentes cultivos, hoy, el productor tiene gran ingerencia en los movimientos de población, se lleva a los trabajadores de una a otra región, de ahí que los flujos migratorios se vuelvan más cerrados.

Las estadísticas sobre salarios en México no reflejan las modificaciones que recientemente se han presentado en el comportamiento de los salarios entre zonas urbanas y rurales.

Como resultado del Pacto de Solidaridad Económica, el salario mínimo se ha deprimido tanto que no sólo hay más resistencia de la fuerza de trabajo a contratarse en el sector formal incorporándose al sector informal, sino que ha dejado de ser un referente a la fijación del salario.

En algunas ramas, incluyendo la agricultura, el salario ha sobrepasado con mucho el mínimo legal vigente cerrándose la brecha salarial entre la agricultura y la industria.

Hoy en la agricultura y en particular en las hortalizas, el salario es mayor al mínimo legal, en las regiones capitalistas llega a ser hasta 50% más, en las atrasadas una menor proporción pero también por arriba del mínimo legal. A diferencia, hasta 1988 el salario mínimo de las zonas rurales se encontraba 20 y hasta 35 por ciento menos que el mínimo legal.

Una última conclusión se refiere a las prácticas anticonceptivas. El aumento en el uso de anticonceptivos entre las trabajadoras si bien es resultado final de su incorporación a relaciones salariales, este hecho significa para la mujer una mayor

movilidad geográfica y el acceso a los Centros de Salud y por tanto a mayor información sobre el uso de anticonceptivos, más que la simple asalarización de las mujeres.

La liberalización que está sufriendo la economía del país provocará una ampliación de la superficie cosechada de cultivos de exportación como las hortalizas, debido a la entrada de capitales extranjeros en las regiones de agricultura capitalista donde haya condiciones para la explotación de estos cultivos.

Ya hoy se comienza a observar este fenómeno. En San Quintín, Baja California, se asociaron capitales nacionales con capitales provenientes del Valle Imperial en California.

Es posible que en otros lugares prolifere la agricultura de contrato, se estima que ya con la liberalización en este año (1992) la superficie cosechada de hortalizas crecerá en 190 mil hectáreas más.

Este fenómeno se verá favorecido por las recientes modificaciones al artículo 27 constitucional, que elimina barreras para enajenar la tierra, es posible que el capital extranjero no asuma la responsabilidad de la tenencia, no lo necesita, sino que el fenómeno dominante sea que se asocie con los poseedores de tierra, el campesino aporta la tierra y posiblemente su fuerza de trabajo y el capitalista el capital y los insumos según las especificaciones del mercado al que accedan.

En los lugares de agricultura atrasada, de minifundio, por el cacicazgo o la falta de recursos para explotar la tierra, llevará también a una liberación de la fuerza de trabajo rural.

Estos fenómenos conjugados llevará a un aumento de la oferta de fuerza de trabajo masculino. Hoy por hoy, los poseedores de predios ejidales son en su mayoría hombres, estos al trasladar la explotación de la tierra a los capitalistas o el cacique se verán obligados a buscar otras actividades remuneradas.

La falta de oportunidades de trabajo asalariado en las áreas urbanas, aunado al incremento de las superficie explotada de cultivos intensivos en mano de obra, provocará un aumento de la oferta de fuerza de trabajo masculina y posiblemente a una

recomposición de los mercados de trabajo, donde se incorporen los hombres y seguramente saldrán del mercado los niños.

Una ventaja tiene la agricultura, con excepción de la introducción del tractor que si desplaza fuerza de trabajo, el resto de mejoras tecnológicas, conlleva a un aumento de la ocupación, sobre todo el uso de agroquímicos, el empaque para mercados de exportación o mercados nacionales selectos requerirán siempre fuerza de trabajo. Tendremos que esperar un tiempo para conocer su impacto.

Así, el aumento de los trabajadores temporales-permanentes, no son una solución a un problema productivo coyuntural, se está convirtiendo en una forma estable de funcionamiento de la agricultura capitalista, que aprovechan la crisis permanente de las zonas rurales atrasadas, explotandolas como fuente de mano de obra y las transforma en dependientes de las condiciones que marca el desarrollo capitalista en la agricultura a través del tamiz de la especialización y la modernización del sector.

Lo que evidencia esta investigación es que se están produciendo cambios importantes en el empleo rural, algunas cuestiones no están explicadas porque no se detectaron en su momento o porque aún es prematuro el fenómeno, pero en cualquier caso, ello dará pie para abrir nuevas líneas de investigación sobre fuerza de trabajo, convencida de que la población debe dejarse de considerar como variable exógena en el contexto económico.

UN SUBPRODUCTO.

DETERMINANTES DE LOS CAMBIOS EN LOS PATRONES REPRODUCTIVOS DE LA POBLACION FEMENINA ASALARIADA DE LAS HORTALIZAS.

1. Aclaración.

Este subproducto, es resultado de mi ociosidad profesional, sale de la línea de análisis de la tesis, sin embargo, lo incluyo como un apéndice, a fin de dejar constancia de una reflexión sobre la problemática de fecundidad y anticoncepción entre las trabajadoras de las hortalizas, debido a que en general, esta temática desafortunadamente han dejado de lado los economistas.

2. Algunas consideraciones sobre fecundidad y anticoncepción entre las trabajadoras de las hortalizas.

Tradicionalmente la tasa de fecundidad de las mujeres de áreas rurales había sido más alta que en las áreas urbanas hasta finales de los años setenta¹. Los campesinos tenían muchos hijos por un principio de sobrevivencia, dado que el índice de mortalidad era muy alto, además, en el futuro les significaba fuerza de trabajo que a mediano plazo le aportarían ingresos o producción para el autoconsumo a la familia y de esta forma enfrentar con seguridad las necesidades de la vejez, es decir, parece que había un principio de racionalidad reproductiva.

Eso se daba en situaciones distintas a las que hoy enfrentan muchas mujeres de áreas rurales. Por ello, el propósito de este apartado es estudiar las modificaciones que se han producido en la fecundidad y anticoncepción entre las mujeres rurales que se

¹/ Urquidí Víctor y Morelos José. Crecimiento de la población y cambios agrarios. El Colegio de México. 1979.

incorporan a relaciones salariales en los mercados de trabajo de las hortalizas.

Se propone analizar el comportamiento de algunas variables sobre nupcialidad, fecundidad y anticoncepción en los seis mercados de trabajo de hortalizas estudiados, en ningún momento se pretende generalizar los resultados a que se llegaron a todas las mujeres de áreas rurales, pero si será interesante mostrar las evidencias encontradas para motivar más estudios sobre el tema.

En los casos estudiados, se observa una baja en la fecundidad que se supone es resultado por una parte del descenso de la mortalidad infantil² y por la otra, a la creciente incorporación de mujeres de áreas rurales a relaciones salariales, donde los hijos pequeños resultan si no una limitación, si una preocupación por no tener quien los cuide.

A lo anterior habrá que agregar que desde finales de los años setenta las políticas poblacionales respecto al control natal se extendieron significativamente, impactando fuertemente no sólo a la población de áreas urbanas sino también, aunque en menor medida, a las mujeres de áreas rurales.

La hipótesis aquí planteada es que la baja en la fecundidad de las trabajadoras rurales obedece a dos razones. En primer lugar a su incorporación a relaciones salariales en momentos en que no ha concluido su etapa de reproducción y, en segundo lugar, a los impactos de la política poblacional en materia de anticoncepción.

Se parte de la consideración de que el impacto que estas políticas han tenido en el sector rural son diferenciadas; el acceso que las mujeres tienen a la información sobre anticoncepción está en relación a su incorporación al mercado de trabajo y no sólo porque los métodos anticonceptivos hayan llegado a su comunidad profusamente.

²/Esta bajó de 90 a 53 por mil entre 1960 y 1980.

Se tienen evidencias de que existen comportamientos diferenciados de fecundidad y anticoncepción entre mujeres rurales trabajadoras y no trabajadoras, es posible que ello se deba a la influencia del medio social más que a su condición de trabajadoras³.

En la literatura sobre el tema se planteaba que el uso de algún método anticonceptivo estaba en estrecha relación con el grado de escolaridad, es decir, a mayor escolaridad mayor uso de métodos anticonceptivos. La evidencia de la investigación prueba que no es tan lineal ésta relación, como veremos más adelante.

Dadas las condiciones actuales de creciente incorporación de mujeres rurales a relaciones salariales, uno se pregunta, ¿hasta donde subsiste la idea de que hay una racionalidad reproductiva entre las trabajadoras agrícolas, si redujeron el número de hijos?

De la muestra en las seis entidades, 1,186 fueron mujeres, se trata de mercados donde la proporción de jóvenes y solteras es ligeramente mayor con 53.1%, frente al 46.9% de no solteras.

CUADRO Núm 1
Características de las mujeres trabajadoras,
solteras y no solteras por entidad

| Condición | Mor | Hgo | Jal | SLP | Son | BajaC | Total |
|-----------|-----|-----|------|-----|-----|-------|-------|
| Total | 143 | 99 | 229 | 247 | 214 | 254 | 1186 |
| Solteras | 65 | 55 | 127 | 179 | 72 | 132 | 630 |
| No solter | 78 | 44 | 102* | 68 | 142 | 122 | 556 |
| Con hijos | 75 | 40 | 49 | 63 | 132 | 109 | 468 |
| Sin hijos | 3 | 3 | 15** | 8 | 20 | 13 | 75 |

Fuente: Elaboración propia.

* Aquí faltan 25 mujeres con respuesta insuficiente a estado civil.

**13 de las 15 no especificaron Núm. de hijos

³/ La Encuesta Nacional Demográfica (1982) y la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud, ENFES, de 1987, S.S.A. Memoria. Septiembre de 1988, marca ya diferencias de fecundidad entre mujeres provenientes de áreas urbanas y rurales, desafortunadamente esta última no incluye su posición en la fuerza de trabajo asalariada.

La proporción de no solteras por zona estudiada fue como sigue: en Villa de Arista, Estado de San Luis Potosí, 27.5%; en Autlán Jalisco, 44.5%. En Villa de Arista, el gran peso de jóvenes solteras de la localidad, sobre todo para la selección y empaque le resta importancia a las mujeres no solteras. En el caso de Autlán, el hecho de ser una región de fuerte expulsión de mano de obra, lleva a que las que no pueden migrar sean en su mayoría no solteras con hijos, se incorporan al mercado de trabajo existente en la localidad, de ahí su mayor proporción.

En Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo casi no hay migrantes, las no solteras representan el 44.4% del total de mujeres, aquí la proporción de no solteras es mayor debido a que en este mercado se encuentra población femenina que por diversas razones no migra.

Huatabampo, Sonora y San Quintín, Baja California presentan las tasas más altas de participación de no solteras. En San Quintín el 48% son no solteras; su alta participación se debe a la necesidad de mano de obra que enfrentan los productores que ha permitido una demanda mayor que la oferta de fuerza de trabajo, conformándose un mercado seguro de fuerza de trabajo que atrajo población migrante, familias enteras de migrantes donde la mujer no soltera tuvo fácilmente cabida.

El predominio de mujeres no solteras en Huatabampo 66.4%, es más claro. Es una región con fuerte influencia de otros mercados de trabajo, de fácil acceso para entrar y salir, las mujeres solteras se van a realizar otras actividades, se quedan las muy jóvenes, las que están estudiando y las no solteras.

En el caso de las mujeres productoras de flor en Morelos, el 54.5% son no solteras. Al igual que Hidalgo, se trata de mujeres que no tienen posibilidad de migrar y acuden al único mercado de trabajo regular que existe, el de la flor.

La participación de no solteras en los mercados de trabajo de las hortalizas, varía por regiones.

De las 468 mujeres trabajadoras no solteras que tuvieron por lo menos un hijo, el 37% tenía entre 15 y 34 años, mujeres, sobre todo entre 20 y 34 años que se encuentran en la etapa plena de reproducción, hecho que lleva a corroborar la afirmación de que la maternidad no es un obstáculo para su incorporación a relaciones salariales.

Cuando los hijos crecen quizá son ellos quienes se incorporan a relaciones salariales en sustitución de la madre, de ahí que se contraiga la participación de las no solteras después de los 40 años.

De las no solteras, el 84% tuvo por lo menos un hijo. Para efectos del análisis de fecundidad y anticoncepción, descontamos a las mujeres de 45 y más años, que si bien algunas de ellas, sobre todo entre 45 y 49 años, pueden estar sujetas al riesgo de embarazo, sería excepcional.

El estudio de fecundidad y anticoncepción presenta limitaciones en tanto no se aclaró si las mujeres, en el momento de la encuesta, tenían o no pareja o eran activas sexualmente.

Haciendo una revisión global sobre el comportamiento de la fecundidad de las mujeres que trabajan en las hortalizas⁴, se encontró cierto comportamiento diferenciado por generación.

En la encuesta se interrogó a mujeres no solteras cuyas edades fluctuaban entre los 15 y los 60 años y más, lo que significa entrevistar a mujeres de generaciones que van desde 1930 hasta 1975.

⁴/ Se incluyó aquí a las mujeres productoras de flor en Morelos, pues en la pizca de jitomate como ya se dijo, no acceden mujeres, a fin de considerarlas como trabajadoras rurales y no dejar de lado el análisis de mujeres en esta entidad como ya se explicó en el Capítulo II.

Grupos de mujeres que transitaron por períodos diferenciados en la esperanza de vida y patrones de fecundidad en las áreas rurales y en el país en general, así como etapas distintas en el desarrollo del capitalismo en el campo.

Por el tamaño de la población entrevistada, es necesario tomar con cautela las comparaciones detalladas sobre los patrones de fecundidad entre los distintos grupos de edad de las mujeres no solteras, sobre todo las que comprenden las edades de 15 a 29 años y las de 50 y más, por dos razones. En el primer caso, se trata de mujeres que aún no han completado su ciclo reproductivo, las de 15 a 19 apenas lo están iniciando y las de 45 a 49 lo han concluido

Aun cuando la muestra no es comparable con la Encuesta Nacional de Fecundidad y Salud, ENFES, y creo que con ninguna encuesta nacional porque éstas hacen referencia a casadas, unión libre, viudas, divorciadas, separadas y solteras y dejan de lado, o por lo menos no aclaran, donde incluyen a las madres solteras⁵, resulta un referente importante para el caso de las mujeres de la muestra.

⁵/ Tal vez esten incluidas en el rubro de solteras.

Cuadro Núm. 2

Promedio de hijos de trabajadoras
no solteras de la muestra y de la ENFES*
por grupos de edad.

| EDAD | Núm de mujeres | Promedio de Muestra | HNV** ENFES |
|--------------|----------------|---------------------|-------------|
| 15 a 19 | 19 | 1.2 | 0.2 |
| 20 a 24 | 81 | 1.8 | 1.0 |
| 25 a 29 | 74 | 2.5 | 2.3 |
| 30 a 34 | 86 | 3.5 | 3.5 |
| 35 a 39 | 81 | 4.1 | 4.3 |
| 40 a 44 | 55 | 5.1 | 5.4 |
| 45 a 49 | 44 | 4.4 | 6.4 |
| 50 y más | 28 | 4.7 | n.c. |
| Total | 468 | 3.4 | 2.5 |

Fuente. Muestra. Elaboración propia y *Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud. 1987

S.S.A. Memoria Sep. 1988, pag. 87

n.c. dato no comparable pues no lo considera la ENFES

** HNV= Hijo nacido vivo.

Analizando el promedio de hijos nacidos vivos (HNV) entre la muestra y la encuesta de la ENFES se observa un ligero ascenso de la fecundidad de las mujeres de la muestra, explicable porque el dato de la ENFES se refiere a promedios nacionales, y la población femenina urbana, sesga el promedio a la baja.

Sin embargo, si comparamos la tasa global de fecundidad de la muestra con la que reporta la ENFES para las áreas rurales, se observa una contracción significativa en la muestra. Según la ENFES, entre 1981-1986, la tasa global de fecundidad para éstas áreas fue de 6.19 HNV en tanto que para las mujeres asalariadas de la muestra el promedio es de 3.4 HNV.

La hipótesis que se plantea a esta diferencia es que su incorporación a relaciones salariales es lo que las lleva a acceder a los servicios de salud y por tanto al control natal, produciéndose una baja en la fecundidad.

Si se toma en cuenta dos grupos extremos, el de 40 a 44 años que prácticamente concluyó su ciclo reproductivo, frente al grupo de 25 a 29 años, se observan diferencias significativas en el promedio de hijos. En el caso del segundo grupo, se trata de

mujeres que hace 10 años iniciaban su ciclo reproductivo, período en que las políticas de control natal se estaban asentando en el país, frente al primer grupo que concluyó hace 10 años o más su ciclo y no fueron sujetas de ninguna política anticonceptiva además de que posiblemente no estaban incorporadas a relaciones salariales.

En los grupos de jóvenes, de 20 a 24 y de 25 a 29 años, se nota que las mujeres ejercieron cierto control sobre su fecundidad⁶, a diferencia de las mayores cuyo promedio de hijos parece responder a un régimen de fecundidad "natural".

Es posible que para las mujeres de 40 años y más, el número de hijos haya sido mayor que el declarado, resultado posiblemente del subregistro del número de hijos muertos.

Del grupo de 50 y más, la baja tasa de fecundidad se debe a que su proporción es poco significativa, apenas representan el 6.1% del total de mujeres no solteras con hijos, es posible que en este caso su incorporación a relaciones salariales a edad tan avanzada se deba precisamente a que tuvieron pocos hijos.

La caída en la tasa de fecundidad se supone es resultado de un aumento de la escolaridad⁷ aunado a la evidencia en la generalización del uso de métodos anticonceptivos; sin embargo, los resultados de la encuesta parecen indicar que la caída en la fecundidad se debe más al conocimiento que sobre métodos anticonceptivos tienen las mujeres al ingresar al mercado de trabajo que a los efectos de la escolaridad, como puede verse en el Cuadro Num. 3.

⁶/ Desafortunadamente no se les preguntó desde cuando usaban anticonceptivos, tampoco desde cuando trabajaban como asalariadas.

⁷/ Así lo reportan la Encuesta Nacional Demográfica, END, (1982) y la ENFES (1987) op. cit.

Cuadro Núm 3
Uso de algún método anticonceptivo de las
trabajadoras no solteras por nivel de escolaridad⁸.

| Escolaridad | Total no solteras | | Anticoncep tivos | | Salpingo clásia ⁹ | | Total % | |
|-------------------|----------------------|--------------|---------------------|-------------|---------------------------------|-------------|------------|-------------|
| | Núm. | % | Núm | % | Núm | % | Núm | % |
| Analfabeta | 118 | 100.0 | 17 | 14.4 | 17 | 14.4 | 34 | 28.8 |
| Prim no concluida | 168 | 100.0 | 37 | 22.0 | 29 | 17.3 | 66 | 39.3 |
| Prim concluida | 115 | 100.0 | 25 | 21.7 | 30 | 26.1 | 55 | 47.8 |
| Sec no concluida | 28 | 100.0 | 5 | 17.9 | 5 | 17.9 | 10 | 35.7 |
| Sec concluida | 30 | 100.0 | 8 | 26.7 | 7 | 23.3 | 15 | 50.0 |
| Preparatoria | 9 | 100.0 | 3 | 33.3 | 0 | 0.0 | 3 | 33.3 |
| <u>TOTAL*</u> | <u>468</u> | <u>100.0</u> | <u>95</u> | <u>20.3</u> | <u>88</u> | <u>18.8</u> | <u>183</u> | <u>39.1</u> |

Fuente: Elaboración propia.

* En la primera columna se incluyen sólo mujeres no solteras con hijos.

Relacionando las mujeres por número de hijos y aquéllas que usan algún método anticonceptivo por nivel de escolaridad, encontramos en primer lugar que la proporción de mujeres que usan algún método es alto. Si se descuenta a las de 50 y más años que casi no son sujetas de riesgo, el porcentaje ascendería al 41.6% casi 10% más que lo que reporta la ENFES¹⁰ para las mujeres rurales y 2.8% más de lo que reporta la END para las asalariadas rurales.

En un mismo nivel, la proporción del uso de uno u otro método anticonceptivo varía poco. Aun cuando la participación por niveles de escolaridad es muy desigual, sobre todo a partir de secundaria no concluida, se pueden hacer algunas comparaciones entre los distintos niveles de escolaridad de las mujeres de la muestra.

En cuanto a la relación del uso de algún método con escolaridad, no son comparables los resultados de la ENFES con los

⁸/ La primera columna de este cuadro no coincide con el número de mujeres no solteras del capítulo IV porque algunas, como fue el caso de 25 mujeres de Autlán, Estado de Jalisco, no respondieron o al estado civil o a las preguntas de fecundidad o ambas.

⁹/ La salpingoclasia es la operación a que se someten las mujeres para no tener más hijos y consiste en ligarle o cortarle las trompas de falopio por donde pasa el óvulo.

¹⁰/ ob.cit. pag. 145

de la muestra porque la primera se refiere a medias nacionales. Según la ENFES sólo 23.7% de las analfabetas usa algún método anticonceptivo, frente a 62% de las que concluyeron primaria¹¹.

Los resultados de la ENFES, por el nivel de agregación con que se presentan, parecerían indicar que efectivamente escolaridad y anticoncepción están estrechamente ligadas.

En el caso de la END, aun cuando no hace referencia a escolaridad en función del origen: rural o urbana, se observa una mayor proporción de usuarias entre mujeres sin escolaridad (27%) y con primaria concluida (33.4%) que entre aquellas que concluyeron preparatoria y universidad. Sin embargo, estos resultados pueden deberse a la influencia de la población urbana.

Según los resultados de la muestra que acota solamente a las mujeres asalariadas, resultaría difícil afirmar que la escolaridad es un mecanismo de acceso a métodos anticonceptivos pues si bien las analfabetas registran una proporción menor en el uso de algún método que las no analfabetas, el comportamiento de los otros grupos no expresa una relación directa entre escolaridad y anticoncepción, los logros educativos parecen más un accidente entre las mujeres de la muestra, en relación a la práctica anticonceptiva.

Si los niveles de escolaridad fueran más altos, las ocupaciones muy diferenciadas y difícil de lograr movilidad ocupacional, es posible que la influencia de la anticoncepción fuera grande por lo que representa tener muchos hijos, pero en las ocupaciones que se encontraron en las hortalizas, los hijos no representan ningún problema para el ingreso al mercado de trabajo y la movilidad ocupacional casi no se produce en las hortalizas por otras razones diferentes a la escolaridad.

El hecho de que casi el 20% de las mujeres que se sometieron a la salpingoclasia sea analfabetas, grupo donde se concentran las jornaleras indígenas, hace suponer que la aplicación de políticas

¹¹/ ENFES, op.cit. pag 147, Cuadro V.9

anticonceptivas llevadas a cabo por el estado a través de las Clínicas de Campo del Seguro Social, IMSS, han sido muy agresivas.

Hoy nadie pone en duda la necesidad de aplicar políticas que regulen el crecimiento de la población, pero no se pueden llevar a cabo éstas en forma indiscriminada, se liga a las analfabetas que provienen de regiones atrasadas donde no existe una clínica, por la incapacidad del Estado de ofrecer atención médica regular y se les suministre anticonceptivos hormonales o les coloquen el D.I.U. y se los revisen regularmente, por ello mejor las ligan.

El problema es que si bien la aplicación de la salpingoclasia es un método más efectivo de control natal, no crece *pari-pasu* la atención a la salud.

No se contabilizó pero si se registró, que frecuentemente cuando las mujeres jornaleras o esposas de jornaleros van a dar a luz a la clínica de campo las ligan, les consultan, si, pero en el momento en que están dando a luz, "madrecita, mejor te opero para que ya no sufras" le dijeron a una jornalera.

3. Especificidades de las entidades estudiadas.

El comportamiento de la fecundidad entre las mujeres de áreas rurales ha sido diferenciado entre asalariada y no asalariada (aunque esto es sólo mera hipótesis) y entre las asalariadas según la ocupación¹²

Las encuestas de fecundidad realizadas los últimos años, reflejan que el grado de desarrollo económico de una región, está en estrecha relación con las prácticas anticonceptivas, a mayor desarrollo mayor práctica, de ahí que en el caso de la muestra, las mujeres al migrar a las regiones de agricultura capitalista, más

¹²/ La distinción de fecundidad por ocupación se hace sólo para cuatro entidades, Jalisco, S.L.P., Sonora y Baja California porque en estas entidades, más desarrolladas la división del trabajo es muy marcada.

desarrolladas, enfrenten más información y por tanto accedan a un método.

La incorporación a relaciones salariales de las mujeres no solteras, se vuelve una condicionante de las prácticas anticonceptivas de ahí que la movilidad geográfica implica un determinante social, decisivo, del éxito de las políticas de anticoncepción del Estado.

En los casos que nos ocupan, la migración le permite a las mujeres no solteras obtener mayor información sobre prácticas anticonceptivas, a veces inducida, a veces de motu proprio, obligada por su incorporación al mercado de trabajo, las mujeres reducen su fecundidad.

3.1. Mujeres productoras de flor de Morelos.

En el caso de las mujeres productoras de flor en Morelos, se encontró lo siguiente. En este mercado, el 54.5% de ellas son no solteras, tres no tienen hijos.

Como se puede observar en el Cuadro Núm. 4, un alto porcentaje de ellas, 54.6%, tienen un número reducido de hijos, tres y menos, se trata de regiones con características semirurales cercanas a regiones urbanas que cuentan con centros

Cuadro Núm 4
Morelos

Mujeres por No. de hijos

| No. DE HIJOS | MUJERES | % |
|--------------|-----------|--------------|
| Con 1 | 13 | 17.3 |
| Con 2 | 15 | 20.0 |
| Con 3 | 13 | 17.3 |
| Con 4 | 15 | 20.0 |
| Con 5 | 9 | 12.0 |
| Con 6 | 6 | 8.1 |
| Con 7 | 1 | 1.3 |
| Con 8 | 1 | 1.3 |
| Con 9 | 2 | 2.7 |
| Total | 75 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia.

de salud, 40% tiene entre 4 y 6 hijos, apenas el 5.3% tiene 7 hijos y más.

El promedio de hijos nacidos vivos entre estas mujeres es de 3.4, sensiblemente menor al promedio nacional que en el período 1981-1986 fue de 6.3¹³. En esta reducida fecundidad interviene el peso de las mujeres de 25 a 39 años¹⁴, que es el grupo más importante de mujeres trabajadoras, cuyo número de hijos se concentra entre 1 y 5¹⁵.

Son las mujeres de 40 a 44 años las más prolíferas, quienes llegaron tarde al uso de métodos anticonceptivos, aunque representan una proporción muy reducida de la fuerza de trabajo. Estas mujeres aún son sujetos de contratación, por ello están en el mercado de trabajo.

Es posible suponer que entre las mujeres jóvenes de hasta 29 años aun tengan hijos pequeños a quienes hay que cuidar, hoy por hoy, a los hijos los atiende la abuela u otro familiar, o los cuida la hija mayor, convertida en niña madre, o se quedan solos, con el riesgo que ello implica pues no cuentan con una instancia de cuidado de menores.

El reducido número de hijos que se observa en la mayoría de las mujeres, obedece a una extendida política de control natal por parte del Estado. Durante estos años, el gobierno estatal ha enviado a trabajadoras sociales a convencerlas en el uso de un método anticonceptivo, además, cuando alguna va a parir a la clínica de campo, le practican la salpingoclasia, le colocan el D.I.U. o le sugieren un método hormonal.

¹³/CONAPO. Dirección de análisis demográfico. Resultados de la Encuesta Nacional demográfica de 1982. México 1984

¹⁴/Ver Anexo Estadístico, Subproducto. Cuadro No 1

¹⁵/ Ver Anexo Estadístico, Subproducto. Cuadro Núm. 1.

Cuadro Núm. 5
Morelos
Mujeres trabajadoras por Núm de hijos y
uso de un método anticon.

| Núm hijos | Anticon | Salpingo | Total | % |
|----------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| 1 | 1 | 1 | 2 | 6.3 |
| 2 | 1 | 2 | 3 | 9.4 |
| 3 | 3 | 6 | 9 | 28.1 |
| 4 | 4 | 4 | 8 | 25.0 |
| 5 | 1 | 4 | 5 | 15.6 |
| 6 | 3 | 1 | 4 | 12.5 |
| 8 | 0 | 1 | 1 | 3.1 |
| <u>Totala/</u> | <u>13</u> | <u>19</u> | <u>32</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: Elaboración Propia.

a/No se encontró mujeres con 7 y 9 y más hijos.

De las mujeres que tuvieron uno ó más hijos, el 42.6% usa algún método anticonceptivo y de ellas el 59.3% usó un método definitivo, la salpingoclasia, proporción excesivamente alta para una región semi rural.

Según muestra el cuadro anterior, resulta alarmante que se presenten casos de mujeres con uno y dos hijos a quienes se les haya hecho la salpingoclasia, el 47% de estas tenía tres y menos hijos.

Aquí, no se encontró impedimentos culturales o familiares para el uso de algún método anticonceptivo, en este caso del marido o compañero, con él, no hay discusión o conflicto, aunque para el caso de las que no usan, parece ser más un impedimento cultural que familiar.

Los lugares donde se encuentran los módulos de flor en Morelos no son típicamente rurales¹⁶, las encuestas nacionales señalan que el método hormonal es el más usado entre estas mujeres, en este

¹⁶/ Si bien no son urbanos, tampoco son rurales, Cuautla, Yauatepec, Yecapixtla, Tetela del Volcan, Zacualpan y otros cercanos a Oaxtepec y Cuernavaca, todas las localidades rebasan los 2,500 habitantes.

caso no es así y no puede ser así, pues si bien hay centros de salud, no todas las mujeres no solteras acuden a ellos¹⁷.

3.2. Huatabampo, Sonora.

Huatabampo, Sonora, es una zona típicamente capitalista, semi rural o semi urbana, como se le quiera ver; a pesar de su relativa lejanía con la frontera norte, es evidente su influencia en materia de anticoncepción.

Este mercado de trabajo se conforma predominantemente por mujeres no solteras, 66.4% del total de la fuerza de trabajo femenina ocupada¹⁸. El 60.4% de éstas tienen 3 y menos hijos, apenas 5 mujeres que representan el 4% tienen 8 y 9 hijos.

^{17/} El uso de un método hormonal en áreas rurales, en la definición estricta de rural, menos de 2,500 habitantes, sería prácticamente imposible llevarlo a cabo en las condiciones actuales de atención a la salud en el país, no sólo por la gran dispersión de población, pues el 80% de las localidades son menores de 2,500 habitantes y representan aproximadamente 10,000; sino por la falta de médicos y centros de salud que atiendan estas poblaciones, a donde las mujeres tendrían que acudir para que se les suministraran anticonceptivos hormonales.

^{18/} Como se señaló en el Capítulo VI, se quedan en este mercado las no solteras porque la jornada es más agotadora, sus oportunidades de empleo son más reducidas y además si tienen problemas en su casa pueden faltar y no las despiden de su trabajo.

Cuadro Núm. 6
Sonora
Mujeres por Núm de hijos

| Núm hijos | Núm mujeres | % |
|--------------|-------------|--------------|
| 1 | 25 | 18.9 |
| 2 | 34 | 25.6 |
| 3 | 21 | 15.9 |
| 4 | 21 | 15.9 |
| 5 | 14 | 10.6 |
| 6 | 8 | 6.1 |
| 7 | 4 | 3.0 |
| 8 | 2 | 1.5 |
| 9+ | 3 | 2.5 |
| <u>Total</u> | <u>132</u> | <u>100.0</u> |

Fuente. Elaboración propia

En este caso, al igual que en Morelos, el promedio de hijos nacidos vivos es de 3.25, 3 hijos menos que la media nacional rural. A diferencia del caso antes estudiado, esta baja fecundidad, obedece a un amplio acceso a la información y ante la posibilidad de acceder fácilmente a este mercado de trabajo y mejorar sus condiciones de vida, optan por el uso de un método anticonceptivo.

Una segunda cuestión que resulta relevante, es que entre estas mujeres hay un cambio en el comportamiento reproductivo, dependiente seguramente del medio económico y social. Las mujeres atrasan su decisión de procreación. De 42 mujeres de 15 a 19 años, ninguna había tenido un hijo y la mayoría de las de 20 a 24 años había tenido apenas uno¹⁹.

Entre las jornaleras hay menor escolaridad que entre las otras trabajadoras. Aunque las diferencias escolares no son muy grandes, se observa un mayor número de hijos entre jornaleras respecto a las mujeres de las otras actividades.

Entre las jornaleras se encontró un promedio de 3.8 hijos²⁰; entre las seleccionadoras, 3.2 y entre las empacadoras 2.3. La mayor fecundidad entre las jornaleras puede explicarse en este

¹⁹/Ver Anexo Estadístico. Subproducto Cuadro Núm. 2.

²⁰/ Ver Anexo Estadístico, Subproducto. Cuadro No 3.

caso, porque la mayoría proviene de los pueblos indígenas mayos con mayores niveles de fecundidad.

Es difícil pensar que la mayor escolaridad, (que es el caso de las empacadoras)²¹ explica menor fecundidad como la razón de más peso, pues "la influencia de la escolaridad sobre la fecundidad o anticoncepción no puede ser atribuida a este tipo de factores en todo tiempo y lugar"²².

Es posible suponer que entre las seleccionadoras y las empacadoras, la razón de más peso en la baja fecundidad se deba a que son trabajadoras asalariadas casi todo el año. Cuando acaban los trabajos en el empaque se pasan a las enlatadoras u otras actividades remuneradas.

Por tomar un referente nacional, la Encuesta Nacional Sobre Fecundidad y Salud. 1987, señala que el 32.5 de las mujeres de áreas rurales son usuarias de algún método anticonceptivo proporción que encubre diferencias regionales y de condición de ocupación.

En esta localidad, con más características urbanas que rurales, se observa un mayor uso de anticonceptivos respecto a la salpingoclasia. Globalmente, el 47% de las mujeres no solteras que han tenido uno o más hijos es sujeta de un método, el 54.8% usa anticonceptivos y el 45.2% restante se sometió a la salpingoclasia²³.

²¹/ Ver Capítulo VI

²²/Brigida García. "Anticoncepción en el México Rural." 1969. En: La Fecundidad rural en México. Compiladores. Raul Benitez y Julieta Quilodrán. El Colegio de Mexico y UNAM. p.266

²³/Es difícil hacer comparaciones con la Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud. 1987 elaborada por la Dirección General de Planificación Familiar de la Secretaría de Salud, por la forma de presentación de la información y la agregación de ésta, sin embargo, me atrevo a afirmar, que las posibles contradicciones entre esta encuesta y la muestra obtenida en este trabajo, obedece en este caso a que no se habla de "la" mujer rural sino de trabajadoras asalariadas del sector rural comercial.

Cuadro Núm 7
Sonora

Mujeres por No. de hijos y uso de algún método anticon

| No hijos | Anticon | Salpingo | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| 1 | 3 | 1 | 4 | 6.4 |
| 2 | 15 | 5 | 20 | 32.2 |
| 3 | 6 | 6 | 12 | 19.4 |
| 4 | 5 | 10 | 15 | 24.2 |
| 5 | 4 | 0 | 4 | 6.4 |
| 6 | 0 | 5 | 5 | 8.2 |
| 6 | 0 | 1 | 1 | 1.6 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 0.0 |
| 9 y mas | 1 | 0 | 1 | 1.6 |
| Total | 34 | 28 | 62 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

Si eliminamos a las mujeres de 50 y más años, dado que a partir de esta edad la posibilidad de embarazarse es remota, el porcentaje de mujeres que recurren a una práctica anticonceptiva es muy alta de 52.5%.

No es el hecho de que sea región semiurbana ó semirural, es el medio social y el mercado de trabajo lo que determinan estos altos niveles de práctica anticonceptiva.

3.3 Villa de Arista, San Luis Potosí.

En este mercado de trabajo la proporción de mujeres (Ver Cap. VII), es relativamente mayor que los hombres, el 53.3% del total. Es un mercado de mujeres jóvenes y solteras, 72.5% el 27.5% restante, 68, son mujeres no solteras. Excepto 5, las no solteras tuvieron por lo menos un hijo.

Este mercado de trabajo compuesto por mujeres que vienen de zonas semiurbanas, mezclado con mujeres que vienen de regiones eminentemente rurales, es lo que explica el ligero ascenso en el promedio de hijos nacidos vivos.

Cuadro Núm 8
Villa de Arista, S.L.P.
Mujeres por No de hijos.

| No. hijos | Mujeres | % |
|--------------|-----------|--------------|
| 1 | 16 | 25.4 |
| 2 | 7 | 11.1 |
| 3 | 10 | 15.9 |
| 4 | 10 | 15.9 |
| 5 | 3 | 4.8 |
| 6 | 8 | 12.7 |
| 7 | 5 | 7.8 |
| 8 | 2 | 3.2 |
| 9+ | 2 | 3.2 |
| <u>Total</u> | <u>63</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: Elaboración propia.

En este mercado de trabajo, el 52.4% de las mujeres tuvo 3 y menos hijos, frente a las que tuvieron 6 y más hijos, 26.9%, proporción significativamente mayor a las otras entidades estudiadas, debido a que el grueso de las no solteras se encuentra entre las migrantes y entre ellas las jornaleras. El promedio de hijos entre estas mujeres es de 3.7.

La presencia de mujeres provenientes de áreas rurales, para el trabajo de jornaleras, explica el que haya algunas de 15 a 19 años con hijos, creo que sigue siendo válida la afirmación que en zonas deprimidas rurales las mujeres se unen más temprano.

Se vuelve una constante el que las mujeres en edad fértil se incorporen a relaciones salariales, aquí, por lo menos el 36% de las no solteras se encuentran en edad de procrear, con hijos pequeños.

Algunas llegaron tarde al 'boom' anticonceptivo y otras no lo alcanzaron. Es entre las mujeres de 30 a 39 años donde se presenta el mayor número de prolíferas, fenómeno que se acentúa entre las de

40 y más años²⁴, y se concentra además entre las jornaleras, como lo muestra el siguiente Cuadro.

Cuadro Núm. 9
VILLA DE ARISTA, S.L.P.
Mujeres por No. de hijos y ocupación

| No hijos | Jornal | Selecc | Empaque | Total |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1 | 2 | 4 | 10 | 16 |
| 2 | 2 | 1 | 4 | 7 |
| 3 | 3 | 3 | 4 | 10 |
| 4 | 6 | 4 | 0 | 10 |
| 5 | 2 | 0 | 1 | 3 |
| 6 | 6 | 0 | 2 | 8 |
| 7 | 4 | 1 | 0 | 5 |
| 8 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| 9 y mas | 2 | 0 | 0 | 2 |
| <u>Total</u> | <u>28</u> | <u>13</u> | <u>22</u> | <u>63</u> |

Fuente: Elaboración propia.

Al igual que en los demás casos estudiados, el grueso de las empacadoras tiene 3 hijos y menos, la mayoría un hijo, debido a dos razones, la más importante es la ocupación, son las que tienen mayor movilidad geográfica y, en segundo lugar entre ellas se concentran las madres solteras, que las lleva a tener menos hijos.

La mayoría de las jornaleras migrantes lleva a cabo migraciones temporales y circulares con escasa influencia de los centros de salud, vienen de las regiones deprimidas típicamente rurales de Guanajuato, Querétaro, Coahuila, en tanto que las rezagadoras y empacadoras la mayoría vienen de Sinaloa, región de mayor desarrollo económico y acceso a la información y atención a la salud.

²⁴/ Ver Anexo estadístico, Cap. IX Cuadro Núm. 4.

Si relacionamos el promedio de hijos por actividad, corroboramos lo anterior. Las jornaleras tienen un promedio de 5.0 hijos; las seleccionadoras 2.9 y las empacadoras 2.5.

Para las jornaleras, el escaso o posiblemente nulo acceso a los servicios de salud y la presencia de mujeres de 40 años y más, muy prolíferas, determinan el relativo alto número de hijos.

Cabe destacar que a diferencia de Jalisco y Baja California, en este mercado de trabajo no hay Clínica de Campo del IMSS y el Centro de Salud casi no las atiende, apenas logra hacerlo con las mujeres de la localidad, donde resultan cautivas de las políticas de población, pues además de acudir a la vacunación de los hijos, les suministran anticonceptivos.

Las carencias de atención a la salud en el poblado para las trabajadoras de las hortalizas, explica los bajos niveles en el uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres no solteras trabajadoras, 28.6%, en ningún caso se trató de jornalera.

Cuadro Núm 10
VILLA DE ARISTA, S.L.P.
Mujeres por No. de hijos y uso de un anticoncep

| No hijos | Anticon | Salpingo | Total | % |
|--------------|-----------|----------|-----------|--------------|
| 1 | 3 | 0 | 3 | 16.7 |
| 2 | 2 | 0 | 2 | 11.1 |
| 3 | 2 | 0 | 2 | 11.1 |
| 4 | 1 | 2 | 3 | 16.7 |
| 5 | 0 | 1 | 1 | 5.5 |
| 6 | 0 | 3 | 3 | 16.7 |
| 7 | 1 | 1 | 2 | 11.1 |
| 8 | 1 | 1 | 2 | 11.1 |
| Total | 10 | 8 | 18 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia.

De las mujeres que usan anticonceptivos o se sometieron a la salpingoclasia (28.6% del total de no solteras con hijos), se trató en todos los casos de seleccionadoras y empacadoras la mayoría de Sinaloa donde se operaron.

Si descontamos a la población de 50 y más años por las razones señaladas, el 30% de las mujeres usa algún método de control, proporción menor a la observada en las otras entidades estudiadas.

Como muestra el cuadro anterior, el uso de anticonceptivos entre mujeres de 3 y menos hijos y de salpingoclasia entre las de 4 y más hijos nacidos vivos, expresa, afortunadamente, una coherencia en la práctica anticonceptiva que pudiera deberse a la toma de una decisión no inducida.

3.4 Autlán, Jalisco.

En Autlán, Jalisco, la población femenina asalariada por estado civil se compone como sigue: 55.4% son soltera y el 44.5% restante son no soltera, 102 mujeres²⁵.

Del total de las no solteras sólo 49 declararon tener hijos, hubo desafortunadamente un alto índice de no respuesta, aunque algunas estaban embarazadas²⁶, en el momento de la encuesta no se registró este hecho.

²⁵/ En este caso se encontró 49 con hijos, 28 sin hijos y 25 dieron una respuesta insuficiente, por ello sólo se considera a las que respondieron a las preguntas de fecundidad.

²⁶/Se presentaron casos de embarazadas y recién casadas, desafortunadamente no se midieron, es posible que haya subregistros en el caso de mujeres que migraron sin los hijos, porque es muy alta la proporción de sin hijos, sin embargo esta es una mera suposición.

Cuadro Núm. 11
Autlán, Jalisco
Mujeres trabajadoras por No. de hijos

| No hijos | Mujeres | % |
|--------------|-----------|--------------|
| 1 | 14 | 28.6 |
| 2 | 10 | 20.4 |
| 3 | 8 | 16.3 |
| 4 | 4 | 8.2 |
| 5 | 3 | 6.1 |
| 6 | 2 | 4.8 |
| 7 | 1 | 2.3 |
| 9* | 7 | 14.3 |
| <u>Total</u> | <u>49</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: Elaboración propia.

* No se encontró mujeres con 8 hijos

En esta entidad se observa un predominio de mujeres con pocos hijos, casi el 30% tuvo uno solo y el 65.3%, 3 y menos.

El predominio de mujeres con pocos hijos puede debese a las acciones emprendidas por la Clínica de zona del IMSS en Autlán, Jalisco quienes mantienen una política muy activa en materia de planificación familiar; vuelven población cautiva al uso de un método anticonceptivo a toda mujer no soltera que llega a la clínica.

Las mujeres que tienen un hijo se encuentran entre las que tienen 29 años y menos, las muy proliferas están entre los 30 años y más²⁷, la mayoría jornaleras y otras actividades del empaque de baja remuneración.

²⁷/ Ver Anexo Estadístico del Cap. IX Cuadro No 6

Cuadro Núm. 12
AUTLAN, JALISCO.
Mujeres por No de hijos y ocupación.

| No. hijos | Jornal | Selecc | Empaca | Otros | Total |
|--------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| 1 | 1 | 4 | 7 | 2 | 14 |
| 2 | 5 | 1 | 2 | 2 | 10 |
| 3 | 2 | 1 | 4 | 1 | 8 |
| 4 | 2 | 0 | 2 | 0 | 4 |
| 5 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 |
| 6 | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 |
| 7 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| 9+ | 2 | 1 | 0 | 4 | 7 |
| Total | 14 | 8 | 17 | 10 | 49 |

Fuente: Elaboración propia.

En mercados capitalistas a donde acuden mujeres jornaleras de zonas deprimidas, de alguna forma el medio social les significa una influencia para reducir su fecundidad, el 71% tiene 4 hijos y menos; sin embargo, entre ellas sigue predominando un promedio mayor de hijos respecto a las otras trabajadoras.

Las jornaleras tienen 4.1 hijos en promedio; las seleccionadoras y las empacadoras 3, en tanto que las que realizan otras actividades dentro de las empacadoras muestran una mayor proporción, 4.4 hijos. El sesgo en este último grupo se debe a la presencia de 4 mujeres con 9 hijos, se trata de mujeres jefes de familia de 39 años y más que no pueden migrar.

De estas mujeres, una alta proporción usa algún método anticonceptivo, el 63.3%. Por lo que se observa en el Cuadro Núm 13, no parece haber relación entre el número de hijos y el uso de algún método anticonceptivo, pues salpingoclasia o anticonceptivo se aplica indistintamente entre las mujeres.

Resulta sorprendente que sea el segundo caso donde mujeres con un hijo se les haya sometido a la salpingoclasia, inclusive con dos, es altísimo el número de mujeres a las que se les practicó la

operación, sobre todo si tomamos en cuenta que la mayoría de las mujeres provienen de zonas rurales.

Cuando se les preguntó donde las operaron, todas contestaron que en la clínica de Campo del IMSS, a unas se les consultó, a otras se les dijo que era necesario operarlas porque estaban enfermas, no se les dijo de que.

Un médico de la Clínica de zona de Autlán, Jalisco, refería que muchas mujeres, sobre todo jornaleras llegan a dar a luz a esta clínica, y en ese momento las operan, este refería que solamente a las multiparas, pero parece que no es así.

Cuadro Núm. 13
AUTLAN, JALISCO.

Mujeres por Núm de hijos y uso de un método anticoncep.

| No hijos | Anticon | salpingo | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| 1 | 4 | 2 | 6 | 19.4 |
| 2 | 1 | 5 | 6 | 19.4 |
| 3 | 5 | 3 | 8 | 25.8 |
| 4 | 2 | 4 | 6 | 19.4 |
| 5 | 2 | 0 | 2 | 6.5 |
| 6 | 1 | 0 | 1 | 3.0 |
| 9 y mas | 0 | 2 | 2 | 6.5 |
| Total | 15 | 16 | 31 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

Si comparamos la distribución en el uso de métodos anticonceptivos por número de hijos entre la encuesta de Villa de Arista S.L.P. y las de Autlán, Jalisco, la salpingo se concentra en las mujeres de 4 y más hijos, en Autlán se nota la aplicación indiscriminada de la salpingoclasia, con excepción de las mujeres de 9 y más hijos, aquí se le aplicó a las mujeres de 4 hijos y menos.

3.5. San Quintín, Baja California.

Según los resultados de la muestra, el 66% de la población trabajadora son mujeres, 254. Las no solteras representan el 48% de la población femenina trabajadora, 122, de las cuales 12 declararon no tener hijos. La mayoría de ellas tienen tres y menos hijos, aunque también las hay muy prolíferas, el 12.0% tiene 7 y más hijos.

Cuadro Núm. 14
San Quintín, Baja Cal.
Mujeres por Núm de hijos

| No hijos | Mujeres | % |
|--------------|------------|--------------|
| 1 | 32 | 29.4 |
| 2 | 23 | 21.1 |
| 3 | 13 | 11.9 |
| 4 | 7 | 6.4 |
| 5 | 10 | 9.2 |
| 6 | 11 | 10.1 |
| 7 | 8 | 7.3 |
| 8 | 2 | 1.8 |
| 9 y más | 3 | 2.8 |
| <u>Tctal</u> | <u>109</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: Elaboración propia.

Casi el 50% de las mujeres con tres y menos hijos están entre 15 y 29 años²⁸, mujeres que tienen en promedio dos hijos, en tanto que los grupos de edad de 30 y más años tienen entre 4 y 7 hijos.

El hecho de encontrar mujeres de 15 a 19 años con hijos, se explica por la presencia de indígenas de Oaxaca; por la misma razón, las más prolíferas están entre los 30 y más años, la mayoría jornaleras.

²⁸/ Ver Anexo Estadístico, Subproducto. Cuadro No 6.

En esta zona, al igual que las otras estudiadas, las seleccionadoras, en su mayoría migrantes temporales, presentan una menor tasa de fecundidad respecto a las jornaleras.

La mayoría de las seleccionadoras tiene tres hijos y menos²⁹ y al igual que en los demás casos la mayoría de las empacadoras tiene un hijo, pero a diferencia de las otras zonas, aquí se observa una mayor dispersión entre las que tienen más de un hijo, debido a que muchas migrantes se quedaron a vivir en la localidad, mujeres experimentadas en las hortalizas que sin el impedimento de la movilidad geográfica, los hijos se vuelven un factor de presión económica, para que se incorporen a relaciones salariales.

Así, condición³⁰, actividad y escolaridad, determina los niveles de fecundidad entre estas trabajadoras. Las jornaleras tienen en promedio 4 hijos; las rezagadoras 2.8, las empacadoras 2.4 hijos y en otras actividades 3.9.

Las prácticas anticonceptivas no difieren en mucho de lo observado en otras entidades; el 42.6% de las mujeres menores de 45 años no solteras se ha sometido a algún método anticonceptivo la mayoría con 3 y menos hijos.

En esta entidad, las trabajadoras casi no accede a los servicios de las clínicas de campo del IMSS. Aquí los patrones contratan los servicios de clínicas particulares donde atienden a

²⁹/ Ver Anexo Estadístico, Subproducto. Cuadro No 7.

³⁰/ En el sentido de que se trate de migrante definitiva o temporal-permanente.

sus trabajadores³¹, y los servicios de planificación familiar en estas clínicas sólo se dan a petición de las mujeres.

El hecho de que la proporción de mujeres que usa algún método anticonceptivo sea alto cuando no hay presión de los centros de salud, confirma la tesis de que la incorporación a relaciones salariales se vuelve un factor determinante para las prácticas anticonceptivas.

Cuadro Núm. 15
SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA
Mujeres por No de hijos y uso de un método anticoncep

| No hijos | Anticon | Salpingo | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|--------------|
| 1 | 7 | 0 | 7 | 17.5 |
| 2 | 5 | 5 | 10 | 25.0 |
| 3 | 3 | 4 | 7 | 17.5 |
| 4 | 2 | 0 | 2 | 5.0 |
| 5 | 4 | 1 | 5 | 12.5 |
| 6 | 1 | 1 | 2 | 5.0 |
| 7 | 1 | 3 | 4 | 10.0 |
| 8 | 0 | 3 | 3 | 7.5 |
| Total | 23 | 17 | 40 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

Con excepción de la salpingo de mujeres con 2 y 3 hijos, el uso de distintos métodos anticonceptivos está en relación con el número de hijos, las muy prolíferas se ligan, las de menos hijos se controlan. Esta racionalidad en su uso es posible que se deba a su carácter de migrante entre regiones de mayor desarrollo y por tanto de mayor información.

³¹/ Un médico del IMSS en San Quintín, Baja California señalaba en una entrevista que los patrones contratan los servicios de clínicas particulares porque en caso de muerte por accidente de trabajo o intoxicación, estos enfrentan menos problemas legales, además reduce las prestaciones a que tiene derecho el trabajador, pues en caso de necesitar una intervención quirúrgica o atender un parto, el trabajador deberá pagar el servicio y este se puede hacer en abonos.

3.6. Ixmiquilpan y Actopan, Hidalgo.

En este mercado de trabajo las mujeres representan el 50% de la fuerza de trabajo, 99 de 197 trabajadores, la mayoría son jornaleras. De éstas, 55.6% son solteras y 44.4% no solteras, 40% de las cuales tuvo uno o más hijos vivos y el 45% tenía entre 15 y 29 años.

Más del 50% tiene hasta tres hijos, las más de entre 20 y 24 años³², mujeres en edad reproductiva, pero con un comportamiento diferente en cuanto a patrones de fecundidad; en promedio, estas mujeres tienen 3.35 hijos.

Las más prolíferas se encuentran entre 35 a 39 años, tal vez se deba a que es el grupo de mujeres que se encuentra en transición en la práctica anticonceptiva, culminaron su período reproductivo y se encuentran con sus facultades plenas para incorporarse al mercado de trabajo.

Por el tamaño de la muestra, es insignificante el número de mujeres que usa algún método anticonceptivo, sólo 5, pero que en proporción a las mujeres susceptibles de usarlo, representan el 22%, una con un hijo usa anticonceptivos, cuatro con 5 hijos están operadas.

Junto a este mercado se encuentran un grupo de mujeres picadoras de coliflor de una empacadora que le vende a la Campbell's de Celaya, Guanajuato, son aproximadamente 50 mujeres entre las que las prácticas anticonceptivas son comunes, desafortunadamente no fue posible aplicarles un cuestionario por impedimentos del patrón sólo se platicó con ellas en grupo, de ahí que poco pueda decirse a este respecto.

³²/ Ver Anexo estadístico, Subproducto. Cuadro No 9

4. Otras consideraciones.

Hay un hecho que resulta relevante y que no se trata con amplitud, al relacionar el uso de un método anticonceptivo con el estado civil, con excepción de 2 mujeres en Jalisco y 4 en Baja California, en todas las demás entidades estudiadas, las mujeres en unión libre, no se ligan las trompas, mayoritariamente lo hacen las casadas, en segundo lugar las madres solteras, que asumen su condición.

Cuadro Núm. 16
Uso de un método anticonceptivo
de las mujeres por Estado Civil.

| Edo.civil | Anticoncep. | Salpingo |
|---------------|-------------|-----------|
| Casada | 47 | 65 |
| U. libre | 7 | 6 |
| Madre soltera | 17 | 11 |
| Otros* | 24 | 6 |
| <u>Total</u> | <u>95</u> | <u>88</u> |

Fuente. Elaboración propia.

* Viuda, abandonada y divorciada

Es posible que las mujeres en unión libre no se ligen, por la inseguridad que les da esta relación, habría que hacer un estudio más puntual para conocer las causas de este fenómeno.

Así, de la descripción de los casos estudiados, se observa una relación inversa entre fecundidad y trabajo asalariado, éste diferenciado según la ocupación de que se trate, jornalera, seleccionadora ó empacadora.

Es evidente la menor tasa de fecundidad observada entre estas trabajadoras y las encuestas nacionales, resultado de un ascenso en el uso de métodos anticonceptivos. La cuestión aquí es definir cuáles son los factores que pesan más entre las mujeres no solteras en la decisión de acceder a un método.

En primer lugar su incorporación al mercado de trabajo, no porque haga incompatible la condición de madre y trabajadora³³,

³³/Como se vio en el capítulo III, la incorporación de mujeres que se encuentran aun en la etapa reproductora es significativa.

sino porque le da acceso a la información, aunque claro, un menor número de hijos le reduce la carga de trabajo doméstico.

A diferencia de las encuestas nacionales que le dan un peso decisivo a la escolaridad en relación a la fecundidad y las prácticas anticonceptivas, en los estudios de caso aquí presentados, la premisa se cumple en el caso de la fecundidad, a menor escolaridad mayor fecundidad, de ahí que entre las jornaleras el promedio de hijos sea mayor respecto a las otras actividades, grupo en el que se concentra las analfabetas y las que no concluyeron la primaria.

Lo anterior no sucede respecto al uso de anticonceptivos. Aquí no se observa una relación estrecha entre escolaridad y uso de anticonceptivos, se supondría a priori, que a mayor escolaridad, mayor uso de anticonceptivos. Para el caso de la salpingoclasia, parece ser que a menor escolaridad mayor número de mujeres se sometieron a este método, resultado de las prácticas de la política de población instrumentadas a través de las instituciones de salud.

Es a final de cuentas la inserción al mercado de trabajo con las consecuencias que ello implica lo que determina el comportamiento de la relación fecundidad- anticoncepción.

METODOLOGIA.

CRITERIOS PARA LA SELECCION DE ENTIDADES.

Se seleccionó, de las diez principales entidades productoras de hortalizas en 1987 por superficie cosechada y volumen de producción, seis (no se tomó Sinaloa por ser una entidad muy estudiada), distinguiéndolas según el destino de la producción. Aquellas cuyo destino principal es la exportación, Sonora y Baja California¹. Dos donde una parte va al mercado nacional y otra para la exportación, Jalisco y San Luis Potosí y dos cuya producción va íntegra al mercado nacional, Hidalgo y Morelos. De estas entidades, se seleccionó las localidades mas importantes productoras de hortalizas.

El propósito fue, a partir de encuestas directas, investigar sobre los determinantes en la contratación de fuerza de trabajo femenina y su peso en los mercados de trabajo de las hortalizas según las características del mercado de trabajo.

METODOLOGIA.

La investigación sobre los trabajadores de las hortalizas, se apoyó en dos formas de acceso a la información: Para la determinación de las principales entidades y las localidades correspondientes productoras de hortalizas, se usó la información proporcionada por la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos sobre: Características de las entidades seleccionadas en relación a la estructura agrícola que comprende: superficie cosechada, producción rendimiento. El cultivo rector fue el jitomate.

Definidas las localidades se investigó en las oficinas regionales de SARH el tipo de hortalizas que se explotaban,

¹/Estas entidades también venden una parte al mercado nacional pero en volúmenes poco significativos, el que no logra colocar en el mercado exterior; el mercado principal es el de exportación a Estados Unidos.

superficie cosechada el último ciclo y el período de cosecha y empacado en las localidades seleccionadas.

Definidas las localidades, el siguiente paso fue la determinación del tamaño de la muestra.

La superficie cosechada de cada localidad se consideró como un universo, esta se tomó de los registros de las oficinas regionales de la SARH.

Para la determinación del número de jornadas por hectárea para la pizca, se recurrió a los informes de la Unión Nacional de Productores de hortalizas (UNPH) y las oficinas de SARH, para la selección y empacado se tomó como fuente la UNPH.

A partir de la estimación del número de jornadas por hectárea y la superficie cosechada, suponiendo que el ciclo del jitomate es de aproximadamente de 90 días, se hizo un cálculo del universo de trabajadores por localidad, este cálculo se confrontó con las estimaciones de SARH sobre número de trabajadores que llegan a las distintas regiones en la época de cosecha a fin de hacer los ajustes correspondientes.

Desafortunadamente los cálculos no coincidieron con los reportes de SARH y de la UNPH, por lo que se decidió tomar los datos reportados por ambos y confrontarlos para decidir por el que más se parecía a los cálculos hechos en función de las estimaciones de jornadas de trabajo.

En los mercados desarrollados, primarios, el muestreo se hizo por conglomerados distinguiendo dos grandes grupos de actividades: las que se llevan a cabo en el predio y las del empaque. En cada conglomerado se aplicó un muestreo aleatorio simple para la selección de los predios y empaques. En los lugares seleccionados se censo a todos los trabajadores que en ese momento se encontraban trabajando.

En el caso de los mercados menos desarrollados se hizo lo mismo. Se aplicó el muestreo aleatorio simple para la selección de los predios y en ellos se aplicó una encuesta de profundidad a todos los trabajadores que en ese momento se encontraban trabajando.

A fin de tener referentes complementarios de la situación de los distintos mercados de trabajo, se entrevistó a algunos productores cuando esto fue posible, así como algunos trabajadores fuera del cuestionario, a líderes sindicales y a funcionarios de la SARH.

Para los aspectos de condiciones de vida se hicieron historias de vida a distintas mujeres, así como recorridos por los lugares donde se asentaba la población migrante, registrando las condiciones de vida.

En lo referente a atención a la salud, además de las preguntas contenidas en el cuestionario, se entrevistó a trabajadores y médicos de las instituciones de salud encontradas: médicos del IMSS y de clínicas particulares.

Se decidió levantar las encuestas en la época de mayor producción, por ser el momento de mayor afluencia de fuerza de trabajo.

Los lugares seleccionados fueron:

1. Ixmiquilpan y Actopan, estado de Hidalgo, una primera muestra en marzo de 1988 para probar el cuestionario y la encuesta definitiva en dos momentos, julio y septiembre de 1988.
2. Tlayacapán, Atlatlahucan y Yecapixtla, en el estado de Morelos entre octubre y noviembre de 1988.
3. Autlán, estado de Jalisco en diciembre de 1988.
4. Villa de Arista, estado de San Luis Potosí en julio de 1989.
5. Huatabampo, estado de Sonora en diciembre de 1989.
6. San Quintín, Camalú, Vicente Guerrero y Lazaro Cárdenas, estado de Baja California en junio-julio de 1990

Se hicieron algunas entrevistas posteriores a los jornaleros

en las localidades estudiadas de Hidalgo y Morelos, lo que nos permitió indagar sobre los nuevos salarios.

En el caso del salario obtenido para 1991, se tomó el dato de Jornaleros en Solidaridad extraoficialmente.

El tamaño de la muestra en cada entidad obedeció más a los recursos económicos con que se contaba en ese momento, sin embargo, en todos los casos ésta fluctuó entre el 1% y el 8%, según los reportes de trabajadores que estimaba la SARH regional.

En Actopan e Ixmiquilpan, Hidalgo se calculaba una población trabajadora poco más de 3,000. En esta entidad se encuestaron 197 trabajadores que representó el 6.7%.

En Atlatlhuan, Yecapixtla y Tlayacapan, Morelos se calcula que llegan en la época pico cerca de 5,000 trabajadores y se levanto una muestra del 4%, 207 trabajadores.

En Autlán, Jalisco, se acababa de levantar un censo entre los trabajadores de las hortalizas y se calculó poco más de 5,000 trabajadores, en ésta localidad se encuestaron 419 trabajadores de las diferentes actividades que representó aproximadamente el 8% de los trabajadores.

En Villa de Arista, San Luis Potosí, se estimaba 15,000 trabajadores, de los cuales se entrevistaron a 462, que representó el 3% del universo estimado.

En San Quintín, Baja California, se calcula que en el momento de mayor producción se concentran 35,000 trabajadores, y se entrevistaron 385, es decir al 1.1% de la población.

Pero aun cuando las muestras hubieran sido más pequeñas, ello no hubiera cambiado el análisis debido a que al interior de cada ocupación la población es muy homogénea.

Puede ser que los datos de la muestra como datos absolutos no sean relevantes, pues se sabe que en un universo, cada muestra arroja diferentes medias y demás medidas de tendencia central, sin embargo, como datos relativos muestran los cambios que se han producido en los mercados de trabajo de las hortalizas.

VARIABLES CONTENIDAS EN EL CUESTIONARIO.

1.- Características generales del entrevistado y su familia.

- a) Sobre el asalariado.
 - i) Sexo, edad, estado civil, escolaridad.
 - ii) Lugar de residencia. Localidad, Municipio, Entidad.
 - iii) Ocupación anterior.
 - iv) Lugares de migración.

- b) Sobre la familia del asalariado.
 - i) Si el entrevistado viene sólo o se acompaña de la familia.

- c) Jornalero en posesión de un predio.
 - Tamaño del predio.

2.- Características del trabajo asalariado.

- a) Trabajo actual, en el predio o en la empacadora.
 - i) Formas de contratación,
 - ii) Carácter del empleo. Temporal ó permanente
 - iii) Tareas que realiza.

- b) Condiciones de trabajo.
 - i) Días trabajados por semana,
 - ii) Meses trabajados en esa localidad.
 - iii) Jornada promedio.
 - iv) Formas de pago,
 - v) Salario.
 - vi) Prestaciones.

- c) Condiciones de vida.

- i) Vivienda en el lugar que se contrató,
- ii) Alimentación.

3.- Indicadores demográficos. Sólo para mujeres no solteras.

- a) Edad en que tuvo el primer hijo,
- b) Número de hijos vivos, edades,
- c) Número de hijos muertos, edades,
- d) Uso de anticonceptivos,
- e) Sometimiento a la salpingoclasia.

4.- Fenómeno migratorio, año de la entrevista.

- a) Meses del año en que migró,
- b) Lugares donde migró,
- c) Actividad principal,
- d) Lugares donde migrará lo que resta del año,
- e) Actividad principal.

Cabe aclarar que no fue posible usar toda la información porque es excesiva, presento aquí algunos resultados, los más relevantes objeto de este trabajo.

ANEXOS ESTADISTICOS

ANEXO ESTADISTICO CAPITULO II.

Cuadro Num. 1
 Participación de las mujeres en la población
 económicamente activa en países desarrollados
 y en desarrollo
 (porcentajes)

| Pais | 1960 | 1973 | 1980 |
|------------|-------------------|------|-------------------|
| Alemania F | 49.3 | 48.7 | 49.3 |
| Australia | 38.9 _a | 48.3 | 52.6 |
| Austria | 50.4 _b | 48.6 | 49.2 |
| Bélgica | 36.4 | 42.5 | 48.0 |
| Canadá | 32.0 | 47.2 | 57.3 |
| Dinamarca | 43.5 | 61.9 | 70.8 _d |
| España | 23.6 | 33.4 | 31.9 |
| E.U. | 42.6 | 51.1 | 59.7 |
| Finlandia | 65.9 | 63.6 | 67.1 |
| Francia | 46.1 _c | 48.7 | 52.5 |
| Italia | 36.7 | 33.9 | 39.8 |
| Japón | 60.1 | 54.0 | 54.9 |
| Noruega | 36.3 | 50.6 | 63.2 |
| Reino U. | 48.6 | 53.3 | 57.6 |
| Suecia | 53.3 | 62.6 | 74.1 |
| OCDE* | 44.7 | 48.0 | 52.1 |

Fuente: El trabajo en el mundo. O.I.T. 1984
 a 1964; b. 1968; c. 1962; d. 1979

*Excepto Turquía

Cuadro Num. 2
Tendencia de la Fuerza de trabajo ocupada en los
Países de América Latina, 1950 1980
(miles)

| País | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
|----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| Argentina | 7106 | 8110 | 9338 | 10303 |
| Barbados | 101 | 91 | 90 | 118 |
| Bolivia | 1012 | 1184 | 1413 | 1740 |
| Brasil | 17875 | 23339 | 31544 | 44239 |
| Colombia | 3966 | 4769 | 6228 | 7992 |
| Costa R. | 294 | 380 | 531 | 777 |
| Chile | 2159 | 2507 | 2956 | 3765 |
| Ecuador | 1151 | 1445 | 1876 | 2439 |
| El Salvador | 685 | 841 | 1183 | 1587 |
| Guatemala | 996 | 1243 | 1587 | 1967 |
| Guyana | 139 | 161 | 200 | 291 |
| Haití | 1843 | 2056 | 2342 | 2558 |
| Honduras | 467 | 618 | 790 | 1078 |
| Jamaica | 634 | 666 | 711 | 946 |
| México | 8810 | 11056 | 14489 | 22248 |
| Nicaragua | 367 | 468 | 619 | 825 |
| Panamá | 314 | 382 | 515 | 657 |
| Paraguay | 490 | 585 | 742 | 1410 |
| Perú | 2584 | 3177 | 3865 | 5374 |
| R Dominicana | 787 | 933 | 1156 | 1229 |
| Suriname | 72 | 81 | 99 | 104 |
| Trinidad y T | 231 | 281 | 317 | 397 |
| Uruguay | 930 | 1030 | 1110 | 1134 |
| Venezuela | 1672 | 2324 | 3075 | 4948 |
| Am. Lat | 54683 | 67727 | 86776 | 118106 |

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.
Informe 1991.

Cuadro Núm. 3
Fuerza de Trabajo Femenina Total en los
Países de América Latina. 1950 1980
(miles)

| Pais | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
|--------------|------|-------|-------|-------|
| Argentina | 1404 | 1706 | 2326 | 2771 |
| Barbados | 43 | 38 | 36 | 56 |
| Bolivia | 197 | 242 | 303 | 392 |
| Brasil | 2730 | 4077 | 6858 | 11913 |
| Colombia | 733 | 927 | 1324 | 1794 |
| Costa R. | 44 | 60 | 96 | 165 |
| Chile | 431 | 544 | 661 | 1026 |
| Ecuador | 196 | 236 | 305 | 470 |
| El Salvador | 112 | 141 | 241 | 395 |
| Guatemala | 128 | 153 | 208 | 272 |
| Guyana | 25 | 31 | 41 | 71 |
| Haití | 900 | 984 | 1091 | 1125 |
| Honduras | 54 | 76 | 112 | 169 |
| Jamaica | 231 | 260 | 302 | 435 |
| México | 1138 | 1689 | 2574 | 6002 |
| Nicaragua | 50 | 84 | 122 | 178 |
| Panamá | 60 | 80 | 130 | 172 |
| Paraguay | 104 | 125 | 158 | 218 |
| Perú | 540 | 663 | 783 | 1301 |
| R Dominicana | 71 | 93 | 126 | 194 |
| Suriname | 15 | 18 | 25 | 29 |
| Trinidad y T | 60 | 76 | 94 | 115 |
| Uruguay | 210 | 248 | 292 | 336 |
| Venezuela | 300 | 425 | 638 | 1275 |
| Am. Lat | 9771 | 12976 | 18846 | 30874 |

Fuente. BID. Informe 1990.

Cuadro Num. 4
 Tasa de crecimiento de la Fuerza de Trabajo
 Total y femenina en los países de América Latina.
 1980/1970

| País | Total | Femenina |
|-------------|-------|----------|
| Argentina | 1.0 | 1.8 |
| Barbados | 2.7 | 4.5 |
| Bolivia | 2.1 | 2.6 |
| Brasil | 3.4 | 5.7 |
| Colombia | 2.5 | 3.0 |
| Costa R. | 3.9 | 5.6 |
| Chile | 2.4 | 4.5 |
| Ecuador | 2.6 | 4.4 |
| El Salvador | 3.0 | 5.1 |
| Guatemala | 2.2 | 2.7 |
| Guyana | 3.8 | 5.6 |
| Haití | 0.9 | 0.3 |
| Honduras | 3.2 | 4.2 |
| Jamaica | 2.9 | 3.7 |
| México | 4.4 | 8.8 |
| Nicaragua | 2.9 | 3.8 |
| Panamá | 2.5 | 2.8 |
| Paraguay | 6.6 | 3.3 |
| Perú | 3.4 | 5.2 |
| R Dominic | 0.6 | 4.4 |
| Suriname | 0.5 | 1.5 |
| Trinidad | 2.3 | 2.0 |
| Uruguay | 0.2 | 1.4 |
| Venezuela | 4.9 | 7.2 |
| Am. Lat | 3.1 | 5.0 |

Fuente: BID. Informe 1990.

Cuadro Num. 5
 Proporción del PIB agropecuario respecto
 al PIB total en los países de América Latina.
 1970 y 1980

| País | 1970 | 1980 |
|------------------|------------|------------|
| | % | % |
| Argentina | 13.2 | 12.6 |
| Barbados | 13.8 | 9.9 |
| Bélice | 22.2 | 23.4 |
| Bolivia | 18.1 | 17.0 |
| Brasil | 12.2 | 13.8 |
| Colombia | 25.3 | 22.7 |
| Costa R. | 24.1 | 18.0 |
| Chile | 8.5 | 8.3 |
| Cuba | 13.3 | 11.7 |
| R Dominicana | 23.2 | 16.8 |
| Ecuador | 25.0 | 14.4 |
| El Salvador | 26.2 | 26.2 |
| Guatemala | 27.3 | 24.8 |
| Guayana | 19.2 | 16.6 |
| Haiti | 44.0 | 32.2 |
| Honduras | 34.7 | 29.3 |
| Jamaica | 7.6 | 8.2 |
| México | 12.2 | 9.0 |
| Nicaragua | 23.0 | 22.6 |
| Panamá | 15.0 | 9.9 |
| Paraguay | 30.4 | 25.2 |
| Perú | 16.8 | 11.8 |
| Suriname | 11.5 | 10.7 |
| Trinidad y T. | 4.9 | 2.4 |
| Uruguay | 14.5 | 11.5 |
| <u>Venezuela</u> | <u>7.0</u> | <u>6.3</u> |

Fuente: Statistical Yearbook for Latin American. CEPAL. Ed. 1984

Cuadro Núm. 6
 Fuerza de Trabajo Ocupada Total en la Agricultura
 en los Países de América Latina. 1950-1980
 (miles)

| Pais | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 |
|----------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Argentina | 1,791 | 1,671 | 1,494 | 1,350 |
| Barbados | 29 | 24 | 16 | 12 |
| Bolivia | 621 | 667 | 736 | 809 |
| Brasil | 10,689 | 12,160 | 14,163 | 13,802 |
| Colombia | 2,269 | 2,394 | 2,448 | 2,741 |
| Costa R. | 169 | 195 | 226 | 239 |
| Chile | 741 | 752 | 686 | 621 |
| Ecuador | 753 | 850 | 949 | 941 |
| El Salvador | 448 | 517 | 662 | 686 |
| Guatemala | 681 | 828 | 973 | 1,119 |
| Guyana | 61 | 61 | 64 | 78 |
| Haití | 1,578 | 1,643 | 1,742 | 1,790 |
| Honduras | 338 | 435 | 513 | 652 |
| Jamaica | 299 | 276 | 236 | 296 |
| México | 5,321 | 6,092 | 6,390 | 8,143 |
| Nicaragua | 249 | 289 | 319 | 384 |
| Panamá | 177 | 195 | 214 | 209 |
| Paraguay | 274 | 331 | 390 | 1,075 |
| Perú | 1,491 | 1,662 | 1,820 | 2,155 |
| R Dominicana | 573 | 594 | 633 | 562 |
| Suriname | 25 | 24 | 25 | 21 |
| Trinidad y T | 57 | 61 | 59 | 40 |
| Uruguay | 227 | 219 | 206 | 179 |
| Venezuela | 717 | 776 | 799 | 797 |
| <u>Am. Lat</u> | <u>54,683</u> | <u>67,727</u> | <u>86,776</u> | <u>118,106</u> |

Fuente: BID. Informe 1990.

Cuadro Num. 7
Evolución de la proporción de la PEA Total y Femenina
Agrícola, respecto a la PEA Total. 1970, 1980.

| País | PEA Total | | PEA Femenina | |
|---------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| | 1970 | 1980 | 1970 | 1980 |
| Argentina | 16.0 | 13.1 | 4.3 | 3.1 |
| Barbados | 18.2 | 9.9 | 16.0 | 9.5 |
| Bolivia | 52.1 | 46.5 | 26.8 | 27.5 |
| Brasil | 44.9 | 31.2 | 20.1 | 15.3 |
| Colombia | 39.3 | 34.3 | 7.0 | 5.0 |
| Costa Rica | 42.6 | 30.8 | 4.4 | 4.0 |
| Chile | 23.2 | 16.5 | 2.5 | 2.3 |
| Ecuador | 50.6 | 38.6 | 14.6 | 12.8 |
| El Salvador | 56.0 | 43.2 | 5.2 | 5.0 |
| Guatemala | 61.3 | 56.9 | 10.4 | 9.4 |
| Guyana | 31.9 | 26.8 | 16.9 | 11.8 |
| Haití | 74.4 | 70.0 | 63.0 | 58.5 |
| Honduras | 64.9 | 60.5 | 6.7 | 7.3 |
| Jamaica | 33.2 | 31.3 | 18.6 | 18.2 |
| México | 44.1 | 36.6 | 26.1 | 19.3 |
| Nicaragua | 51.6 | 46.6 | 8.3 | 8.0 |
| Panamá | 41.6 | 31.8 | 9.2 | 8.0 |
| Paraguay | 52.6 | 48.6 | 14.2 | 12.5 |
| Perú | 47.1 | 40.2 | 22.8 | 24.4 |
| R. Dominicana | 54.8 | 45.7 | 10.5 | 7.8 |
| Suriname | 24.8 | 19.9 | 24.0 | 19.7 |
| Trin y Tobago | 18.6 | 10.2 | 16.7 | 5.9 |
| Uruguay | 18.6 | 15.8 | 3.5 | 2.9 |
| Venezuela. | 26.0 | 16.1 | 4.0 | 2.6 |
| <u>América Lat.</u> | <u>41.2</u> | <u>32.4</u> | <u>18.5</u> | <u>14.9</u> |

Fuente. BID. Informe. 1987

Cuadro Num. 8
Participación de la PEA Femenina
en la Agricultura, respecto a la PEA Total. 1970, 1980.

| Pais | 1970 | 1980 |
|---------------------|------------|------------|
| Argentina | 6.7 | 6.4 |
| Barbados | 37.5 | 41.7 |
| Bolivia | 11.0 | 13.3 |
| Brasil | 9.7 | 13.2 |
| Colombia | 3.8 | 3.3 |
| Costa Rica | 1.8 | 2.9 |
| Chile | 2.5 | 3.9 |
| Ecuador | 4.7 | 6.4 |
| El Salvador | 2.0 | 2.9 |
| Guatemala | 2.3 | 2.3 |
| Guyana | 10.9 | 10.3 |
| Haití | 39.4 | 36.8 |
| Honduras | 1.6 | 1.8 |
| Jamaica | 23.7 | 26.7 |
| México | 10.5 | 14.2 |
| Nicaragua | 3.1 | 3.6 |
| Panamá | 5.6 | 6.7 |
| Paraguay | 5.6 | 2.5 |
| Perú | 9.8 | 14.7 |
| R. Dominicana | 2.1 | 2.7 |
| Suriname | 24.0 | 28.6 |
| Trin y Tobago | 27.1 | 17.5 |
| Uruguay | 4.9 | 5.6 |
| Venezuela. | 3.3 | 4.1 |
| <u>America Lat.</u> | <u>4.0</u> | <u>3.9</u> |

Fuente. BID. Informe 1987

ANEXO ESTADISTICO CAPITULO III.

Cuadro No 1
Población Económicamente Activa Femenina, Total
y agropecuaria en Mexico. 1930-1990

| A&o | PEA Fem Total | PEA Fem | agropecuaria % |
|-------|---------------|---------|-------------------|
| 1930 | 371,609 | 25,633 | 6.99 |
| 1940 | 432,457 | 39,864 | 9.26 |
| 1950* | 0 | 0 | 0.00 |
| 1960* | 0 | 0 | 0.00 |
| 1970 | 2,466,257 | 266,654 | 10.83 |
| 1979 | 4,418,491 | 250,087 | 5.66 |
| 1980 | 6,141,278 | 742,714 | 12.10 |
| 1990 | 9,234,125 | 189,150 | 1.89 |

Fuente: 1930-1979 Tomado de Rendón Teresa y Salas Carlos, op. cit. 1980 y 1990 tomados de Censos de Población.

* En 1950 no se registró la PEA por sexo y en 1960 no es confiable.

Cuadro Núm. 2
Tasa de Crecimiento Media Anual de la PEA agropecuaria

| Período | PEA Total Agropecuaria | PEA Femenina Agropecuaria |
|-----------|---------------------------|------------------------------|
| 1900/1895 | 1.35 | 19.65 |
| 1910/1900 | 1.22 | 8.81 |
| 1921/1910 | -0.13 | -6.91 |
| 1930/1921 | 2.30 | -1.75 |
| 1940/1930 | 0.50 | 4.51 |
| 1950/1940 | 2.40 | n.d. |
| 1960/1950 | 0.46 | n.d. |
| 1970/1960 | 0.11 | 6.54* |
| 1980/1970 | 1.10** | 10.79** |

Fuente: Rendón Teresa y Salas Carlos. ob.cit.

* La tasa corresponde al período 1940-1970.

** Censo General de Población 1970-1980

Cuadro Núm 3
Población Asalariada en la agricultura.
1940-1990.

| Año. | Total | Hombres | Mujeres |
|------|-----------|-----------|---------|
| 1940 | 1,912,656 | | |
| 1950 | 1,566,741 | | |
| 1960 | 3,296,465 | | |
| 1970 | 2,499,454 | 2,381,800 | 117,654 |
| 1980 | 1,315,443 | 1,195,008 | 120,435 |
| 1990 | 2,184,386 | 2,063,732 | 120,654 |

Fuente. Censos de Población. 194 a 1990. INEGI.

ANEXO ESTADISTICO CAPITULO III.

Cuadro No 1
Población Económicamente Activa Femenina, Total
y agropecuaria en Mexico. 1930-1990

| A&o | PEA Fem Total | PEA Fem agropecuaria | % |
|-------|---------------|----------------------|-------|
| 1930 | 371,609 | 25,633 | 6.99 |
| 1940 | 432,457 | 39,864 | 9.26 |
| 1950* | 0 | 0 | 0.00 |
| 1960* | 0 | 0 | 0.00 |
| 1970 | 2,466,257 | 266,654 | 10.83 |
| 1979 | 4,418,491 | 250,087 | 5.66 |
| 1980 | 6,141,278 | 742,714 | 12.10 |
| 1990 | 9,234,125 | 189,150 | 1.89 |

Fuente: 1930-1979 Tomado de Rendón Teresa y Salas Carlos, op. cit. 1980 y 1990 tomados de Censos de Población.

* En 1950 no se registró la PEA por sexo y en 1960 no es confiable.

Cuadro Núm. 2
Tasa de Crecimiento Media Anual de la PEA agropecuaria

| Período | PEA Total Agropecuaria | PEA Femenina Agropecuaria |
|-----------|------------------------|---------------------------|
| 1900/1895 | 1.35 | 19.65 |
| 1910/1900 | 1.22 | 8.81 |
| 1921/1910 | -0.13 | -6.91 |
| 1930/1921 | 2.30 | -1.75 |
| 1940/1930 | 0.50 | 4.51 |
| 1950/1940 | 2.40 | n.d. |
| 1960/1950 | 0.46 | n.d. |
| 1970/1960 | 0.11 | 6.54* |
| 1980/1970 | 1.10** | 10.79** |

Fuente. Rendón Teresa y Salas Carlos. ob.cit.

* La tasa corresponde al período 1940-1970.

** Censo General de Población 1970-1980

Cuadro Núm 3
Población Asalariada en la agricultura.
1940-1990.

| Año. | Total | Hombres | Mujeres |
|------|-----------|-----------|---------|
| 1940 | 1,912,656 | | |
| 1950 | 1,566,741 | | |
| 1960 | 3,296,465 | | |
| 1970 | 2,499,454 | 2,381,800 | 117,654 |
| 1980 | 1,315,443 | 1,195,008 | 120,435 |
| 1990 | 2,184,386 | 2,063,732 | 120,654 |

Fuente. Censos de Población. 194 a 1990. INEGI.

ANEXO ESTADISTICO CAPITULO IV.

Cuadro No 1
Superficie Cosechada de los Principales Cultivos
Miles de Hectáreas.

| Cult* | 1925 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1985 |
|-----------|--------|--------|--------|--------|---------|---------|---------|---------|
| maíz | 2936.2 | 3075.0 | 3341.7 | 4327.7 | 5558.4 | 7439.7 | 6955.2 | 7589.5 |
| trigo | 455.1 | 489.8 | 600.6 | 644.4 | 839.8 | 886.2 | 738.5 | 1217.1 |
| frijol | 923.7 | 709.5 | 635.4 | 969.1 | 1325.8 | 1746.9 | 1763.3 | 1782.3 |
| arróz | 50.4 | 36.5 | 61.5 | 106.1 | 142.6 | 150.0 | 132.0 | 216.5 |
| algodón | 171.9 | 157.9 | 253.7 | 760.5 | 899.1 | 411.2 | 355.3 | 197.5 |
| cártamo | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 25.7 | 175.4 | 398.2 | 234.0 |
| soya | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 4.0 | 111.8 | 361.8 | 476.1 |
| ajonjolí | 21.4 | 28.3 | 59.3 | 171.0 | 203.1 | 273.8 | 282.3 | 142.0 |
| sorgo | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 116.4 | 970.9 | 1578.6 | 1862.1 |
| cebada f | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 20.8 | 18.1 |
| maiz f | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 103.7 | 129.4 |
| trigo f | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 4.2 | 1.3 |
| alfalfa | 43.3 | 43.2 | 40.5 | 53.6 | 90.1 | 152.5 | 241.1 | 848.6 |
| caña az. | 65.3 | 76.7 | 98.3 | 183.5 | 346.3 | 546.7 | 545.5 | 464.2 |
| café | 95.0 | 98.0 | 116.2 | 165.3 | 304.3 | 328.6 | 418.4 | 455.6 |
| cacao | 8.5 | 5.3 | 7.9 | 29.8 | 67.2 | 75.9 | 0.0 | 72.0 |
| tabaco | 16.0 | 13.4 | 21.1 | 35.0 | 53.8 | 43.1 | 41.6 | 32.8 |
| heneque | 127.3 | 100.9 | 108.6 | 139.5 | 174.0 | 178.8 | 139.0 | 109.0 |
| jitomat | 21.5 | 22.2 | 20.6 | 56.4 | 63.8 | 63.7 | 75.9 | 69.5 |
| chile ver | 9.2 | 7.2 | 13.1 | 16.0 | 33.3 | 36.3 | 42.0 | 79.3 |
| papa | 12.8 | 12.8 | 18.1 | 29.9 | 43.8 | 48.2 | 71.4 | 71.9 |
| limón | 3.1 | 3.2 | 5.5 | 10.5 | 14.2 | 22.7 | 57.3 | 70.1 |
| naranja | 8.2 | 9.6 | 17.0 | 57.1 | 72.3 | 154.2 | 161.4 | 127.2 |
| plátano | 8.0 | 8.6 | 13.2 | 17.3 | 28.7 | 51.4 | 73.3 | 79.1 |
| aguacate | 2.9 | 3.0 | 4.9 | 8.4 | 8.3 | 19.1 | 56.0 | 73.0 |
| manzana | 0.8 | 1.0 | 2.0 | 5.1 | 6.2 | 15.7 | 0.0 | 52.2 |
| Tot | 4980.6 | 4902.1 | 5439.2 | 7786.2 | 10421.2 | 13902.8 | 14616.8 | 16470.4 |

Fuente.SARH Estadísticas Básicas 1960-1986 para la Planeación del Desarrollo Rural Integral. Tomo I.
(los totales están desajustados por falta de espacio)

Cuadro No 2
Superficie Cosechada de los Principales Cultivos
(Porcentajes)

| Cultivo | 1925 | 1930 | 1940 | 1950 | 1960 | 1970 | 1980 | 1985 |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Maíz | 59.0 | 62.7 | 61.4 | 55.6 | 53.3 | 53.5 | 47.6 | 46.1 |
| Trigo | 9.1 | 10.0 | 11.0 | 8.0 | 8.1 | 6.4 | 5.1 | 7.4 |
| Frijol | 18.5 | 14.5 | 11.7 | 12.4 | 12.7 | 12.6 | 12.1 | 10.8 |
| Arróz | 1.0 | 0.7 | 1.1 | 1.4 | 1.4 | 1.1 | 0.9 | 1.3 |
| Algodón | 3.5 | 3.2 | 4.7 | 9.8 | 8.6 | 3.0 | 2.4 | 1.2 |
| Cártamo | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.2 | 1.3 | 2.7 | 1.4 |
| Soya | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.8 | 2.5 | 2.9 |
| Ajonjolí | 0.4 | 0.6 | 1.1 | 2.2 | 1.9 | 2.0 | 1.9 | 0.9 |
| Sorgo | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 1.1 | 7.0 | 10.8 | 11.3 |
| Cebada f | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.1 |
| Maíz f | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.7 | 0.8 |
| Trigo f | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Alfalfa | 0.9 | 0.9 | 0.7 | 0.7 | 0.9 | 1.1 | 1.6 | 5.2 |
| Caña azu | 1.3 | 1.6 | 1.8 | 2.4 | 3.3 | 3.9 | 3.7 | 2.8 |
| café | 1.9 | 2.0 | 2.1 | 2.1 | 2.9 | 2.4 | 2.9 | 2.8 |
| cacao | 0.2 | 0.1 | 0.1 | 0.4 | 0.6 | 0.5 | 0.0 | 0.4 |
| tabaco | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.5 | 0.3 | 0.3 | 0.2 |
| henequén | 2.6 | 2.1 | 2.0 | 1.8 | 1.7 | 1.3 | 1.0 | 0.7 |
| jitomate | 0.4 | 0.5 | 0.4 | 0.7 | 0.6 | 0.5 | 0.5 | 0.4 |
| Chile Ver | 0.2 | 0.1 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.5 |
| Papa | 0.3 | 0.3 | 0.3 | 0.4 | 0.4 | 0.3 | 0.5 | 0.4 |
| Limón | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.2 | 0.4 | 0.4 |
| Naranja | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.7 | 0.7 | 1.1 | 1.1 | 0.8 |
| Platano | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.2 | 0.3 | 0.4 | 0.5 | 0.5 |
| Aguacate | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.4 | 0.4 |
| Manzana | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.3 |
| Total | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | 100.0 |

Fuente. SARH. Estadísticas Básicas 1960-1986 para la Planeación del desarrollo rural integral. Tomo I.

CUADRO No 3
Superficie Cosechada por grupos de cultivos
1970-1985. Miles de has.

| Cultivos. | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|----------------|----------|---------|---------|----------|
| Básicos | 10,222.7 | 9,481.8 | 9,169.1 | 10,805.4 |
| Otro alimen | 256.5 | 101.2 | 156.5 | 197.0 |
| Oleaginosas | 587.8 | 943.9 | 884.3 | 872.2 |
| Otra Mat P. | 287.1 | 363.6 | 363.7 | 381.3 |
| Forrajes | 973.2 | 1,794.9 | 2,087.2 | 2,348.4 |
| Hortalizas | 158.3 | 201.2 | 254.0 | 302.0 |
| Frutas | 118.5 | 101.7 | 139.6 | 171.7 |
| Otros Cultivos | 886.5 | 898.7 | 604.4 | 352.4 |
| Flores | 0 | 3.5 | 12.9 | 23.1 |

Fuente: SARH. Estadísticas Básicas 1960-1986 para la Planeación del desarrollo rural integral. Tomo I.

Cuadro Núm 4
Consumo Aparente de Maiz. 1970-1985.
(miles de toneladas)

| Año | Producción | Importación | Consumo Aparente | Tasa anual crecimiento | (2)/(1) | (2)/(3) |
|------|------------|-------------|------------------|------------------------|---------|---------|
| | (1) | (2) | (3) | Consumo A. | | |
| 1970 | 8879.4 | 761.8 | 9638.6 | | 8.6 | 7.9 |
| 1971 | 9785.7 | 18.3 | 9529.6 | -1.1 | 0.2 | 0.2 |
| 1972 | 9222.8 | 204.2 | 9001.2 | -5.5 | 2.2 | 2.3 |
| 1973 | 8609.1 | 1145.2 | 9722.7 | 8.0 | 13.3 | 11.8 |
| 1974 | 7847.8 | 1282.1 | 9128.3 | -6.1 | 16.3 | 14.0 |
| 1975 | 8448.7 | 2660.8 | 11103.2 | 21.6 | 31.5 | 24.0 |
| 1976 | 8017.3 | 913.8 | 8926.9 | -19.6 | 11.4 | 10.2 |
| 1977 | 10137.9 | 1985.6 | 12122.1 | 35.8 | 19.6 | 16.4 |
| 1978 | 10930.1 | 1418.4 | 12346.9 | 1.9 | 13.0 | 11.5 |
| 1979 | 8457.9 | 746.3 | 9202.6 | -25.5 | 8.8% | 8.1 |
| 1980 | 12374.4 | 4187.1 | 16561.0 | 80.0 | 33.8 | 25.3 |
| 1981 | 14765.8 | 2954.6 | 17719.3 | 7.0 | 20.0 | 16.7 |
| 1982 | 10129.1 | 252.8 | 10380.7 | -41.4 | 2.5 | 2.4 |
| 1983 | 13061.2 | 4632.4 | 17692.3 | 70.4 | 35.5 | 26.2 |
| 1984 | 12931.6 | 2444.7 | 15376.0 | -13.1 | 18.9 | 15.9 |
| 1985 | 14103.4 | 1724.2 | 15819.6 | 2.9 | 12.2 | 10.9 |

Fuente: SARH. Estadísticas básicas 1960-1986 para la Planeación del Desarrollo Rural Integral. Subsecretaría de Planeación y Dirección Gral. de Est., Información y Estadística Sectorial. Octubre 1988.

ANEXO ESTADISTICO CAPITULO V

Cuadro Num. 1
Principales entidades productoras de Cebolla.
Superficie cosechada, 1980 y 1985

| 1980 | | | 1985 | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Entidad | Superficie | % | Entidad | Superficie | % |
| Guanajuato | 5991 | 23.4 | Guanajuato | 5840 | 18.2 |
| Tamaulipas | 3725 | 14.6 | Chihuahua | 3972 | 12.4 |
| Puebla | 2369 | 9.3 | Morelos | 3448 | 10.8 |
| Baja Cal. | 2046 | 8.1 | Tamaulipas | 3361 | 10.5 |
| Chihuahua | 2033 | 7.9 | Jalisco | 3159 | 9.9 |
| Morelos | 2020 | 7.9 | Puebla | 2550 | 8.0 |
| Michoacán | 2010 | 7.8 | Baja Cal. | 2537 | 7.9 |
| Edo. de Mex. | 1606 | 6.3 | Michoacán | 1495 | 4.7 |
| Jalisco | 812 | 3.2 | Sonora | 1048 | 3.2 |
| Otros | 2951 | 11.5 | Otros | 4653 | 14.4 |
| Total | 25563 | 100.0 | Total | 32063 | 100.0 |

Fuente: SARH. Dirección de Estudios de Desarrollo Rural.
DGEIES. 1960-1985.

Cuadro Num. 2
Principales entidades productoras de Chile
Verde. Superficie cosechada, 1980 y 1985

| 1980 | | | 1985 | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| Entidad | Superficie | % | Entidad | Superficie | % |
| Zacatecas | 12239 | 20.2 | Zacatecas | 19309 | 24.3 |
| Sinaloa | 8821 | 14.5 | Veracruz | 10885 | 13.7 |
| Veracruz | 6889 | 11.4 | Sinaloa | 9393 | 11.8 |
| Chihuahua | 5757 | 9.5 | Guanajuato | 5468 | 6.9 |
| Nayarit | 4465 | 7.4 | Chihuahua | 5449 | 6.9 |
| Guanajuato | 3735 | 6.2 | Nayarit | 4703 | 5.9 |
| Hidalgo | 1934 | 3.2 | S.L.P. | 3370 | 4.2 |
| Tamaulipas | 1614 | 2.7 | Oaxaca | 3121 | 3.9 |
| Puebla | 1503 | 2.5 | Hidalgo | 2900 | 3.7 |
| Michoacán | 1484 | 2.4 | Sonora | 1998 | 2.5 |
| Otros | 12211 | 20.0 | Otros | 12733 | 16.2 |
| Total | 60652 | 100.0 | Total | 79329 | 100.0 |

Fuente: SARH. Dirección de Estudios de Desarrollo Rural.
DGEIES. 1960-1985.

Cuadro Num. 3
Principales entidades productoras de Pepino
Superficie cosechada, 1980 y 1985

| Entidad | 1980 | | 1985 | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Superficie | % | Entidad | Superficie | |
| Sinaloa | 5381 | 48.5 | Sinaloa | 9055 | 64.6 |
| Michoacán | 1904 | 17.2 | Michoacán | 2056 | 14.7 |
| Morelos | 777 | 7.0 | Morelos | 676 | 4.8 |
| Jalisco | 529 | 4.8 | Puebla | 384 | 2.7 |
| Edo Mex. | 463 | 4.2 | Sonora | 347 | 2.5 |
| Colima | 402 | 3.6 | Edo Mex. | 256 | 1.9 |
| Sonora | 349 | 3.1 | Veracruz | 247 | 1.8 |
| Veracruz | 318 | 2.9 | Tamaulipas | 158 | 1.1 |
| Guerrero | 250 | 2.3 | Colima | 147 | 1.0 |
| Nayarit | 146 | 1.3 | Guanajuato | n.d. | 0.0 |
| Otros | 580 | 5.1 | Otros | 688 | 4.9 |
| Total | 11099 | 100.0 | Total | 14014 | 100.0 |

Fuente: SARH. Dirección de Estudios de Desarrollo Rural.
DGEIES. 1960-1985.

Cuadro Núm 4
Principales Entidades productoras de Jitomate
Superficie Cosechada. 1980 y 1985.

| Entidad | 1980 | | 1985 | | |
|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | Superficie | % | Entidad | Superficie | |
| Sinaloa | 26015 | 37.4 | Sinaloa | 25931 | 37.4 |
| Morelos | 5751 | 8.3 | S.L.P. | 6865 | 9.9 |
| S.L.P. | 5319 | 7.7 | Morelos | 5738 | 8.3 |
| Baja Cal | 4028 | 5.8 | Baja Cal | 4325 | 6.2 |
| Michoacán | 3956 | 5.7 | Tamaulipas | 3302 | 4.8 |
| Guanajuato | 3381 | 4.9 | Veracruz | 2762 | 4.0 |
| Tamaulipas | 2308 | 3.3 | Jalisco | 2654 | 3.8 |
| Puebla | 2031 | 2.9 | Hidalgo | 2337 | 3.4 |
| Oaxaca | 1871 | 2.7 | Michoacán | 2268 | 3.3 |
| Jalisco | 1840 | 2.6 | Guanajuato | 1954 | 2.8 |
| Otros | 12972 | 18.7 | Otros | 11193 | 16.1 |
| Total | 69472 | 100.0 | Total | 69329 | 100.0 |

Fuente: SARH. Dirección de Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES. 1960-1985.

Cuadro Núm. 5
TAMAÑO MEDIO DE PREDIO SEGUN CULTIVO
HIDALGO

| Cultivo | Num Predio | Sup Sembra | Tamaño predio | 5 has y mas | | Tamaño medio predio | % 5 y + |
|------------|---------------|---------------|------------------|---------------|-------------|---------------------------|------------|
| | | | | Num Predio | sup semb | | |
| avena f | 212 | 279 | 1.32 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| cebada g | 10041 | 48059 | 4.79 | 4080 | 32698 | 8.01 | 40.6% |
| frijol | 22234 | 30087 | 1.35 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| maíz | 132264 | 279073 | 2.11 | 29655 | 127619 | 4.30 | 22.4% |
| trigo | 758 | 2399 | 3.16 | 134 | 1288 | 9.61 | 17.7% |
| garbanzo a | 18 | 22 | 1.22 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| avena g | 899 | 3541 | 3.94 | 374 | 2695 | 7.21 | 41.6% |
| chile v | 1495 | 3772 | 2.52 | 1165 | 3369 | 2.89 | 77.9% |
| jitomate | 208 | 354 | 1.70 | 85 | 201 | 2.36 | 40.9% |

Fuente: INEGI. Censo Agrícola, ganadero y Ejidal. 1981

CUADRO Núm 6
HIDALGO

Superficie cosechada por grupos de cultivos
1970 - 1985

| | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BASICOS | 240451 | 154696 | 272153 | 287832 |
| frijol | 30700 | 22909 | 46285 | 35186 |
| maíz | 202861 | 127700 | 223550 | 251966 |
| trigo | 6890 | 4087 | 2318 | 680 |
| FORRAJES | 14565 | 36600 | 2342 | 1082 |
| sorgo | 0 | 0 | 0 | 73 |
| cebada | 0 | 0 | 1537 | 1009 |
| otros fo | 14565 | 36600 | 805 | 0 |
| OLEAGINOS | 3 | 0 | 0 | 1073 |
| cártamo | 0 | 0 | 0 | 1073 |
| otros | 3 | 0 | 0 | 0 |
| CEBADA G. | 66175 | 54820 | 71297 | 99795 |
| HORTALIZA | 5074 | 6330 | 9826 | 6226 |
| jitomate | 2191 | 3000 | 1730 | 2337 |
| tomate v | 148 | 300 | 1878 | 989 |
| calabacita | 0 | 430 | 3346 | 0 |
| chile ver | 1900 | 2400 | 1934 | 2900 |
| lechuga | 0 | 0 | 187 | 0 |
| otros | 835 | 200 | 751 | 0 |
| FRUTAS | 350 | 11401 | 36 | 0 |
| melón | 0 | 0 | 0 | 0 |
| sandía | 0 | 0 | 0 | 0 |
| otras | 350 | 11401 | 36 | 0 |
| FLORES | 0 | 0 | 37 | 0 |
| zempoalz | 0 | 0 | 0 | 0 |
| otras | 0 | 0 | 37 | 0 |
| OTROS CUL | 11199 | 7600 | 1852 | 902 |
| TOTAL | 260482 | 209066 | 284433 | 296252 |

Fuente: SARH. Dirección de Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES. y Subsecretaría de Planeación. Anuario Estadístico de la producción agrícola de los E.U.M. Tomo I, 1991. Sept. 1992.

Cuadro Núm. 7
TAMAÑO MEDIO DE PREDIO SEGUN CULTIVO
MORELOS

| Cultivo | Num Predio | Sup Sembra | Tamaño predio | 5 has y mas | | Tamaño predio | % 5 y + |
|----------|---------------|---------------|------------------|---------------|-------------|------------------|------------|
| | | | | Num Predio | sup semb | | |
| algodón | 33 | 167 | 5.06 | 27 | 145 | 5.37 | 81.8% |
| arroz | 3834 | 6020 | 1.57 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| frijol | 6852 | 10421 | 1.52 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| maiz | 21880 | 48566 | 2.22 | 5316 | 21329 | 4.01 | 24.3% |
| sorgo | 2591 | 14470 | 5.58 | 1703 | 11970 | 7.03 | 65.7% |
| trigo | 44 | 153 | 3.48 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| chile v | 332 | 209 | 0.63 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| jitomate | 2989 | 4676 | 1.56 | 745 | 2217 | 2.98 | 24.9% |

Fuente: Censo Agrícola, ganadero y ejidal 1981.

CUADRO Núm 8
 MORELOS
 Superficie cosechada por grupos de cultivos
 1970 - 1985

| | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|--------------|--------------|---------------|---------------|--------------|
| BASICOS | 71264 | 62021 | 65690 | 44132 |
| frijol | 5668 | 10048 | 7907 | 2425 |
| maíz | 53511 | 43783 | 53514 | 38488 |
| arróz | 12085 | 8190 | 4229 | 3219 |
| trigo | 0 | 0 | 40 | 0 |
| FORRAJES | 2155 | 11688 | 30379 | 24112 |
| sorgo | 1990 | 8400 | 28468 | 23421 |
| otros fo | 165 | 3288 | 1911 | 691 |
| HORTALIZA | 14014 | 12946 | 12365 | 14829 |
| jitomate | 11457 | 8055 | 5751 | 5738 |
| tomate v | 1500 | 1102 | 2254 | 2997 |
| calabaci | 0 | 639 | 1367 | 1450 |
| cebolla | 875 | 2110 | 2020 | 3448 |
| otros | 182 | 1040 | 973 | 1196 |
| FRUTAS | 2380 | 555 | 855 | 192 |
| melón | 1000 | 274 | 784 | 164 |
| sandía | 0 | 281 | 0 | 0 |
| otras | 1380 | 0 | 71 | 28 |
| FLORES | 0 | 0 | 229 | 769 |
| zempoalz | 0 | 0 | 33 | 583 |
| otras | 0 | 0 | 196 | 186 |
| CACAHUATE | 5500 | 11895 | 4246 | 4109 |
| CAÑA AZ | 13375 | 17098 | 0 | 14767 |
| OTROS CUL | 1705 | 2755 | 5401 | 2253 |
| TOTAL | 96379 | 106012 | 106800 | 90334 |

Fuente: SARH. Base de datos agrícola 1970-1985.
 Dirección Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES. y
 Subsecretaría de Planeación. op. cit.

Cuadro Núm. 9
TAMAÑO MEDIO DE PREDIO SEGUN CULTIVO
JALISCO

| Cultivo | Num Predio | Sup Sembr | Tamaño predio | 5 has y mas | | Tamaño predio | % 5 y + |
|----------|---------------|--------------|------------------|---------------|-------------|------------------|------------|
| | | | | Num Predio | sup semb | | |
| Ajonjolí | 776 | 2799 | 3.61 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0 |
| arroz | 99 | 3059 | 30.90 | 99 | 3059 | 30.90 | 100.0 |
| avena f | 720 | 3234 | 4.49 | 548 | 2862 | 5.22 | 76.1 |
| cartamo | 95 | 1144 | 12.04 | 85 | 1123 | 13.21 | 89.5 |
| cebada g | 473 | 4053 | 8.57 | 423 | 4001 | 9.46 | 89.4 |
| frijól | 20663 | 78393 | 3.79 | 15722 | 72075 | 4.58 | 76.1 |
| garban a | 1817 | 8941 | 4.92 | 1171 | 6950 | 5.94 | 64.4 |
| maíz | 95604 | 580446 | 6.07 | 63677 | 503965 | 7.91 | 66.6 |
| sorgo | 11165 | 95718 | 8.57 | 7627 | 85118 | 11.16 | 68.3 |
| trigo | 1605 | 15511 | 9.66 | 1449 | 14907 | 10.29 | 90.3 |
| soya | 0 | 0 | 0.00 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0 |
| avena g | 809 | 3784 | 4.68 | 476 | 2653 | 5.57 | 58.8 |
| garban h | 6385 | 30195 | 4.73 | 4305 | 24430 | 5.67 | 67.4 |
| chile v | 315 | 874 | 2.77 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0 |
| jitomate | 494 | 1192 | 2.41 | 184 | 727 | 3.95 | 37.2 |

Fuente: Censo agrícola, ganadero y ejidal 1981.

CUADRO Núm. 10
JALISCO

Superficie cosechada por grupos de cultivos
1970 - 1985

| | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| BÁSICOS | 1562963 | 1101780 | 950447 | 868088 |
| frijol | 350635 | 151900 | 74199 | 51166 |
| maíz | 1103818 | 919550 | 853136 | 738280 |
| arroz | 7050 | 8200 | 2160 | 2107 |
| trigo | 16800 | 22130 | 20952 | 39405 |
| Garbanzoh | 84660 | 0 | 0 | 37130 |
| FORRAJES | 155468 | 533105 | 252345 | 204841 |
| sorgo | 148963 | 477200 | 224954 | 188531 |
| cebada | 0 | 0 | 0 | 0 |
| garbanzo | 0 | 43450 | 22785 | 6001 |
| otros fo | 6505 | 12455 | 4606 | 10309 |
| OLEAGINOS | 14959 | 3880 | 10592 | 2866 |
| ajonjolí | 2115 | 1000 | 5972 | 662 |
| girasol | 0 | 0 | 0 | 0 |
| cártamo | 1250 | 1800 | 0 | 2012 |
| soya | 0 | 0 | 0 | 0 |
| otros | 11594 | 1080 | 4620 | 192 |
| CEBADA G. | 36890 | 7650 | 7571 | 1404 |
| HORTALIZA | 4507 | 8372 | 14678 | 15299 |
| jitomate | 525 | 802 | 1840 | 2654 |
| tomate v | 491 | 2300 | 4840 | 1617 |
| chile ver | 1085 | 2620 | 0 | 1099 |
| pepino | 0 | 300 | 529 | 55 |
| cebolla | 0 | 0 | 0 | 3159 |
| otros | 2406 | 2350 | 7469 | 6715 |
| FRUTAS | 3783 | 4720 | 6168 | 4397 |
| melón | 994 | 1500 | 2303 | 212 |
| sandía | 1699 | 2900 | 2668 | 3873 |
| otras | 1090 | 320 | 1197 | 312 |
| FLORES | 0 | 0 | 0 | 46 |
| zempoalz | 0 | 0 | 0 | 46 |
| OTROS CUL | 143216 | 4278 | 6293 | 3887 |
| TOTAL | 1921786 | 1663785 | 1248094 | 1100828 |

Fuente: SARH. Base de datos agrícola 1970-1985.
Dirección de Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES y
Subsecretaría de Planeación.

Cuadro Núm. 11
TAMAÑO MEDIO DE PREDIO SEGUN CULTIVO
SAN LUIS POTOSI

| Cultivo | Num Predio | Sup Sembra | Tamaño predio | 5 has y mas | | Tamaño predio | % 5 y + |
|----------|---------------|---------------|------------------|---------------|-------------|------------------|------------|
| | | | | Num Predio | sup semb | | |
| Ajonjolí | 22 | 34 | 1.55 | 22 | 34 | 1.55 | 100.0% |
| arroz | 6 | 2070 | 345.00 | 6 | 2070 | 345.00 | 100.0% |
| avena f | 241 | 396 | 1.64 | 193 | 309 | 1.60 | 80.1% |
| cártamo | 2624 | 11397 | 4.34 | 1702 | 9337 | 5.49 | 64.9% |
| cebada g | 2299 | 3848 | 1.67 | 136 | 941 | 6.92 | 5.9% |
| frijol | 25192 | 79877 | 3.17 | 11406 | 60333 | 5.29 | 45.3% |
| garban a | 269 | 1512 | 5.62 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| maíz | 109106 | 356847 | 3.27 | 33585 | 192734 | 5.74 | 30.8% |
| sorgo | 372 | 3774 | 10.15 | 244 | 3381 | 13.86 | 65.6% |
| trigo | 676 | 4914 | 7.27 | 107 | 4258 | 39.79 | 15.8% |
| soya | 17 | 817 | 48.06 | 11 | 805 | 73.18 | 64.7% |
| avena g | 49 | 82 | 1.67 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| garban h | 4340 | 6892 | 1.59 | 24 | 140 | 5.83 | 0.6% |
| chile v | 514 | 660 | 1.28 | 142 | 234 | 1.65 | 27.6% |
| jitomate | 209 | 456 | 2.18 | 52 | 280 | 5.38 | 24.9% |

Fuente: Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1981.

CUADRO NÚM. 12
SAN LUIS POTOSI

Superficie cosechada por grupos de cultivos

| | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BASICOS | 225345 | 336880 | 72579 | 219335 |
| frijol | 56486 | 42994 | 14346 | 58736 |
| maíz | 168564 | 293886 | 54647 | 157921 |
| arroz | 0 | 0 | 417 | 251 |
| trigo | 295 | 0 | 3169 | 2427 |
| FORRAJES | 4489 | 35833 | 14190 | 12454 |
| sorgo | 0 | 16900 | 11240 | 10071 |
| garbanzo | 0 | 5883 | 2064 | 1124 |
| otros fo | 4489 | 13050 | 886 | 1259 |
| OLEAGINOS | 1201 | 5361 | 12318 | 10741 |
| cártamo | 872 | 1711 | 10956 | 3227 |
| otros | 329 | 3650 | 1362 | 7514 |
| CEBADA G. | 925 | 2150 | 4797 | 5247 |
| HORTALIZA | 5188 | 8935 | 13573 | 15371 |
| jitomate | 2006 | 2550 | 5319 | 6865 |
| chile sec | 1403 | 2900 | 2862 | 3754 |
| chile ver | 1250 | 1570 | 3653 | 3370 |
| lechuga | 0 | 440 | 674 | 243 |
| cebolla | 265 | 590 | 324 | 630 |
| col | 0 | 280 | 409 | 212 |
| otros | 264 | 605 | 332 | 297 |
| FRUTAS | 412 | 0 | 475 | 350 |
| melón | 92 | 0 | 159 | 218 |
| sandía | 106 | 0 | 316 | 132 |
| otras | 214 | 0 | 0 | 0 |
| FLORES | 0 | 0 | 108 | 9 |
| zempoalz | 0 | 0 | 71 | 9 |
| otras | 0 | 0 | 37 | 0 |
| OTROS CUL | 30420 | 26200 | 1387 | 5794 |
| TOTAL | 267980 | 415359 | 119427 | 269301 |

Fuente: SARH. Base de datos agrícola 1970-1985.

Dirección de Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES. y
Subdirección de Planeación. op. cit.

Cuadro Núm. 13
TAMAÑO MEDIO DE PREDIO SEGUN CULTIVO
SONORA

| Cultivo | Num Predio | Sup Sembra | Tamaño predio | 5 has y mas | | Tamaño predio | % 5 y + |
|-----------|---------------|---------------|------------------|---------------|-------------|------------------|------------|
| | | | | Num Predio | sup semb | | |
| Ajonjolif | 1181 | 7049 | 5.97 | 990 | 6626 | 0.00 | 83.8 |
| algodon | 7626 | 94474 | 12.39 | 5466 | 88634 | 16.22 | 71.7 |
| avena f | 340 | 688 | 2.02 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0 |
| cártamo | 3386 | 45743 | 13.51 | 3265 | 45302 | 13.88 | 96.4 |
| cebada g | 26 | 171 | 6.58 | 6 | 112 | 18.67 | 23.1 |
| frijol | 9825 | 77192 | 7.86 | 6197 | 72138 | 11.64 | 63.1 |
| maíz | 14384 | 58542 | 4.07 | 7731 | 48467 | 6.27 | 53.7 |
| sorgo | 849 | 10043 | 11.83 | 430 | 9759 | 22.70 | 50.6 |
| trigo | 8763 | 179540 | 20.49 | 6174 | 169755 | 27.50 | 70.5 |
| soya | 1486 | 34151 | 0.00 | 1252 | 32053 | 0.00 | 0.0 |
| avena g | 12 | 27 | 2.25 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0 |
| garban h | 100 | 6572 | 65.72 | 99 | 6570 | 66.36 | 99.0 |
| chile v | 390 | 534 | 1.37 | 13 | 56 | 0.00 | 3.3 |
| jitomate | 111 | 398 | 3.59 | 44 | 352 | 8.00 | 39.6 |

Fuente: Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1981.

CUADRO NÚM. 14

SONORA

Superficie cosechada por grupos de cultivos

1970 - 1985

| | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BASICOS | 409555 | 349206 | 352461 | 410498 |
| frijol | 2198 | 10478 | 9667 | 8325 |
| maíz | 24326 | 21100 | 24677 | 51691 |
| trigo | 380290 | 298500 | 283260 | 342051 |
| garbanz h. | 2741 | 19128 | 34857 | 8431 |
| FORRAJES | 35261 | 60028 | 22715 | 37716 |
| sorgo | 26488 | 19900 | 17204 | 34061 |
| cebada | 0 | 354 | 3763 | 2574 |
| otros fo | 8773 | 39774 | 1748 | 1081 |
| OLEAGINOS | 164562 | 241516 | 150895 | 194652 |
| ajonjolí | 31109 | 15700 | 43878 | 30923 |
| cártamo | 43261 | 94500 | 61291 | 7466 |
| soya | 77692 | 119600 | 44015 | 155520 |
| otros | 12500 | 11716 | 1711 | 743 |
| HORTALIZA | 4867 | 4497 | 6539 | 7769 |
| jitomate | 2425 | 440 | 521 | 1195 |
| calabacit | 0 | 931 | 1380 | 1750 |
| chile ver | 725 | 1175 | 480 | 1998 |
| lechuga | 0 | 169 | 64 | 377 |
| pepino | 0 | 148 | 349 | 347 |
| cebolla | 560 | 131 | 582 | 1048 |
| chicharo | 992 | 1293 | 2943 | 649 |
| otros | 165 | 210 | 220 | 405 |
| FRUTAS | 961 | 1279 | 2131 | 30292 |
| melón | 134 | 47 | 234 | 583 |
| sandía | 827 | 1232 | 1374 | 3072 |
| vid. | n.d. | n.d. | n.d. | 26232 |
| otras | 0 | 0 | 523 | 405 |
| FLORES | 0 | 0 | 659 | 795 |
| zempoalz | 0 | 0 | 609 | 768 |
| otras | 0 | 0 | 50 | 27 |
| ALGODON | 0 | 41132 | 93740 | 43602 |
| OTROS CUL | 4468 | 3215 | 23237 | 4952 |
| <u>TOTAL</u> | <u>619674</u> | <u>700873</u> | <u>652377</u> | <u>730276</u> |

Fuente: SARH. Base de datos agrícola 1970-1985.

Dirección de Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES. y
Subsecretaría de Planeación. op. cit.

Cuadro Núm 15
TAMAÑO MEDIO DE PREDIO SEGUN CULTIVO
BAJA CALIFORNIA

| Cultivo | Num Predio | Sup Sembra | Tamaño predio | 5 has y mas | | Tamaño predio | % 5 y + |
|----------|---------------|---------------|------------------|---------------|-------------|------------------|------------|
| | | | | Num Predio | sup semb | | |
| Ajonjolí | 391 | 4115 | 10.52 | 391 | 4115 | 10.52 | 100.0% |
| algodón | 4516 | 71865 | 15.91 | 4329 | 71135 | 16.43 | 95.9% |
| avena f | 396 | 7980 | 20.15 | 396 | 7980 | 0.00 | 100.0% |
| cártamo | 25 | 385 | 15.40 | 25 | 385 | 15.40 | 100.0% |
| cebada g | 38 | 430 | 11.32 | 34 | 414 | 12.18 | 89.5% |
| frijol | 629 | 2209 | 3.51 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| maíz | 2407 | 14871 | 6.18 | 2227 | 14518 | 6.52 | 92.5% |
| trigo | 2011 | 26897 | 13.37 | 1950 | 26763 | 13.72 | 97.0% |
| chile v | 433 | 2706 | 6.25 | 238 | 2523 | 0.00 | 55.0% |
| jitomate | 1428 | 24367 | 17.06 | 1388 | 24337 | 17.53 | 97.2% |
| alfalfa | 116 | 170 | 1.47 | 0 | 0 | 0.00 | 0.0% |
| pastos | 209 | 1641 | 7.85 | 199 | 1621 | 8.15 | 95.2% |

Fuente: Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1981.

CUADRO NÚM. 16
BAJA CALIFORNIA
Superficie cosechada por grupos de cultivos
1970 - 1985

| | 1970 | 1975 | 1980 | 1985 |
|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| BASICOS | 79160 | 45682 | 75554 | 93812 |
| frijol | 348 | 1585 | 673 | 122 |
| maíz | 1899 | 6597 | 14180 | 6366 |
| trigo | 76913 | 37500 | 60701 | 87324 |
| FORRAJES | 14562 | 60990 | 10396 | 6672 |
| cebada | 0 | 0 | 5467 | 6672 |
| otros fo | 14562 | 60990 | 4929 | 0 |
| OLEAGINOS | 23412 | 22451 | 13420 | 18880 |
| ajonjolí | 0 | 2351 | 9573 | 17754 |
| cártamo | 23412 | 20100 | 0 | 1126 |
| otros | 0 | 0 | 3847 | 0 |
| HORTALIZA | 5246 | 5188 | 9159 | 11772 |
| esparrago | 0 | 1750 | 0 | 0 |
| jitomate | 756 | 2063 | 4028 | 4325 |
| cebolla | 0 | 51 | 2046 | 5535 |
| chile v | 2250 | 0 | 1017 | 560 |
| lechuga | 0 | 220 | 584 | 934 |
| col bruc | 0 | 0 | 466 | 418 |
| otros | 2240 | 1104 | 1018 | 0 |
| FRUTAS | 123 | 515 | 3579 | 0 |
| melón | 36 | 85 | 2106 | 0 |
| sandía | 87 | 430 | 1473 | 0 |
| otras | 0 | 0 | 0 | 0 |
| ALGODON | 0 | 35264 | 65961 | 38238 |
| CEBADA G. | 9725 | 45804 | 53238 | 11583 |
| FLORES | 0 | 0 | 0 | 11 |
| OTROS CUL | 10653 | 0 | 7162 | 0 |
| TOTAL | 142881 | 215894 | 238469 | 180968 |

Fuente: SARH. Base de datos agrícola 1970-1985.
Dirección de Estudios de Desarrollo Rural. DGEIES. y
Subsecretaría de Planeación. op. cit.

Cuadro Num. 17
 SUPERFICIE COSECHADA DEL VALLE DE SAN QUINTIN.
 CICLOS, P-V 1989, O-I 1989/90.

| CULTIVO | SUPERFICIE |
|-------------------|--------------|
| Brócoli | 22 |
| Berengena | 1 |
| Calabacita | 426 |
| Chile verde | 249 |
| Jitomate de vara | 4,198 |
| Jitomate de suelo | 660 |
| Tomatillo verde | 65 |
| Papa | 397 |
| Maíz | 276 |
| Pepino | 318 |
| Sandía | 42 |
| Frijol | 21 |
| Melón | 14 |
| Zanahoria | 16 |
| Chicharo | 14 |
| Fresa | 226 |
| Col de brucas | 40 |
| Chile seco | 186 |
| Chile samilla. | 31 |
| <u>TOTAL</u> | <u>7,563</u> |

Fuente: Delegación regional de
 San Quintín, SARH. Junio de 1990.

Cuadro Núm. 18
 Población asalariada en el sector agropecuario
 en las entidades estudiadas. Total y femenina
 Baja Cal. Hgo. Mor. Jal. SLP y Son. 1980 y 1990.

| Entidad | 1980 | | 1990 | | Tasa anual fem. |
|----------------|-------------|------------|-------------|-------------|-----------------------|
| | Total | Mujeres | Total | Mujeres | |
| Baja Cal. | 18.4 | 2.7 | 47.1 | 7.0 | 10.0 |
| Hidalgo | 53.5 | 4.3 | 98.1 | 2.6 | -4.9 |
| Jalisco | 62.6 | 5.4 | 102.9 | 5.3 | -0.2 |
| Morelos | 27.0 | 1.9 | 39.9 | 1.6 | -1.7 |
| S.L.P. | 37.4 | 2.7 | 66.2 | 1.2 | -7.8 |
| <u>Sonora.</u> | <u>45.6</u> | <u>4.1</u> | <u>92.6</u> | <u>10.0</u> | <u>9.3</u> |

Fuente: INEGI. Censos de Población. 1980 y 1990.

ANEXO ESTADISTICO, CAPITULO VI

CUADRO No 1
MORELOS

POBLACION POR OCUPACION Y GRUPOS DE EDAD

| EDAD | J | S | E | Total | % |
|--------------|------------|-----------|-----------|------------|---------------|
| HASTA 14 | 12 | 4 | 0 | 16 | 7.7% |
| 15-19 | 32 | 9 | 4 | 45 | 21.7% |
| 20-24 | 29 | 15 | 13 | 57 | 27.5% |
| 25-29 | 7 | 8 | 7 | 22 | 10.6% |
| 30-34 | 6 | 9 | 8 | 23 | 11.1% |
| 35-39 | 8 | 5 | 11 | 24 | 11.6% |
| 40-44 | 9 | 0 | 0 | 9 | 4.3% |
| 45-49 | 0 | 4 | 0 | 4 | 1.9% |
| 50-54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0.0% |
| 55-59 | 4 | 0 | 0 | 4 | 1.9% |
| 60 Y MAS | 3 | 0 | 0 | 3 | 1.4% |
| TOTAL | 110 | 54 | 43 | 207 | 100.0% |

Fuente: Elaboración propia. Octubre de 1988

J= Jornalero; S= Seleccionador; E= Empacador

Cuadro No 2
MUJERES PRODUCTORAS DE FLOR
MUJERES POR GRUPOS DE EDAD.

| EDAD | NUMERO | % |
|----------|--------|-------|
| TOTAL | 143 | 100.0 |
| 12 a 14 | 1 | 0.7 |
| 15 a 19 | 37 | 25.9 |
| 20 a 24 | 34 | 23.8 |
| 25 a 29 | 16 | 11.2 |
| 30 a 34 | 21 | 14.7 |
| 35 a 39 | 22 | 15.4 |
| 40 a 44 | 6 | 4.2 |
| 45 a 49 | 4 | 2.7 |
| 50 a 54 | 1 | 0.7 |
| 55 a 59 | 0 | 0.0 |
| 60 y mas | 1 | 0.7 |

Fuente. Elaboración Propia.

Cuadro No 3
HIDALGO
POBLACION OCUPADA POR EDAD Y SEXO

| EDAD | MUJERES | HOMBRES | TOTAL | % |
|--------------|-----------|-----------|------------|--------------|
| hasta 14 | 15 | 24 | 39 | 19.8 |
| 15 a 19 | 31 | 20 | 51 | 25.9 |
| 20 a 24 | 20 | 10 | 30 | 15.2 |
| 25 a 29 | 6 | 13 | 19 | 9.6 |
| 30 a 34 | 8 | 11 | 19 | 9.6 |
| 35 a 39 | 7 | 6 | 13 | 6.6 |
| 40 a 44 | 7 | 3 | 10 | 5.1 |
| 45 a 49 | 2 | 3 | 5 | 2.5 |
| 50 a 54 | 1 | 2 | 3 | 1.5 |
| 55 a 59 | 1 | 3 | 4 | 2.1 |
| 60 y mas | 1 | 3 | 4 | 2.1 |
| TOTAL | 99 | 98 | 197 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia, Julio de 1989

Cuadro No 4
JALISCO
POBLACION POR EDAD, SEXO Y OCUPACION.

| EDAD | JORNALE | | SELECC | | EMPAQUE | | OTROS | | TOTAL | |
|--------------|------------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| Hasta 14 | 44 | 23 | 1 | 5 | 0 | 4 | 3 | 1 | 48 | 33 |
| 15 - 19 | 32 | 23 | 4 | 33 | 7 | 27 | 17 | 8 | 60 | 91 |
| 20 - 24 | 12 | 9 | 2 | 11 | 4 | 9 | 13 | 6 | 31 | 35 |
| 25 - 29 | 6 | 5 | 0 | 5 | 2 | 6 | 4 | 2 | 12 | 18 |
| 30 - 34 | 8 | 8 | 0 | 5 | 0 | 2 | 6 | 4 | 14 | 19 |
| 35 - 39 | 6 | 3 | 0 | 4 | 0 | 5 | 0 | 2 | 6 | 14 |
| 40 - 44 | 2 | 3 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 8 |
| 45 - 49 | 3 | 1 | 0 | 2 | 0 | 1 | 7 | 0 | 10 | 4 |
| 50 - 54 | 1 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 4 |
| 55 - 59 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 1 | 1 |
| Mas de 60 | 3 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 | 2 |
| TOTAL | 117 | 78 | 7 | 71 | 15 | 55 | 51 | 25 | 190 | 229 |

Fuente: Encuesta directa. Dic. 1988

Cuadro No 5
S.L.P.
POBLACION TRABAJADORA POR OCUPACION, GRUPO DE EDAD Y SEXO

| EDAD | JORNAL | | EMPAQ | | REZAG | | OTROS | | TOTAL | | % | |
|--------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|----------|------------|------------|--------------|--------------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| hasta 14 | 27 | 19 | 1 | 4 | 1 | 39 | 2 | 1 | 31 | 63 | 14.4 | 25.5 |
| 15 a 19 | 20 | 8 | 8 | 25 | 5 | 62 | 20 | 3 | 61 | 98 | 28.2 | 39.8 |
| 20 a 24 | 9 | 8 | 9 | 11 | 5 | 8 | 16 | 2 | 43 | 29 | 19.9 | 11.8 |
| 25 a 29 | 12 | 5 | 7 | 6 | 1 | 2 | 5 | 0 | 26 | 13 | 12.0 | 5.4 |
| 30 a 34 | 7 | 4 | 4 | 6 | 0 | 4 | 4 | 0 | 17 | 13 | 7.9 | 5.4 |
| 35 a 39 | 8 | 6 | 2 | 6 | 0 | 0 | 1 | 0 | 11 | 12 | 5.1 | 4.9 |
| 40 a 44 | 7 | 5 | 1 | 1 | 0 | 3 | 3 | 0 | 11 | 9 | 5.1 | 3.6 |
| 45 a 49 | 7 | 2 | 2 | 3 | 0 | 1 | 1 | 0 | 10 | 6 | 4.6 | 2.4 |
| 50 a 54 | 3 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 0 | 4 | 3 | 1.9 | 1.2 |
| 60 y mas | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0.9 | 0.0 |
| TOTAL | 102 | 59 | 34 | 62 | 12 | 120 | 53 | 6 | 216 | 246 | 100.0 | 100.0 |

Fuente: Elaboracion propia. Julio de 1989

Nota. No se encontró población de 55 a 59 años.

Cuadro No 6
SONORA
POBLACION POR GRUPOS DE EDAD, SEXO Y OCUPACION

| EDAD | EMP | | SELC | | JORNALERO | | OTROS | | TOTAL | | % | |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|------------|--------------|--------------|---|---|
| | M | M | M | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| HASTA 14 | 3 | 2 | 2 | 10 | 1 | 0 | 3 | 15 | 3.5 | 7.0 | | |
| 15 a 19 | 15 | 18 | 21 | 7 | 20 | 2 | 41 | 42 | 47.7 | 19.6 | | |
| 20 a 24 | 11 | 10 | 10 | 12 | 12 | 0 | 22 | 33 | 25.6 | 15.4 | | |
| 25 a 29 | 4 | 2 | 5 | 10 | 3 | 0 | 8 | 16 | 9.3 | 7.5 | | |
| 30 a 34 | 5 | 11 | 2 | 13 | 1 | 0 | 3 | 29 | 3.5 | 13.6 | | |
| 35 a 39 | 3 | 13 | 1 | 5 | 0 | 0 | 1 | 21 | 1.2 | 9.8 | | |
| 40 a 44 | 5 | 9 | 1 | 6 | 2 | 0 | 3 | 20 | 3.5 | 9.3 | | |
| 45 a 49 | 4 | 15 | 1 | 6 | 0 | 0 | 1 | 25 | 1.2 | 11.7 | | |
| 50 a 54 | 3 | 2 | 0 | 1 | 2 | 0 | 2 | 6 | 2.3 | 2.8 | | |
| 55 a 59 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 2 | 2.3 | 0.9 | | |
| 60 y mas | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 0.0 | 2.3 | | |
| TOTAL | 55 | 87 | 45 | 70 | 49 | 2 | 86 | 214 | 100.0 | 100.0 | | |

Fuente. Elaboración propia. Dic. 1989

Cuadro Núm 7
BAJA CALIFORNIA
ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD, SEXO Y OCUPACION.

| EDAD | JORNALERO | | SELECCION | | EMPAQUE | | OTROS | | TOTAL | | % | |
|--------------|-----------|------------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|------------|------------|--------------|--------------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M | H | M |
| hasta 14 | 3 | 29 | 0 | 6 | 0 | 0 | 1 | 3 | 4 | 38 | 3.1 | 15.0 |
| 15 a 19 | 20 | 21 | 2 | 20 | 3 | 21 | 14 | 17 | 39 | 79 | 29.8 | 31.1 |
| 20 a 24 | 10 | 9 | 1 | 12 | 3 | 15 | 21 | 12 | 35 | 48 | 26.7 | 18.9 |
| 25 a 29 | 9 | 11 | 2 | 1 | 0 | 12 | 6 | 5 | 17 | 29 | 13.0 | 11.4 |
| 30 a 34 | 3 | 4 | 1 | 1 | 0 | 3 | 3 | 4 | 7 | 12 | 5.3 | 4.7 |
| 35 a 39 | 1 | 11 | 2 | 0 | 0 | 3 | 7 | 4 | 10 | 18 | 7.6 | 7.1 |
| 40 a 44 | 2 | 7 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 1 | 7 | 12 | 5.3 | 4.7 |
| 45 a 49 | 1 | 5 | 0 | 2 | 0 | 2 | 3 | 3 | 4 | 12 | 3.1 | 4.7 |
| 50 a 54 | 1 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 3 | 0 | 4 | 5 | 3.2 | 2.0 |
| 55 a 59 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0.4 | 0.4 |
| 60 y mas | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0.4 | 0.0 |
| TOTAL | 54 | 101 | 9 | 45 | 7 | 59 | 61 | 49 | 131 | 254 | 100.0 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Junio de 1990.

OTROS REFERENTES POR ENTIDAD.

1. Morelos.

Cuadro No 8
ESCOLARIDAD POR OCUPACION
MORELOS.

| GRADO | JOR | SELEC | EMP | TOTAL | % |
|--------------|------------|-----------|-----------|------------|--------------|
| ANALFABETAS | 60 | 12 | 8 | 80 | 38.6 |
| PRIMARIA | | | | | |
| 1 | 7 | 9 | 0 | 16 | 7.7 |
| 2 | 4 | 3 | 4 | 11 | 5.3 |
| 3 | 10 | 13 | 0 | 23 | 11.1 |
| 4 | 5 | 1 | 0 | 6 | 2.9 |
| 5 | 1 | 3 | 5 | 9 | 4.3 |
| 6 | 11 | 12 | 17 | 40 | 19.3 |
| SECUNDARIA | | | | | |
| 1 | 0 | 1 | 3 | 4 | 1.9 |
| 2 | 3 | 0 | 1 | 4 | 1.9 |
| 3 | 9 | 0 | 5 | 14 | 6.6 |
| TOTAL | 110 | 54 | 43 | 207 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia, Octubre 1988.

NOTA: No se encontró entre estos trabajadores mayor grado de escolaridad.

Cuadro No 9
Mujeres productoras de flor.
ESTADO CIVIL

| Edo Civil | No. | % |
|--------------|------------|--------------|
| SOLTERA | 64 | 44.8 |
| CASADA | 34 | 23.8 |
| U. LIBRE | 8 | 5.6 |
| MADRE SOL. | 27 | 18.9 |
| DIVORCIADA | 1 | 0.7 |
| ABANDONADA | 3 | 2.1 |
| VIUDA | 6 | 4.2 |
| <u>TOTAL</u> | <u>143</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro No 10
ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES PRODUCTORAS DE FLOR.

| ESCOLARIDAD | No. | % |
|---------------------|------------|---------------|
| Analfabetas | 13 | 9.09 |
| Primaria no term. | 29 | 15.39 |
| Primaria term | 45 | 31.47 |
| Secundaria no term | 6 | 4.20 |
| Secundaria term | 34 | 23.78 |
| Prepa no term | 7 | 4.90 |
| Prepa terminada | 1 | 0.70 |
| Esc. comercial* | 3 | 2.80 |
| Ed. superior term** | 2 | 1.40 |
| Tec. agropecuario | 3 | 2.10 |
| <u>TOTAL.</u> | <u>143</u> | <u>100.00</u> |

Fuente: Elaboración Propia.

* Con Secundaria

** Agronomía.

Cuadro No 11
Mujeres productoras de Flor
ANALFABETAS Y CON ESCOLARIDAD TERMINADA POR GRUPOS DE EDAD

| Grupo edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|----------------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|
| 12 a 14 | - | 1 | - | - | - | - | - |
| 15 a 19 | 2 | 9 | 10 | - | - | - | - |
| 20 a 24 | - | 8 | 17 | 1 | 2 | 1 | 3 |
| 25 a 29 | - | 6 | 2 | - | 1 | 1 | - |
| 30 a 34 | 1 | 10 | 4 | - | - | - | - |
| 35 a 39 | 6 | 8 | 1 | - | - | - | - |
| 40 a 44 | 1 | 2 | - | - | - | - | - |
| 45 a 49 | 1 | 1 | - | - | - | - | - |
| 50 a 54 | 1 | - | - | - | - | - | - |
| 60 y masa/ | 1 | - | - | - | - | - | - |
| <u>Totalb/</u> | <u>13</u> | <u>45</u> | <u>34</u> | <u>1</u> | <u>3</u> | <u>2</u> | <u>3</u> |

Fuente:Elaboración Propia.

1. analfabetas; 2. primaria terminada; 3. Secundaria terminada; 4. Preparatoria Terminada; 5. Esc. Comercial; 6. Educación Superior Terminada; 7. Técnico agropecuario.

a/ se eliminó al grupo de 55 a 59 años, porque no se encontró población de esas edades.

b/ Aquí solamente se incluyó a la población con un ciclo terminado.

2. Hidalgo

Cuadro No 12
HIDALGO
MUJERES OCUPADAS POR EDO. CIVIL

| | Edo. Civil | % |
|--------------|------------|--------------|
| Soltera | 55 | 55.6 |
| Casada | 22 | 22.2 |
| U. Libre | 7 | 7.1 |
| Madre solt. | 9 | 9.1 |
| Divorciada | 3 | 3.0 |
| Viuda | 1 | 1.0 |
| Abandonada | 2 | 2.0 |
| <u>TOTAL</u> | <u>99</u> | <u>100.0</u> |

Fuente: Elaboración propia. Julio de 1989

Cuadro No 13
HIDALGO
ESCOLARIDAD DE LA POBLACION OCUPADA

| GRADO | M | % | H | % | TOTAL |
|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|------------|
| Analfabeta | 21 | 21.2 | 9 | 9.2 | 30 |
| Primaria | | | | | |
| 1 | 1 | 1.0 | 5 | 5.1 | 6 |
| 2 | 6 | 6.1 | 7 | 7.1 | 13 |
| 3 | 5 | 5.1 | 8 | 8.2 | 13 |
| 4 | 6 | 6.1 | 7 | 7.1 | 13 |
| 5 | 8 | 8.1 | 5 | 5.1 | 13 |
| 6 | 22 | 22.2 | 24 | 24.5 | 46 |
| Secundaria | | | | | |
| 1 | 0 | 0.0 | 6 | 6.1 | 6 |
| 2 | 7 | 7.0 | 9 | 9.2 | 16 |
| 3 | 19 | 19.2 | 9 | 9.2 | 28 |
| Prepa | | | | | |
| 1 | 0 | 0.0 | 2 | 2.1 | 2 |
| 2 | 1 | 1.0 | 7 | 7.1 | 8 |
| 3 | 2 | 2.0 | 0 | 0.0 | 2 |
| Otros | 1 | 1.0 | 0 | 0.0 | 1 |
| TOTAL | 99 | 100.0 | 98 | 100.0 | 197 |

Fuente. Elaboración propia. Julio de 1989

3. Jalisco.

Cuadro No 14
JALISCO
Población Ocupada de la Entidad y otras
Entidades, por sexo y actividad.

| Ocupación | Jalisco* | | Otras Ent. | | Total | |
|--------------|-----------|------------|------------|-----------|------------|------------|
| | H | M | H | M | H | M |
| Jornalero | 49 | 55 | 68 | 23 | 117 | 78 |
| Rezagador | 0 | 52 | 7 | 18 | 7 | 71 |
| Empacador | 0 | 30 | 14 | 26 | 14 | 56 |
| Otro emp. | 12 | 7 | 27 | 7 | 39 | 14 |
| Otro cam. | 9 | 0 | 0 | 2 | 9 | 2 |
| Otras act. | 4 | 4 | 0 | 4 | 4 | 8 |
| Total | 74 | 148 | 116 | 79 | 190 | 229 |

Fuente: Elaboración propia, Dic. 1988

*Se trata de trabajadores de la localidad y localidades cercanas.

Cuadro No 15
JALISCO
EDO CIVIL DE LAS MUJERES POR ACTIVIDAD PRINCIPAL*

| | EMPACA | SELEC | PIZCA | TOTAL | % |
|---------------|-----------|-----------|-----------|------------|--------------|
| SOLTERA | 34 | 40 | 53 | 127 | 62.4 |
| CASADA | 4 | 13 | 16 | 33 | 16.3 |
| VIUDA | 1 | 3 | 3 | 7 | 3.5 |
| DIVORCIADA | 0 | 3 | 0 | 3 | 1.0 |
| MADRE SOLTERA | 10 | 4 | 2 | 16 | 7.9 |
| SEPARADA | 0 | 3 | 0 | 3 | 1.5 |
| UNION LIBRE | 6 | 4 | 2 | 12 | 5.9 |
| ABANDONADA | 0 | 1 | 2 | 3 | 1.5 |
| TOTAL | 55 | 71 | 78 | 204 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Dic. de 1988

* No se incluyen 25 mujeres de otras actividades.

Cuadro No 16
JALISCO
NIVELES DE ESCOLARIDAD POR SEXO.

| ESCOLARIDAD | TOTAL | % | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|--------------------------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| ANALFABETAS | 45 | 10.7 | 22 | 11.6 | 23 | 10.0 |
| PRIMARIA | | | | | | |
| 1 | 10 | 2.4 | 3 | 1.6 | 7 | 3.1 |
| 2 | 24 | 5.7 | 13 | 6.8 | 11 | 4.8 |
| 3 | 48 | 11.5 | 23 | 12.1 | 25 | 10.9 |
| 4 | 36 | 8.6 | 15 | 7.9 | 21 | 9.2 |
| 5 | 28 | 6.7 | 12 | 6.3 | 16 | 7.0 |
| 6 | 134 | 32.0 | 57 | 30.0 | 77 | 33.6 |
| SECUNDARIA | | | | | | |
| 1 | 15 | 3.6 | 8 | 4.2 | 7 | 3.1 |
| 2 | 14 | 3.3 | 3 | 1.6 | 11 | 4.8 |
| 3 | 30 | 7.1 | 18 | 9.5 | 12 | 5.2 |
| SEC.NO ESP. GRADO BACHILLERATO | 2 | 0.5 | 0 | 0.0 | 2 | 0.9 |
| 1 | 2 | 0.5 | 1 | 0.5 | 1 | 0.4 |
| 2 | 4 | 0.9 | 2 | 1.1 | 2 | 0.9 |
| BACH.NO ESP. GRADO | 1 | 0.3 | 1 | 0.5 | 0 | 0.0 |
| OTROS ESTUDIOS | 7 | 1.7 | 3 | 1.6 | 4 | 1.8 |
| NO ESPECIFICADO | 19 | 4.5 | 9 | 4.7 | 10 | 4.4 |
| TOTAL | 419 | 100.0 | 190 | 100.0 | 229 | 100.0 |

Fuente: Encuesta directa. Diciembre de 1988.

Cuadro No 17
JALISCO
Conclusion de Estudios por nivel y Ocupación.

| Ocupación | 6 Primaria | | 3 Secundaria | | 2 Preparatoria | |
|--------------|------------|-----------|--------------|-----------|----------------|----------|
| | H | M | H | M | H | M |
| Jornalero | 36 | 23 | 4 | 1 | 0 | 0 |
| Rezagador | 2 | 24 | 2 | 5 | 0 | 0 |
| Empacador | 5 | 23 | 4 | 3 | 0 | 2 |
| Otros | 14 | 7 | 8 | 3 | 2 | 0 |
| Total | 57 | 77 | 18 | 12 | 2 | 2 |

Fuente: Elaboración propia. Dic 1988

4. San Luis Potosí.

Cuadro No 18
S.L.P.
San LPoblación Ocupada de la Entidad y Otras
Entidades por ocupación y sexo.

| Ocupación | S.L.P. | | Otros Edos. | | Total | |
|---------------|------------|------------|-------------|------------|------------|------------|
| | H | M | H | M | H | M |
| Jornalero | 70 | 34 | 32 | 25 | 102 | 59 |
| Rezagador | 9 | 84 | 3 | 36 | 12 | 120 |
| Empacador | 21 | 8 | 13 | 54 | 34 | 62 |
| Otros, | 30 | 3 | 23 | 3 | 53 | 6 |
| Total. | 130 | 129 | 71 | 118 | 216 | 247 |

Fuente Elaboración Propia, Junio de 1989.

Cuadro No 19
S.L.P.
ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POR OCUPACION

| EDO CIVIL | Jornal | Rezaga | Empaca | otras | total | % |
|--------------|-----------|------------|-----------|----------|------------|--------------|
| Soltera | 29 | 108 | 37 | 6 | 179 | 72.5 |
| Casada | 24 | 8 | 15 | 0 | 47 | 19.0 |
| Divorcia | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0.8 |
| U Libre | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0.8 |
| Viuda | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.8 |
| M Soltera | 3 | 2 | 9 | 0 | 14 | 6.1 |
| total | 59 | 120 | 62 | 6 | 246 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Julio de 1989

Cuadro No 20
S.L.P.
NIVEL DE ESCOLARIDAD POR SEXO

| | H | % | M | % | TOTAL | % |
|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| ANALFABETA | 41 | 20.1 | 32 | 13.8 | 73 | 16.7 |
| PRIMARIA | | | | | | |
| 1 | 4 | 2.0 | 1 | 0.4 | 5 | 1.2 |
| 2 | 15 | 7.4 | 15 | 6.5 | 30 | 6.9 |
| 3 | 15 | 7.4 | 13 | 5.6 | 28 | 6.4 |
| 4 | 22 | 10.8 | 10 | 4.3 | 32 | 7.3 |
| 5 | 16 | 7.8 | 13 | 5.6 | 29 | 6.6 |
| 6 | 45 | 22.1 | 79 | 34.1 | 124 | 28.4 |
| SECUNDARIA | | | | | | |
| 1 | 6 | 2.9 | 17 | 7.3 | 23 | 5.3 |
| 2 | 10 | 4.9 | 18 | 7.8 | 28 | 6.4 |
| 3 | 21 | 10.3 | 27 | 11.6 | 48 | 11.0 |
| PREPARATORIA | | | | | | |
| 1 | 4 | 1.9 | 4 | 1.7 | 8 | 1.8 |
| 2 | 5 | 2.4 | 3 | 1.3 | 8 | 2.0 |
| TOTAL | 204 | 100.0 | 232 | 100.0 | 436 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia. Julio de 1989.

Cuadro No 21
S.L.P.
CONCLUSION DE ESTUDIOS POR OCUPACION.

| ESCOLARIDAD | JORNALERO | | REZAGADOR | | EMPACADOR | | OTROS | |
|--------------|-----------|----|-----------|----|-----------|----|-------|---|
| | H | M | H | M | H | M | H | H |
| Analfabetas | 34 | 30 | 1 | 2 | 1 | 0 | 5 | 0 |
| Primaria | | | | | | | | |
| 6 | 11 | 10 | 3 | 41 | 11 | 26 | 20 | 2 |
| Secundaria | | | | | | | | |
| 3 | 6 | 0 | 2 | 19 | 3 | 8 | 10 | 0 |
| Preparatoria | | | | | | | | |
| 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 1 | 1 |

Fuente. Elaboración propia. Julio de 1989.

5. Sonora.

Cuadro No 22
SONORA
MUJERES POR OCUPACION Y EDO. CIVIL.

| Edo. Civil | Empaca | Selecc | Jornal | Otras | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|--------------|
| Soltera | 25 | 21 | 25 | 1 | 72 | 33.6 |
| Casada | 18 | 25 | 31 | 0 | 74 | 34.6 |
| Divorciada | 5 | 8 | 0 | 0 | 13 | 6.1 |
| U. Libre | 3 | 11 | 8 | 0 | 22 | 10.3 |
| Viuda | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.9 |
| Madre Solt. | 3 | 21 | 6 | 1 | 31 | 14.5 |
| Total | 55 | 87 | 70 | 2 | 214 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Diciembre de 1989.

Cuadro No 23
SONORA
POBLACION POR GRADO DE ESCOLARIDAD Y ANALFABETA

| | H | % | M | % | TOTAL | % |
|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| ANALFABETA | 6 | 7.0 | 15 | 7.0 | 21 | 7.0 |
| PRIMARIA | | | | | | |
| 1 | 0 | 0.0 | 9 | 4.2 | 9 | 3.0 |
| 2 | 2 | 2.3 | 10 | 4.7 | 12 | 4.0 |
| 3 | 4 | 4.7 | 16 | 7.5 | 20 | 6.7 |
| 4 | 2 | 2.3 | 13 | 6.1 | 15 | 5.0 |
| 5 | 10 | 11.6 | 12 | 5.6 | 22 | 7.3 |
| 6 | 15 | 17.4 | 53 | 24.8 | 68 | 22.7 |
| SECUNDARIA | | | | | | |
| 1 | 3 | 3.5 | 14 | 6.5 | 17 | 5.7 |
| 2 | 12 | 14.0 | 11 | 5.1 | 23 | 7.7 |
| 3 | 14 | 16.3 | 34 | 15.9 | 48 | 16.0 |
| PREPARATORIA | | | | | | |
| 1 | 8 | 9.3 | 9 | 4.2 | 17 | 5.7 |
| 2 | 6 | 7.0 | 9 | 4.2 | 15 | 5.0 |
| OTROS* | 4 | 4.7 | 9 | 4.2 | 13 | 4.2 |
| TOTAL | 86 | 100.0 | 214 | 100.0 | 300 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia, Dic. 1989.

* Otros se refiere en el caso de las mujeres a Secundaria con comercio, Secretaria; en el caso de los hombres a estudios tecnológicos con secundaria y uno con Tercero de profesional, abogado.

Cuadro No 24
SONORA

No de Trabajadores Por Nivel de Escolaridad
concluida. Ocupación y Sexo.

| Escolaridad | Jornaleros Selecc | | | | Empaque | | Otras ocupaciones | |
|----------------|-------------------|----|----|----|---------|---|-------------------|---|
| | H | M | M | M | H | M | H | M |
| Analfabeta | 4 | 5 | 6 | 3 | 2 | 1 | | |
| 6o Primaria | 3 | 12 | 31 | 10 | 12 | 0 | | |
| 3o Secundaria | 9 | 7 | 21 | 5 | 5 | 1 | | |
| 2o Prepa | 5 | 2 | 2 | 5 | 1 | 0 | | |
| Otros estudios | 4 | 2 | 6 | 1 | 0 | 0 | | |

Fuente: Elaboración propia. Diciembre de 1989.

6. Baja California.

Cuadro Núm. 25
SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA
POBLACION OCUPADA POR LUGAR DE
NACIMIENTO Y SEXO

| Entidad | Hombres | Mujeres | Total | % |
|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| Baja Cal. | 2 | 24 | 26 | 6.8 |
| Sinaloa | 31 | 97 | 128 | 33.2 |
| Oaxaca | 62 | 75 | 137 | 35.6 |
| Otras Ent. | 36 | 58 | 94 | 24.4 |
| Total | 131 | 254 | 385 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Junio de 1990

Cuadro Núm. 26
SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA
ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POR OCUPACION.

| EDO CIVIL | JORNALERA | SELECCIONA | EMPACA | OTROS | TOTAL | % |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|--------------|
| Soltera | 47 | 30 | 27 | 28 | 132 | 51.9 |
| Casada | 24 | 8 | 18 | 9 | 59 | 23.2 |
| U. libre | 19 | 1 | 3 | 3 | 26 | 10.2 |
| Madre Sol | 5 | 3 | 9 | 6 | 23 | 9.1 |
| Viuda | 4 | 1 | 1 | 2 | 8 | 3.1 |
| Abandonada | 1 | 2 | 1 | 0 | 4 | 1.6 |
| Separada | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0.9 |
| TOTAL | 101 | 45 | 59 | 49 | 254 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia, Junio de 1990.

Cuadro Núm. 27
BAJA CALIFORNIA
ESCOLARIDAD POR OCUPACION Y SEXO

| ESCOLARIDAD | H | % | M | % | Total | % |
|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| Analfabeta | 27 | 20.6 | 61 | 24.0 | 88 | 22.9 |
| Primaria | | | | | | |
| 1 | 5 | 3.8 | 4 | 1.6 | 9 | 2.3 |
| 2 | 5 | 3.8 | 12 | 4.7 | 17 | 4.4 |
| 3 | 15 | 11.5 | 31 | 12.2 | 46 | 11.9 |
| 4 | 9 | 6.9 | 14 | 5.5 | 23 | 6.0 |
| 5 | 6 | 4.6 | 25 | 9.8 | 31 | 8.0 |
| 6 | 39 | 29.8 | 68 | 26.8 | 107 | 27.8 |
| Secundaria | | | | | | |
| 1 | 4 | 3.1 | 5 | 2.0 | 9 | 2.3 |
| 2 | 4 | 3.1 | 14 | 5.5 | 18 | 4.7 |
| 3 | 12 | 9.2 | 9 | 3.5 | 21 | 5.5 |
| Preparatoria | | | | | | |
| 1 | 7 | 5.3 | 3 | 1.2 | 10 | 2.6 |
| 2 | 0 | 0.0 | 2 | 0.8 | 2 | 0.1 |
| 3 | 2 | 1.5 | 3 | 1.2 | 5 | 1.3 |
| S/COM* | 0 | 0.0 | 2 | 0.8 | 2 | 0.1 |
| OTROS | 1 | 0.8 | 1 | 0.4 | 2 | 0.1 |
| TOTAL | 131 | 100.0 | 254 | 100.0 | 385 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Junio de 1990.

*S/Com= Comercio sin secundaria

Cuadro Núm. 28
BAJA CALIFORNIA
Población trabajadora que concluyó sus
Estudios por ocupación y sexo.

| Grado | Jornalero | | Selecc | | Empaca | | Otros | | Total |
|---------------|-----------|----|--------|----|--------|----|-------|----|-------|
| | H | M | H | M | H | M | H | M | |
| Analfabeta | 14 | 52 | 3 | 3 | 0 | 2 | 10 | 4 | 88 |
| 6o Primaria | 17 | 12 | 4 | 15 | 1 | 30 | 17 | 11 | 107 |
| 3o Secundaria | 1 | 0 | 1 | 4 | 1 | 0 | 9 | 5 | 21 |
| 3o Prepa | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 |

Fuente: Elaboración propia Junio de 1990.

ANEXO ESTADISTICO, CAPITULO VII

Cuadro Núm 1
Población Migrante a S.L.P., Baja California
Jalisco y Morelos, por grupos de edad y sexo.

| EDAD | HOMBRES | % | MUJERES | % | TOTAL | % |
|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|
| hasta 14 | 24 | 7.4 | 67 | 14.8 | 91 | 11.7 |
| 15 a 19 | 65 | 20.1 | 154 | 33.9 | 219 | 28.2 |
| 20 a 24 | 89 | 27.6 | 79 | 17.4 | 168 | 21.6 |
| 25 a 29 | 50 | 15.5 | 46 | 10.1 | 96 | 12.4 |
| 30 a 34 | 27 | 8.4 | 28 | 6.2 | 55 | 7.1 |
| 35 a 39 | 23 | 7.1 | 35 | 7.7 | 58 | 7.5 |
| 40 a 44 | 20 | 6.2 | 18 | 4.0 | 38 | 4.9 |
| 45 a 49 | 9 | 2.8 | 16 | 3.5 | 25 | 3.2 |
| 50 a 54 | 10 | 3.1 | 9 | 2.0 | 19 | 2.4 |
| 55 a 59 | 2 | 0.6 | 2 | 0.4 | 4 | 0.5 |
| 60 y más | 4 | 1.2 | 0 | 0.0 | 4 | 0.5 |
| TOTAL | 323 | 100.0 | 454 | 100.0 | 777 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia, 1988 y 1989.

Nota. Este cuadro no se analiza en el texto porque incluye a Morelos cuya población migrante presenta características diferentes al resto de las entidades además de que sólo incluye población masculina, lo que desviaría el análisis por sexo de la migración. Se pone en el anexo a fin de tener una visión global del total de la muestra.

CUADRO No 2
JALISCO
Población migrante por grupos de edad y sexo.

| Edad | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|--------------|------------|--------------|-----------|--------------|
| Hasta 14 | 11 | 8.7 | 9 | 10.7 |
| 15 a 19 | 14 | 11.1 | 31 | 36.9 |
| 20 a 24 | 41 | 32.5 | 18 | 21.4 |
| 25 a 29 | 26 | 20.6 | 6 | 7.1 |
| 30 a 34 | 10 | 7.9 | 6 | 7.1 |
| 35 a 39 | 11 | 8.7 | 7 | 8.3 |
| 40 a 44 | 6 | 4.8 | 3 | 3.6 |
| 45 a 49 | 1 | 0.9 | 1 | 1.2 |
| 50 a 54 | 6 | 4.8 | 2 | 2.5 |
| 60 y mas | 0 | 0.0 | 1 | 1.2 |
| Total | 126 | 100.0 | 84 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No 3
AUTLAN, JALISCO
Movimientos de población por ocupación.

| Movimientos Migratorios | Jornal | % | Rezaga | % | Empaca | % |
|-------------------------|------------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| Agsc-Jal-Agsc | 33 | 30.8 | 6 | 14.3 | 3 | 4.9 |
| Gro-Jal-Gro | 9 | 8.4 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Gro-Jal-Sin-Gro | 10 | 9.4 | 0 | 0.0 | 2 | 3.3 |
| Mor-Jal-Sin-Mor | 10 | 9.4 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Otra-Jal-Sin-Otra | 15 | 14.0 | 17 | 40.5 | 10 | 16.4 |
| SLP- Jal-SLP | 8 | 7.4 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Otra-Jal-Otra | 22 | 20.6 | 10 | 23.8 | 4 | 6.6 |
| SLP-Jal-Sin-SLP | 0 | 0.0 | 3 | 7.1 | 22 | 36.1 |
| Sin-Jal-Sin | 0 | 0.0 | 6 | 14.3 | 20 | 32.7 |
| Total | 107 | 100.0 | 42 | 100.0 | 61 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro No 4
Villa de Arista SLP
Población migrante por grupos de edad y sexo.

| Edad | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|
| Hasta 14 | 8 | 11.2 | 20 | 16.9 |
| 15 a 19 | 21 | 29.6 | 46 | 39.0 |
| 20 a 24 | 19 | 26.8 | 13 | 11.0 |
| 25 a 29 | 8 | 11.3 | 11 | 9.3 |
| 30 a 34 | 9 | 12.7 | 10 | 8.5 |
| 35 a 39 | 2 | 2.8 | 10 | 8.5 |
| 40 a 44 | 2 | 2.8 | 3 | 2.5 |
| 45 a 49 | 1 | 1.4 | 3 | 2.5 |
| 50 a 54 | 1 | 1.4 | 2 | 1.8 |
| Total | 71 | 100.0 | 118 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia.

No se encontró población migrante de 55 y más años.

Cuadro No 5
Movimientos de población de las principales ocupaciones*
Villa de Arista, S.L.P.

| Movimientos Migratorios. | Jornal | % | selecc | % | empaca | % |
|--------------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| Gto-SLP-Gto | 26 | 45.6 | 1 | 2.6 | 2 | 3.0 |
| Tmlps-SLP-Tmlps | 14 | 24.7 | 2 | 5.1 | 0 | 0.0 |
| Qro-SLP-Qro | 6 | 10.5 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Otras-SLP-Otras | 5 | 8.7 | 13 | 33.3 | 8 | 11.9 |
| Oax-SLP-Sin-Oax | 6 | 10.5 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| Sin-SLP-Sin | 0 | 0.0 | 20 | 51.3 | 51 | 76.2 |
| Jal-SLP-Sin | 0 | 0.0 | 3 | 7.7 | 6 | 8.9 |
| Total | 57 | 100.0 | 39 | 100.0 | 67 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

* Aquí no se incluyen 26 trabajadores de otras ocupaciones a fin de hacer comparaciones con las otras entidades estudiadas.

Cuadro No 6
San Quintín, Baja California
Población migrante por grupos de edad y sexo.

| Edad | HOMBRES | % | MUJERES | % |
|--------------|-----------|--------------|------------|--------------|
| Hasta 14 | 1 | 1.7 | 15 | 12.3 |
| 15 a 19 | 23 | 38.2 | 41 | 33.6 |
| 20 a 24 | 15 | 25.0 | 23 | 18.8 |
| 25 a 29 | 7 | 11.7 | 13 | 10.7 |
| 30 a 34 | 1 | 1.7 | 10 | 8.2 |
| 35 a 39 | 6 | 10.0 | 6 | 4.9 |
| 40 a 44 | 3 | 5.0 | 3 | 2.5 |
| 45 a 49 | 2 | 3.3 | 7 | 5.7 |
| 50 a 54* | 1 | 1.7 | 4 | 3.3 |
| 60 y más | 1 | 1.7 | 0 | 0.0 |
| Total | 60 | 100.0 | 122 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

*No se encontró población de 55 a 59 años

MORELOS
MOVIMIENTOS DE POBLACION POR OCUPACION.

| CORRIENTE MIGRATORIA | JORNAL. | % | SELECC | % | EMPACA | % |
|-------------------------|------------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| MORELOS | 28 | 25.5 | 31 | 57.4 | 17 | 39.5 |
| GRO-MOR-GRO. | 31 | 28.2 | 11 | 20.4 | 0 | 0.0 |
| OAX-MOR-OAX. | 27 | 24.5 | 2 | 3.7 | 0 | 0.0 |
| GRO-MOR-SIN-MOR-GRO. | 9 | 8.2 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| OAX-MOR-SIN-MOR-OAX | 14 | 12.7 | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 |
| SLP -MOR - SLP | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 6 | 14.0 |
| SIN -MOR -SIN | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 9 | 20.9 |
| GTO -MOR -GTO | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 4 | 9.3 |
| SON-MOR-SIN-SON | 0 | 0.0 | 0 | 0.0 | 5 | 11.6 |
| Region no especific | 1 | 0.9 | 0 | 0.0 | 2 | 4.7 |
| TOTAL | 110 | 100.0 | 54 | 100.0 | 43 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia.

ANEXO ESTADISTICO, CAPITULO VIII

Cuadro Num. 1
 Salario Mínimo General Promedio
 (precios corrientes y de 1978)

| Año | Salario nominal | Salario Real |
|--------|--------------------|-----------------|
| 1973 | 33.23 | 83.07 |
| 1974 | 39.20 | 79.19 |
| 1975 | 45.03 | 79.00 |
| 1976 | 55.24 | 83.69 |
| 1977 | 67.26 | 79.03 |
| 1978 | 82.74 | 82.74 |
| 1979 | 91.20 | 77.15 |
| 1980 | 140.69 | 94.23 |
| 1981 | 183.05 | 95.78 |
| 1982 | 257.11 | 136.35 |
| 1983 | 431.64 | 111.45 |
| 1984 | 665.75 | 92.13 |
| 1985 | 1036.41 | 90.21 |
| 1986 | 1769.14 | 85.78 |
| 1987 | 3855.10 | 77.04 |
| 1988 | 7218.13 | 75.67 |
| 1989 | 8135.68 | 55.51 |
| 1990 | 9962.74 | 54.10 |
| 1991 E | 11900.00 | 49.17 |
| 1991 O | 11900.00 | 43.99 |

Fuente. Comisión Nacional de los Salarios
 Mínimos, Banco de México. Indicadores Ec.
 Taller de Análisis Ec. Fac. de Economía, UNAM

Cuadro Num. 2
 Salario Minimo General Promedio
 Nacional. 1982 - 1989.
 (Pesos corrientes y de 1978)

280

| Año | Pesos C | Pesos1978 |
|----------------|----------|-----------|
| 1982 | 257.11 | 136.35 |
| 1 Ene-31 Oct | 244.83 | |
| 1 Nov.-31 Dic. | 318.28 | |
| 1983 | 431.64 | 111.45 |
| 1 Ene-13 Jun | 398.09 | |
| 14 Jun-31 Dic | 459.01 | |
| 1984 | 665.75 | 92.13 |
| 1 Ene-10 Jun | 598.66 | |
| 11 Jun 31 Dic | 719.02 | |
| 1985 | 1036.41 | 90.21 |
| 1 Ene-3 Jun | 938.81 | |
| 4 Jun-31 Dic | 1107.64 | |
| 1986 | 1769.14 | 85.78 |
| 1 Ene-31 May | 1474.5 | |
| 1 Jun-21 Oct | 1844.6 | |
| 22 Oct-31 Dic | 2243.77 | |
| 1987 | 3855.1 | 77.04 |
| 1 Ene-31 Mar | 2760.83 | |
| 1 Abr-30 Jun | 3314.79 | |
| 1 Jul-30 Sept | 4080.08 | |
| 1 Oct-15 Dic | 5101.95 | |
| 16 al 31 Dic | 5867.24 | |
| 1988 | 7218.13 | 75.67 |
| 1 Ene-29 Feb | 7040.69 | |
| 1 Mar-31 Dic | 7252.92 | |
| 1989 | 8135.68 | 55.51 |
| 1 Ene- 30 Jun | 7833.66 | |
| 1 Jul-3 Dic | 8306.03 | |
| del 4 Dic | 9138.89 | |
| 1990 | 10080.00 | 54.10 |
| 1 Ene-31 Oct | 9138.89 | |
| 1 al 30 Nov | 9962.74 | |
| del 1 Dic | 10786.58 | |
| 1991 | | |

A partir 1Ene 10786.58

Fuente: Compendio de Indicadores ob. cit

Nota. A partir de 1983 quedaron 4 zonas economicas y en 1986 solo 3 zonas

*Se refiere al Indice Nac. de Precios al consumidor.

CUADRO Num 3
TASA DE INFLACION EN MEXICO
(1978=100)

| AÑO | INPC | TASA DE I |
|----------|---------|-----------|
| 1980 | 149.3 | |
| 1981 | 191.1 | 27.99 |
| 1982 | 408.2 | 98.80 |
| 1983 | 738.1 | 80.80 |
| 1984 | 1175.1 | 59.29 |
| 1985 | 1923.6 | 63.70 |
| 1986 | 3958.7 | 105.80 |
| 1987 | 10261.0 | 159.20 |
| 1988 | 14791.2 | 44.15 |
| 1989 | 17749.4 | 19.20 |
| 1990 | 22481.5 | 26.36 |
| 1991-1 E | 25752.8 | 14.50 |
| 1991-1 A | 27836.0 | 23.82* |

Fuente. Indicadores Económicos
Banco de México. Oct. 1990 y Ta-
ller de Análisis Económico, Fac.
de Economía, UNAM.

* Acumulado respecto a 1990

Cuadro Num. 4
Remuneracion de Asalariados en los sectores
Agropecuario y Manufacturas. 1980 - 1989
(millones de pesos corrientes y
y pesos de 1978)

| ANO | Agropec Pesos | Manufact Pesos | Agropec Pesos deflactados | Manufact Pesos deflactados |
|------|------------------|-------------------|------------------------------|-------------------------------|
| 1970 | 15000 | 39000 | 46439.62 | 120743.03 |
| 1975 | 31000 | 98000 | 54385.96 | 171929.82 |
| 1980 | 94109 | 324783 | 63033.48 | 217537.17 |
| 1981 | 132457 | 447234 | 49245.94 | 234031.40 |
| 1982 | 183856 | 674799 | 43628.78 | 222265.81 |
| 1983 | 322378 | 980796 | 29997.71 | 160025.45 |
| 1984 | 513067 | 1555173 | 31789.56 | 153354.99 |
| 1985 | 833082 | 2540625 | 32072.70 | 158818.84 |
| 1986 | 1519903 | 4219290 | 27963.27 | 141624.93 |
| 1987 | 3327000 | 9929000 | 22006.52 | 143761.04 |
| 1988 | 6226000 | 21143000 | 42092.59 | 142943.10 |

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales.
Resumen General. 1980-86 y 1985-88. INEGI

CUADRO Num. 5

Proporcion de las remuneraciones a los asalariados
respecto al Producción Bruta respectiva de los sectores
agropecuario y manufacturas. 1980-1988

(Millones de Pesos Corrientes)

| ANO | Produc Bruta. | Agropec Pesos | % | Produc. Bruta. | Manufac Pesos | % |
|------|------------------|------------------|-------|-------------------|------------------|-------|
| 1980 | 510524 | 94109 | 18.43 | 2385193 | 324783 | 13.62 |
| 1981 | 690420 | 132457 | 19.18 | 3152596 | 447234 | 14.19 |
| 1982 | 1005222 | 183856 | 18.29 | 4800971 | 674799 | 14.06 |
| 1983 | 1983236 | 322378 | 16.26 | 8806887 | 980796 | 11.14 |
| 1984 | 3591018 | 513067 | 14.29 | 15576826 | 1555173 | 9.98 |
| 1985 | 6059924 | 833082 | 13.75 | 25868851 | 2540625 | 9.82 |
| 1986 | 10618415 | 1519903 | 14.31 | 45171850 | 4219290 | 9.34 |
| 1987 | 24043908 | 3327000 | 13.84 | 113944295 | 9929000 | 8.71 |
| 1988 | 46876005 | 6226000 | 13.28 | 243090020 | 21143000 | 8.70 |

Fuente: Sistema de Cuentas Nacionales.
Resumen General. 1980-86 y 1985-88. INEGI

Cuadro Num. 6
Personal Ocupado en el sector
Agropecuario y manufacturas.
(miles)

| Año | Agropecuario | Manufacturas |
|------|--------------|--------------|
| 1986 | 5,946 | 2,404 |
| 1987 | 6,036 | 2,430 |
| 1988 | 6,106 | 2,432 |
| 1989 | 5,999 | 2,496 |

Fuente. Cuentas Nacionales.

Cuadro Num. 7
 Salario Minimo En tres zonas Economicas
 1982 - 1989*.
 (Pesos corrientes y de 1978)

| Ano | PESOS | | | | | |
|----------------------|--------------|--------|--------------|--------|-------------|-------|
| | A | | B | | C | |
| | Corrien | Const | Corrie | Const | Corrie | Const |
| 1982 | 294 | 96.84 | 268 | 88.27 | 236 | 77.73 |
| 1 Ene-31 Oct | 280 | 92.23 | 255 | 83.99 | 225 | 74.11 |
| 1 Nov.-31 Dic. | 364 | 119.89 | 332 | 109.35 | 293 | 96.51 |
| 1983 | 492 | 80.27 | 450 | 73.42 | 396 | 64.61 |
| 1 Ene-13 Jun | 455 | 74.24 | 415 | 67.71 | 365 | 59.55 |
| 14 Jun-31 Dic | 523 | 85.33 | 478 | 77.99 | 421 | 68.69 |
| 1984 | 756 | 74.55 | 695 | 68.53 | 611 | 60.25 |
| 1 Ene-10 Jun | 680 | 67.05 | 625 | 61.63 | 550 | 54.24 |
| 11 Jun 31 Dic | 816 | 80.47 | 750 | 73.96 | 660 | 65.08 |
| 1985 | 1170 | 73.14 | 1076 | 67.26 | 950 | 59.39 |
| 1 Ene-3 Jun | 1060 | 66.26 | 975 | 60.95 | 860 | 53.76 |
| 4 Jun-31 Dic | 1250 | 78.14 | 1150 | 71.89 | 1015 | 63.45 |
| 1986 | 1974 | 66.26 | 1819 | 61.06 | 1611 | 54.07 |
| 1 Ene-31 May | 1650 | 55.38 | 1520 | 51.02 | 1340 | 44.98 |
| 1 Jun-21 Oct | 2065 | 69.31 | 1900 | 63.78 | 1675 | 56.22 |
| 22 Oct-31 Dic | 2480 | 83.24 | 2290 | 76.87 | 2060 | 69.15 |
| 1987 | 4254 | 61.59 | 3936 | 56.99 | 3542 | 51.28 |
| 1 Ene-31 Mar | 3050 | 44.16 | 2820 | 40.83 | 2535 | 36.70 |
| 1 Abr-30 Jun | 3660 | 52.99 | 3385 | 49.01 | 3045 | 44.09 |
| 1 Jul-30 Sept | 4500 | 65.16 | 4165 | 60.30 | 3750 | 54.30 |
| 1 Oct-15 Dic | 5625 | 81.44 | 5210 | 75.44 | 4690 | 67.91 |
| 16 al 31 Dic | 6470 | 93.68 | 5990 | 86.73 | 5395 | 78.11 |
| 1988 | 7961 | 53.82 | 7370 | 49.83 | 6638 | 44.88 |
| 1 Ene-29 Feb | 7765 | 52.50 | 7190 | 48.61 | 6475 | 43.78 |
| 1 Mar-31 Dic | 8000 | 54.09 | 7405 | 50.06 | 6670 | 45.09 |
| 1989 | 8973 | 50.55 | 8302 | 46.77 | 7483 | 42.16 |
| 1 Ene- 30 Jun | 8640 | 48.67 | 7995 | 45.04 | 7205 | 40.59 |
| 1 Jul-3 Dic | 9160 | 51.60 | 8475 | 47.74 | 7640 | 43.04 |
| del 4 Dic | 10080 | 56.79 | 9325 | 52.53 | 8405 | 47.35 |
| 1990 | | | | | | |
| 1 Ene- 15 Nov | 10080 | | 9325 | | 8405 | |
| 16 Nov-31 Dic | 11900 | | 11000 | | 9920 | |
| 1991 | | | | | | |
| A partir 1Ene | 11900 | | 11000 | | 9920 | |

Fuente: Censillo de Indicadores ob. cit

Nota. Zona A incluye Baja Cal., en la B a Sonora Costa y en la C al resto: Morelos, Hidalgo, Jalisco S.L.P.

Cuadro Num. 8
 Salario minimo general y salario de jornaleros
 en las entidades estudiadas. (pesos)

| Entidad | Periodo | Sal.Min. | Sal Jornal | (2)/(1) |
|----------|-----------|----------|------------|---------|
| | | Gral (1) | (2)* | |
| Hidalgo | Jul-Sep88 | 7,252.92 | 3,500.00 | 48.26 |
| Morelos | Oct-Nov88 | 7,252.92 | 8,125.00 | 112.02 |
| Jalisco | Dic 1988 | 7,252.92 | 9,000.00 | 124.09 |
| S.L.P. | Jul 1989 | 8,306.03 | 10,000.00 | 120.39 |
| Sonora | Dic 1989 | 9,138.89 | 12,000.00 | 131.31 |
| Baja Cal | Jun 1990 | 9,138.89 | 12,500.00 | 136.78 |

Fuente: Indices de Precios. Banco de Mex.

No 152, Dic. de 1990.

* Estimaciones hechas de las encuestas propias.

ANEXO ESTADISTICO. SUBPRODUCTO

CUADRO No 1
Morelos
Mujeres por grupo de edad y No de hijos

| Edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9+ | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|--------------|
| 15 a 19 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.3 |
| 20 a 24 | 5 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 11.8 |
| 25 a 29 | 3 | 2 | 4 | 2 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 13 | 17.1 |
| 30 a 34 | 2 | 7 | 3 | 4 | 4 | 0 | 0 | 0 | 1 | 21 | 27.6 |
| 35 a 39 | 1 | 1 | 5 | 7 | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | 20 | 26.3 |
| 40 a 44 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 1 | 2 | 6 | 7.9 |
| 45 a 49 | 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 | 5.4 |
| 50 a 54 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.3 |
| 60 y más | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 1.3 |
| Total | 13 | 15 | 13 | 15 | 9 | 6 | 1 | 1 | 3 | 76 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No 2
SONORA
Mujeres por No. de Hijos y grupo de edad

| Edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9+ | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|------------|--------------|
| 20 a 24 | 12 | 6 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 19 | 14.4 |
| 25 a 29 | 3 | 9 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 14 | 10.6 |
| 30 a 34 | 2 | 9 | 11 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 26 | 19.7 |
| 35 a 39 | 0 | 4 | 5 | 7 | 0 | 3 | 0 | 0 | 0 | 19 | 14.4 |
| 40 a 44 | 0 | 2 | 4 | 7 | 2 | 3 | 1 | 0 | 0 | 19 | 14.4 |
| 45 a 49 | 6 | 3 | 0 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 21 | 15.9 |
| 50 a 54 | 2 | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 0 | 0 | 0 | 6 | 4.5 |
| 55 a 59 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 2.3 |
| 60 y más | 0 | 1 | 0 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 3.8 |
| Total | 25 | 34 | 21 | 21 | 14 | 8 | 4 | 2 | 3 | 132 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO No 3
SONORA
Mujeres por No. de hijos y ocupación,

| No hijos | Jornal | Selecc | Empaca | Otros | Total |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|
| 1 | 7 | 9 | 6 | 0 | 22 |
| 2 | 4 | 24 | 5 | 1 | 34 |
| 3 | 11 | 3 | 7 | 0 | 21 |
| 4 | 12 | 7 | 3 | 2 | 24 |
| 5 | 5 | 9 | 0 | 0 | 14 |
| 6 | 4 | 4 | 0 | 0 | 8 |
| 7 | 3 | 1 | 0 | 0 | 4 |
| 8 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| 9 y más | 0 | 3 | 0 | 0 | 3 |
| Total | 48 | 60 | 21 | 3 | 132 |

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No 4
Villa de Arista, S.L.P.
Mujeres por grupo de edad y No de hijos

| Edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9+ | Total | % |
|---------------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|--------------|
| 15 a 19 | 3 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 4 | 6.3 |
| 20 a 24 | 3 | 2 | 1 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 9 | 14.3 |
| 25 a 29 | 5 | 3 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 10 | 15.9 |
| 30 a 34 | 2 | 0 | 3 | 2 | 0 | 3 | 2 | 0 | 0 | 12 | 19.0 |
| 35 a 39 | 3 | 1 | 2 | 2 | 0 | 3 | 0 | 1 | 0 | 12 | 19.0 |
| 40 a 44 | 0 | 0 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 9 | 14.3 |
| 45 a 49 | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 | 4 | 6.3 |
| 50 a 54* | 0 | 0 | 0 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 3 | 4.9 |
| Total. | 16 | 7 | 10 | 10 | 3 | 8 | 5 | 2 | 2 | 63 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

* No se encontró mujeres de mayor edad.

CUADRO No 5
AUTLAN, JALISCO
Mujeres por No de hijos y grupo de edad

| Edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 9 + | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|--------------|
| 15 a 19 | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 5 | 10.2 |
| 20 a 24 | 2 | 4 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 16.3 |
| 25 a 29 | 2 | 1 | 2 | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 7 | 14.3 |
| 30 a 34 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 | 12 | 24.5 |
| 35 a 39 | 1 | 2 | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 | 8 | 16.3 |
| 40 a 44 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 | 4 | 8.2 |
| 45 a 49 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 2 | 4.1 |
| 50 a 54* | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 2 | 3 | 6.1 |
| Total | 14 | 10 | 8 | 4 | 3 | 2 | 1 | 7 | 49 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

*No se encontro mujeres de mayor edad.

CUADRO No 6
SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA.
Mujeres por grupo de edad y No. de hijos

| Edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 10 + | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|-----------|-----------|----------|----------|----------|------------|--------------|
| 15 a 19 | 6 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 8 | 7.3 |
| 20 a 24 | 14 | 8 | 3 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 25 | 22.7 |
| 25 a 29 | 8 | 8 | 2 | 3 | 2 | 0 | 1 | 0 | 0 | 24 | 21.8 |
| 30 a 34 | 1 | 0 | 2 | 0 | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | 9 | 8.2 |
| 35 a 39 | 1 | 1 | 4 | 3 | 2 | 3 | 0 | 1 | 1 | 16 | 14.5 |
| 40 a 44 | 0 | 1 | 1 | 0 | 0 | 3 | 5 | 1 | 0 | 11 | 10.0 |
| 45 a 49 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0 | 2 | 11 | 10.0 |
| 50 a 54 | 0 | 1 | 0 | 0 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 4 | 3.6 |
| 55 a 59 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0.9 |
| Total | 32 | 23 | 13 | 7 | 10 | 11 | 8 | 2 | 3 | 109 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia.

SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA
Mujeres por No de hijos y ocupación

| No hijos | Jornal | Selecc | Empaca | Otros | Total |
|--------------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|
| 1 | 5 | 6 | 17 | 4 | 32 |
| 2 | 12 | 3 | 4 | 4 | 23 |
| 3 | 7 | 1 | 3 | 2 | 13 |
| 4 | 2 | 0 | 3 | 2 | 7 |
| 5 | 7 | 1 | 1 | 1 | 10 |
| 6 | 6 | 2 | 3 | 0 | 11 |
| 7 | 7 | 0 | 0 | 1 | 8 |
| 8 | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 |
| 10 y mas | 1 | 0 | 0 | 2 | 3 |
| <u>Total</u> | <u>47</u> | <u>14</u> | <u>32</u> | <u>16</u> | <u>109</u> |

Fuente: Elaboración Propia.

CUADRO No 8
HIDALGO
Mujeres por edad y No de hijos

| Edad | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 8 | Total |
|--------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|-----------|
| 15 a 19 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| 20 a 24 | 5 | 1 | 2 | 3 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| 25 a 29 | 2 | 0 | 1 | 2 | 1 | 0 | 0 | 6 |
| 30 a 34 | 0 | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 0 | 6 |
| 35 a 39 | 0 | 1 | 0 | 2 | 1 | 1 | 1 | 6 |
| 40 a 44 | 0 | 3 | 0 | 0 | 3 | 0 | 0 | 6 |
| 45 a 49 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 2 |
| 50 a 54 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| 55 a 59 | 0 | 0 | 0 | 1 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| <u>Total</u> | <u>8</u> | <u>8</u> | <u>5</u> | <u>8</u> | <u>5</u> | <u>5</u> | <u>1</u> | <u>40</u> |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro No 9
MORELOS
Trabajadoras por estado civil

| Edo Civil | No. | % |
|--------------|------------|--------------|
| SOLTERA | 64 | 44.8 |
| CASADA | 34 | 23.8 |
| U. LIBRE | 8 | 5.6 |
| MADRE SOL. | 27 | 18.9 |
| DIVORCIADA | 1 | 0.7 |
| ABANDONADA | 3 | 2.1 |
| VIUDA | 6 | 4.2 |
| TOTAL | 143 | 100.0 |

Fuente: Elaboración Propia.

Cuadro No 10
HIDALGO
Mujeres trabajadoras por estado civil

| Edo. Civil | | % |
|--------------|-----------|--------------|
| Soltera | 55 | 55.6 |
| Casada | 22 | 22.2 |
| U. Libre | 7 | 7.1 |
| Madre solt. | 9 | 9.1 |
| Divorciada | 3 | 3.0 |
| Viuda | 1 | 1.0 |
| Abandonada | 2 | 2.0 |
| TOTAL | 99 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia. Julio de 1989.

Cuadro No 11
JALISCO

EDO CIVIL DE LAS MUJERES POR ACTIVIDAD PRINCIPAL*

| | EMPACA | SELEC | PIZCA | TOTAL | % |
|---------------|-----------|-----------|-----------|------------|--------------|
| SOLTERA | 34 | 40 | 53 | 127 | 62.4 |
| CASADA | 4 | 13 | 16 | 33 | 16.3 |
| VIUDA | 1 | 3 | 3 | 7 | 3.5 |
| DIVORCIADA | 0 | 3 | 0 | 3 | 1.0 |
| MADRE SOLTERA | 10 | 4 | 2 | 16 | 7.9 |
| SEPARADA | 0 | 3 | 0 | 3 | 1.5 |
| UNION LIBRE | 6 | 4 | 2 | 12 | 5.9 |
| ABANDONADA | 0 | 1 | 2 | 3 | 1.5 |
| TOTAL | 55 | 71 | 78 | 204 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Dic. de 1988

* No se incluyen 25 mujeres de otras actividades.

Cuadro No 12

SAN LUIS POTOSI

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POR OCUPACION

| EDO CIVIL | Jornal | Rezaga | Empaca | otras | total | % |
|--------------|-----------|------------|-----------|----------|------------|--------------|
| Soltera | 29 | 108 | 37 | 6 | 179 | 72.5 |
| Casada | 24 | 8 | 15 | 0 | 47 | 19.0 |
| Divorcias | 0 | 1 | 1 | 0 | 2 | 0.8 |
| U Libre | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 | 0.8 |
| Viuda | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.8 |
| M Soltera | 3 | 2 | 9 | 0 | 14 | 6.1 |
| total | 59 | 120 | 62 | 6 | 246 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Julio de 1989

Cuadro No 13

SONORA

MUJERES POR OCUPACION Y EDO. CIVIL.

| Edo. Civil | Empaca | Selecc | Jornal | Otras | Total | % |
|--------------|-----------|-----------|-----------|----------|------------|--------------|
| Soltera | 25 | 21 | 25 | 1 | 72 | 33.6 |
| Casada | 18 | 25 | 31 | 0 | 74 | 34.6 |
| Divorciada | 5 | 8 | 0 | 0 | 13 | 6.1 |
| U. Libre | 3 | 11 | 8 | 0 | 22 | 10.3 |
| Viuda | 1 | 1 | 0 | 0 | 2 | 0.9 |
| Madre Solt. | 3 | 21 | 6 | 1 | 31 | 14.5 |
| Total | 55 | 87 | 70 | 2 | 214 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia. Diciembre de 1989.

Cuadro Núm. 14
 SAN QUINTIN, BAJA CALIFORNIA
 ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES POR OCUPACION.

| EDO CIVIL | JORNALERA | SELECCIONA | EMPACA | OTROS | TOTAL | % |
|--------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|--------------|
| Soltera | 47 | 30 | 27 | 28 | 132 | 51.9 |
| Casada | 24 | 8 | 18 | 9 | 59 | 23.2 |
| U. libre | 19 | 1 | 3 | 3 | 26 | 10.2 |
| Madre Sol | 5 | 3 | 9 | 6 | 23 | 9.1 |
| Viuda | 4 | 1 | 1 | 2 | 8 | 3.1 |
| Abandonada | 1 | 2 | 1 | 0 | 4 | 1.6 |
| Separada | 1 | 0 | 0 | 1 | 2 | 0.9 |
| TOTAL | 101 | 45 | 59 | 49 | 254 | 100.0 |

Fuente. Elaboración propia, Junio de 1990.

BIBLIOGRAFIA.

- ACEVEDO CONDE MARIA LUISA. Desempleo y subempleo rural en los Valles Centrales de Oaxaca. SEP-INAH. México, D.F. 1982.
- ALMEIDA, SALLES, VANIA, BERGER, JOHN. Una discusión sobre las condiciones de la reproducción campesina. en Estudios Sociológicos, Teoría y realidad. Vol. II, No.4, Enero-Abril, 1984.
- ARAMBURO CARLOS. "La migración como estrategia del campesinado del altiplano". Seminario sobre migraciones temporales en América Latina. El Colegio de México. 1986
- ARIZPE LOURDES. Campesinado y Migración. SEP-CULTURA, México, D.F. 1985.
- ARIZPE LOURDES. La participación de la mujer en el empleo y el desarrollo rural en América Latina y el Caribe. OIT, México 1981.
- ARIZPE LOURDES. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina. UNAM. CRIM. 1989.
- ASTORGA LIRA ENRIQUE. Mercado de trabajo rural en México. La mercancía humana. Ed, ERA, 1985.
- BARBIERI TERESITA MA. DE. Dos experiencias de creación de empleo para mujeres campesinas. Charo, Mich. y Viesca, Coah. Ed. OIT-IIS, UNAM, Vol. 3, México, 1981.
- BECKER GARY S. "Inversión en capital humano e ingresos". Tomado de. Tohaira Luis. Mercados de trabajo. Teoría y aplicaciones. Alianza Editorial. 1985
- BIDEGAIN G. ANA MARIA. Feminización de la pobreza y economía global. Una aproximación desde la historia. En Fem Num. 169, Julio de 1991.
- BONILLA ELSSY. "La mujer trabajadora en América Latina". En Informe 1990 del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.
- BOSERUP E. Woman's Role in Economic Development. Ed. New York, Martin's Press. 1971.
- BOTEY CARLOTA. "Las políticas de desarrollo agrario y su impacto sobre la mujer campesina en México". En Arizpe Lourdes. La mujer en el desarrollo de México y de América Latina, Ed. UNAM, 1989, pag. 102-194.

- BOTEY C., ZEPEDA M. Y HEREDIA L. Los jornaleros agrícolas migrantes. En Secretaría de la Reforma Agraria, Dirección General de Planeación, Depto de Estudios Sociales, 1977.
- CALVA JOSE LUIS. Crisis agrícola y alimentaria en México. 1982-1988. Ed. Fontamara 54.1988.
- CEPAL. Las mujeres latinoamericanas tienen algo que decir frente a la crisis? Naciones Unidas, Santiago de Chile. Enero de 1986.
- CEPAL. Economía Campesina y Agricultura Empresarial. (tipología de productores del agro mexicano) Ed Siglo XXI, 1982.
- CHAVEZ GALINDO ANA MARIA. Fecundidad y anticonceptivos en Baja California. Aportes de investigación No.20. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. UNAM. 1987.
- CIDE. Empleo, desempleo y mercados de trabajo. Economía de América Latina. En Centrode economía trasnacional No 13, CIDE, Primer trimestre de 1985.
- CORDOBA, ALEJANDRO, GUSTAVO LEAL Y CAROLINA MARTINEZ. "Cambios demográficos y sus repercusiones sobre los problemas de salud de la población trabajadora femenina urbana". Tomado de. Fuerza de trabajo Femenina Urbana en México. Características y Tendencias. Compiladoras. Rendón Teresa y otros. Vol. 1. Ed Porrúa-Coordinación de Humanidades. UNAM.
- COMISION NACIONAL DE LOS SALARIOS MINIMOS, Compendio de Indicadores de Empleo y Salarios. Dic. de 1989.
- CONSEJO NACIONAL DE POBLACION. Resultados de la Encuesta Nacional Demográfica. 1982 Dirección de Análisis Demográfico. 1984.
- CORONA VAZQUEZ RODRIGO. Un método para estimar la migración neta definitiva al interior y exterior de diversas area geográficas. Aportes de investigación No. 11. CRIM, UNAM. 1987
- CORONA VAZQUEZ RODRIGO. Medición indirecta de la inmigración temporal en Baja California. Aportes de Investigación No. 2 CRIM. UNAM. 1987.
- CONGRESO DEL TRABAJO. MEXICO. "La mujer en las actividades agropecuarias". En Participación de la mujer en la vida económica del país. Congreso del Trabajo, México, 1974.
- LAS CUENTAS NACIONALES. 1985-86 y 1986-88, INEGI
- DEERE CARMEN DIANA, LEON MAGDALENA. Producción campesina, proletarización y división sexual del trabajo en la zona andina. En. Las trabajadoras del agro, Vol. II, Magdalena León (Editora). Ed. Presencia, LTDA. Bogotá, Colombia. 1982.

- DEERE CARMEN DIANA Y MAGDALENA LEON. La mujer y la política agraria en América Latina. Ed Siglo XXI Editores y Asociación Colombiana para Estudios de la Población. 1986.
- DORNBUSCH. R y FISHER S. Economía. Ed. Mc. Graw Hill. 1985
- ENCUESTA NACIONAL DEMOGRAFICA. 1982.
- ENCUESTA NACIONAL DE FECUNDIDAD Y SALUD, ENFES. Secretaría de Salud. 1987.
- GARCIA BRIGIDA. Desarrollo económico y absorción de fuerza de trabajo en México. 1959-1980. El Colegio de México. 1988.
- GARCIA BRIGIDA. Anticoncepción en el México rural, 1969. Economía y Demografía. Vol. X, No. 3, 1976, El Colegio de México.
- GARCIA BRIGIDA, ORLANDINA DE OLIVEIRA Y BRUCE CHRISTENSON. Los múltiples condicionantes del trabajo femenino en México. En Estudios Sociológicos de El Colegio de México, Num. 20, mayo-agosto de 1989.
- GARCIA BRIGIDA Y OLIVEIRA ORLANDINA. "El trabajo femenino en Mexico a fines de los ochenta". En Elia Ramirez y Hilda dávila. Trabajo femenino y crisis en México. Tendencias y transformaciones actuales. Ed. UAM-X 1990, pag. 53-78.
- GROWN KAREN Y SEN GITA. Desarrollo, crisis y enfoques alternativos: perspectivas de la mujer en el tercer mundo. Ed. El Colegio de México. 1988.
- HEWITT DE ALCANTARA CYNTHIA. La modernización y los cambios en las condiciones de vida de la mujer campesina. Ed. por CEPAL, 1979.
- ISIS INTERNACIONAL. Mujeres campesinas en América Latina. Algunas experiencias. Editorial de las mujeres , No. 6 Perú, 1986.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS, GEOGRAFIA E INFORMATICA. INEGI. Estudios sobre la mujer (2) Salud Trabajo doméstico y Participación social y política. Serie de lecturas III. México, D.F. 1986.
- INEGI. CENSO GENERAL DE POBLACION, Resumen General. 1940, 1950, 1960 1970 y 1980.
- INEGI. ENCUESTA INDUSTRIAL MENSUAL. varios números.
- JACOBO EDMUNDO Y QUINTANA ENRIQUE. "La reestructuración del poder económico y sus determinantes". Tomado de Anguiano Arturo. Coordinador. La modernización de México. UAM-X. 1990.

- JIMENES ORNELAS RENE Y MINUJIN ZMUD ALBERTO (Varios autores). Los factores del cambio demográfico en México. Ed. Siglo XXI. México, 1984.

- JOCKER SUSAN P. "La mujer y la economía mundial". En: La mujer y la economía mundial. Ed. Siglo XXI Editores. México, 1987.

- LARA FLORES SARA. Las relaciones sociales de género y sexo en el sector asalariado rural: Una revisión crítica de los estudios en México. En Reunión Latinoamericana de Antropología de la Mujer. 1990, mimeo.

- LEON MAGDALENA, DEERE CARMEN DIANA. La mujer y la política agraria en América Latina, Ed. Siglo XXI y ACEP Bogotá, Colombia. 1986, pag. 13-16.

- LEON MAGDALENA. "Las trabajadoras del Agro.". Magdalena León (Editora). Vol. II. Ed. Presencia LTDA. Bogotá, D.E. Colombia.

- LEON DE LEAL MAGDALENA. Mujer y capitalismo agrario. Editorial Presencia Ltda. Bogotá, D.E. Colombia, 1980.

LEON ARTURO. Los empresarios de la Central de Abastos. El caso de la familia Neri. Revista Argumentos. Núm. 4, Junio de 1988, UAM-X.

- MEILLASSOUX C. Mujeres, graneros y capital. Ed. Siglo XXI, 1977

- MUÑOZ HUMBERTO (Varios). "Migración y marginalidad ocupacional" En: Migración y desigualdad social en la Ciudad de México. El Colegio de México. 1977.

- MUÑOZ C. HERNANDEZ A. Y RODRIGUEZ G. Efectos de la educación en el sector moderno de la economía urbana. En Rev. Problemas del Desarrollo, IIE. UNAM, Nov. 1975- Enero 1976.

- MUÑOZ HUMBERTO. OLIVEIRA ORLANDINA DE. Migraciones internas y desarrollo: algunas consideraciones sociológicas. En: Demografía y Economía. Vol. VI, No. 2, 1972.

- O.I.T. La mujer y el Desarrollo Rural en América y el Caribe. Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra. Ginebra, Suiza, 1983.

- O.I.T. Desempleo y pobreza en un mundo en crisis. Informe de una reunión de expertos eminentes en cuestiones de empleo. 1985

- O.I.T. Anuario de Estadísticas del Trabajo. 1988.

- O.I.T. El empleo y los ingresos de los trabajadores. 1989.

- OLIVEIRA ORLANDINA Y SALLES VANIA. La reproducción de la fuerza de trabajo. Reflexiones Teóricas. En Argumentos, Junio de 1988. UAM-X.

- PARE LUISA. Los jornaleros agrícolas. Campesinos sin tierra ó proletarios agrícolas? Ed. Siglo XXI.
- PEDRERO MERCEDES. Evolución de la participación económica femenina en los ochenta. En Revista Mexicana de Sociología, UNAM, México, 1990.
- PIORE MICHAEL. "La importancia de la teoría del capital humano para la economía del trabajo; un punto de vista disidente. En Tohaira Luis. El mercado de trabajo. Teoría y aplicaciones. En Alianza Editorial. Madrid. 1985
- RAMIREZ ELIA Y DAVILA HILDA. Trabajo femenino y crisis en Mexico. Tendencias y transformaciones actuales. UAM-X. Enero 1990
- RENDON TERESA, MARIELLE MARTINEZ Y VANIA SALLES. El campesinado en México. Dos perspectivas de análisis. El Colegio de México, 1983.
- RENDON TERESA. El empleo en México: Tendencias Recientes. Rev de Investigación Económica. Julio-Septiembre de 1982.
- RENDON TERESA. "Trabajo Femenino en México remunerado en el siglo veinte. Cambios, tendencias y perspectivas" En Ramirez Elia e Hilda Dávila. Trabajo femenino y crisis en Mexico. Transformaciones y tendencias actuales. UAM-X 1990.
- RENDON TERESA Y SALAS CARLOS. Evolución del empleo en México: 1895-1980. En Estudios Demográficos y Urbanos, El Colegio de México. Num. 5 Mayo-Agosto de 1987.
- ROLDAN MARTHA. "Subordinación genérica y proletarización rural: Un estudio de caso en el noroeste mexicano." En Leon Magdalena, editora. Las trabajadoras del agro., Vol. II, Bogotá, Colombia, ACEP, 1982, pag. 75-101.
- SALLE, MARIA ANGELES Y CASAS JOSE IGNACIO. Efectos de la crisis económica sobre el trabajo de las mujeres. Instituto de la Mujer. Serie Estudios No. 5, Madrid, 1986.
- SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS, (SARH). Propuesta de proyecto para el taller sobre formulación y diseño de proyectos para apoyar a las mujeres rurales en actividades de la producción para alimentos. México, D.F.. Diciembre, 1986.
- SARH. Coordinación General de Servicios de apoyo a la Producción. Dirección General de desarrollo aroindustrial. PROGRAMA A MEDIANO PLAZO PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL EN EL ESTADO DE JALISCO. 1988- 1993.
- SARH. Condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. (Versión ejecutiva). Junio de 1987.

- SARH. Estadísticas básicas 1960-1986 para la planeación del desarrollo rural integral. Tomo I Sector agropecuario y forestal. SARH, Subsecretaría de Planeación, 1988 a 1991.
- SCHEJTMAN ALEJANDRO. Oaxaca y Sinaloa: Campesinos y empresarios en dos polos contrastantes de estructura agraria. En Economía Mexicana, Serie Temática I, CIDE, 1983.
- SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. La mujer y el trabajo en México (antología). Cuadernos laborales.
- SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL. La mujer asalariada en el sector agrícola. Consideraciones sobre la fuerza de trabajo en el cultivo del tabaco. Septiembre 1977.
- TOHAIRA LUIS. El mercado de trabajo. Teoría y aplicaciones. Ed. Alianza Universidad, Madrid. 1985
- UNIVERSIDAD AUTONOMA BENITO JUAREZ DE OAXACA. Las mujeres en el campo. 1988.
- UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS. XVII Convención anual y XXVIII Asamblea general ordinaria. Noviembre de 1987
- UNION NACIONAL DE PRODUCTORES DE HORTALIZAS. XIX Convención anual y XXX Asamblea general ordinaria. Noviembre de 1989.
- URQUIDI VICTOR Y MORELOS JOSE. Crecimiento de la población y cambios agrarios. El Colegio de México. 1979.
- WELLHAUSEN EDWIN J. La agricultura en México. Rev Ciencia y Desarrollo, CONACYT. 1975
- VANECKERE MARTINE. Situación de los jornaleros agrícolas en México. Revista de Investigación Económica. Julio-Septiembre. No. 185, 1988.
- YOUNG KATE. "Formas de apropiación y división sexual del trabajo: Un estudio de caso de Oaxaca". México. En: La mujer y el Trabajo en México (antología). Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México, 1986.